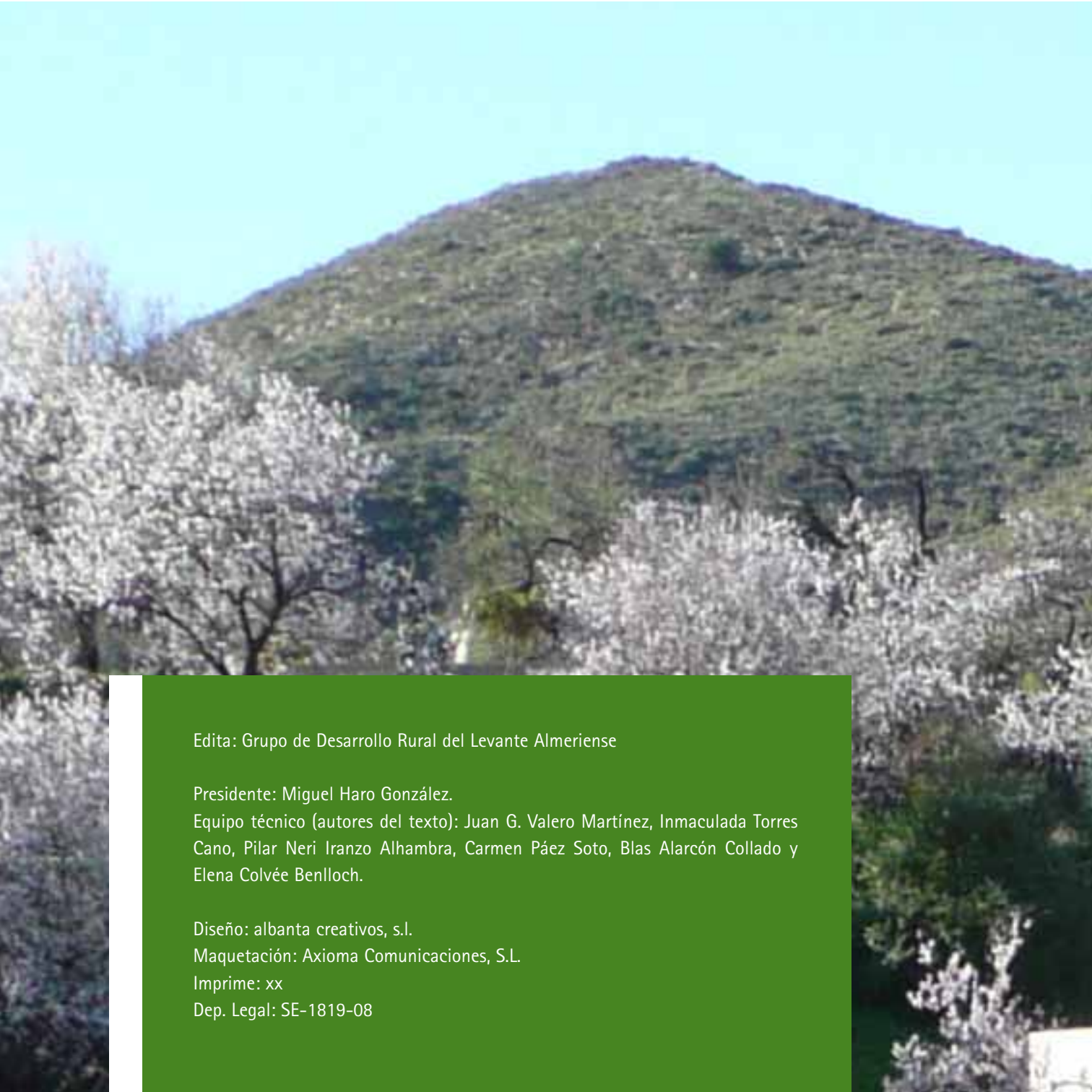


Nueva Estrategia Rural



Edita: Grupo de Desarrollo Rural del Levante Almeriense

Presidente: Miguel Haro González.

Equipo técnico (autores del texto): Juan G. Valero Martínez, Inmaculada Torres Cano, Pilar Neri Iranzo Alhambra, Carmen Páez Soto, Blas Alarcón Collado y Elena Colvée Benlloch.

Diseño: albanta creativos, s.l.

Maquetación: Axioma Comunicaciones, S.L.

Imprime: xx

Dep. Legal: SE-1819-08

Indice

5	1. INTRODUCCIÓN
11	2. ANTECEDENTES
11	2.1. Antecedentes de la Comarca.
19	2.2 Evolución.
24	2.3 El Rol del GDR.
37	3. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO
37	3.1. Situación de partida. Análisis de Indicadores.
194	3.2. Matrices DAFO Temáticas. Cuadros y comentarios.
216	3.3. Matriz DAFO Comarcal. Cuadro y comentarios
229	4. OBJETIVOS. MODELO DE FUTURO

255	5. FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS
329	6. PLANIFICACIÓN TEMPORAL
351	7. MECANISMOS DE IMPLEMENTACIÓN Y CONTROL
351	7.1. Mecanismos de implementación.
358	7.2. Indicadores de control.



1. Introducción

Los Grupos de Desarrollo Rural son asociaciones formadas por la población comarcal, en las que participan, además de las administraciones locales, todas las organizaciones empresariales, agrarias y de otros sectores, sindicales, ecologistas, culturales, así como asociaciones de jóvenes, mujeres, amigos de la comarca, etc.

Entre todos se conforma la voluntad del Grupo y, una vez garantizado su funcionamiento democrático, los órganos de decisión del Grupo conceden las subvenciones a los proyectos que la comarca considera más adecuados para sus necesidades.

Para poder hacer esto con garantías, es necesario que, con carácter previo y entre otras cuestiones, los Grupos tengan definida con precisión, cuál es la política de desarrollo que debe realizarse en su territorio. Para ello es preciso que se conozcan en detalle cuáles son las deficiencias y las potencialidades del mismo, sus ventajas, sus oportunidades, sus mejores armas para avanzar, y las principales dificultades que entorpecen su desarrollo. El conocimiento de todo ello, la definición de las políticas comarcales, se reali-



za en un proceso de diseño estratégico que el grupo debe de realizar con cierta periodicidad.

Al comienzo del Marco comunitario 2000-2006 cada Grupo elaboró la estrategia para su comarca según sus propias capacidades y su particular forma de entender la metodología de trabajo en la planificación estratégica

Sin embargo para el marco 2007-2013 se ha propuesto realizar una planificación estratégica comarcal llevada a cabo con una metodología común en todos los Grupos de Desarrollo Rural de Andalucía. Esto permitirá obtener un Plan Estratégico para cada comarca, uno para cada provincia y otro con carácter regional que englobe todos los territorios rurales de Andalucía.

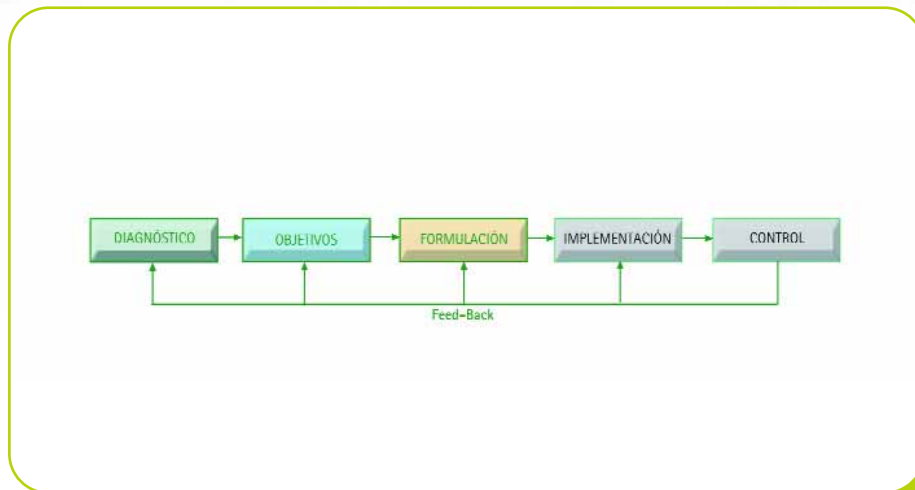
Para ello se ha puesto en marcha el Proyecto "Nueva Estrategia Rural para Andalucía" (NERA), que es un proceso de reflexión promovido por la Junta de Andalucía a través de la Dirección General de Desarrollo Rural y desarrollado en cada territorio por los distintos Grupos de Desarrollo Rural.

La base fundamental de este proyecto es el enfoque ascendente (de abajo a arriba) en el que la sociedad rural y sus agentes económicos, sociales y políticos participen en un debate y en un análisis de la situación actual de los pueblos y sobre el futuro que desean sus habitantes contribuyendo de esta forma a la construcción participativa de la sociedad rural del futuro.

Dado que el proyecto se desarrolla a tres niveles, se ha homogeneizado la metodología empleada para la elaboración del plan estratégico y se ha sincronizado temporalmente la realización de las distintas actividades, de este modo se facilita la integración de los planes comarcales, provinciales y el autonómico.

El Proyecto NERA se estructura en cinco fases principales:

- Diagnóstico que determine la situación de partida de los territorios.
- Fijación de objetivos a alcanzar.
- Formulación de las estrategias a seguir para alcanzar los objetivos fijados.
- Ejecución y puesta en marcha de las estrategias planteadas.
- Control de los resultados.



EL PROCESO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA.

Fuente: ETEA 2007.

En la planificación estratégica no se contemplan los dos últimos aspectos por lo que en este plan se abarca únicamente el diagnóstico, la fijación de objetivos y la formulación de estrategias.

Para facilitar y agilizar la elaboración del proyecto, se han considerado seis áreas temáticas que han marcado el rumbo y del desarrollo de las distintas actividades:

- Territorio y Medio Ambiente.
- Población y Sociedad.
- Infraestructuras y Transportes.
- Economía.
- Organización Administrativa.
- Entorno (político, económico, ambiental, etc.).

DIAGNÓSTICO

Análisis cuantitativo. Indicadores basados en datos del SIMA (Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía) y otras fuentes (nomenclátor, cámara de comercio, SAE, etc.) Su análisis permite tener un cuadro general de la situación actual de los territorios, en términos cuantitativos los indicadores permitirán, con el paso del tiempo, determinar si la implantación del plan estratégico ha dado resultados, al comparar los nuevos valores de los indicadores con los obtenidos ahora.

-Análisis cualitativo.

- Entrevistas en profundidad a agentes relevantes del territorio: que por un lado, aportan su visión sobre el estado actual de la comarca y por otro, proponen posibles soluciones para atajar los problemas planteados.
- Mesas de trabajo sectoriales: Los objetivos que se persiguen con las mesas temáticas son conocer de primera mano la situación del territorio en las distintas áreas y a partir de ahí elaborar las matrices DAFO de cada una de ellas. Estas matrices DAFO recogen las Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades que presenta la comarca en relación a un área temática concreta y de este modo ofrecen una visión global de la situación comarcal en cada ámbito. Los actores seleccionados para cada mesa son personas relacionadas con cada sector que pueden aportar una visión especializada del tema.

FIJACIÓN DE OBJETIVOS

La formulación de los objetivos a alcanzar en el plan se realiza durante la celebración de una mesa de trabajo comarcal, a ella asisten personas que han participado en las distintas mesas sectoriales. La definición de estos objetivos se basa en los resultados cualitativos y cuantitativos que se han extraído durante la fase de diagnóstico.

FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS

La formulación de estrategias consiste en plantear las actuaciones que se deben emprender en la comarca para alcanzar los objetivos fijados. Parte de estas actuaciones son responsabilidad del GDR pero otras muchas recaen en otros agentes, como administraciones, empresarios, asociaciones, etc. Por ello las actuaciones estratégicas marcan las pautas para el conjunto del territorio, con carácter global en el sentido de que recogen las decisiones que sería conveniente tomar por parte de los distintos agentes.

Por último se han elaborado una serie de indicadores que van a determinar con el paso del tiempo en qué medida se están desarrollando las distintas actuaciones propuestas, y comprobar así el éxito del Plan Estratégico.

El resultado final del proceso ha sido el plan que en este documento se presenta y que recoge por un lado, el diagnóstico comarcal que ofrece una visión global de todos los aspectos que determinan la idiosincrasia de la comarca y por otro, plantea las actuaciones a desarrollar en el espacio temporal que abarca este nuevo marco 2007-2013.

El Proyecto NERA supone una verdadera movilización de la población de nuestra comarca ya que se han realizado un total de 13 entrevistas, en las mesas, tanto temáticas como comarcales han colaborado más de 100 personas representantes de los colectivos sociales y económicos más representativos de la comarca. Esto demuestra que realmente se ha puesto en práctica el enfoque ascendente en el que las personas que viven en la comarca han tenido la oportunidad de colaborar en el diseño estratégico de su futuro.



2 . Antecedentes

2.1. ANTECEDENTES DE LA COMARCA

El ámbito al que se refiere este documento, al que en lo sucesivo se denominará "Levante Almeriense" es el del área de acción de la Asociación para el Desarrollo Rural del Levante Almeriense. Está formado por el territorio de trece municipios (Antas, Bédar, Carboneras, Cuevas de Almanzora, Los Gallardos, Garrucha, Huércal-Overa, Mojácar, Níjar, Pulpí, Taberno, Turre y Vera). Tiene una superficie de unos 1.800 km² y ocupa todo el sector oriental de la provincia de Almería. Linda al norte con la Comunidad de Murcia, al sur y al este con el Mar Mediterráneo y al oeste con otras comarcas almerienses. De norte a sur: los Vélez, Valle del Almanzora, Los Filabres, Sorbas y Bahía de Almería.

Tres rasgos principales caracterizan la identidad física del Levante Almeriense: el relieve, el litoral y la aridez. De estos tres rasgos, la descripción de los dos primeros queda cumplida con un análisis morfológico, mientras que el tercero, la aridez, resulta ser el hilo conductor de una serie de interacciones y relaciones entre las condiciones físico-ambientales y las respuestas antrópico-culturales, de manera que constituye el elemento que



más explica las relaciones territoriales, tanto en términos históricos como en la actualidad.

La personalidad territorial del Levante Almeriense se fragua como consecuencia de los tres rasgos citados, y de los condicionantes de un proceso histórico dilatado, en el que ha jugado muy diferentes papeles en función de la evolución de la situación geopolítica de su entorno.

La isoyeta de 200 mm (litros por metro cuadrado y año) atraviesa el ámbito, dejando por debajo de ese nivel de precipitación todo el extremo meridional de Cabo de Gata y una amplia zona en torno a la desembocadura del río Almanzora. Este dato pone de manifiesto una situación extrema de aridez, sin parangón en la cuenca mediterránea, lo que expresa claramente la singularidad del ámbito. Tampoco es secundaria la presencia de una sierra litoral de origen volcánico, la sierra de Cabo de Gata, acompañada de otras manifestaciones locales de vulcanismo en el resto del ámbito. La génesis volcánica de toda la parte meridional del ámbito y la asociación de este vulcanismo con procesos de hidrotermalismo ha producido una gran riqueza mineralógica que explica la profunda secuencia de asentamientos desde la edad de los metales, muy destacadamente con la cultura argárica, y da lugar a fases muy destacada de la historia económica contemporánea (minas de plomo, hierro y oro).



Vistas panorámicas de la costa. (Autor: GDR Levante Almeriense)

El Levante Almeriense es un territorio singular por dos razones: un marco físico-ambiental sumamente singular, con episodios muy destacados; un proceso de antropización profundo marcado por la necesidad de adaptación a circunstancias adversas: la propia aridez, la inestabilidad geopolítica, el periferismo.

La sociedad del Levante Almeriense tiene una compleja estratificación que no queda claramente expresada en las variables demográficas clásicas.

En los últimos años, la población viene sufriendo grandes fluctuaciones a lo largo del año. Por un lado, la población inmigrante con distintos grados de legalidad, por otro, la población turística residente y, por último, muchos de nuestros municipios ven duplicada su población en los periodos vacacionales.

El ámbito Comarcal es considerado Zona Desfavorecida por riesgo de despoblamiento (Directiva 75/268/CEE y DOCE N° L 128 DE 19/05/75).

Las características socioeconómicas, nos hablan de una población con un bajo nivel educativo y formativo en general, con un preocupante aumento de la población que abandona sus estudios para incorporarse, en edades tempranas, al mercado de trabajo en puestos de baja cualificación. Igualmente, se aprecian mayores índices de paro entre los grupos de población de menor formación.

La sociedad de la información aún no es accesible para todos, y el mantenimiento de las desventajas iniciales puede constituir un factor suplementario de exclusión de los procesos de desarrollo económico y social.

Las políticas de desarrollo no pueden circunscribirse únicamente a actuaciones sobre la base productiva, sino que deben tener en cuenta el papel de las mujeres en el entorno social y cultural, donde siguen desempeñando un rol tradicional que las limita en sus expectativas laborales.



Mercadillo local. (Autor: GDR Levante Almeriense)

Para los jóvenes, la difícil movilidad (social y espacial), la menor presencia de servicios culturales y de estructuras para las actividades de ocio y las escasas oportunidades del mercado laboral local, contribuyen a crear una situación de desventaja que puede llegar a ser estructural.

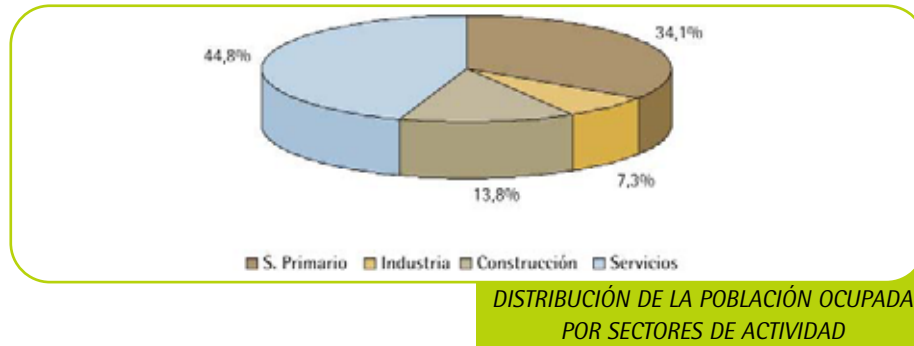
Las deficiencias más notables se presentan en cuanto a las infraestructuras y los equipamientos sociales. Dichas deficiencias son producto de la configuración político-administrativa de nuestro territorio como periferia y de

sus peculiaridades internas, a saber, el aislamiento geográfico, la baja densidad de población y el alto grado de dispersión de la misma. Dichos elementos, históricamente han incidido de forma negativa a la hora de atraer a nuestro territorio inversiones públicas y/o privadas para infraestructuras y equipamientos, contribuyendo a crear una situación de desventaja para nuestra población y a caracterizar a nuestra Comarca como atrasada y con pocas oportunidades.

Las principales deficiencias infraestructurales están relacionadas con el recurso agua (déficit, depuración y reutilización), el deficiente servicio eléctrico, el poco aprovechamiento de las energías renovables, el escaso desarrollo de las telecomunicaciones de última generación (ADSL) y el tratamiento de los residuos sólidos -urbanos, agrícolas y ganaderos.

En relación a los equipamientos y servicios, las mayores deficiencias se encuentran en la inexistencia de una red de transportes públicos que faciliten la movilidad espacial; la escasez de equipamientos y oferta cultural, de ocio y deporte, insuficiencia de centros para la infancia y la tercera edad; así como deficiencias en recursos económicos, técnicos y humanos de los equipamientos sanitarios, educativos, culturales y asistenciales ya existentes.

La convivencia en el territorio entre actividades modernas y competitivas y otras más arcaicas, en todos los sectores, es el indicador aparente de una situación de modernización a diferentes velocidades, pero abre también posibilidades que conviene aprovechar.



Fuente: SIMA. Censo 2001.

La comarca del Levante Almeriense se caracteriza por una marcada vocación productora. De hecho, el sector primario (agricultura, ganadería y pesca) ostenta un fuerte peso económico y social; el 34,1 % de la población ocupada pertenece a este sector.

La agricultura, mayoritariamente de productos hortícolas, se caracteriza por una estructura de pequeño tamaño (una media de 2,8 Has/explotación). Consecuentemente con su tamaño, las explotaciones son de carácter familiar, por lo que componen una base social fuerte e importante.



Actividad productiva: Semillero ecológico. (Autor: GDR Levante Almeriense)

La importancia que tienen los cultivos de regadío en la comarca y el protagonismo que adquiere la horticultura intensiva, tanto al aire libre como en invernadero, figura como uno de los elementos explicativos del dinamismo de la economía comarcal durante los últimos años.

En ganadería, el incremento más importante se ha producido en el número de cabezas de porcino, en un periodo de 10 años se ha duplicado. Esta ganadería es la más extendida en la comarca y la que mayor problemática medioambiental presenta en la actualidad. También el crecimiento de la cabaña de ovino y caprino ha sido considerable, en torno a un 58%.

La pesca en nuestra zona se define como multiespecífica. Esta es una característica de todo el litoral mediterráneo andaluz que ha supuesto un problema para la aplicación de la Política Pesquera Comunitaria (P.P.C.) en materia de recursos, pues la heterogeneidad existente dificulta tanto la aplicación de modelos teóricos como la aplicación de un tratamiento unitario de los problemas.



Actividad productiva: La pesca. Autor. GDR Levante Almeriense

Las estrechas relaciones existentes entre agricultura, ganadería y pesca, la industria de transformación y el sistema logístico y distributivo requieren la adopción de una nueva visión más global que incluya, junto a la producción agraria propiamente dicha, todo el sistema agroalimentario en su conjunto.

Sin embargo, el Levante Almeriense se define por la débil articulación de su sistema productivo, siendo las grandes ausentes la industria agroalimentaria y las empresas prestadoras de servicios avanzados a otras empresas.

El sector secundario concentra tan sólo al 6,5% de las empresas de la zona, si bien en él se localizan los contados casos de grandes empresas a nivel provincial.

Por su parte, el sector servicios está ampliamente representado por el pequeño comercio y los servicios orientados al turismo, principalmente alojamientos y restauración; con una incipiente diversificación gracias a la aparición de empresas de turismo rural y alternativo, con gran potencial de desarrollo en la Comarca.

El tejido empresarial se caracteriza por el predominio de la pequeña empresa de carácter familiar, con bajo nivel tecnológico y de competitividad. Pocas de estas empresas dan especial importancia a factores como el control de calidad, la profesionalidad en la prestación de servicios o la innovación tecnológica, lo que significa que no se encuentran preparadas para hacer frente a la competencia de empresas de mayor nivel tecnológico.

En cuanto al Patrimonio Rural del Levante Almeriense este se compone de múltiples manifestaciones. Destacan las zonas de alto interés medioambiental, el Parque Natural Cabo de Gata Níjar, y los Lugares propuestos de Interés Comunitario incluidos en la Red Natura 2000, que suman un total de 102.220 has. Y al mismo nivel, tenemos las manifestaciones culturales entendidas en sentido amplio, los yacimientos arqueológicos de la Cultura de El Argar, el legado Andalusi, el patrimonio arquitectónico y artístico de la Edad Moderna, los restos de la minería del XIX y el patrimonio etnográfico (arquitectura tradicional, los ingenios relacionados con las actividades productivas, la cultura del agua, la gastronomía típica, la artesanía y las fiestas y costumbres populares).



Patrimonio cultural: Aljibe. (Autor: GDR Levante Almeriense)

La diversidad paisajística que encontramos en la Comarca está bajo la influencia de un denominador común, la aridez, producto de las interacciones de los distintos elementos naturales y de la acción antrópica a distintos niveles.

La valorización del Patrimonio cobra especial importancia en nuestra comarca teniendo en cuenta el debilitamiento de "identidad local" por el que se atraviesa. La pérdida de identidad es debida tanto a factores internos, procesos migratorios que han debilitado periódicamente la zona, como a factores externos propios del proceso de globalización económica.

2.2. EVOLUCIÓN

El espacio del Levante Almeriense ha evolucionado de ser un sitio peligroso y limitado a ser un sitio atractivo para nuevas actividades económicas. El desvanecimiento de los peligros marítimos de la piratería y el corso, que dominan el panorama de la Edad Moderna, y, sobre todo, nuevas disponibilidades tecnológicas y energéticas, han permitido la colonización de los espacios llanos junto a la costa. La contrapartida es la asunción de un cierto nivel de riesgo derivado de la convivencia con una red hidrográfica de comportamientos espasmódicos y difícilmente previsibles.

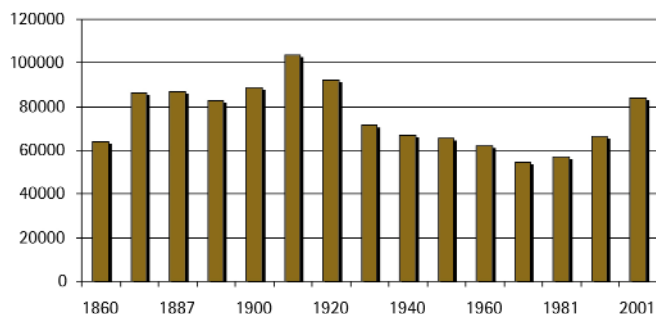
Las condiciones limitantes del Levante (el relieve, la aridez, los peligros de la costa) han producido una incorporación parcial, tardía e incompleta a los procesos de urbanización característicos de toda la cuenca mediterránea, tanto los históricos como los contemporáneos. Tan solo puntualmente, y en épocas muy recientes, comienzan a manifestarse procesos de urbanización litoral que requerirían un balance riguroso de costes y beneficios, puesto que producen un consumo desproporcionado de oportunidades de localización a beneficio de unas actividades de ciclo inmobiliario con rasgos claramente coloniales.

Todos estos factores analizados nos llevan a la constatación de que en las estrategias territoriales de supervivencia en zonas áridas se encuentran las claves culturales que deben inspirar las acciones para el desarrollo.

En los últimos años, la población viene sufriendo grandes fluctuaciones a lo largo del año. Por un lado, la población inmigrante con distintos grados de legalidad, por otro, la población turística residente y, por último, muchos de nuestros municipios ven duplicada su población en los periodos vacacionales.

El ámbito Comarcal es considerado Zona Desfavorecida por riesgo de despoblamiento (Directiva 75/268/CEE y DOCE N° L 128 DE 19/05/75): no debemos perder de vista el hecho de que por un lado, nuestra zona se despobló por la inmigración masiva de la 1º mitad del siglo XX, y por otro actualmente somos receptores de población de distintas culturas.

Después de los fallidos intentos de modernización por la vía minero-industrial del siglo XIX, el entorno económico del Levante Almeriense sufre durante la primera mitad del siglo XX un proceso de pérdida demográfica común al resto de la provincia, más acentuado en las zonas del interior provincial, y de mayor calado cuanto menores son los núcleos o entidades de población afectados.



EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN 1860-2001

Fuente: Elaboración Propia

El máximo demográfico del Levante Almeriense se alcanza en el periodo de cambio de siglo, entre el XIX y el XX, con un continuado descenso durante las siete primeras décadas del siglo pasado, donde empieza un cambio de tendencia, que es la manifestación en la zona de un cambio estructural de la economía almeriense.

Este cambio estructural está basado por vez primera en la productividad primaria, esta vez tecnificada e intensiva, y, como rasgo común a los ciclos económicos anteriores, mantiene una clara orientación al mercado exterior.

Los efectos sobre el modelo territorial son contundentes: un vuelco de la población almeriense hacia la costa, con un radical abandono del interior, y el tránsito desde un ciclo demográfico de emigración a otro en el que las actividades económicas almerienses atraen a contingentes laborales del exterior.

Los indicadores demográficos y económicos del Levante Almeriense mantienen durante este periodo de cambio unas cifras muy similares a las de la media provincial. Si tenemos en cuenta que esta media provincial se establece entre zonas densificadas y de alta iniciativa y otras, despobladas y con una evidente atonía económica, podemos llegar a la conclusión de que el Levante Almeriense contiene internamente las mismas contradicciones que caracterizan al espacio provincial.

En el Levante Almeriense conviven tres situaciones que expresan una desigual incorporación a los procesos de modernización: una sociedad agraria tradicional con problemas de actualización económica, una nueva sociedad de pequeños emprendedores locales con gran habilidad para la búsqueda del negocio, y unas manifestaciones de actividad económica, tanto en la agricultura como en el negocio inmobiliario en la costa, que obedecen a iniciativas y motivaciones exógenas, que conviven en el espacio pero guardan poca relación con el proyecto de articulación económica local.

Cualquier estrategia de desarrollo debe tener en cuenta la complejidad de la situación, intentando identificar las ventajas y oportunidades que se derivan de la presencia de actividades competitivas y modernas, y procurando que un desarrollo de éstas poco comprometido con las debilidades estructurales y con la cultura territorial local no ponga en peligro el delicado equilibrio que sigue caracterizando las zonas áridas.

La tarea del desarrollo rural en el Levante Almeriense tiene una parte convencional: la ayuda a la modernización de las actividades agrarias tradicionales, el reforzamiento del tejido social hacia modelos más igualitarios y cohesionados, el fomento de nuevas actividades y nuevas formas de entender las tradicionales en un contexto de nuevo compromiso por la sostenibilidad.

Pero debe asumir también una parte peculiar: procurar la calidad de las manifestaciones de economía emergente que no corresponden con la maduración lógica de formas económicas locales. Esta calidad

debe procurarse con un mayor control de la sociedad local sobre los modelos de ocupación y sus múltiples efectos y con una reivindicación de la cultura territorial del levante como base de los proyectos de modernización que, como condición de posibilidad, deben articularse sobre un reforzamiento de la identidad territorial, invirtiendo los rasgos de enajenación que, de una forma preocupante, se manifiestan hoy.

El compromiso del desarrollo sostenible, en los términos territoriales en que se traza esta estrategia, implica el reforzamiento de la participación colectiva en el diseño de las iniciativas, y un proyecto articulado en torno a la noción de compartir información y responsabilidad en las decisiones que condicionan el marco de actuación colectiva y los cursos de acción pública y privada.

La característica fundamental que define la estructura sectorial de la producción en nuestra Comarca es el mayor peso que presentan, con parecida similitud, el sector primario y el terciario, frente a la debilidad de la industria o sector secundario.

Por otro lado, nuestra zona ha tenido en los últimos ocho años una rápida evolución que ha cambiado de forma radical sus características socioeconómicas. Además de otras cuestiones analizadas, hay dos hechos fundamentales que influyeron de manera decisiva en esta rápida evolución:

- El Pantano de Cuevas del Almanzora
- La Autovía del Mediterráneo

Esta mayor dotación hídrica y la nueva apertura hacia el exterior, ha producido una fuerte evolución en la base productiva. Este dinamismo existente tanto en el sector empresarial actual, como en otros sectores de la población (jóvenes y mujeres, sobre todo), ha provocado una mayor demanda en cuanto al aseo y la dinamización. De ahí, la importancia que tiene en nuestra zona la ejecución de Políticas de Desarrollo, "Estas políticas deberán apoyarse en medidas que tengan por objeto la eliminación de desigualdades entre hombres y mujeres, fomentando la igualdad de oportunidades para ambos" (Reglamento (CE) nº 1257/99 del Consejo).

La búsqueda de la competitividad económica se basa, por un lado, en la capacidad de los agentes socioeconómicos para producir y mantener el máximo valor añadido en el territorio garantizando al mismo tiempo la viabilidad medioambiental, económica, social y cultural; y por otro, en la utilización de los nuevos conocimientos y tecnologías para afrontar la competencia del mercado. Todo ello es posible, si se

refuerzan los vínculos entre sectores, y si se logra que la combinación de los recursos constituya un activo para valorizar el carácter específico de los productos y servicios locales.

Por ello, es necesario definir gamas de productos y servicios que contribuyan a articular una imagen de la zona basada en dos principios estratégicos fundamentales:

- 1) La sostenibilidad, entendida en sentido amplio, con lo cual incluye la identidad cultural y territorial, la utilización eficiente de las oportunidades derivadas de los recursos endógenos –como las energéticas y las relacionadas con el Patrimonio natural y Cultural– y la integración ambiental.
- 2) La aplicación de los nuevos conocimientos y tecnologías, que en el ámbito de la competitividad económica pueden contribuir a fomentar el crecimiento económico y la creación de empleo, lo cual en la zona tendría un alto componente innovador.

En la actualidad, la sociedad está asignando al medio rural y a su patrimonio natural y cultural nuevas funciones indispensables para el funcionamiento de los grandes centros urbanos, como es la conservación y producción de la biodiversidad, de los ecosistemas y los paisajes tradicionales, como garantía de una mejor calidad de vida. Se está pasando de un concepto del Patrimonio como reserva, a percibirlo como un bien común, cuyos recursos son indispensables para las actividades económicas, debiendo éstas, no obstante, garantizar su renovación o conservación en pro de una mejor calidad de vida para las generaciones presentes y futuras.

Valorizar nuestro patrimonio rural pasa por una estrategia territorial que no se limita a los espacios naturales y a los bienes culturales protegidos, sino a una concepción integrada del conjunto de los recursos de nuestra Comarca, identificando las áreas de posible conflicto y proponiendo soluciones acordes con nuestra cultura e identidad.

2.3. EL ROL DEL GDR

La labor que la Asociación para el Desarrollo de la Comarca del Levante Almeriense (o GDR "Levante Almeriense") ha venido realizando en los últimos tiempos, ha tenido como objetivo fundamental "impulsar en nuestra comarca el desarrollo endógeno y sostenido a través de un proceso de modernización, diversificación e integración de las actividades económicas".

Con ello, también se pretendía generar un volumen de empleo suficiente que apoyara la permanencia de sus habitantes y elevara las rentas, así como, el bienestar social, equiparándose a niveles más próximos a otras zonas más desarrolladas asegurando, además, la conservación del espacio y de los recursos naturales.

Estos objetivos se han ido alcanzando de forma paulatina y con diferentes grados de consecución según las distintas zonas. Sin embargo, lo que sí se ha conseguido en completo grado de ejecución, es alentar y concienciar a la población rural de las posibilidades y los potenciales de desarrollo económico de nuestra comarca. Por ello, es de vital importancia continuar en esta misma dinámica de desarrollo integrado.

El desarrollo de la propia comarca constituye la razón fundamental de la creación y existencia del GDR "Levante Almeriense". Promover el crecimiento económico, así como, también alcanzar niveles más altos en la calidad de vida, son objetivos subyacentes en todas las actuaciones realizadas.

Conforme a las ideas antes expresadas, el GDR "Levante Almeriense", ha concentrado toda su energía en llevar adelante actuaciones y actividades, que promuevan el desarrollo de la comarca, de forma equilibrada, integral, sostenida y sostenible, tratando en todo momento que el esfuerzo desplegado sea coherente y consecuente con la realidad a la que se enfrenta.

Sobre esta base, ha actuado el Grupo durante los últimos años, logrando corregir algunas de las deficiencias observadas. Sin embargo, a pesar del éxito obtenido aún queda mucho por realizar. Los cambios generados en la comarca, muchos de ellos a raíz de las actuaciones realizadas por el Grupo, han planteado nuevos desafíos a los cuales responder.

2.3.1. Configuración del GDR.

La Asociación para el Desarrollo de la Comarca del Levante Almeriense se constituyó en noviembre de 1996 con dos objetivos fundamentales:

A) Servir de núcleo de animación de los distintos agentes locales interesados en el desarrollo integrado de la comarca.

B) Fomentar y promover el desarrollo endógeno, a fin de mejorar las condiciones de vida de la población local y el desarrollo sostenible.

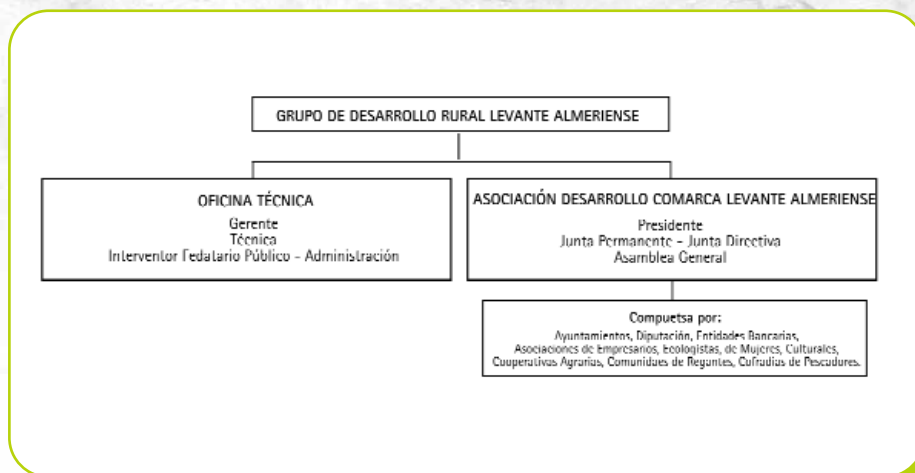
La actividad de la Asociación para el Desarrollo de la Comarca del Levante Almeriense ha permitido incrementar la concienciación en la población local acerca de las posibilidades y potencialidades del desarrollo económico comarcal, aspecto éste que constituye uno de los requisitos previos más importantes para el desarrollo local sostenible. Al mismo tiempo, la Asociación ha impulsado diversas iniciativas de desarrollo en la comarca, desde una perspectiva integral y sostenible, tratando de valorizar los recursos locales existentes o potenciales, al tiempo que se intentan superar las deficiencias observadas en los procesos productivos locales.

La Asamblea fundacional de la Asociación para el Desarrollo de la Comarca Levante Almeriense contó con los siguientes socios fundadores:

- Consorcio Sierra Cabrera (Bédar, Carboneras, Los Gallardos, Garrucha, Mojácar y Turre).
- Consorcio Levante Norte (Antas, Cuevas del Almanzora, Pulpí y Vera).
- Ayuntamiento de Huércal-Overa.
- Diputación Provincial de Almería.
- Asociación de Empresarios y Comerciantes de Cuevas del Almanzora (ASEMCAL).
- Asociación de Comerciantes y Empresarios de Vera (ACEVER).
- Grupo Ecologista Mediterráneo.
- Comisión Pro Restauración de la Parroquia de Huércal-Overa.
- Asociación Deportiva Sociedad de Cazadores de Sierra Cabrera.
- Asociación de Comerciantes y Empresarios de Vera (ACEVER).

En la actualidad el número de socios se ha incrementado de forma notable incluyendo, además a los siguientes:

- Cofradía de Pescadores de Garrucha.
- Comunidad de Regantes de Cuevas del Almanzora.
- Asociación de Comerciantes y Empresarios de Garrucha.
- UNICAJA.
- Comunidad de Regantes "La Alcornia" de Los Gallardos.
- Unión de Agricultores y Ganaderos de Almería (UAGA).
- Agrupación de Defensa Sanitaria del Ganado Porcino. Pulpí.
- Agrupación de Defensa Sanitaria del Ganado Porcino. Huércal-Overa.
- CAJASUR
- Asociación de Mujeres de Pescadores del Levante Almeriense "La Goleta".
- Coexpulpí Sociedad Cooperativa Agraria.
- Sociedad Agraria de Transformación "Frutas el Botas".
- Instituto de Estudios y Proyectos de la Caja Rural de Almería.
- Comunidad de Regantes "La Alberquilla", Mojácar.
- Unión General de Trabajadores (UGT)
- Comisiones Obreras (CCOO)
- Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA)
- Unión de Pequeños Agricultores de Andalucía (UPA-A)
- Asociación de Jóvenes Agricultores (ASAJA)
- Dieciséis socios particulares.



Organigrama del GDR Levante Almeriense.

Fuente: Elaboración Propia

La organización interna de la Asociación está formada por los cargos de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Gerente y Responsable Administrativo y Financiero, conjuntamente con la Asamblea General de Socios, Junta Directiva, Junta Permanente y Oficina Técnica. La Junta Directiva está compuesta por treinta y dos miembros, dieciséis del sector público y dieciséis del sector privado. Dicha Junta tiene delegadas ciertas decisiones de carácter menor en la Junta Permanente, compuesta por diez miembros, cinco del sector público y cinco del sector privado.

La Oficina Técnica está ubicada en el municipio de Los Gallardos, lugar equidistante de los municipios extremos de la comarca, Níjar y Pulpí, al sur y norte, respectivamente. El edificio sede de la Asociación posee 160 m² de superficie construida, con varias dependencias para Recepción, Administración, Sala de Juntas y tres despachos para la Gerencia y dos técnicas. Todo ello está equipado con mobiliario y equipos informáticos. Los recursos humanos que trabajan en la Asociación componen un equipo interdisciplinar formado por un economista, un ingeniero técnico agrícola, una antropóloga y un administrativo. A su vez, todos los procesos de gestión de la ADR Levante Almeriense están intervenidos por un Responsable Administrativo y Financiero como fedatario público.

2.3.2. Descripción de las principales actuaciones.

En julio de 1997 la Asociación firmó un convenio, como Grupo de Acción Local, con la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, para la gestión y desarrollo del Programa Operativo de Desarrollo y Diversificación Económica de las Zonas Rurales (PRODER), con cargo a los Fondos Estructurales FEOGA-Orientación y FEDER de la Comisión Europea.

En diciembre de 1998, la Asociación entró a formar parte de un Proyecto de Cooperación Transnacional dentro de la Iniciativa Pesca, teniendo como socios a Francia e Italia, para crear una red europea de promoción de la diversificación del sector pesquero hacia sectores complementarios, tales como las modalidades de turismo de pesca, la artesanía o la gestión de reservas marinas. El proyecto tiene como protagonistas principales a las mujeres de pescadores. A raíz del trabajo realizado y la experiencia adquirida durante el desarrollo de este proyecto, la Dirección General de Pesca de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía encargó a la Asociación para el Desarrollo de la Comarca del Levante Almeriense la Asistencia Técnica para la realización de un estudio sobre "las perspectivas dinamizadoras y diversificadoras del sector pesquero del Levante Almeriense", el cual se concluyó en julio de 2000.

En julio de 1999 la Asociación para el Desarrollo de la Comarca del Levante Almeriense firmó un convenio con la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía para la ejecución del Plan de Desarrollo Rural de Andalucía, quedando la Asociación homologada como Grupo de Desarrollo Rural (GDR Levante Almeriense).

En noviembre de ese mismo año la Asociación fue reconocida por la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía como Grupo de Trabajo de Género y Juventud. Dentro de las actividades de este grupo de trabajo se realizó un estudio sobre "la perspectiva de género y juventud en el Levante Almeriense", en el que se analiza la situación económica, laboral y social de estos colectivos. La metodología del estudio se basó en la recopilación de datos y la organización de dos talleres de trabajo con participación de diferentes agentes socioeconómicos locales. Para la presentación de los resultados del estudio se organizó el Primer Coloquio de Género y Juventud del Levante Almeriense, celebrado el 30 de marzo del 2000.

El GDR Levante Almeriense ha realizado también actividades de Cooperación Internacional para el Desarrollo a través de un intercambio comercial y tecnológico con la Corporación para el Desarrollo de San Carlos, Chile, en colaboración con el PRODER de Guadajoz. Esta corporación chilena de desarrollo económico es una entidad privada, sin fines de lucro, con características similares a la Asociación para el Desarrollo de la Comarca del Levante Almeriense, siendo financiada por la Corporación de Fomento de Chile (CORFO), que es el organismo oficial de fomento productivo en aquel país. El intercambio tuvo lugar durante los días 25 y 26 de agosto de 2000, en los que se recibió a una delegación de empresarios chilenos y de la Comarca de Guadajoz, y se realizaron varias visitas a empresas del sector hortofrutícola de la comarca.

Por otro lado, durante parte del año 2000, el GDR realizó un amplio estudio comarcal para la elaboración del Plan Estratégico de la Comarca del Levante Almeriense, financiado por la Consejería de Agricultura y Pesca. Para la realización de dicho Plan se organizaron cinco mesas de trabajo sectoriales con el objetivo de elaborar un documento de consenso socioeconómico, que a su vez ha sido utilizado como base para la elaboración del Plan de Desarrollo.

El 13 de Diciembre del 2000, el GDR firmó un nuevo convenio con la Consejería de Agricultura y Pesca para la ejecución de la Orden Transitoria, un adelanto del Programa de Desarrollo Endógeno de las Zonas Rurales de Andalucía. Como consecuencia de su aplicación el GDR puso en marcha un proyecto de Calidad Territorial, basado en Tecnología SIG (Sistema de Información Geográfica), cuya aplicación se pretende irradiar a todos los agentes económicos y sociales de la zona. Como consecuencia de este proyecto surgió la colaboración entre el GDR y la Consejería de Obras Públicas y Transporte, a instancia de esta administración, en la elaboración del Plan de Ordenación Territorial del Levante Almeriense.

A lo largo del año 2001 el GDR llevó a cabo distintas actividades formativas y dinamizadoras con diferentes colectivos: Visitas a varias plantas de tratamiento de purines, reuniones con la Delegación de Agricultura y Pesca y los ganaderos del porcino, organización de acciones formativas con los colegios de carácter medioambiental y cultural, reuniones informativas con las entidades locales, etc.

Durante el año 2002 el GDR elaboró dos documentos de suma importancia, el Programa de Desarrollo Endógeno y el Plan de Desarrollo Comarcal. En ellos, se planteaban y definían las líneas estratégicas, ejes

y prioridades de actuación para implementar en el Levante Almeriense el Programa Operativo Integrado de Andalucía, PRODER-Andalucía y la Iniciativa Comunitaria Regional, Leader Plus. Todo ello, de conformidad con lo dispuesto en los reglamentos 1257/1999, de 17 de mayo, sobre la ayuda al desarrollo rural, y el reglamento 1260/1999, de 21 de junio, por el se establecen disposiciones generales sobre los Fondos Estructurales. La regulación y convocatoria para estos programas está de conformidad con el Decreto 7/2002, de 15 de enero, para PRODER-A y el Decreto 8/2002, de 15 de enero, para el Leader Plus.

En el mismo período de tiempo, el GDR, siguió realizando otras actuaciones de gran interés, como la organización de los Talleres Participativos para la elaboración del Plan de Desarrollo Sostenible del Parque Natural Cabo de Gata Níjar, una iniciativa impulsada por la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, que cuenta igualmente con el respaldo de la Dirección de Desarrollo Rural de la Consejería de Agricultura y Pesca y la asesoría técnica del Instituto de Desarrollo Regional, Fundación Universitaria de Sevilla.

Seguidamente, en el 2003, y por encargo de la Consejería de Medio Ambiente, el GDR se encargó de la organización y dinamización de los Talleres Participativos para la elaboración del Estudio previo del Plan de Acción del Mediterráneo (CAMP Levante Almeriense).

2.3.3. Los Programas de Desarrollo Rural (1999-2006).

A través de la ejecución y gestión de los programas PRODER, PRODER-A y LEADER PLUS se han implementado distintos proyectos que respondían tanto a iniciativas innovadoras en la zona -turismo rural, reciclaje de residuos vegetales, etc.- como a iniciativas encaminadas a reforzar nuestras potencialidades, diversificación del sistema productivo agropecuario, formación medioambiental, mejora en la calidad de vida de los habitantes, etc. todo ello desde una perspectiva respetuosa con el medioambiente e integradora de las mujeres y los jóvenes.

A modo de resumen y de forma esquemática pasaremos a presentar los resultados, de forma cuantitativa, obtenidos en los distintos programas.

PRODER: objetivo fundamental "impulsar en nuestra comarca el desarrollo endógeno y sostenido a través de un proceso de modernización, diversificación e integración de las actividades económicas, contando para ello con la participación tanto de las administraciones locales como de la población".

Medidas	Proyectos aprobados	Subvención (ptas.)	Inversión prevista (ptas.)	Inversión realizada (ptas.)
1.- Valorización del Patrimonio Rural	22	182.858.214	192.674.988	202.442.734
4.- Turismo Local	10	76.977.555	131.112.168	218.157.934
5.-Pymes, Artesanía y Servicios.	18	87.851.808	159.397.788	251.561.835
6.-Servicios a Empresas en el Medio Rural	2	80.364.438	80.364.438	80.364.438
7.-Revalorización potencial Productivo Agrario y Forestal	25	153.075.120	349.576.986	368.943.602
8.-Mejora Extensión Agraria y Forestal	37	21.929.876	26.288.988	28.760.813
Totales	114	603.057.011	939.415.356	1.150.231.356

- 122'45 % de Inversión Total sobre lo previsto => 210.816.000 Pesetas más de Inversión Privada
- De los proyectos presentados el 60,42% son de jóvenes y mujeres.
- El 39,59% son de jóvenes (mujeres y hombres menores de 40 años) y el 33,34% de mujeres.

Indicadores	Totales
Creación total de empleos	152
Consolidación de empleos	206
Creación de nuevas empresas	33
Dinamización para la creación de asociaciones	2
Creación de plazas de turismo rural	305
Rehabilitación y adecuación de caminos rurales a 18 pedanías con una población de 8.400 habitantes	60 km
Electrificación rural	160 Familias
Formación	Asistentes
Cursos y seminarios	450
Jornadas técnicas	1.250

PRODER-Andalucía: objetivo fundamental "Promover el desarrollo endógeno y la diversificación económica en la Comarca del Levante Almeriense mediante el apoyo financiero a proyectos e iniciativas de promotores y emprendedores que contribuyan al mismo".

Indicadores de desarrollo

Línea	Nº Proy.	Inversión Total (€)	Gasto público (€)	Privado (€)	% aport. pri- vada
Dinamización socioeconómica	13	1.657.736,47	591.961,00	1.065.775,47	64,29
Protección y mejora del patrimonio y del medio ambiente	9	253.754,12	171.328,00	82.426,12	32,48
Valorización de productos endógenos del medio rural	1	5.000,00	2.000,00	3.000,00	60
Fomento. mejora y diversificación económica: sector agrario. artesanía y turismo rural	9	1.667.986,61	578.857,00	1.089.129,61	65,3
Gastos de funcionamiento	1	109.988,00	109.988,00	0	0
Total	33	3.694.465,20	1.454.134,00	2.240.331,20	60,64

Fuente: Elaboración Propia

- 64 empleos afectados: 48,44% de nueva creación y el 51,60% consolidados. 84,38% fijos y el 15,63% eventuales

LEADER PLUS: El Aspecto Aglutinante de la Estrategia de Desarrollo del Levante Almeriense ha sido: "Utilización de nuevos conocimientos y tecnologías a fin de incrementar la competitividad de los productos y servicios de la comarca, valorizando los recursos naturales, culturales y territoriales; potenciando actividades emergentes que tengan en cuenta la preocupación social, ambiental y la perspectivas de género y juventud".

Indicadores de desarrollo

Medidas	Nº proyectos contratados	Coste total (€)	Gasto público (€)	Privado (€)	% Privado
Mejora de las Estructuras Productivas	25	6.977.728,97	2.376.219,00	4.601.509,97	65,95
Valorización del Patrimonio y del Medio Ambiente	24	2.283.345,10	1.489.516,00	793.829,10	34,77
Acciones Sociales y de Vertebración del Territorio	27	327.683,05	271.522,00	56.161,05	17,14
Formación y Ayudas a la Contratación	10	291.128,30	181.516,00	109.612,30	37,65
Apoyo Técnico al Desarrollo Rural	2	730.939,90	730.939,90	0	0
Total absoluto	88	10.610.825,32	5.049.712,00	5.561.113,32	52,41

Fuente: Elaboración Propia

- 164 empleos afectados: 60,37% de nueva creación y el 39,63% consolidados. 69,51% fijos y el 30,49% eventuales.

Indicadores Leader Plus y Proder-A (2000-2006)

Inversión	14.305.290,52 €
Fondos públicos	6.503.846,00 €
Aportación privada	7.801.444,52 €
Total proyectos contratados	121
Total proyecto no productivos	81
Total proyectos productivos	40
Puestos de trabajo creados	130

Trabajo mantenido	98
Proy. productivos promovidos por mujeres	37,50 %
Proy. productivos promovidos por <=30 años	22,50 %
Nº establecimientos de alojamiento rural	10
Plazas alojamiento rural	324
Nº proyecto de patrimonio y medioambiente	33
Nº proyectos de integración social y vertebración del territorio	27
Nº proyectos de formación	10
Nº asistentes	1.680

Fuente: Elaboración Propia

Cooperación LEADER PLUS+

1. Grupos de cooperación

1.1. Grupo de Cooperación NATURES. Proyecto: "Mejora de la Calidad del Sector Turístico Mediante la Difusión y Consolidación de Marcas de Calidad".

Objetivos:

- Inventariar la oferta turística de la Comarca.
- Informe sobre las características de dicha oferta.
- Campaña de dinamización empresarial para introducir la cultura de la calidad.
- Asesoramiento técnico para implantar criterios de calidad turística.

1.2. Grupo de Cooperación ACERCA. Proyecto: "Rutas Guiadas por GPS".

Objetivos:

- Potenciar el uso de una nueva herramienta ágil y dinámica con la que planificar los recorridos por

las rutas de la comarca inscritas a esta iniciativa.

- Desarrollar un portal web donde los viajeros que deseen conocer en profundidad el territorio puedan marcar los itinerarios por los puntos de interés culturales y naturales

2. Acciones conjuntas de cooperación

- El GDR Levante Almeriense en Grupo de Cooperación Coordinador de la Acción Conjunta Territorios Ganaderos Sostenibles".

El GDR Levante Almeriense participa además en las Acciones Conjuntas de Cooperación:

- "Geodiversidad: ¿Una solución rural sostenible?"
- Red CENIHA de Centros de Interpretación del Hábitat Rural.
- "Energías Alternativas: Un Futuro Para El Mundo Rural"
- "Diseño de las Estrategias de Desarrollo para el Territorio de la Provincia de Almería" - NERA

Actuaciones de género y juventud

Convocatoria Género y Juventud 99/2000:

- Estudio de caracterización de la comarca desde la perspectiva de género y juventud
- Aplicación práctica del "Manual para la introducción de la perspectiva de género y juventud".
- I er Coloquio sobre género y juventud en el Levante Almeriense.

Convocatoria Género y Juventud 2002:

- "Talleres Activos e Itinerantes: Género y las Tecnologías de la Información y la Comunicación".
- Estudio sobre "Situación sociolaboral de las Mujeres del Levante Almeriense. Perspectivas de Futuro".
- I Foro de Jóvenes del Levante Almeriense "El Levante en Marcha".

Convocatoria Género y Juventud 2003:

- Ampliación estudio "Situación sociolaboral de las Mujeres del Levante Almeriense. Perspectivas de Futuro", centrado en la mujeres empresarias y emprendedoras de la Comarca, con especial énfasis en las actividades emergentes o Nuevos Yacimientos de Empleo.
- "Talleres Activos: Género y las Tecnologías de la Información y la Comunicación".
- Juventud: 1^{er} Taller de Interpretación del Patrimonio Paisajístico Tradicional Agrario del Levante Almeriense y la aplicación de las Nuevas Tecnologías en su conservación.

Convocatoria Género y Juventud 2004:

- Talleres Formación- Adaptación TICs.
- Análisis necesidades TICs.
- Orientación TICs.
- Cooperación Empresarial.
- Juventud: II Talleres de Interpretación del Patrimonio Paisajístico Tradicional Agrario del Levante Almeriense y la aplicación de las Nuevas Tecnologías en su conservación.

Convocatoria Género y Juventud 2005:

- Teatro de Género "Una Mujer Actuando" de Manuela Navarro.
- Juventud: Cine-Forum Con la película Iraní "Off-Side". Sensibilizar y concienciar sobre la Integración y la Interculturalidad a los jóvenes del la Comarca.
- Juventud: Apoyo a un cortometraje realizado por los alumnos del departamento E-ximilo, del IES de Huércal-Overa, titulado "Limbo Norte". Trata la temática de la integración cultural y la visión social.

A pesar del importante arraigo conseguido en la comarca en tan sólo unos pocos años, y de los avances realizados en la animación local para el desarrollo, así como las iniciativas de desarrollo alentadas en el territorio, queda aún mucho por hacer. Los cambios generados en nuestra zona, muchos de ellos motivados por las propias actuaciones realizadas por la ADR Levante Almeriense, han planteado nuevos desafíos para el desarrollo local sostenible, a los cuales es preciso responder.



3. Diagnóstico estratégico

3.1. SITUACIÓN DE PARTIDA. ANÁLISIS DE INDICADORES

3.1.1. Territorio y Medio Ambiente. Dotación, situación y gestión de los recursos. Planificación territorial.

Aunque en el ámbito del Levante Almeriense no se alcanzan cotas muy elevadas en el contexto provincial, el espacio aparece compartimentado por la presencia de numerosas elevaciones y alineaciones montañosas, siendo de 200,20 m (SIMA, 1999), la altitud media de nuestros pueblos sobre el nivel del mar.



RELIEVE PROVINCIAL



*MAPA FÍSICO COMARCAL (Autor: GDR
Levante Almeriense)*

Las particularidades de ese modelado se aprecian mejor en el contexto del relieve provincial. En la provincia de Almería, las principales alineaciones montañosas se disponen en sentido paralelo (oeste-este). Siguen esa alineación las Sierras Nevada, de Gádor, de los Filabres, Alhamilla, Las Estancias y María. Este conjunto orográfico produce dos efectos principales: aísla todo el espacio provincial del efecto de las perturbaciones atlánticas que aportan las principales precipitaciones y establece un ritmo de valles intramontanos que siguen la misma orientación que las sierras que los circundan, y donde se sitúa el sistema de poblamiento. Esta disposición del relieve, junto con la situación de Almería en relación a los principales centros de acción atmosférica (en especial las bajas saharianas y el anticiclón de las Azores) son los causantes de la aridez general del sureste, que tiene su manifestación más extrema, como ha quedado señalado, en el Levante Almeriense.

La dotación, situación y gestión del recurso agua, fue la variable que más se discutió en la Mesa Temática de Territorio y Medio ambiente, en la cual se llegó a la conclusión de que "el agua, en general, tiene una problemática muy marcada debido a la escasez del recurso, la contaminación de los acuíferos, y la mala calidad". La comarca depende exclusivamente de recursos externos, ya que la cantidad de agua que llega al pantano se evapora y se pierde, por tanto dependemos del Trasvase del Negratín, y de la Desaladora de Carboneras la cual, en la actualidad funciona a un 10% de su potencial por falta de conexiones.

No obstante esta infraestructura ha creado muchas expectativas, pensándose incluso que "sobrará agua". Otros factores que inciden en la problemática y que se discutieron, es el incumplimiento de la Directiva Marco del Agua en relación a los acuíferos, sobreexplotados, afectados por la intrusión marina y la contaminación por nitratos. A este problema se ha llegado por que hay una falta de control generalizado sobre los pozos, así como una desinformación y falta de sensibilidad del consumidor y de los agricultores.

Parte de la explicación de esta situación en referencia al recurso hídrico, deriva de la localización meridional del ámbito, su morfología y su posición ante las corrientes atmosféricas atlánticas:

La disposición orográfica en el Levante almeriense es distinta a la del resto de la provincia. Está dominada por una orientación suroeste-noreste, que siguen las sierras litorales de Cabo de Gata, Cabrera, Almagrera y el Aguilón. Las zonas más al interior del ámbito contactan con las alineaciones que dominan el edificio orográfico provincial: Níjar ocupa el sector suroriental de Sierra Alhamilla; Bédar y su sierra



MAPA DE PENDIENTES MEDIAS.
(Autor: GDR Levante Almeriense)

constituyen el borde suroriental de los Filabres; Taberno y Huércal-Overa el sector suroriental de las Estancias. Sirviendo de transición entre las alineaciones paralelas y las litorales, Sierra Almagro aparece como un elemento aislado.

El resultado de este modelado, a efectos territoriales, es el de una alta compartimentación del espacio, el de la presencia de unas elevadas pendientes que condicionan las estrategias de ocupación, un fuerte ritmo ladera-valle, y la configuración de un sistema hidrográfico caracterizado por su escasa jerarquización. En términos históricos, esto explica la apertura al exterior por vía marítima, y el relativo aislamiento respecto a las comarcas colindantes al interior.

Situados entre las zonas de mayores pendientes, que corresponden con las elevaciones montañosas, destacan tres espacios con topografía sensiblemente llana: la zona de El Saltador, en Huércal-Overa, la depresión de Vera y los Campos de Níjar. El resto de los espacios con topografías llanas son de pequeño tamaño y están relacionados con una red capilar de ramblas y cauces que desaguan las laderas marítimas de las sierras litorales.

La red hidrográfica, en un estiaje permanente con ocasionales riadas, es la protagonista de estos espacios de topografía llana y de los altos índices de erosión que arroja el ámbito. Tal y como podemos observar en la tabla, el 26,67% de los suelos de la provincia caracterizados de Elevada erosión, se hallan en el Levante Almeriense, y lo que es más significativo, el 96,2% de dicho territorio está afectado por algún grado de erosión, preferentemente Elevada o Muy Elevada.



RELIEVE COMARCAL

Suelos según erosión km² (1996)

Territorios GDR almería	Erosión baja	Erosión moderada	Erosión elevada	Erosión muy elevada
GDR del Almanzora	93,06	557,2	765,63	168,97
GDR de la Alpujarra-Sierra Nevada (Almería)	277,9	453,8	585,44	412,58
GDR de Filabres-Alhamilla	0	73,05	758,62	594,07
GDR del Levante Almeriense	0	150,11	1,175,67	448,45
GDR de los Vélez	51,35	335,17	715,12	2,73
Total de la provincia de Almería	422,31	1.844,34	4.407,92	1.945,43
Total de Andalucía	14.859,59	33.223,49	31.073,94	7.924,10

Fuente: SIMA (1996). Elaboración Propia

Al norte del ámbito, la cuenca baja del Almanzora, el principal río del norte de la provincia, configura los llanos de El Saltador y de la Rambla de Canalejas. También protagoniza, junto con los ríos Antas y Aguas, el sistema de drenaje de la Depresión de Vera. Los Campos de Níjar, jerarquizados por las ramblas de Arteal y del Hornillo, se unen cerca de Barranquete formando Rambla Morales, que desemboca en la Bahía de Almería. De esta forma, los principales elementos hidrográficos, asociados con las principales llanuras, provienen de otras zonas de la provincia o desembocan en el exterior del Levante Almeriense.

Depresiones de menor tamaño, estrictamente locales y litorales, son las de la rambla de Terreros, la de Macenas, la del río Alías o Carboneras, la de Agua Amarga, la de las Negras-Las Hortichuelas, la de Rodalquilar, la de Escullos, la del Pozo de los Frailes-San José y la de los Genoveses.

La acción de este dispositivo hidrográfico ha producido el relleno de valles y depresiones y ha facilitado el acceso a los factores básicos de la productividad primaria: suelo fértil y practicable y disponibilidad -relativa- de agua. De esta forma, las pautas de asentamiento, tradicionalmente dirigidas a las laderas (nacimientos de agua o yacimientos mineros, posibilidades defensivas) evolucionan hacia los terrenos llanos junto a los cauces y, más recientemente, hacia la costa.

Distribución general de la tierra por aprovechamiento (2005)

Tipo de Aprovechamiento	GDR Levante Almeriense			Almería		Andalucía
	Superficie	% respecto a la superficie comarcal	% respecto de la provincia	Superficie	% respecto de la CCAA	Superficie
Barbecho y otras tierras	32.381,00	17,58	33,2	97.524,00	14,58	668.933,00
Cultivos herbáceos	11.588,00	6,29	20,8	55.704,00	3,88	1.436.424,00
Cultivos leñosos	12.672,00	6,88	12,31	102.948,00	5,6	1.837.185,00
Prados naturales	0	0	0	524	1,1	47.733,00
Pastizales	12.505,00	6,79	31,18	40.107,00	4,92	814.699,00
Monte maderable	1.775,00	0,96	1,92	92.635,00	9,4	985.613,00
Monte abierto	2.285,00	1,24	5,2	43.914,00	4,67	940.461,00
Monte leñoso	7.952,00	4,32	17,38	45.753,00	7,34	622.951,00
Erial a pastos	30.035,00	16,31	14,33	209.628,00	36,45	575.068,00
Espartizales	33.948,00	18,43	46,29	73.339,00	53,63	136.743,00
Terreno improductivo	22.092,00	11,99	40,38	54.706,00	31,5	173.678,00
Superficie no agrícola	15.774,00	8,56	31,21	50.535,00	14,03	360.239,00
Ríos y lagos	1.393,00	0,76	13,5	10.320,00	7,63	135.325,00

Fuente: SIMA (2005). Elaboración Propia

En la tabla observamos que, el 17,56% de la superficie de la Comarca está dedicada a Barbecho, y que tan sólo el 6.29% de la misma es para cultivos herbáceos y el 6,88% a cultivos leñosos, y, al igual que la provincia, destaca por los espartizales y los terrenos improductivos. La cuestión es el aprovechamiento y la productividad que se obtienen de las relativas escasas hectáreas útiles, como podemos ver en la tabla siguiente, en la que observamos la tónica general que caracteriza a nuestro territorio en relación a su vocación productora, concentrando el 30,9% de las hectáreas de regadío y el 26,2% de las de secano de la provincia de Almería.

Hectáreas en regadío (2005)

Territorios	has. herbáceos	has. leñosos	has. totales
GDR del Almanzora	551	5.268,00	5.819,00
GDR de la Alpujarra-Sierra Nevada (Almería)	2.160,00	4.518,00	6.678,00
GDR de Filabres-Alhamilla	865	4.390,00	5.255,00
GDR del Levante Almeriense	11.014,00	6.090,00	17.104,00
GDR de los Vélez	1.041,00	1.488,00	2.529,00
Total de la provincia de Almería	35.630,00	23.198,00	58.828,00
Total de Andalucía	443.362,00	422.329,00	865.691,00

Fuente: SIMA (2005). Elaboración Propia

En la Mesa Temática de territorio y medio ambiente quedó plasmado que, en general, tanto la cantidad como la calidad del suelo agrario es bueno, siendo el agua el factor limitante para su cultivo. Se detecta además la necesidad de potenciar las prácticas sostenibles y la agricultura ecológicas, con el fin de perpetuar dicha calidad.

En cambio, el uso forestal del suelo está muy limitado debido a la práctica inexistencia de arbolado que permita un uso maderero. En este sentido, son más urgentes las labores de repoblación con especies autóctonas.

Superficie de las explotaciones agrarias por hectáreas (1999)

Ámbitos territoriales	Tierras labradas	Tierras para pastos permanentes	Especies arbóreas forestales	Otras tierras no forestales
GDR del Levante Almeriense	27.999	16.707	11.539	108.368
Total de la provincia de Almería	159.103	111.192	119.003	407.707
Total de Andalucía	3.544.930	1.429.251	1.569.298	1.245.552

Fuente: SIMA (1999). Elaboración propia.

El espacio del Levante Almeriense ha evolucionado de ser un sitio peligroso y limitado a ser un sitio atractivo para nuevas actividades económicas. El desvanecimiento de los peligros marítimos de la piratería y el corso, que dominaban el panorama de la Edad Moderna, y, sobre todo, las nuevas disponibilidades tecnológicas y energéticas, han permitido la colonización de los espacios llanos junto a la costa. La contrapartida es la asunción de un cierto nivel de riesgo derivado de la convivencia con una red hidrográfica de comportamientos espasmódicos y difícilmente previsibles.

La escasez de las precipitaciones es el indicador más evidente de la aridez, que, no obstante, encuentra en otros factores un retrato más completo de su alcance.

La radiación solar es muy elevada, como consecuencia de la latitud del ámbito en torno al paralelo 37°, y también como consecuencia del elevado número de horas de sol, causado por el efecto del sistema orográfico sobre las masas de aire que aportan la nubosidad y la precipitación en el resto de zonas de nuestra latitud. El desfase entre el agua que se recibe por precipitación y la que se evaporaría como consecuencia de la radiación solar es evaluado en el índice de evapotranspiración potencial. Este índice señala que se podría evaporar en el Levante Almeriense hasta el triple de la precipitación recibida.

El viento también produce un efecto desecante que contribuye a acentuar la aridez. En el ámbito hay un predominio de regímenes intermedios de viento, con práctica ausencia de calmas y temporales.

El conjunto de factores y procesos que influyen en la aridez se caracteriza por su ambivalencia.

El agua, tan necesaria para la vida y tan escasa en estas zonas, se presenta en ocasiones de forma tumultuosa y desproporcionada, ocasionando importantes daños y, en casos extremos, pérdida de vidas humanas y contribuyendo, además, a las manifestaciones más patológicas de la erosión, con gran arrastre de materiales desde las laderas a la línea de costa. La búsqueda del agua obliga a la ubicación de asentamientos y aprovechamientos junto a los cauces, lo que sitúa la estrategia humana en niveles crónicos de riesgo.

La elevada insolación, que tanto contribuye a acentuar la aridez, es, por otra parte, una entrega de energía que explica la alta productividad agrícola de las zonas regadas y abre hoy interesantes caminos para un aprovechamiento energético directo.

El viento también ofrece una doble y contrapuesta lectura: agente erosivo y cómplice de la aridez, ha tenido históricamente un aprovechamiento energético, con los molinos de viento, que hoy se ve potenciado por la tecnología de los aerogeneradores. También aparece actualmente asociado a prácticas de deporte al aire libre de creciente aprecio por parte de la población.

En la Mesa de Trabajo de Territorio y Medio Ambiente se puso de manifiesto el importante potencial que la comarca tiene en este campo de las energías alternativas, siendo uno de los Nuevos Yacimientos de Empleo.

La ambivalencia anteriormente destacada, tiene un significado especial: los factores de base física actúan como limitantes o como estimuladores de actividad en función de la capacidad tecnológica de las sociedades para desplegar estrategias adecuadas. Por otra parte, el rechazo tradicional a las zonas áridas o desérticas aparece hoy cuestionado por una revalorización de los paisajes y los modos de cultura territorial asociados a estos espacios.

En la Mesa de Territorio y Medioambiente, quedó plasmada la preocupación por la pérdida de paisaje tradicional, debido a varios factores, entre los que destacan la desaparición de las prácticas agrícolas tradicionales, con la consecuente pérdida de elementos como norias, aljibes, balates, boqueras, etc. El otro fac-

tor que se destacó, es el consumo de territorio para la construcción de grandes urbanizaciones para segunda residencia: El paisaje es un recurso muy ligado al turismo en la zona, y hay una necesidad de proteger más espacios y no concentrar solo en el Cabo de Gata.

Una cosa sí está clara: la supervivencia de las especies vivas en un entorno limitante y hostil exige una depuración de las estrategias territoriales y el despliegue de soluciones adecuadas, lo que contribuye a desarrollar formas de cultura territorial de gran interés histórico y antropológico, que deberían servir de fundamento a las aspiraciones actuales de modernización.

Además, un rasgo resaltado en la Mesa de Territorio y Medio ambiente, fue la falta de un conocimiento científico de la fauna y la flora de la comarca, así como de sus potencialidades de aprovechamiento. Entre otros se podría potenciar el turismo científico en la zona.

Las condiciones limitantes del Levante (el relieve, la aridez, los peligros de la costa) han producido una incorporación parcial, tardía e incompleta a los procesos de urbanización característicos de toda la cuenca mediterránea, tanto los históricos como los contemporáneos. Tan solo puntualmente, y en épocas muy recientes, comienzan a manifestarse procesos de urbanización litoral que requerirían un balance riguroso de costes y beneficios, puesto que producen un consumo desproporcionado de oportunidades de localización a beneficio de unas actividades de ciclo inmobiliario con rasgos claramente coloniales.

Todo el ámbito del Levante Almeriense es, en sentido amplio, litoral, puesto que está afectado en su integridad por los efectos de la presencia o cercanía del mar, tanto climáticos como de atracción de actividades. Pero la costa, el lugar concreto donde contactan los medios atmosféricos, terrestres y marítimos, tiene un gran protagonismo en el Levante Almeriense.

Es una costa caracterizada por una orientación sensiblemente homogénea, la de las sierras litorales, que empieza en el cabo de Gata y se mantiene hasta el límite con la región de Murcia, señalando el cambio de orientación del litoral meridional andaluz, de disposición paralela, al litoral levantino peninsular, y este es uno de los rasgos que contribuye a fraguar una personalidad geográfica contrastada. El Cabo de Gata, es, junto con Creus, San Vicente y Finisterre, uno de los vértices del polígono que constituye la península Ibérica.

La costa del Levante Almeriense está presidida por sus sierras litorales, que sólo retroceden y se separan de la línea de costa en la Depresión de Vera. Su principal característica, en consecuencia, es la presencia de un claro ritmo cala-acantilado, la compartimentación de los espacios de estancia junto a la costa y una acusada personalidad paisajística.



Vistas panorámicas del litoral del Levante Almeriense. (Autor: GDR Levante Almeriense)

Tan sólo dos núcleos de población de cierta entidad y cabecera de municipio se sitúan en la costa: Garrucha y Carboneras. Su consolidación como núcleos urbanos y su demarcación municipal son recientes, por las razones históricas ya apuntadas. Ambos cuentan con infraestructura portuaria, deportivo, comercial y pesquera en el caso de Garrucha y pesquera e industrial en el de Carboneras. El puerto pesquero de Villaricos y el deportivo de San José completan la dotación portuaria del ámbito.

En la ocupación del litoral han jugado un papel destacado las defensas militares que se implantaron en el siglo XVIII, durante el reinado de Carlos III. Toda la costa aparece así jalonada de diferentes edificaciones (castillos, torres-fuerte, torres vigía) que procuraron disipar los peligros que se habían puesto de manifiesto en siglos anteriores. De norte a sur nos encontramos el Castillo de San Juan en Terreros, el de

Villaricos, el de Mojácar, el de Jesús Nazareno en Garrucha, el de Macenas, el de Carboneras, la torre de Mesa Roldán, el de San Pedro, el de San Ramón en eplayazo de Rodalquilar, el de San Felipe en Escullos y los desaparecidos de San José, que dio nombre a la población homónima y el de San Francisco, en el Corralete de Cabo de Gata. Entre ellos, torres vigía de diferentes época completan el panorama: el Sombrero, El Algarrobo, Los Lobos, Cala Higuera y Vela Blanca. En localización no estrictamente costera, hay que destacar las torres de Huércal-Overa, la Ballabona y la Atalaya de Níjar y los castillos de Santa Bárbara y Cuevas de Almanzora.

La costa también ha tenido un papel destacado en la exportación de las riquezas minerales del ámbito, permitiendo el embarque de los minerales desde las sierras litorales mediante diferentes dispositivos de transporte: ferrocarriles mineros, como los de Lucainena a Agua Amarga, de Bédar a Garrucha o de Herrerías a Villaricos, que concluían en embarcaderos de mineral; o las instalaciones del Jaroso a la cala de las Conchas, que incluyen ferrocarril de vía estrecha, plano inclinado, depósitos, hornos de calcinación y embarque. Fundiciones de plomo y hornos de calcinación de hierro recogen hoy la memoria de momentos destacados de la historia minera almeriense, que tiene su último episodio destacado en la minería pública de oro en Rodalquilar.

Esta riqueza geológica del ámbito, es un recurso a poner en valor a través de la Estrategia Andaluza por la Geodiversidad, que a su vez se suma a una estrategia europea y global. No debemos olvidar que el Parque Natural Cabo de Gata-Níjar es, desde 2001, un Geoparque.

La pesca es también una actividad tradicional, en diferentes tipos, según la evolución de las flotas y de sus bases. Los puertos pesqueros de Garrucha y Carboneras centralizan una actividad que se extiende por toda la costa, con enclaves significados, como la Isleta del Moro y Villaricos, que mantiene la actividad de su flota con carácter artesanal.

La costa es, por último, un elemento destacado en el desarrollo de las actividades turísticas, recreativas y vacacionales, ofreciendo un entorno lleno de valores diferenciales. No obstante, dada la importancia de este sector y su implicación territorial, podemos afirmar que es el que más ha influido en la evolución del territorio en los últimos años, y es quizás el que más correcciones precisa, entre otras cosas debido a la tensión que la estacionalidad poblacional somete al ámbito.

Un dato: el consumo de agua en el ámbito, casi se triplica en los meses de verano respecto a los de invierno, índice que dobla la media regional y supera la provincial:

Consumo de agua en m³/día(2000)¹

Ámbitos territoriales	Invierno	Verano	Desfase verano-invierno
GDR del Levante Almeriense	15.616	43.217	2,77
Total de la provincia de Almería	142.490	292.336	2,05
Total de Andalucía	1.502.534	1.991.779	1,33

Fuente: SIMA (2000). Elaboración propia.
¹Sólo municipios de menos de 50.000 habitantes.

Otro dato que sorprende en relación a la situación de nuestros recursos se refiere a la contaminación y a los residuos sólidos urbanos:

Residuos sólidos urbanos en Tm/año (2001)¹

Territorios	Residuos sólidos urbanos. Cantidad (2001)		Contaminación hogares (2001)*
	Cantidad	% sobre el provincial	% hogares contaminador
GDR del Almanzora	9.754,24	6,17	11,91
GDR de la Alpujarra-Sierra Nevada (Almería)	9.084,15	5,75	8,43
GDR de Filabres-Alhamilla	2.130,68	1,35	7,26
GDR del Levante Almeriense	19.244,50	12,18	17,55

Territorios	Cantidad	% sobre el provincial	% hogares contaminador
GDR de los Vélez	2.816,19	1,78	7,6
Total de la provincia de Almería	158.053,38	100	16,66
Total de Andalucía	2.142.655,42		19,43

Fuente: SIMA (2001). Elaboración propia.

¹*Hogares con contaminación o malos olores provocados por la industria, el tráfico...*

Lamentablemente, los altos índices de contaminación de hogares se deben a que el Levante Almeriense aloja a una serie de industrias muy contaminantes, que comprometen la sostenibilidad de los recursos, y cuya regulación trasciende el ámbito comarcal.



*Depuración de aguas residuales por lagunaje.
(Autor: GDR Levante Almeriense).*

Por otro lado, es la Comarca que mayor cantidad de residuos urbanos genera, si bien en la lectura de este indicador tenemos que tener en cuenta el factor de la estacionalidad anteriormente comentado. No obstante, este tipo de residuos reciben su tratamiento en la planta de Albox, siendo más preocupante lo que quedó plasmado en la Mesa Temática acerca de que los residuos más problemáticos en la comarca son los derivados de la agricultura, la ganadería y la construcción. Para ello, hay proyectos de construcción de una planta de reciclaje de residuos agrícolas en Cuevas del Almanzora para dar soluciones a los productores y otra en Huércal-Overa para los residuos derivados de la construcción. Además tenemos otros problemas, como los emisarios submarinos o el vertido de aguas residuales con tratamiento dudoso al río Antas.

Los trece pueblos de nuestra Comarca que son cabecera de Municipio cuentan con infraestructuras para la depuración de aguas residuales, siendo Bédar y otros pequeños núcleos los únicos que cuentan con una depuradora orgánica, lo cual es posible por el bajo volumen de población. Sin embargo, 108 núcleos menores y varias zonas residenciales costeras, en los que habitan algo más de 12.000 personas, no cuentan con este tipo de infraestructuras.

Teniendo en cuenta que nuestro litoral es lugar de Interés Comunitario dentro de la Red Natura (2000) contamos con un sector pesquero comarcal, de gran peso socioeconómico, que precisa de garantías medioambientales y que existen zonas interiores de gran valor medioambiental urge la necesidad de implementar proyectos, que corrijan las deficiencias y cumplan con las normativas comunitarias en lo referente al tratamiento de las aguas residuales y su aprovechamiento.

La estacionalidad poblacional en el ámbito, derivada de la actividad turística, es quizás el factor que más consecuencias genera en relación a la ordenación, gestión y planificación del territorio y a la relación entre recursos y usos.

La ordenación del territorio es un instrumento, esencial en las sociedades modernas, para establecer de manera consciente el modelo de desarrollo al que aspira la sociedad.

Por tanto, como documento básico en planeamiento urbanístico, Andalucía cuenta con el Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía (POTA, 2006) que además de dar cumplimiento a la Ley de Ordenación del Territorio debe configurarse como una herramienta útil al servicio del proyecto de transformación y modernización, estableciendo los requisitos y las orientaciones que, desde el punto de vista territorial, han de orientar el desarrollo futuro de la región, un desarrollo equilibrado, solidario y sostenible. De este plan regional, se deriva el POTLA, Plan Ordenación del Territorio del Levante Almeriense, que en los momentos de desarrollo del proyecto NERA, está en fase de revisión y alegaciones por los Ayuntamientos.

En todos los municipios existen Normas Subsidiarias (NNSS) de Planeamiento y en todos se están adaptando a los Planes Generales de Ordenación Urbana Municipales a la nueva Ley del Suelo de Andalucía y a las exigencias del POTA.



MAPA DE DENSIDAD DE EDIFICACIÓN.
(Autor: GDR Levante Almeriense)

Así, en nuestro ámbito territorial los Planes Generales de Ordenación Urbana Municipales están pendientes de aprobación por la Junta de Andalucía, siendo un tema que focalizó el debate entre los participantes en la Mesa de Territorio y Medio ambiente, además de ser un tema recurrente en el resto de Mesas Temáticas, donde se corroboró que en los últimos seis años se han triplicado el número de hectáreas urbanas pasando de 331 a 1.000 en el Levante Almeriense, siendo además solo la mitad de lo que se puede.

Esto ha presentado una problemática debido a la antigüedad del planeamiento (es de hace 20 años) creando una serie de problemas como una pérdida absoluta de los hábitat litorales y construcciones en zonas inundables.

Sería bueno, una moratoria en la comarca, parar y pensar, ya que el suelo es finito y la ocupación de este irreversible, condenando el futuro con nuestras actuaciones.

La sensación generalizada en la Mesa fue que el POT va a restringir mucho el crecimiento, ordenándolo en el tiempo y con una dotación de infraestructuras necesarias. Además es necesario revisar los planeamientos ya que los municipios no han dejado reserva de suelos para otros usos (industrial, recreativo, etc.) pues solo se piensa en el uso residencial.

Es necesario a nivel municipal sentar las bases de un crecimiento ordenado y sostenible en nuestros municipios, donde el suelo es un recurso muy importante y de gran valor económico. Es en estos documentos donde bajo una buena planificación territorial podemos hacer más sostenible y atractivo nuestro territorio.

Entre los hábitat de interés natural de la Comarca, destaca el Parque Natural de Cabo de Gata Níjar, espacio singular de características únicas declarado por la UNESCO como Reserva de la Biosfera. La declaración de esta zona como Parque Natural fue aprobada por Decreto 314/1987 de 23 de septiembre del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, respondiendo a la necesidad de conservación y mejora de su flora, fauna, diversidad genética y constitución geomorfológica, manteniendo toda una serie de usos tradicionales, agrícolas, ganaderos, pesqueros y salineros.



Usos Sostenibles del litoral: pesca artesanal. (Autor: GDR Levante Almeriense)



Pradera de Posidonia. (Autor: Diego Moreno)

El Parque Natural de Cabo de Gata Níjar ocupa una superficie de 38.000 has terrestres y 12.200 has marítimas, perteneciendo el 70% de su superficie terrestre al municipio de Níjar, el 21% a Carboneras y el 9% a Almería.

El espacio protegido del Parque Natural de Cabo de Gata habla por sí mismo. Los tipos de fondos marinos y la diversidad de su colonización vegetal (algas e importantes superficies cubiertas por la fanerógama marina, Posidonia Oceánica, que se encuentra en otras partes del litoral comarcal), constituyen el soporte de una gran riqueza faunística, que junto a las especies terrestres elevan a más de mil cuatrocientos los elementos vegetales y animales hasta la fecha reconocidos en este singular medio.

Por su peculiaridad, el Parque Natural Cabo de Gata-Níjar es un ámbito de intervención específico del territorio, cuyas competencias afectan a otras administraciones públicas de orden regional, e incluso estatal. Afectado por varias figuras de protección, Parque Natural, LIC, ZEPA y ZEPIM y objetivo de otros planes: el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN), el Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG) y el Plan de Desarrollo Sostenible de Cabo de Gata (PDS).

Otros espacios protegidos en la Comarca por el "Plan Especial de Protección del Medio Físico de la Provincia de Almería" son:

- El Complejo Litoral de Interés Ambiental de Cala Reona en Pulpí.
- El Complejo Litoral de Interés Ambiental de la playa del Algarrobico en Carboneras.
- El Complejo Litoral de Interés Ambiental del Acantilado de Sierra Almagrera en Cuevas del Almanzora.
- El Complejo Litoral de Interés Ambiental de Sierra Cabrera, principalmente en Mojácar.
- El Complejo Serrano de Interés Ambiental de Sierra Almagro en Cuevas del Almanzora y Huércal-Overa.
- El Complejo Serrano de Interés Ambiental de Sierra Almagrera en Cuevas del Almanzora.
- El Complejo Serrano de Interés Ambiental de Sierra Cabrera en Turre y Mojácar
- Zona Húmeda Transformada de la Laguna de Mojácar.
- Paisaje Agrícola Singular de la Vega de Huércal Overa.

La Consejería de Medio Ambiente, además, ha declarado cuatro nuevos Monumentos Naturales en la zona: la Isla Negra, la Isla de Terreros, la gran Geoda del Pilar de Jaravía en Pulpí; y la albufera del río Antas en Vera.

Otros lugares del ámbito incluidos en la Red Natura 2000 como Lugares de Interés Comunitario (LIC's), por presentar importantes recursos medioambientales que se deben preservar para la conservación de la biodiversidad, son, además del Parque Natural de Cabo de Gata:

- Las sierras Cabrera, de Bédar, Almagrera, Los Pinos, Aguilón y Almagro. Dentro del ámbito, las sierras de Cabrera y Bédar forman otro complejo de gran interés ecológico, continuación natural de la Sierra de Cabo de Gata, de ahí que se iniciara el trámite para su declaración como espacio natural protegido. En estas aparecen numerosas especies vegetales como encinares, algunos alcornoques, coscojales y monte bajo, que alberga gran número de especies animales como águila real y calzada, la tortuga mora, lagarto ocelado, jabalíes, erizos, etc.
- El curso del río Antas y la rambla de Arejos en Pulpí, espacios fluviales de carácter lineal con formaciones de ribera en buen estado de conservación.
- Los Fondos Marinos del Levante Almeriense, que ocupan todo el litoral de la Comarca, a excepción de las aguas próximas al núcleo de Carboneras.

La Comunidad Europea está fomentando la preservación de estos espacios mediante el desarrollo de un modelo económico y medioambiental sostenible, que compatibilice y regule las prácticas en cada uno de estos lugares. Para ello, se han incluido algunos de nuestros espacios naturales dentro de la Red Natura 2000, cuyo objetivo es mantener y restaurar hábitats y especies naturales de interés comunitario.

Si atendemos tanto a criterios ecológicos como a criterios científicos-culturales, encontramos en la Comarca destacadas unidades medioambientales caracterizadas por su rica biodiversidad y fragilidad de los ecosistemas que acogen. Estas zonas presentan un gran potencial para el desarrollo de actividades de animación, ocio y deporte, que perfectamente pueden complementar y revitalizar a las actividades existentes, potenciando el uso de recursos infrautilizados y abriendo así nuevas perspectivas económicas.

Otros espacios de gran valor ecológico y medioambiental son:

Humedales

En la zona podemos encontrar salinas, lagunas y un embalse. La aridez característica de la zona hace que los cauces de los ríos dependan del régimen pluviométrico cuya irregularidad afecta de igual modo a los humeda-



MAPA DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS.
(Autor: GDR Levante Almeriense)

les, de ahí el valor ecológico y la necesidad de protección de los mismos. Entre las lagunas están las albuferas de los ríos Aguas y Antas (conocidas como Laguna de Mojácar y Laguna de Vera).

No podemos dejar de mencionar a las Salinas de Cabo de Gata y dos pequeños complejos formados por las Salinas de San Juan de los Terreros en Pulpí y las Salinas de Vera.

En el capítulo de embalses mencionar el embalse del Almanzora, de gran valor medioambiental por la presencia de flora y vegetación de yesos, así como por la fauna vertebrada del macizo de Sierra Almagro, donde se localiza el embalse.

Complejos fluviales

Los complejos fluviales están formados por lechos secos conocidos como Ramblas, en los que la corriente de agua circula de forma ocasional. Los lechos suelen estar compuestos de arenas y arcillas, lo que permite un mayor grado de humedad respecto a otras zonas, como por ejemplo de llanura. Esta circunstancia permite el desarrollo de una mayor vegetación constituida principalmente por tarayes, retamas, cañaverales y adelfas, donde anidan el mirlo, el zorzal, la curruca, el pájaro mosquitero o el sapo rompedor. Los complejos fluviales más importantes de la Comarca son el río Almanzora, el río Aguas, el río Alías y el río Antas.

Los complejos fluviales más importantes de la Comarca son el río Almanzora, el río Aguas, el río Alías y el río Antas.

Repoblaciones forestales

Las reforestaciones presentes en la zona, son las llevadas a cabo en la Sierra de Cabrera, en la zona conocida como de Los Murtales, en la que se introdujeron especies autóctonas como el *quercus illex*, *quercus cocifera* y *quercus robur*; y la Sierra de Bédar, repoblada con pinos autóctonos. Otras repoblaciones llevadas a cabo en lugares como Sierra Almagrera, no han sido tan acertadas desde el momento en que introducen especies alóctonas que no se adaptan a las condiciones climáticas del Sudeste.

Ecosistemas degradados o de sustitución

Estos hábitats están representados por el monte mediterráneo degradado, representado por formaciones vegetales adaptadas como los tomillares, espartales, coscojales, espinos, etc. situados en casi todas las cadenas montañosas más importantes de la comarca. En ellos aparecen representados numerosas especies animales como el lagarto ocelado, culebra bastarda, y otras especies de reptiles e insectos.

Yacimientos paleontológicos

En la zona existen yacimientos paleontológicos de interés, destacando la Sierra de Cabrera, Sierra de Almagro y las zonas de ramblas como la de la Ballabona, en las que destacan fósiles de vértebras de ballena, dientes de tiburón (*Megalodon Carchalodon*), amonites, trilobites, etc.

Sitios de interés geológico y geomorfológico

Las formaciones volcánicas, junto a la complejidad de los sistemas nevado-filábride y alpujárride ofrecen un interés geológico y geomorfológico, tanto a nivel investigación como de difusión y explotación de los recursos mineros de forma tradicional. El reciente descubrimiento de la geoda más grande del mundo en la zona de Pulpí abre nuevas posibilidades para la investigación y el turismo cultural y científico.

Áreas agrícolas

También se han conservado ciertos ecosistemas relacionados con los cultivos tradicionales (huertas, terrazas de cultivo, acequias, etc.) donde aún existe una vegetación asociada a estos hábitats (encinas, nogales, zarzales, cañas o palmeras) que sirven como nicho a múltiples especies animales.

La conservación y el uso sostenible de nuestros recursos implican y compete a otros ámbitos, además del medioambiental que van desde la agricultura al desarrollo rural, pasando por el turismo y el empleo en el sector rural. Así, la agricultura tradicional que se practica en las zonas áridas, como nuestra región, se realiza a través de sistemas constituidos por una combinación de agricultura (cultivos herbáceos), árboles domesticados (cultivos leñosos) y estructuras (terrazas, sistemas de riego, etc.) que permiten el cultivo a pesar de las fuertes limitaciones climáticas y orográficas. La conservación de estos paisajes agrícolas tradicionales es indisociable de la explotación activa por parte del hombre.

Muchas de estas áreas se localizan en los límites periurbanos de nuestros pueblos, siendo factible su acondicionamiento y adecuación con senderos aptos para el paseo, actividad muy del gusto de nuestros habitantes que ven como el desarrollo de carreteras sin acerado limita su práctica.

La sociedad está asignando al medio rural y a su patrimonio natural y cultural nuevas funciones indispensables para el funcionamiento de los grandes centros urbanos como es la conservación y producción de la biodiversidad, de los ecosistemas y los paisajes tradicionales como garantía de una mejor calidad de vida. El papel que se nos asigna es el de convertirnos en agentes de desarrollo que sepan crear un valor añadido y riqueza a este sistema tan frágil como es el de la Comarca del Levante Almeriense.

3.1.2. Población y Sociedad: La identidad comarcal, el capital social y humano, la conciliación laboral, cultura y patrimonio, ocio y deporte y formas de asentamiento de la población.

3.1.2.1. Capital humano

La población de derecho de la Comarca del Levante Almeriense asciende a 104.928 habitantes (SIMA, Padrón 2006), un 16,5% de la población total de la provincia de Almería, 635.850 Hab. Padrón 2006. A su vez la población de derecho de la provincia de Almería supone el 7,97% de la población de derecho total de la Comunidad Autónoma Andaluza (7.975.672 habitantes, Padrón 2006), situación que la caracteriza como la segunda de las provincias menos pobladas a nivel regional, tan sólo superada por la provincia de Huelva.

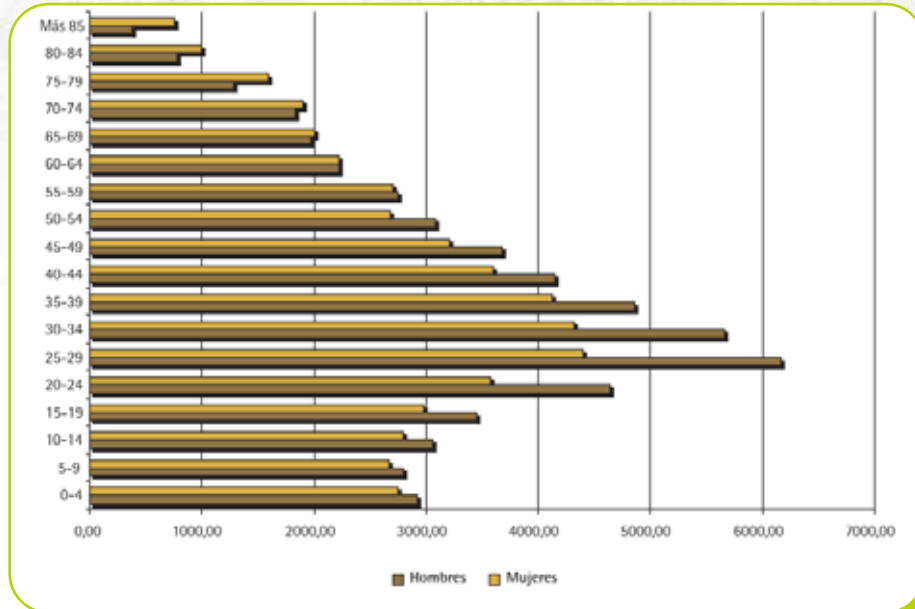
Los datos nos muestran que Almería tradicionalmente ha tenido un peso político-administrativo bastante bajo, incluso dentro de la Comunidad Autónoma Andaluza, donde por su situación geográfica y demográfica, ha ocupado un papel político, social y económico periférico. Y dentro de esta periferia, el ámbito de la Comarca Levante Almeriense, se podría calificar de periferia de la periferia.

Entre 1991 y 2001 la población Comarcal creció un 25,3%, a un ritmo del 2,5% anual, con las variaciones municipales que se recogen en la siguiente tabla:

Municipio	Censo 1991	Censo 2001	(%)Variación de la población 91-01	(%)Ritmo crecimiento anual (91-01)
Antas	2.514	2.965	17,9	1,8
Bédar	503	659	31	3,1
Carboneras	5.703	6.823	19,6	2
Cuevas del Almanzora	9.167	10.517	14,7	1,5
Gallardos (Los)	1.654	2.052	24,1	2,4
Garrucha	4.382	5.514	25,8	2,6
Huércal-Overa	13.090	14.850	13,4	1,3
Mojácar	3.539	4.291	21,2	2,1
Nijar	12.554	17.824	42	4,2
Pulpí	4.578	6.908	50,9	5,1
Taberno	1.056	991	-6,2	-0,6
Turre	2.109	2.513	19,2	1,9
Vera	5.823	7.664	31,6	3,2
Levante Almeriense	66.672	83.571	25,3	2,5

SIMA. Censo 2001. Elaboración propia.

La pirámide de población, que representa la distribución por sexo y edad de la población del ámbito para 2006 es la que sigue:

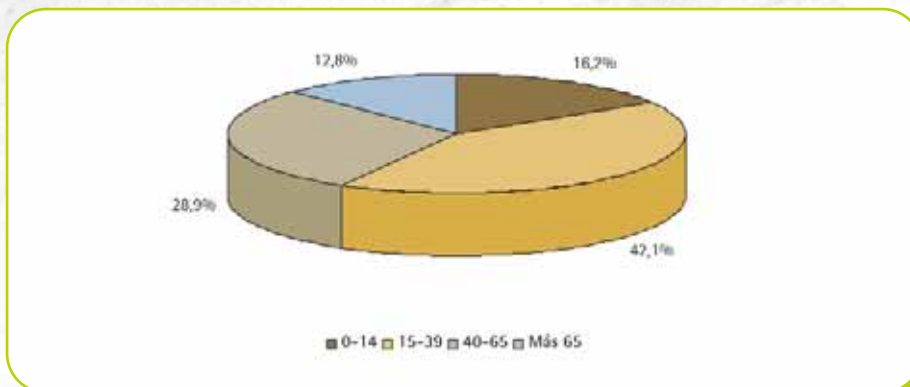


Población por Grupo de Edad y Sexo

Fuente: SIMA Padrón 2006 Elaboración Propia

La progresiva reducción de la base de la pirámide es evidente. Este hecho tiene una relación directa con la dinámica de la población en el mundo occidental, caracterizado por los bajos índices de natalidad, la incorporación de la mujer al mercado de trabajo, el aumento de las exigencias educacionales y de consumo o la oferta insuficiente de servicios para el cuidado de personas dependientes.

En cuanto a la distribución de la población por sexos, el 46,9% de la población son mujeres y el 53,1% hombres. Aunque las mujeres superan en número a los hombres en las edades avanzadas de la pirámide, lo que indica que siguen teniendo mayor esperanza de vida que los varones.



POBLACIÓN POR TRAMO DE EDAD

Fuente: SIMA Padrón 2006. Elaboración Propia

En la estructura por edades es importante recalcar que el 58,30 % de la población cuenta con menos de 40 años y que el 42,1% de población, se encuentra en el tramo de edad entre los 15 y los 40 años, tramo en el que se incluyen los grupos de edad de 15 a 29 años, la mayoría de ellos son personas que buscan su primer empleo. Este grupo representa el 24% de la población del ámbito, lo cual supone, además de un potencial importante de recursos humanos, a los que hay que incentivar para garantizar su permanencia en la comarca, una presión sobre el mercado laboral.

No obstante, la dinámica natural de la población (relación natalidad - mortalidad) puede cambiar en los próximos años debido a la disminución de los nacimientos, tal y como nos indica el estrechamiento de la base de la pirámide de población e indicadores como el Índice de Envejecimiento¹ que en nuestra zona es del 0'7. De perdurar esta tendencia el trasvase generacional en la zona se vería seriamente comprometido.

¹ Índice de Envejecimiento: valor porcentual de la población mayor de 64 años dividido por el valor porcentual de la población menor de 15 años. Si el resultado es >0,4 significa que la población empieza a mostrar índice de envejecimiento y de imposibilidad para el trasvase generacional.

Una población envejecida, aumenta las tasas de dependencia absoluta y dificulta el acceso de las mujeres (cuidadoras) al mercado de trabajo.

En este sentido, si la Comarca ha ido ganando población en la última década, es debido al aporte de efectivos poblacionales externos.

Si bien este es un hecho evidente y generalizado al nivel regional y nacional, al nivel comarcal, persiste la emigración de personas oriundas de la Comarca que no encuentran su oportunidad de empleo, sobre todo si es cualificado.

Emigración interior por sexo (2005)

Territorios	Mujeres	Hombres	Emigración total
GDR Levante Almeriense	1.722	2.321	4.043
Total de la Provincia de Almería	9.831	13.264	23.095
Andalucía	102.324	109.158	211.482

Fuente: SIMA (2005). Elaboración Propia

Inmigración (interior+procedentes del extranjero) (2005)

Territorios	Mujeres	Hombres	Del extranjero	Del extranjero: españoles	Del extranjero: extranjeros	Inmigración Interior Total
GDR Levante Almeriense	1.812	2.417	4.857	92	4.765	9.086
Total de la Provincia de Almería	10.469	12.511	24.628	499	24.129	47.608
Andalucía	108.193	115.464	98.585	4.515	94.070	322.242

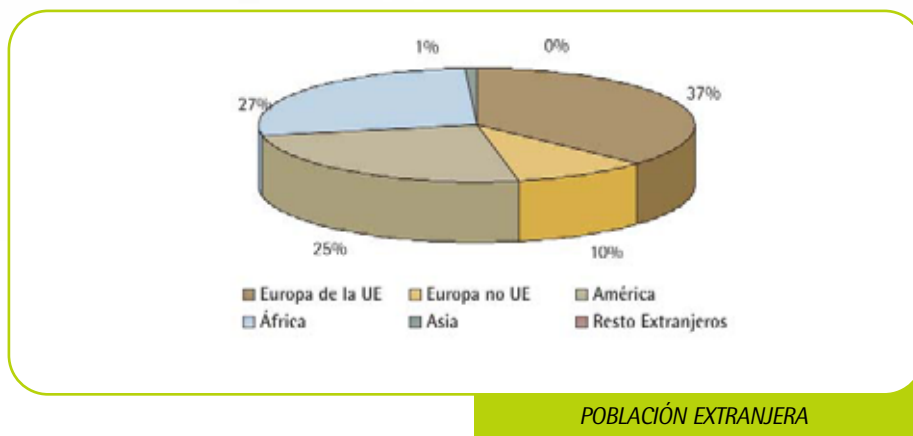
Fuente: SIMA (2005). Elaboración Propia

Saldo migratorio

Territorios	Inmigración-Emigración
GDR Levante Almeriense	5.043
Total de la Provincia de Almería	24.513
ANDALUCÍA	110.760

Fuente SIMA (2005): Elaboración Propia

El dato de procedencia de la población extranjera residente en la zona se corresponde con individuos procedentes de Europa (36,96%), de América (24,99%) y de África (27,19%).

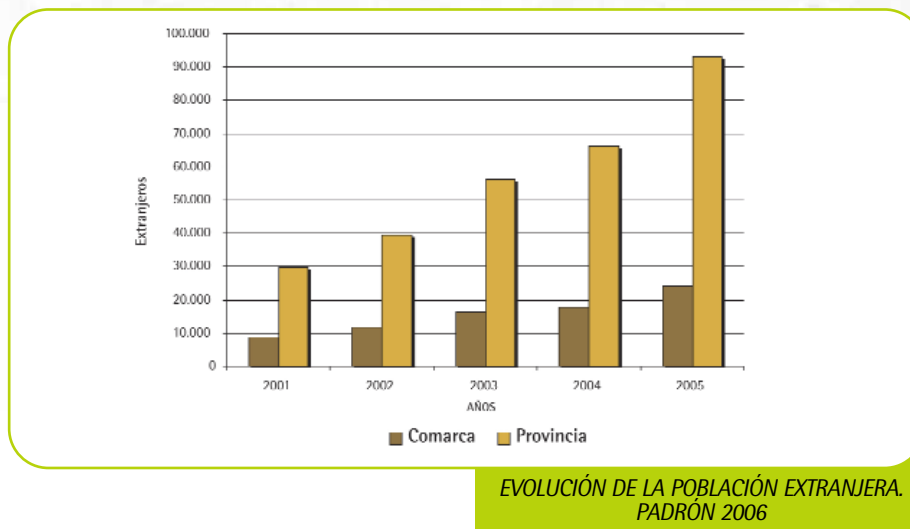


Fuente Padrón 2005: Elaboración Propia

Los europeos son el grupo más numeroso y se dividen entre los del Norte de Europa, que suelen tener una edad avanzada y vienen buscando un clima propicio a su salud; (si bien cada vez es más habitual encontrar familias enteras, principalmente ingleses) y los de la Europa del Este, que generalmente se trasladan en familias completas de padres e hijos y se incorporan al mercado laboral. Curiosamente los primeros no muestran interés por el idioma y no terminan de insertarse en la sociedad local, mientras los segundos en

poco tiempo aprenden el español y se relacionan con la sociedad local a través del mercado de trabajo y la escuela.

El grupo procedente de América lo conforman inmigrantes ecuatorianos y peruanos, que se incorporan al mercado laboral en la Agricultura, al igual que los procedentes de África. Los efectivos de inmigrantes se concentran, principalmente en el municipio de Níjar, seguido por los Municipios de Cuevas del Almanzora y Pulpí, que son precisamente los que también practican una agricultura competitiva.

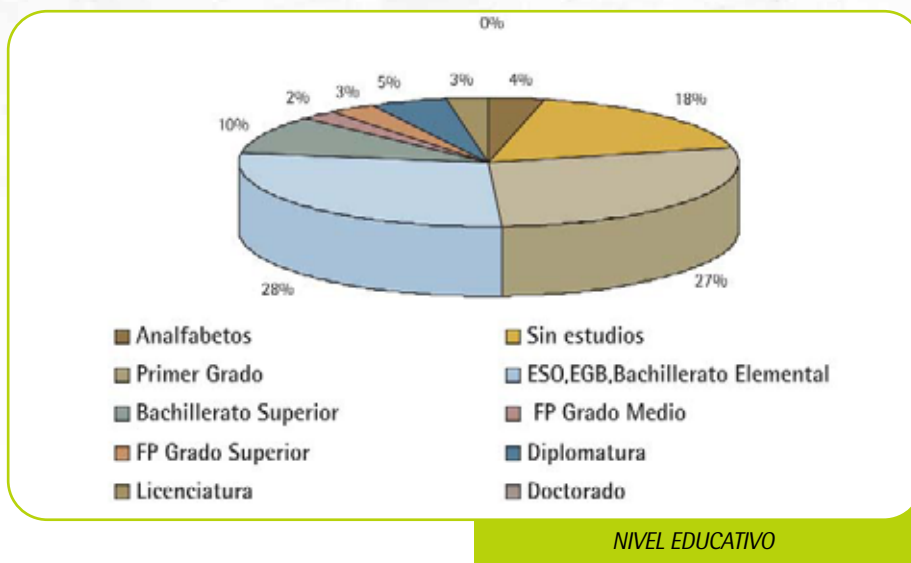


Fuente: SIMA. Elaboración Propia

Si bien en la zona no hay gran concentración de inmigrantes, si se ha producido en los últimos años la incorporación de contingentes en distinto nivel de legalidad: se trata de personas procedentes de Latinoamérica (peruanos, ecuatorianos, colombianos,...), África y Europa del Este (rumanos, lituanos,...) con graves problemas de inserción social debido a las dificultades que encuentran para legalizar su situación. Según los datos proporcionados por los Ayuntamientos, podemos dar cifras sobre el número de inmigrantes censados, pero según los agentes socioeconómicos las cifras reales, incluyendo a los ilegales, estarían muy por encima de estas.

A título orientativo, el 51,7% de los efectivos de inmigrantes se concentran en el municipio de Níjar, seguido bastante de lejos por los Municipios de Cuevas del Almanzora y Pulpí, que son precisamente los que también practican una agricultura competitiva. En el caso de Vera, los altos índices se corresponden con población que va a trabajar al sector servicios.

3.1.2.2. Nivel Formativo.



Fuente: Censo 2001. Elaboración Propia

Sin duda, gracias a la obligatoriedad de la enseñanza entre los 6 y los 16 años, el porcentaje de personas "Sin estudios", se ha reducido bastante desde 1991 cuando la tasa de este grupo de población ascendía al 28,82%. Como se observa en el gráfico, en 2001 estas cifras se han reducido hasta el 17,69%.

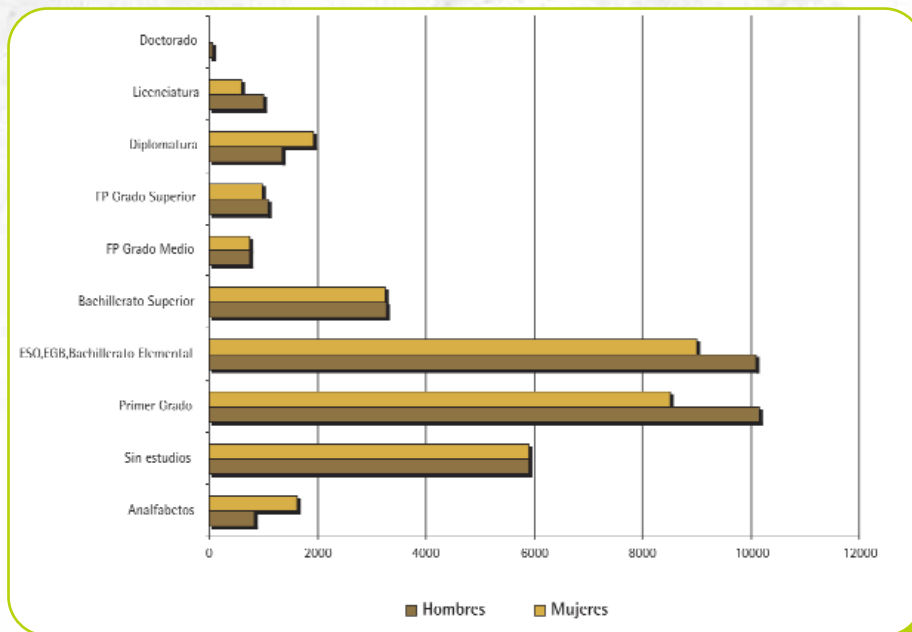
Es lógico que los porcentajes más altos se correspondan con las etapas obligatorias de la Enseñanza, pero es preocupante observar que a medida que ascendemos en el ciclo formativo y este ya es optativo, dismi-

nuye drásticamente los porcentajes de población, lo cual nos indica que la población de la Comarca tiene una formación muy básica y que por tanto es incapaz de cubrir los puestos de trabajo cualificados que se generan por empresas de la zona que tienen que acudir a profesionales de otros lugares y es una de las demandas que más solicitan los empresarios de la zona.

Entre 1991 y 2001 se redujeron las tasas de analfabetismo entre la población adulta del 5,09% al 3,72%, lo cual tiene una relación directa con el establecimiento de los Centros de Enseñanza para Adultos. Tanto las estadísticas como la experiencia de los agentes socioeconómicos de la zona nos indican que los índices de analfabetismo, sobre todo en los tramos de edad más adulta, afectan más a las mujeres que a los hombres, y que a la hora de asistir a los Centros de Adultos, las mujeres lo hacen en mayor proporción que los hombres. No obstante la comarca presenta tasas de analfabetismo por sexo inferiores a la media provincial y regional en todos los casos.

Ámbito territorial	Tasa de analfabetismo por sexo (Censo 2001)			Tasa de analfabetismo femenina/total (Censo 2001)
	Hombres	Mujeres	Total	Ratio Analfabetismo fem/ Analfabetismo total
GDR del Levante Almeriense	2,1	4,7	2,8	1,7
Total de la Provincia de Almería	2,8	5,6	3,5	1,6
Andalucía	2,7	6,5	3,9	1,7

Fuente Censo 2001: Elaboración Propia



NIVEL EDUCATIVO POR SEXO

Fuente: Censo 2001. Elaboración Propia

Además de un evidente abandono de los estudios tras las etapas obligatorias y la feminización del analfabetismo, también observamos que en las etapas obligatorias los hombres superan en número a las mujeres, y que estos índices se igualan a partir del bachillerato superior, es decir en las etapas opcionales y más especializadas, lo cual indica que los hombres en la comarca abandonan sus estudios en mayor proporción que las mujeres, pero estas llegan a etapas de licenciatura y doctorado en menor medida.

El bajo nivel de formación de la población presenta un serio problema a la hora de plantear una estrategia de diversificación económica basada en la innovación y en la puesta en marcha de nuevas tecnologías, pues se corre el riesgo de crear bolsas de exclusión social formadas por personas con baja cualificación.

Los altos índices de población extranjera y de inmigrantes del extranjero en la Comarca, unido al hecho de ser una zona de destino turístico, nos indica que la comarca en general, y en verano en particular, cuenta con una población residente temporal que dificulta la planificación de los equipamientos, infraestructuras y servicios. Muestra de ello, es que muchos de nuestros centros educativos están acogiendo a nuevos alumnos durante todo el año con las evidentes consecuencias negativas que para todos tiene esta situación.

En la mesa de Población y Sociedad quedó patente que la comarca tiene mucho empuje empresarial sobre todo formado por jóvenes y mujeres con ganas de poner en marcha proyectos. El problema es la falta de formación así como la falta de mano de obra cualificada. Esto es una consecuencia también de la falta de transporte público en la comarca que una y vertebró los distintos municipios aprovechando las infraestructuras de estos. Por tanto esta carencia impide el desarrollo formativo, la búsqueda de trabajo e intercambio laboral.

3.1.2.3. Capital social.

Grado de asociacionismo

Según el Registro de Asociaciones de la Junta de Andalucía, en nuestra Comarca deberíamos encontrar al menos, 393 asociaciones de acuerdo a los fines especificados en la tabla anterior. La realidad es mucho más compleja, pues ni están todas las que son ni son todas las que están. Una de las características de las asociaciones de la zona es su discontinuidad temporal.

Asociacionismo en la comarca del Levante Almeriense

Municipios	Deportivas	Asistenciales	Tercera Edad	Culturales	Consumid.	Padres de Alumnos	Vecinos	Juveniles	Mujeres	Desarrollo local	Gitanos	Inmigrantes	Otras	Total
Antas	4	0	2	1	0	1	0	1	1	0	0	0	0	10
Bédar	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4

Asociacionismo en la comarca del Levante Almeriense (continuación)

Municipios	Deportivas	Asistenciales	Tercera Edad	Culturales	Consumid.	Padres de Alumnos	Vecinos	Juveniles	Mujeres	Desarrollo local	Gitanos	Inmigrantes	Otras	Total
Carboneras	15	0	3	6	0	5	6	4	1	0	0	0	0	40
Cuevas del Almanzora	15	3	3	17	1	8	9	3	1	0	1	1	0	62
Gallardos, Los	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Garrucha	7	3	2	12	0	2	2	1	2	1	0	0	0	32
Huércal-Overa	22	12	2	17	0	10	13	1	2	0	0	0	1	80
Mojácar	7	1	1	18	1	1	2	1	1	0	0	0	1	34
Níjar	4	0	0	0	0	7	11	0	1	0	0	0	0	23
Pulpí	6	3	1	6	4	4	5	4	1	0	0	0	0	34
Taberno	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	2
Turre	11	1	1	2	1	1	3	2	1	1	1	0	0	25
Vera	18	2	1	6	2	5	5	4	1	0	0	0	2	46
Total	109	25	16	89	9	45	56	22	12	3	2	1	4	393
Porcentaje	27,7	6,4	4,1	22,6	2,3	11,5	14,2	5,6	3,1	0,7	0,5	0,3	1	100

Fuente: Registro de Asociaciones. Junta de Andalucía, 2000. Ayuntamientos de Níjar y Taberno. Elaboración propia.

La principal causa de esta situación es que casi todas tienen su origen en una problemática concreta que mientras dura mantiene en auge a la asociación, pero una vez se cumplen los objetivos para los que son creadas tienen dificultades para mantenerse en actividad.

Hay que tener en cuenta, que las asociaciones también son manifestaciones formales de la necesidad del individuo por mantener sus relaciones sociales, que surgen sobre todo cuando los ámbitos tradicionales como la familia, los grupos de amigos o el entorno laboral dejan de cumplir esa función. En este sentido, los ámbitos rurales como el nuestro, caracterizados por una estructura municipal con pueblos y poblados de pocos habitantes, en los que aún la gente se conoce, y la familia, las relaciones de vecindad y de amistad funcionan como ámbitos de sociabilidad, las necesidades asociativas aún no son muy fuertes. De hecho, se constata que la población foránea que habita en la zona es más tendente a participar que la nativa, pues es una forma de conocer a gente y ampliar el círculo social.

Del cuadro introductorio se desprende que, Huércal-Overa es el Municipio con mayor número de asociaciones (80), seguido de Cuevas del Almanzora (62), Vera (44) y Carboneras (40). En el sentido opuesto, sorprende el vacío asociativo de Los Gallardos, pues sólo cuenta con una asociación, de desarrollo, que precisamente es de ámbito supra-municipal.

Las Asociaciones de Vecinos observamos que predominan en los municipios que cuentan con un número considerable de pedanías y diseminados, como es el caso de Níjar, Huércal-Overa, Cuevas del Almanzora, Carboneras y Pulpí. Este hecho guarda relación con los objetivos que guían a este tipo de Asociacionismo que reivindican mejoras en infraestructuras (asfaltado, alumbrado público) y equipamientos (contenedores y servicio de recogida basura, pistas deportivas, etc.) para los vecinos.

Por su parte, las asociaciones juveniles suelen ser grupos de amigos con las mismas aficiones de ocio y tiempo libre. Existe una dificultad real para incentivar tanto un asociacionismo juvenil reivindicativo con la problemática de la juventud, como para la integración de los jóvenes en otro tipo de asociaciones.

Hemos de referirnos a las asociaciones de mujeres como un fenómeno sorprendente que ha cobrado auge de un tiempo a esta parte. Las mujeres se han evidenciado como sujetos asociativos activos con demandas de integración social. Este fenómeno tiene profundas y variadas raíces sociológicas que se traducen en una toma de con-

ciencia por parte de las mujeres de su, hasta ahora, situación de exclusión social, apartada de los ámbitos productivos y de decisión política. Si bien al principio sus motivaciones se dirigían a cubrir unas necesidades de ocio (viajes organizados, meriendas, etc.), en la actualidad su demanda de actividades formativas va en aumento, surgiendo entre ellas inquietudes con fines productivos y orientaciones laborales.

Desde la Asociación para el "Desarrollo del Levante Almeriense", como grupo activamente implicado con el desarrollo rural de su ámbito de actuación, se trabaja activamente con el objetivo de introducir y afianzar la perspectiva de género y juventud en los ámbitos asociativos, productivos, laborales y políticos.

3.1.2.4. . Conciliación social.

Integración de la inmigración.

La integración de la inmigración en la comarca se produce primero a través del Mercado Laboral, después, cuando se reúnen las familias, a través de la escuela y, paralelamente, como consumidores de productos y servicios.

El peso poblacional que estas comunidades están adquiriendo en la zona, están focalizando gran parte de las políticas sociales de nuestros Ayuntamientos, con proyectos que promueven la tolerancia, el respeto y la convivencia.

Población dependiente

La tasa de dependencia Comarcal (SIMA, 2005) es del 40,09% inferior a la provincial 41,3 y a la regional, 44,8, porque nuestra población está más rejuvenecida.

El problema de qué hacer con niños de 0 a 3 años, ancianos y otro tipo de población que no puede valer-se por sí misma y por tanto es dependiente.

Tradicionalmente esta población quedaba al cargo de las mujeres, lo cual sigue siendo en nuestra zona una realidad como demuestran las tasas de actividad y ocupación femenina. Para cambiar esta realidad y

que se cumpla la igualdad de oportunidades la sociedad del Levante Almeriense debe exigir más y mejores servicios de atención a personas dependientes, que además es un nicho de empleo en la Comarca, sobre todo Centros de Atención Socioeducativa (guarderías) para los que las demandas sobrepasan la oferta en todos los municipios; y Residencias de Ancianos.

Los Centros para Mayores existentes son pocos y mal equipados, lo que provoca graves problemas asistenciales para las familias, en las que trabajan los dos miembros de la pareja, y serias desatenciones para los ancianos.

En el caso de los Centros de Drogodependencia la comarca tan sólo dispone de tres centros, uno situado en Huércal Overa, en Níjar y otro en Vera. La dotación es claramente insuficiente si nos atenemos, tanto al tamaño de la comarca, como a las estadísticas referentes a tasas de alcoholismo y drogadicción.

Algo similar ocurre con los Centros de Atención a la Infancia y al menor, existiendo únicamente tres centros, uno en Cuevas del Almanzora; otro en Pulpí y el tercero en Vera. El resto del territorio no dispone de este tipo de servicios.

Por otro lado, los Centros de Información a la Mujer, existen aproximadamente en la mitad de los municipios de la comarca. Así, municipios que cuentan con este tipo de centros son Antas, Cuevas del Almanzora, Huércal-Overa, Níjar, Pulpí y Vera. El resto de municipios no cuentan con ellos, siendo un órgano de ayuda básico para la mujer.

Otra de las actuales demandas de la sociedad son los Centros de Información Juvenil, escasamente representados en la comarca con un total de cuatro (Cuevas, Huércal Overa, Pulpí y Vera). Es necesario ampliar la dotación de este tipo de centros, ya que muchos jóvenes necesitan acudir para informarse de problemas que les atañen directamente.

Los Centros de Minusválidos con los que contamos son únicamente los de Cuevas del Almanzora y Vera, claramente insuficientes si observamos la amplitud y disposición de nuestra comarca.

La dispersión poblacional y la poca cohesión interna se ven agravados por la escasa capacidad de las infraestructuras de transporte. Ello plantea problemas a la población que pueden derivar en la exclusión

social de importantes segmentos, principalmente mujeres, jóvenes e inmigrantes, debido a la dificultad que encuentran para acceder a los servicios educacionales, sociales, culturales, productivos y de ocio básicos (escuelas, servicios de asistencia a discapacitados, organismos de inserción laboral, cines, etc.). Además, debemos tener en cuenta que nuestra lejanía de la capital de provincia (más de 90,8 km como media) no posibilita nuestra configuración como población satélite de esta..

3.1.2.5. Identidad comarcal.

En primer lugar, se deben tener en cuenta los aspectos relacionados con la preservación de la identidad cultural de nuestra comarca: ¿qué es lo que nos singulariza frente a los otros?

En la Mesa Temática de Población y Sociedad se apuntó que nos encontramos ante un problema de pérdida de identidad, y por tanto pérdida de raíces y atractivo para el visitante (pérdida de matanzas, carnavales, fiestas locales, etc.). Se están perdiendo los pueblos tradicionales por falta de accesos a los núcleos, así como la falta de fomento del uso de estos espacios.

Esta circunstancia cobra especial importancia en la actualidad debido a los procesos de globalización, que amenazan con homogeneizar las culturas locales, lo cual en nuestra zona toma un cariz aún más grave si tenemos en cuenta las repercusiones del fenómeno migratorio que afectó a la Comarca en las décadas de los años 50 y 60. Las sequías prolongadas unidas a las consecuentes hambrunas obligaron a emigrar a un alto porcentaje de nuestra población, principalmente jóvenes y en muchos casos, a familias enteras. Estas circunstancias contribuyeron aún más a reforzar la leyenda negra que pesaba sobre el territorio almeriense como zona atrasada económica, tecnológica y culturalmente; con lo cual las señas de identidad que se transmiten generacionalmente tienen un matiz negativo que redundan en la infravaloración de la cultura local.

Con el retorno, parcial o total, de muchos emigrantes se aceleraron los procesos de desvalorización de la identidad cultural propia, "lo nuestro no tiene valor", sobre todo frente a las culturas foráneas, más desarrolladas económicamente, en las que esta población emigrante se había integrado a través del mercado de trabajo.

Todo ello incide en la necesidad urgente de recuperar y dar conocer a nuestro Patrimonio Cultural. El conocimiento y preservación de nuestro entorno cultural contribuirá a mantener un equilibrio entre esa creciente homogeneización y nuestra particularidad regional; lo cual es sumamente importante a la hora de crear una identidad comarcal común y una imagen con distintivo propio por la que se nos conozca en el exterior.

En segundo lugar, incidir en los aspectos patrimoniales potencia nuestra identidad comarcal, contribuyendo así a la solidaridad inter-territorial de nuestros municipios. El conocimiento de nuestro pasado lleva a acentuar los aspectos comunes y a una mejor comprensión de nuestra realidad socioeconómica actual. En la Mesa Temática de Población y Sociedad se apuntó que el rol que ha ejercido la familia siempre ha sido muy importante pasando las tradiciones de padres a hijos pero con el cambio de la sociedad estas tradiciones se están perdiendo. Por esto también es necesario trabajar en el ámbito de la valorización familiar a través de las generaciones, como Festivales Intergeneracionales, y escuela de padres, madres e hijos.

Además la comarca cuenta con un amplio Patrimonio industrial de finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Este patrimonio se está perdiendo y deteriorando en muchos casos por el poco apoyo económico que presenta para su puesta en valor.

Otro aspecto a tener en cuenta es la revalorización del patrimonio cultural producto de una nueva mentalidad que demanda un turismo alternativo (cultural, rural, agroturismo...). La transformación económica de la comarca, de una economía de subsistencia, hacia una economía basada en una agricultura y ganadería competitiva y un sector servicios –principalmente el turismo; ha provocado una transformación en el territorio, cuyos aspectos más palpables son el paulatino abandono de los espacios agrícolas, el hábitats, y la sociabilidad tradicionales. Sin embargo, el carácter dinámico de la cultura, hace que el patrimonio sea susceptible de ser recuperado por proyectos innovadores que lo revaloricen en el actual contexto socioeconómico de la comarca.

Por último, resaltar que un mejor conocimiento de nuestro patrimonio cultural que redunde en nuestra identidad comarcal, es esencial para elevar la autoestima de la población, y por tanto, la calidad de vida de sus habitantes.

3.1.2.6. Cultura y Patrimonio.

Dotación de patrimonio cultural

El Patrimonio del Levante Almeriense se compone de múltiples manifestaciones. Destacan las zonas de alto interés medioambiental, el Parque Natural Cabo de Gata Níjar, y los Lugares de Interés Comunitario incluidos en la Red Natura 2000, que suman un total de 102.220 has. Al mismo nivel, las manifestaciones culturales entendidas en sentido amplio, los yacimientos arqueológicos de la Cultura de El Argar, el legado Andalusi, el patrimonio arquitectónico y artístico de la Edad Moderna, los restos de la minería del XIX y el patrimonio etnográfico (arquitectura tradicional, los ingenios relacionados con las actividades productivas, la cultura del agua, la gastronomía típica, la artesanía y las fiestas y costumbres populares).

Fruto de las interacciones de los elementos naturales, y de la acción antrópica a distintos niveles es la diversidad de paisajes que encontramos en el Levante Almeriense bajo el común denominador de la aridez. Este es un aspecto que nos singulariza a todos los niveles y que nos confiere unos rasgos de identidad evidentes.

El término Patrimonio Cultural engloba tanto las manifestaciones de carácter material, como las manifestaciones de carácter inmaterial o simbólico. El aspecto material por su evidencia física es fácilmente reconocible; sin embargo, el inmaterial (religión, historia oral, fiestas y costumbres populares...) es más difícil de abordar a la hora de su estudio. La interacción de estos dos aspectos es lo que hace del patrimonio cultural algo dinámico, en continua transformación por los grupos humanos, según los intereses de cada momento.

La Comarca cuenta con un rico, variado, amplio y desconocido patrimonio cultural, del cual venimos a destacar los siguientes aspectos:

Patrimonio arqueológico

La zona cuenta con un rico legado arqueológico, fruto de las distintas culturas que han pasado por nuestro territorio. En definitiva, infinidad de yacimientos arqueológicos catalogados que abarcan un amplísimo espectro temporal. En este sentido nuestra zona ha aportado una información fundamental para la

comunidad científica y el público en general, siendo pionera en el campo de la arqueología en España, iniciado por Luis Siret en el siglo XIX.

Los distintos yacimientos que se localizan en el ámbito, se engloban en uno o varios de los siguientes periodos:

- Paleolítico (100.000 - 10.000 a.C.): primeras sociedades de cazadores-recolectores.
- "Talleres Activos: Género y las Tecnologías de la Información y la Comunicación".
- Mesolítico (10.000 - 7.000 a.C.): sociedades de transición.
- Neolítico (7.000 - 3.000 a. C.): sociedades neolíticas o primeras culturas agrícolas, pertenecientes a la Cultura de Almería.
- Edad de los Metales -Cobre, Bronce e Hierro- (3.000 - s. III a.C.): sociedades que practican la minería y metalurgia, pertenecientes a la Cultura de Los Millares, Cultura de El Argar y colonizaciones fenicias.
- Íberos y romanos (s. III a.C. - s. V d. C.)
- Visigodos (s. V d.C. - s. VIII d.C.)
- Periodo Andalusi (s.VIII d.C. - s. XV d.C.): la influencia musulmana en la zona es de vital importancia para comprender nuestra Cultura. Además de un importante legado arquitectónico (sistema defensivo de torres-vigías), hay que mencionar las innovaciones que introdujeron en la agricultura y en la gestión del recurso agua, que han pervivido hasta nuestros días.

Patrimonio histórico, artístico y monumental

Cuentan nuestros Municipios con un interesante patrimonio en estos órdenes, aún más importante por des conocido. Iglesias, castillos, ermitas, esculturas o pinturas, nos hablan de siglos de historia en los que nuestra zona ha jugado un papel singular en cada momento. No debemos dejar caer en el olvido un conjunto Patrimonial de tan alto valor interpretativo tanto de nuestra Historia Local como de nuestros paisajes presentes. Este aspecto del patrimonio presenta un gran potencial de recuperación y valorización, tanto en el orden económico, como en el cultural y estético.

Patrimonio industrial y minero

En la primera mitad del siglo pasado se produce en la provincia de Almería el desarrollo de una industria minera. La explotación de las minas –algunas de ellas existentes desde la antigüedad prehistórica, púnica y romana– conllevó el desarrollo de numerosas fábricas dedicadas a la fundición de los minerales explotados en las sierras almerienses.

Las fundiciones implicaron la construcción de una serie de complejos arquitectónicos como las fábricas, la instalación de una nueva tecnología de maquinarias y sistemas de explotación como el ferrocarril minero, los cables aéreos y las máquinas de vapor; así como los consiguientes complejos de habitación para los ingenieros y los obreros. Dicho conjunto forma parte de nuestro Patrimonio cultural y por ello es digno de ser recordado y puesto en valor mediante la creación de centros de interpretación y la integración de estos lugares en una red de senderos temáticos.

De los restos de este pasado, que conforman hoy día nuestra Arqueología Industrial, se encuentran en numerosas muestras en muchos municipios del ámbito, destacando Cuevas del Almanzora, Pulpí, Garrucha, Bédar y Níjar.

Patrimonio Etnográfico

El patrimonio etnográfico está formado por manifestaciones culturales de carácter inmaterial y material. Dentro de las primeras estarían incluidas las actividades, procedimientos, costumbres usos y creencias; mientras que en la segunda serían la manifestación física de las anteriores, es decir, los espacios construidos y bienes muebles que albergan. Tanto unas como otras son representativas del modo de actuar y concebir el mundo, por parte de una sociedad en un momento y lugar determinado. Destacamos por su singularidad, y por las posibilidades de actuación que ofrecen, los siguientes aspectos:

- La cultura del agua: La gestión y uso del agua, tanto para el riego como para el consumo, ha sido un elemento fundamental en la configuración del hábitat en nuestra zona debido a la aridez de la misma. Las distintas soluciones de adaptación al medio para el mejor aprovechamiento de este recurso, algunas de herencia hispanomusulmana, han permanecido como elementos de gran valor interpretativo de nuestra cultura y de nuestros paisajes rurales; de donde se deriva la importancia por conservar este legado. Nos referimos

- a las diversas técnicas para la captación, conducción y almacenaje del agua, como son las norias, los pozos, las fuentes, las minas, las balsas, los aljibes, las acequias, los azudes, las boqueras, las cortas o los canats.
- Conjuntos relacionados con las actividades productivas: La agricultura, como actividad principal de nuestros habitantes, ha propiciado la construcción de ingenios para la transformación de productos básicos como los molinos y las almazaras. Nuestra comarca posee las dos tipologías de molinos harineros que aparecen en el Sudeste peninsular. Por un lado, los molinos hidráulicos que tuvieron gran desarrollo y proliferación en la zona oriental de la comarca muy interrelacionados con la Cultura del Agua y su uso como fuente de energía; y por otro, los molinos de viento que aprovechaban el gran potencial energético que ofrece el viento en la comarca. Entre los primeros destacan el grupo de los Molinos Hidráulicos de Huebro (Níjar) y los molinos del Río Aguas, mientras los segundos se localizan sobre todo en la parte perteneciente al Parque Natural Cabo de Gata. Este patrimonio forma parte de la memoria colectiva y es parte integrante de nuestro paisaje por lo que debería ser objeto de renovación, valorización e integración en una red de senderos temáticos.
 - La vivienda: La vivienda tradicional en el ámbito, presenta unas características funcionales y de adaptación al medio que le confieren un alto valor etnográfico y arquitectónico. De hecho, muchas de las soluciones constructivas tradicionales son un modelo a seguir en la práctica de la arquitectura bioclimática en la zona. La elaboración y difusión de prácticas arquitectónicas acordes con la arquitectura tradicional de nuestra zona contribuiría a la conservación de nuestro paisaje y de nuestra identidad territorial, al tiempo que contribuye al ahorro energético y por tanto a la protección del medioambiente.
 - El uso tradicional de plantas: Las sociedades pasadas, han empleado diversas plantas tanto para la fabricación de utensilios como para su uso humano (culinario, medicinal, higiénico...). Entre estas destacan el tomillo, el hinojo y el romero, por sus propiedades culinarias y medicinales y el esparto por generar un tipo de artesanía específica a base de su trenzado y manipulación para la realización de elementos de uso agropecuario. Este campo del saber popular presenta múltiples posibilidades para acciones de aprovechamiento de recursos infrautilizados o introducción de producciones agrarias con demanda en el mercado y respetuosas con el medio ambiente.
 - La gastronomía: Nuestra ya mencionada dieta mediterránea adquiere en el Levante Almeriense unas peculiaridades propias que se manifiestan a través de multitud de especialidades culinarias, muchas de ellas de origen hispanomusulmán. Los gurullos, las migas, el ajo colorao, el ajo verde, los embutidos tradicionales, las pelotas, el trigo, cazuelas de pescado, las gachas de pescado, las tortas fritas, la cuajadera

de jibia, el arroz "caldúo", etc. son algunas de las más típicas. La calidad de los productos que intervienen en la elaboración y su vigencia en los hogares contribuye tanto a su valorización en rutas gastronómicas, como a la calidad de vida de nuestro ámbito como zona portadora de funciones vitales.

- Las manifestaciones simbólicas: Las Fiestas, las Tradiciones y Costumbres Populares y la Tradición Oral forman esa parte del universo simbólico de nuestra Cultura, que debemos potenciar por constituir un referente importante de la identidad comarcal. Las distintas fiestas que se celebran en nuestra Comarca, han pasado y pasan por distintos periodos. Algunas dejaron de celebrarse, como los Moros y Cristianos de La Carrasca, y en algunos casos vuelven a recuperarse, como las romerías de San Isidro en Los Gallardos o los Moros y Cristianos en Mojácar. Otras corren el peligro de desaparecer, como la Noche de las Lumbres en Huércal-Overa. Las hay de reciente creación, como la Fiesta del Emigrante en Bédar y Los Gallardos; y están las fiestas que perduran desde "siempre" como el Día de la Vieja o las Ferias y Fiestas Patronales de los distintos pueblos. Las fiestas intensifican los vínculos y contribuyen a la renovación de la identidad permitiendo su proyección futura. Otra parte del universo simbólico de nuestros habitantes es la Tradición Oral, formada por ese conjunto de historias, cuentos, refranes, letrillas y juegos cuya recuperación puede animar múltiples actividades de acompañamiento del desarrollo local.

Todo este patrimonio cultural ha estado muy desvalorizado. Gracias a los Programas de Desarrollo y a la labor de otras instituciones, se ha iniciado el camino en la Comarca hacia su puesta en valor y a su aprovechamiento para el desarrollo cultural, social y económico del territorio.

3.1.2.7. Ocio y Deporte.

En cuanto a las posibilidades de ocio en la Comarca son pocas, de lo cual se quejan especialmente los más jóvenes. Sólo hay 4 pantallas de cine y al no existir transportes colectivos, estas ofertan un servicio muy local.

	Aforo en salas de cine 2006	Nº de pantallas de cine 2006
GDR del Levante Almeriense	1.900	4
Total de la Provincia de Almería	12.107	47
Andalucía	161.642	731

Fuente SIMA (2006): Elaboración Propia

En cuanto a la dotación de bibliotecas públicas, básicamente existe una en cada cabecera de municipio e incluso hay núcleos pedáneos de población que ofrecen este servicio.

	Número de bibliotecas públicas
GDR del Levante Almeriense	17
Total de la Provincia de Almería	92
Andalucía	820

Fuente SIMA (2006): Elaboración Propia

Los indicadores disponibles acerca de los espacios deportivos son los siguientes:

Municipio	Complejos polideport.	Pistas poli-deport.	Piscinas	Frontones	Otros	Total
Antas	0	1	0	0	0	1
Bédar	0	1	1	0	0	2
Carboneras	1	1	0	0	0	2
Cuevas del Almanzora	1	1	0	0	1	3
Gallardos (Los)	0	2	0	0	0	2
Garrucha	0	1	0	0	0	1
Huércal-Overa	1	5	1	0	0	6
Mojácar	0	3	0	0	0	3
Níjar	3	9	3	0	1	13
Pulpi	1	2	0	0	0	3
Taberno	0	2	1	0	0	3
Turre	0	1	0	0	0	1
Vera	2	1	0	0	1	4
Total	9	30	6	0	3	44

Fuente: SIMA (1997). Elaboración Propia

En la Mesa Temática de Población y Sociedad los comentarios indicaban que la oferta y demanda de actividades culturales y deportivas es dispar y va a depender del municipio en cuestión y de la apuesta municipal en esta índole. En este punto la Diputación tiene un papel muy importante en la divulgación y acercamiento de la cultura a los distintos municipios. Dentro de los esfuerzos que se hacen en este sentido podemos destacar el Programa de Apoyo a la Cultura Almeriense, PACA.

Podemos decir que el ámbito no destaca precisamente por la celebración de actos deportivos, de ocio y el apoyo público a la cultura y el deporte, si bien encontramos ejemplarizantes excepciones como por ejemplo los municipios de Cuevas del Almanzora y Vera.

Precisamente ambos acogen los dos grandes festivales de música, el "Espantapitas" y el "Cream Field" que atraen a un importante volumen de público con lo que ello significa para la promoción de la Comarca.

3.1.3. Infraestructura y transporte: Accesibilidad, mantenimiento y movilidad.

3.1.3.1. Dotación de viarias.

El ámbito del Levante Almeriense, durante años ha permanecido mal comunicado con el exterior. Actualmente, la vía articuladora de la comunicación entre los Municipios, es la autovía E-15, la cual ha alterado los tiempos de desplazamiento en beneficio de una mayor eficiencia de los puntos de centralidad comarcal. Por otro lado, la red de carreteras comarcales y locales, permite una comunicación interna aceptable entre los distintos núcleos de población, si bien las mayores reformas deberían ir encaminadas a una mejora de la señalización horizontal y vertical, del trazado, del pavimento, desdoblamientos y rotondas y semáforos en los cruces.

Superficie de las vías públicas por tipo por m² (2000)

Ámbito territorial	Travesías	Calles y plazas	Otros viarios	Totales
GDR Levante Almeriense	1.227.209	5.331.486	0	6.558.695

Ámbito territorial	Travesías	Calles y plazas	Otros viarios	Totales
GDR Levante Almeriense	1.227.209	5.331.486	0	6.558.695
Provincia de Almería	2.627.883	12.272.314	96.709	14.996.906
Andalucía	14.675.531	104.643.129	3.724.895	123.043.555

Fuente SIMA (2000): Elaboración Propia

Asimismo, en los últimos años, las redes viarias del eje costero han quedado obsoletas sobre todo en los periodos vacacionales debido al gran desarrollo urbanístico en la costa que no siempre ha ido acompañado de inversiones en la adecuación de las redes viarias afectadas.

Además, la Comarca cuenta con una amplia red de caminos rurales, muchos de los cuales atraviesan zonas de gran interés medioambiental y paisajístico. La conservación y recuperación de estas vías de comunicación, con objeto de potenciar la apertura de nuestra Comarca a actividades de ocio al aire libre (senderismo, cicloturismo, rutas a caballo) y formas sostenibles de turismo, es una de las prioridades de nuestra estrategia de desarrollo en tanto en cuanto son aspectos esenciales de un desarrollo rural sostenible y potenciador de nuestro Patrimonio Natural y Cultural.

Según las conclusiones de la Mesa Temática sobre Infraestructuras y Transporte del 19 de Junio convocada por el Grupo de Desarrollo del Levante Almeriense:

"La comarca tiene un déficit de inversiones. La Diputación posee en la provincia 1.200 Km. de red viaria propia y únicamente asume costes referidos a su mantenimiento y conservación. Desde hace 4 años y dentro del marco de Plan de Caminos Rurales, está apoyando a los municipios con un presupuesto de 10 millones de Euros compartido con la Junta y los Ayuntamientos (40% de financiación de la Junta de Andalucía, un 40% de la Diputación y 20% Municipal). Además desde la Diputación se ve la necesidad de que los Ayuntamientos asuman su responsabilidad en esta materia y que los presupuestos salgan de sus arcas".

Servicios públicos de transporte

Nuestra Comarca presenta un déficit alarmante en transportes públicos intracomarcales existiendo un vacío que es cubierto en parte por los servicios particulares de taxi municipales, muy costosos para los desplazamientos entre municipios. El autobús es el medio de transporte colectivo más utilizado en la Comarca, para los desplazamientos hacia el exterior

Red viaria según titularidad en km. (2000)

Ámbito territorial	Estatal	CC.AA	Provincial	Municipal	Totales
GDR Levante Almeriense	102,5	149,8	315,2	342,1	909,5
Provincia de Almería	243,7	742,7	1.227,60	1.367,20	3.580,70
Andalucía	2.663,90	10.124,40	10.062,20	2.083,80	24.933,80

Fuente SIMA (2000): Elaboración Propia

Como se comentó en la Mesa Temática referida anteriormente:

En este Plan se contempla también la mejora del Transporte Público, tan escaso y necesario en esta zona. Se está mejorando las conexiones con Murcia y Madrid desde Mojácar, Garrucha y Vera, sin embargo sigue existiendo una gran carencia en cuanto al transporte entre los municipios comarcales que tienen un difícil acceso a los puntos de partida. Incluso hay problemas con los taxistas, que aunque la comarca está servida por RadioTaxi, muchos se niegan a hacer servicios a municipios como Bédar por su escasa rentabilidad.

Parque de vehículos por tipo y servicio (2003)

Ámbito territorial	Camiones		Autobuses		Furgonetas		Turismos	
	privados	públicos	privados	públicos	privadas	públicas	privados	públicos
GDR Levante Almeriense	5.706	596	5	119	7.841	83	40.213	39
Provincia de Almería	31.836	3.301	30	606	41.169	750	238.941	307
Andalucía	277.693	38.112	492	7.635	407.778	8.407	2.962.072	6.067

Fuente: SIMA (2003). Elaboración Propia

Las consecuencias las tienen que soportar los colectivos más desfavorecidos que no cuentan con vehículo propio, como las mujeres, jóvenes y mayores que no pueden tener acceso a puntos tan vitales como el Hospital Comarcal de Huércal-Overa, a oficinas de la administración o a módulos formativos, lo que obliga en muchos casos a tener que mudar su residencia a Almería para poder recibir esta formación. No es necesario precisar que, como eje transversal, afecta en mayor o menor medida a todos los sectores económicos y sociales.

El transporte público es necesario para conectar la comarca y las empresas adjudicatarias de las líneas deberían cubrir las zonas menos rentables en contraposición a las más rentables. Además el precio en muchos casos es abusivo no contando estos ni con sistemas de bonos para personas asiduas a este servicio".

A excepción de los autobuses y algunos camiones, el resto de tipos de vehículos de la Comarca prestan mayoritariamente un servicio privado. El 16,83% de los turismos privados de la provincia están en el Levante Almeriense. Si para 2003 en Andalucía la ratio Turismo privado por habitantes era de 0,39, en la provincia de Almería era de 0,42 y en el Levante Almeriense de 0,44.

Puertos, aeropuertos y aeródromos

Cuatro de nuestras localidades cuentan con puertos: Carboneras, Garrucha, San José y Villaricos. En Carboneras hay un puerto pesquero, otro deportivo y tanto ENDESA como HOLCIM tienen sus propios embarcaderos. En Garrucha el puerto es pesquero, comercial y deportivo; en Villaricos hay dos puertos, uno pesquero y otro deportivo; y en San José uno deportivo.

En cuanto a aeropuertos la zona se encuentra bien comunicada por autovía E-15 con el Aeropuerto de Almería, a unos treinta minutos; con el de Murcia (San Javier) a una hora y media; y con el aeropuerto internacional de Alicante a unas dos horas y media.

Por último, también se dispone de un aeródromo privado ubicado en la Sierra de Cabrera, aunque en la actualidad sus instalaciones se encuentran abandonadas desde hace años.

Líneas ferroviarias

Nuestra Comarca no cuenta con ninguna línea ferroviaria activa desde el desmantelamiento a mediados de los 80, de la línea Guadix -Lorca, con parada en Huércal-Overa. Únicamente el municipio de Pulpí se encuentra conectado actualmente con la región de Murcia, a través de Águilas, por lo que nuestra zona sufre un agravio comparativo de primer orden debido a la ausencia de este medio de comunicación.

No queremos dejar de mencionar la existencia de tramos de línea de ferrocarril actualmente sin servicio que presentan grandes posibilidades de recuperación como "vías verdes" para hacer rutas en bicicleta, senderismo o a caballo, al tiempo que se recuperaría parte de nuestra olvidada historia.

3.1.3.2. Servicios básicos a la población.

Plazas escolares de primaria

El nivel de enseñanza básica cuenta con centros repartidos proporcionalmente al número de habitantes. La dotación en cuanto a plazas de escolares, tanto de primaria como de secundaria, está cubierta porque es obligatoria, sin embargo se podría mejorar y mucho la calidad de las mismas. Así se detectan centros educativos con necesidades urgentes. Ante la demanda creciente de plazas escolares se han ido tomando soluciones que se suponían provisionales como aulas prefabricadas pero que a falta de otras actuaciones se han convertido en aulas permanentes con una dotación muy insuficiente. El gran desequilibrio entre la escasa oferta (tanto en calidad como en cantidad) y la gran demanda está favoreciendo la inversión en la enseñanza privada con un colegio ya en construcción en Vera, y dos en proyecto en Vera y Huércal-Overa. La enseñanza secundaria ve disminuir el número de centros, por lo que los alumnos residentes en Municipios que no cuentan con este tipo de Centros, deben trasladarse al más cercano. Excepto Bédar y Taberno, el resto de Municipios cuenta con Centro de Adultos, que en Cuevas y en Vera cubre la enseñanza secundaria de Adultos.

Vera es el único Municipio donde sus Centros imparten enseñanzas de Régimen Especial y donde hay un Centro de Educación Especial para discapacitados psíquicos y físicos mayores de 16 años.

Las Escuelas Taller que actualmente se encuentran en funcionamiento son las de Cuevas del Almanzora, Pulpí, Níjar y Huércal-Overa.

Ámbito territorial	Alumnos en centros privados por nivel educativo (2004)		Alumnos en centros públicos por nivel educativo (2004)		Alumnos en centros de adultos públicos (2004)
	Educación básica	Educación secundaria	Educación básica	Educación secundaria	
GDR Levante Almeriense	0	0	10.041	7.122	2.000

Ámbito territorial	Alumnos en centros privados por nivel educativo (2004)		Alumnos en centros públicos por nivel educativo (2004)		Alumnos en centros de adultos públicos (2004)
	Educación básica	Educación secundaria	Educación básica	Educación secundaria	
Provincia de Almería	9.401	6.148	53.452	42.351	9.115
Andalucía	186.306	143.027	592.228	494.556	85.984

Fuente: SIMA (2004). Elaboración Propia

Centros de salud

Al nivel de la Atención Primaria, el ámbito pertenece al Distrito de Atención Primaria Levante - Alto Almanzora, que tiene su sede administrativa en la localidad de Huércal-Overa, a excepción de los Municipios de Níjar y Carboneras que pertenecen al Distrito Agrupación Centro Almería.

En la Comarca, existen tan sólo cinco Centros de Salud situados en los municipios de Carboneras, Cuevas del Almanzora, Vera y Níjar. Sin embargo, el resto de los municipios no cuenta con este tipo de equipamientos, sino con Consultorios Locales de Salud que en la zona son 43, distribuidos por los núcleos principales de cada municipio, así como por las pedanías más importantes de cada uno de ellos.

Recursos de atención primaria (2004)

Ámbito territorial	Centros de salud	Puntos de vacunación	Consultorios locales	Consultorios auxiliares	Consultorios no reconvertidos
GDR Levante Almeriense	5	50	17	28	0
Provincia de Almería	32	223	94	97	0
Andalucía	360	1.462	701	401	0

Fuente: SIMA (2004). Elaboración Propia

En el nivel de Atención Especializada la zona está adscrita al Hospital General Comarcal de La Inmaculada en Huércal-Overa, a excepción de los municipios de Níjar y Carboneras que pertenecen al ámbito del Hospital de Torre Cárdenas de Almería. En lo que al Hospital Comarcal de La Inmaculada se refiere, atiende a un ámbito supracomarcal de 120.000 habitantes, cuenta con 205 camas y su cartera de servicios es la mínima que debe ofrecer un establecimiento de estas características.

Ámbito territorial	Recursos atención especializada: centros (2004)			Recursos atención especializada: camas (2004)	
	Centros periféricos de especialidades	Hospitales públicos	Hospitales privados	Hospitales públicos	Hospitales privados
GDR Levante Almeriense	0	1	0	171	0
Provincia de Almería	2	3	3	1.331	172
Andalucía	35	38	55	17.021	5.395

Fuente: SIMA (2004). Elaboración Propia

Otro nivel de asistencia lo conforma el Servicio de Emergencia Sanitaria 061 cuyo servicio depende de una única unidad provincial con distintos equipos terrestres con base en distintos lugares, siendo uno de ellos Huércal-Overa.

El principal problema de estos equipamientos y servicios es que:

- Están diseñados para un volumen de población estadístico que es inferior al real, por lo que el servicio es insuficiente, dándose incluso casos de turismo sanitario.
- No aumentan sus equipamientos y servicios en épocas estivales cuando aumenta la población.

Dotación de bibliotecas y ludotecas

Ámbito territorial	Bibliotecas públicas (2005)	Visitantes en bibliotecas públicas (2005)
GDR Levante Almeriense	17	203.236
Provincia de Almería	92	1.013.909
Andalucía	820	10.268.744

Fuente SIMA (2005): Elaboración Propia

Dotación de servicios municipales básicos

Ámbito territorial	Alumbrado público (potencia instalada)
GDR Levante Almeriense	937
Provincia de Almería	2.927
Andalucía	95.938

Fuente: SIMA (1995-2000). Elaboración Propia

Se cuenta con una dotación de protección civil en Turre, Vera, Garrucha y Cuevas del Almanzora, claramente insuficiente para cubrir las necesidades de la población en caso de ocurrir desastres naturales, incendios, u otros cataclismos.

Dotación de servicios de guarderías

Los servicios de guarderías son muy escasos en los municipios, habiendo mucha demanda debido a la incorporación de la mujer a la vida laboral, así como el crecimiento de la población y de los inmigrantes en la zona.

Cuando se elaboraron los Planes Estratégicos en el año 2000, los servicios que prevalecían eran privados y con un elevado coste y los públicos como es lógico daban, y siguen dando, prioridad a las familias con rentas muy bajas y socialmente desfavorecidas creando un vacío de protección a muchas familias trabajadoras que se encuentran en situaciones limítrofes que ni pueden acceder a la guardería privada por falta de ingresos ni a la pública por no reunir los requisitos exigidos. Actualmente la situación ha mejorado en cuanto a dotación de guarderías públicas, pero sigue habiendo mucha demanda de plazas, por lo que el servicio sigue siendo deficitario. A este problema se suma la falta de cesiones de suelo por los Ayuntamientos y la falta de previsión en los Planes Generales. Para estos servicios hay apoyo de la Consejería de Bienestar Social a través del Plan de Apoyo a la Familia Andaluza.

Guarderías en la comarca del Levante Almeriense

Municipios	Municipales	Privadas
Antas	1	0
Bédar	0	0
Carboneras	0	3
Cuevas del Almanzora	2	0
Gallardos, Los	0	0
Garrucha	1	1
Huércal-Overa	1	5

Municipios	Municipales	Privadas
Mojácar	1	0
Níjar	1	2
Pulpi	1	0
Taberno	0	0
Turre	1	0
Vera	1	2
Total	10	13

Fuente: Ayuntamientos del Levante Almeriense, 2007 Elaboración propia.

En cuanto a la dotación de plazas de educación infantil, al ser esta una etapa no obligatoria de la enseñanza no contamos con estadísticas oficiales, pero podemos decir que la problemática es similar a la general de la Comunidad Autónoma, en cuanto a que faltan plazas y es una demanda de las familias necesaria para la conciliación de la vida laboral y familiar.

Dotación de servicios para la tercera edad

Con los Centros de Mayores ha ocurrido igual que con las guarderías, que han aumentado su dotación sin llegar a ser la óptima. Los Centros para Mayores existentes son insuficientes, lo que provoca graves problemas asistenciales para las familias, en las que trabajan los dos miembros de la pareja, y serias desatenciones para los ancianos.

Centros de día y centros de la tercera edad en la comarca del Levante Almeriense

Municipios	Centros de Día		Residencias de la Tercera Edad	
	Públicos	Privados	Públicas	Privadas
Antas	1	0	0	0
Bédar	0	0	0	0
Carboneras	0	0	0	0
Cuevas del Almanzora	1	0	0	1
Gallardos, Los	0	0	0	0
Garrucha	1	0	0	0
Huércal-Overa	1	0	1	1
Mojácar	0	0	0	0
Níjar	1	0	0	1
Pulpí	1	0	0	1
Taberno	0	0	0	0
Turre	0	0	0	0
Vera	1	0	0	1
Total	7	0	1	5

Fuente: Ayuntamientos del Levante Almeriense, 2007. Elaboración propia.

Dotación de servicios para atención social

Los Centros de Información a la Mujer, existen aproximadamente en la mitad de los municipios de la comarca. Así, municipios que cuentan con este tipo de centros son Antas, Cuevas del Almanzora, Huércal-Overa, Níjar, Pulpí y Vera. El resto de municipios no cuentan con ellos, siendo un órgano de ayuda básico para la mujer.

Otra de las actuales demandas de la sociedad son los Centros de Información Juvenil, escasamente representados en la comarca con un total de cuatro (Cuevas, Huércal-Overa, Pulpí y Vera). Es necesario ampliar la dotación de este tipo de centros, ya que muchos jóvenes necesitan acudir para informarse de problemas que les atañen directamente.

Los Centros de Minusválidos con los que contamos son únicamente los de Cuevas del Almanzora y Vera, claramente insuficientes si observamos la amplitud y disposición de nuestra comarca.

En el caso de los Centros de Drogodependencia la comarca tan sólo dispone de tres centros, uno situado en Huércal-Overa, en Níjar y otro en Vera. La dotación es claramente insuficiente si nos atenemos, tanto al tamaño de la comarca, como a las estadísticas referentes a tasas de alcoholismo y drogadicción.

Por último, citar los Centros de Acogida de Inmigrantes, de los que no existe ninguno en la zona, quizás como expresión de la poca concienciación que existe entre la población local. Sin embargo, sería necesario crear algún tipo de infraestructura que solventara la situación de precariedad del cada vez más numeroso núcleo de inmigrantes que llega hasta nuestras tierras.

Otras actividades lúdicas: centros de ocio, museos...

La zona cuenta con varias casas de la Cultura o Centros Culturales que poseen distintas finalidades; sin embargo, en el apartado de bibliotecas, museos, salas de exposiciones, teatros y cines se observa un gran déficit, tanto por su bajo número como por la poca dotación.

En cuanto a equipamientos deportivos hay que reseñar que quizás sea el sector mejor dotado de todos los analizados anteriormente. Sin embargo, se pueden observar igualmente algunas deficiencias, sobre todo, en su estado, mantenimiento y equipamiento.

Instalaciones deportivas según tipo (2000)

Ámbito territorial	Complejos polidep.	Pistas polidep.	Piscinas	Frontones	Otros	Total
GDR Levante Almeriense	9	30	6	0	3	44
Provincia de Almería	45	139	61	13	14	266
Andalucía	700	1.639	553	16	314	2.994

Fuente: SIMA (2000). Elaboración Propia

TIC

Gracias a los Centros Guadalinfo, que se encuentran encada uno de nuestros municipios de menos de 10.000 habitantes, el acceso público a Internet ha mejorado bastante. Estos Centros ofrecen a los usuarios las bases de una alfabetización digital y además están cumpliendo con una función en pro del ocio y la sociabilidad al ser lugar de encuentro de muchos de nuestros habitantes.

Según la Mesa de Trabajo, el acceso a las nuevas tecnologías el estado es muy precario, y no tiene solución porque hay sólo una operadora, TELEFÓNICA. Para ella trabajan dos empresas ITETE (Levante Almeriense) e INSITE (con muchos problemas en la zona de Roquetas, El Ejido, Almería). Además el cable de fibra óptica sólo lo tienen tres empresas ONO, Jazztel, y Telefónica (en proyecto 40 Megas).

La comarca tiene problemas de servicio de nuevas tecnologías ya que obligatoriamente tienen que contratar con Telefónica que todavía tiene un elevado coste no pudiendo ser asumido por todos los sectores.

En cuanto a otras tecnologías como la TDT y la telefonía móvil, la comarca por su fisiografía y relieve deja zonas de sombra sin cobertura haciendo imposible dar servicios básicos a la población.

Dado el poco desarrollo de las Nuevas Tecnologías de la Comunicación y de la Información en nuestra zona y debido a su carácter innovador, las oportunidades que abre para el empleo, las empresas, la educación y la valorización de nuestro Patrimonio rural; se seguirá dando apoyo y difusión a proyectos que vayan en esta dirección, con el fin de garantizar la inclusión de nuestra zona a la nueva sociedad de la información.

En lo concerniente a la telefonía fija, el SIMA indicaba un total de 24.735 líneas telefónicas fijas en 1999. En 2006 este número ha ascendido a 30.116 líneas.

Ámbito territorial	Líneas ADSL en servicio (2006)	Líneas RDSI en servicio (2006)	Líneas de Telefónica en servicio (2006)
GDR Levante Almeriense	9.653	1.946	30.116
Provincia de Almería	53.424	11.453	164.934
Andalucía	700.490	124.069	2.212.764

Fuente: SIMA (2006). Elaboración Propia

Según se deriva de la misma fuente, nuestra Comarca posee el 18,26% de las líneas telefónicas fijas en el total provincial, siendo Almería la provincia que menos líneas telefónicas tiene en Andalucía (sólo superada en este sentido por Huelva).

En cuanto a la telefonía móvil, la comarca presenta una buena cobertura, tanto en líneas analógicas como digitales.

Dotación de infraestructura eléctrica

Una gran paradoja se produce en nuestra zona de actuación, debido a que por un lado es productora de energía eléctrica –central térmica de Carboneras– y por el otro el servicio a la población es muy deficiente debido a que la red eléctrica es obsoleta e insuficiente en Media y Baja Tensión. Esta deficiencia en el servicio eléctrico es un factor negativo a la hora de realizar proyectos relacionados con las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, así como, para iniciar procesos productivos que implique el uso de maquinaria eléctrica.

Un factor a tener en cuenta, para la posible solución al problema es que la Comarca presenta excelentes condiciones naturales para la instalación de paneles de energía solar, eólica y otras fuentes experimentales de energías renovables y poco contaminantes.

La red es del estado y el abastecimiento es privado. La comarca está muy sensibilizada con el soterramiento de estas redes que cortan el territorio y someten a la población a altos campos electromagnéticos.

Además el Estado ha estado apoyando la especulación ya que ha dado abastecimiento a este desarrollo urbanístico. Ahora mismo las nuevas líneas las paga el consumidor con la consiguiente subida del precio de la luz, situación que previsiblemente cambiará con la nueva legislación del 2009 por la que la compañía eléctrica deberá soportar dichos costes.

Dotación de infraestructura hidráulica

A finales de los años 80 concluyeron las obras de la presa de Cuevas del Almanzora. En Níjar, en 1850, la propia Reina Isabel II inauguró el pantano que llevaría su nombre pero que jamás llegó a funcionar.

La construcción de la presa de Cuevas, se ha señalado como un hecho de gran magnitud para el desarrollo de la agricultura de la zona. Sin embargo, la baja pluviosidad y los períodos de sequía hacen que dicho suministro peligre con bastante frecuencia, de ahí la importancia de plantear en la Comarca un desarrollo endógeno, consecuente con nuestra realidad y que conlleve un uso racional del agua, tanto por los

habitantes como por los visitantes, independientemente de las aportaciones hídricas provenientes de trasvases de otras regiones.

El agua para uso doméstico de la presa es distribuida a todos los municipios del ámbito, menos a Níjar que se rige por otra empresa, por la Empresa Pública de Aguas del Almanzora (GALASA). Las conducciones poseen una obsolescencia técnica que llega hasta un 80%, provocando fugas, pérdidas y problemas de desabastecimiento. La sustitución de esta red por una nueva supondría una inversión de más de 3 millones de euros. El resto de las conducciones, que suponen un 20%, están poco dimensionadas debido a que la sección de las tuberías es inadecuada a la demanda actual. La mala calidad del agua hace que la mayoría de los hogares opten por la compra de agua mineral, o por el abastecimiento a través de camiones cisternas, situación de por sí bastante precaria.

A continuación entresacamos las conclusiones más significativas a las que se llegaron en la mesa Temática sobre Infraestructuras y Transportes del 19 de Junio:

"En cuanto a la gestión del agua podemos destacar varios aspectos: La escasez del recurso y la antigüedad de las canalizaciones (de los años 60) e infraestructuras. En cuanto a la dotación de Agua podemos destacar:

- Pantano de Cuevas: agotado desde el año 2.000. La poca agua que entra se pierde por evaporación
- Programa Agua: elimina algunas fuentes como el Trasvase Tajo-Segura.
- Trasvase del Negratín: en el año 2004 se recibió 5 Hm³.
- Desaladora de Carboneras. Problemas con el desfase entre la construcción y la conexión. Esta producirá 43 Hm³/año pero ahora solo produce 3 Hm³/año. Este problema parece que se está resolviendo con la conducción Carboneras-Levante que suministrará 15 Hm³.
- Desaladora de Palomares. En construcción. No se entiende la necesidad de otra infraestructura cuando la desaladora de Carboneras está funcionando solo al 10%.
- Lo más importante e inmediato sería acometer la renovación de la distribución de agua, ya que las pérdidas van desde el 93% al 80%.
- SINAC. Sistema Nacional de Agua de Consumo. Se recoge la calificación del agua y la legislación actual.

- Tratamientos Terciarios: Los Planes Parciales de campos de Golf, no se deben aprobar si no viene de la reutilización de las aguas residuales. El tratamiento terciario lo paga el que lo aprovecha.

3.1.4. Economía.

La característica fundamental que define la estructura sectorial de la producción en nuestra Comarca es el mayor peso que presentan, con parecida similitud, el sector primario y el terciario, frente a la debilidad de la industria o sector secundario.



Fuente: SIMA (2001). Elaboración Propia

Por otro lado, nuestra zona ha tenido en los últimos años una rápida evolución que ha cambiado de forma radical sus características socioeconómicas. Además de otras cuestiones analizadas a lo largo de este diagnóstico, hay dos hechos fundamentales que influyeron de manera decisiva en esta rápida evolución:

- El Pantano de Cuevas del Almanzora
- La Autovía del Mediterráneo

Esta mayor dotación hídrica y la nueva apertura hacia el exterior, ha producido una fuerte evolución en la base productiva. Este dinamismo existente tanto en el sector empresarial actual, como en otros secto-

res de la población (jóvenes y mujeres, sobre todo), ha provocado una mayor demanda en cuanto al asesoramiento y la dinamización. De ahí, la importancia que tiene en nuestra zona la ejecución de Políticas de Desarrollo, "Estas políticas deberán apoyarse en medidas que tengan por objeto la eliminación de desigualdades entre hombres y mujeres, fomentando la igualdad de oportunidades para ambos" (Reglamento (CE) nº 1257/99 del Consejo).

3.1.4.1. Sector Primario.

En nuestra comarca el sector primario se agrupa fundamentalmente en tres actividades agropecuarias: agricultura, ganadería y pesca.

La importancia que estos tres sectores tienen en nuestro territorio queda más que patente cuando observamos que el 34,1 % de la población ocupada pertenece a estos sectores (SIMA: Población ocupada según actividad económica 2001), habiéndose incluso incrementado dicho porcentaje que en 1991 era del 31,9%. Destacando por orden los municipios de Taberno, Pulpí, Nijar y Antas. Los dos primeros con algo más de la mitad de la población ocupada lo que da una idea del peso agropecuario en estos municipios.

Distribución de la población ocupada en el sector primario

Municipio	%
Antas	31,5
Bédar	14
Carboneras	24,2
Cuevas del Almanzora	33,2
Gallardos (Los)	17,4
Garrucha	13,5
Huércal-Overa	20,4

Municipio	%
Mojácar	4
Níjar	60
Pulpí	56,4
Taberno	18,1
Turre	9,4
Vera	15,1
Total	34,1
Total de la Provincia de Almería	28,8
Andalucía	12,6

Fuente: SIMA. Población ocupada según actividad económica 2001. Elaboración propia.

La minería, actualmente se limita a algunas actividades extractivas de áridos (para su utilización en el sector de la construcción y arenados para la agricultura) y un par de minas de bentonita, mineral muy demandado como aislante.

1. Agricultura

Mientras que en España, Europa, y cada vez más en Andalucía, ha habido un claro retroceso de la población ocupada agraria, en los últimos diez años, aquí este descenso se ha traducido en un ligero aumento, con una variación positiva del 5%. Este incremento ha venido ocasionado, entre otros motivos, por el aumento de la superficie agrícola de regadío, la mejora en las comunicaciones viarias, la llegada de nuevas tecnologías aplicadas a los sistemas agrícolas y, por último, la climatología de la zona, gracias a la cual se produce un considerable adelanto de las cosechas.

Población ocupada sección A Agricultura, ganadería, caza y selvicultura, 2001

Municipio	Ocupados	% respecto a la población ocupada total
Antas	367	31,3
Bédar	25	14
Carboneras	217	8,3
Cuevas del Almanzora	1.505	32,8
Gallardos (Los)	115	17,1
Garrucha	93	4,4
Huércal-Overa	1.184	20,2
Mojácar	57	3,8
Níjar	5.253	59,6
Pulpí	1.942	56,3
Taberno	43	18,1
Turre	85	8,9
Vera	481	14,9
Total	11.367	32,1
Total de la Provincia de Almería	62.785	27,8
Andalucía	302.110	12,1

Fuente: SIMA (2001). Elaboración Propia

Aprovechamiento agrícola de la tierra.

En nuestra Comarca la superficie labrada ocupa el 15,6% de la superficie total comarcal (SIMA, Distribución de la superficie de las explotaciones agrarias 1999), destacando los cultivos hortícolas, cítricos y otros cultivos leñosos de regadío (ver mapa usos de suelos).

Distribución de la superficie de las explotaciones agrarias por hectáreas (1999)

Municipios	Tierras labradas	Tierras pastos permanentes	Especies arbóreas forestales	Otras tierras no forestales	Sup. total de explotaciones agrarias
Antas	2.167	1.710	6	5.027	8910
Bédar	284	85	401	3.418	4188
Carboneras	376	247	0	8.885	9508
Cuevas del Almanzora	4.265	1.240	3.006	13.946	22457
Gallardos (Los)	430	318	3	1.928	2679
Garrucha	28	0	6	322	356
Huércal-Overa	6.716	795	6.670	15.295	29476
Mojácar	237	0	0	5.332	5569
Níjar	6.195	11.365	706	37.691	55957
Pulpí	4.267	132	122	3.962	8483
Taberno	1.309	175	46	2.642	4172
Turre	550	621	50	7.962	9183

Municipios	Tierras labradas	Tierras pastos permanentes	Especies arbóreas forestales	Otras tierras no forestales	Sup. total de explotaciones agrarias
Vera	1.175	19	523	1.958	3675
Total	27.999	16.707	11.539	108.368	164.613
Total de la provincia	159.103	111.192	119.003	407.707	797.005
Andalucía	3.544.930	1.429.251	1.569.298	1.245.552	7.789.031

Fuente SIMA (1999): Elaboración Propia

Las tierras labradas de la Comarca representan el 17,6% de las tierras labradas de la provincia de Almería, que a su vez, tan sólo son un 4,5% de las tierras labradas de Andalucía

En los últimos años, se ha experimentado un cambio notable sobre todo por el aumento del cultivo de hortalizas, tanto al aire libre, como bajo plástico, debido a la puesta en cultivo de nuevos regadíos y al arranque de cultivos arbóreos de secano con bajos rendimientos productivos.

La superficie de cítricos también ha crecido considerablemente, a pesar de los malos precios de las últimas campañas, lo que parece obedecer más a operaciones especulativas que a perspectivas de rentabilidad del cultivo.

Así mismo, cada vez son más numerosas las modernas plantaciones de olivar con riego localizado y marco de plantación intensivos, que se han visto alentadas por las ayudas y los buenos precios del aceite.

Otros cultivos de menor importancia económica, pero con grandes expectativas de futuro y fuente diversificadora, son el granado, la higuera o la luffa. Estos cultivos están muy adaptados a nuestra climatología y ya existen algunas fincas dedicadas a ellos con muy buenos resultados.



MAPA DE USOS DEL SUELO
(AUTOR: GDR LEVANTE ALMERIENSE)

Algo similar está ocurriendo con el espárrago verde, cuyos resultados obtenidos en forzado con macrotúnel son muy esperanzadores, tanto por el rendimiento y la calidad del producto obtenido, como por el adelanto de la fecha de recolección.

En las siguientes tablas podemos observar a grandes rasgos los usos y aprovechamientos de la tierra por municipios, entre los que destacan Nijar, Cuevas y Pulpí, sobre todo en herbáceos de regadío, o lo que es lo mismo hortícolas.

Usos y aprovechamientos de la tierra. Superficie agraria útil (Has.)

Municipios	Cultivos herbáceos		Cultivos leñosos		Barbecho	Pastizales	TOTAL S.A.U.	Otras Superf.	Total Superf.
	Regadío	Secano	Regadío	Secano					
Antas	341	325	780	58	2.583	0	4.087	5711	9.798
Bédar	27	22	11	236	157	50	503	4152	4.655
Carboneras	147	52	12	30	1.936	0	2.177	7361	9.538
Cuevas Almanzora	2.306	521	263	75	5.185	99	8.449	18024	26.473
Gallardos (Los)	120	58	120	53	453	219	1.023	2438	3.461
Garrucha	15	3	0	29	300	10	357	402	759
Huércal- Overa	425	30	1.447	3.768	7.317	0	12.987	18229	31.216
Mojácar	38	17	41	200	1.408	4.864	6.568	560	7.128
Níjar	3.975	2.548	266	729	18.281	2.000	27.799	31965	59.764
Pulpí	2.074	120	456	195	2.290	0	5.135	4258	9.393
Taberno	61	155	88	785	2.093	0	3.182	1220	4.402
Turre	90	90	101	126	1.320	7.599	9.326	1430	10.756
Vera	203	234	230	16	1.236	0	1.919	3856	5.775
Total	13.997		10.115		44.559	14.841	83.512	99.606	183.118

Fuente: SIMA (Edición 2001) datos 1.998. Elaboración propia

La importancia que tienen los cultivos de regadío en la comarca y el protagonismo que adquiere la horticultura intensiva, tanto al aire libre como en invernadero, figura como uno de los elementos explicativos del dinamismo de la economía comarcal durante los últimos años. Esta es una de las manifestaciones más evidentes de la transformación agraria que ha experimentado la comarca desde finales de los años 80 hasta hoy.

Sin embargo, la consolidación del crecimiento económico en este modelo de agricultura pasa por una permanente evolución de los sistemas de producción y de comercialización, adaptándose continuamente a las nuevas tecnologías y a la exigencia de los mercados en cuanto a calidad, variedad y protección medioambiental del espacio natural.

Análisis de la Producción Agrícola.

La superficie de hortalizas casi se ha duplicado en los últimos diez años. Por productos destacan la lechuga, tomate, calabaza y calabacín, sandía y melón. En cuanto a los rendimientos por productos, la mayor producción por Ha. la presenta el tomate y la sandía, seguidos de la lechuga y el melón, y el menor rendimiento correspondía a las habas verdes y a la alcachofa.

El estudio comparado de las productividades del cultivo hortícola en la comarca respecto a otros cultivos revela su mayor eficiencia productiva y, en particular, respecto a cultivos tan significativos como los cítricos: la productividad del trabajo, el mayor rendimiento de la tierra y la capacidad de generar empleo de la misma, lo atestiguan claramente.

Productividad y rendimientos

Cultivo	Precios medios (€)	Utas/ha	Rendimiento (tm/ha)
Hortícolas			
Lechuga	0.24	0,14	30
Sandía	0.12	0,14	80

Cultivo	Precios medios (€)	Utas/ha	Rendimiento (tm/ha)
Hortícolas			
Tomate verano	0.24	0,8	60
Tomate Otoño	0.33	1	80
Tomate Invernadero	0.44	1,5	100
Melón	0.18	0,14	30
Brócoli	0.24	0,14	20
Haba verde	0.60	0,2	18
Alcachofa	0.48	0,31	12
Patatas	0.18	0,14	20
Coliflor	0.24	0,14	25
Otras	0.24	0,15	15
Leñosos Regadío			
Cítricos	0.16	0,2	30
Olivar regadío	0.51	0,12	9
Almendro	0.72	0,08	2
Otros frutales	0.30	0,3	10

Fuente: Oficina Comarcal Costa Levante-Bajo Almanzora. Consejería de Agricultura y Pesca, 1.999.

Sin embargo, la agricultura adquiere un valor no sólo económico sino medioambiental. En este sentido, es muy importante fomentar los métodos de producción agraria compatibles con las exigencias medioambientales y la conservación del espacio natural, sobre todo considerando que cada vez existe una mayor demanda, por parte de los consumidores, de productos agrícolas obtenidos de forma ecológica. Esta agricultura ecológica, cada vez más presente en los mercados españoles y europeos, es fundamental para garantizar la sostenibilidad de las actividades agrícolas, sobre todo en ciertos espacios donde el equilibrio ecológico está pendiente de un hilo.

En España, hay algo más de 269.000 Has. de cultivos ecológicos, de las cuales un 18% están en Andalucía y si tomamos en consideración el número de productores representamos una cuarta parte del total nacional con un 24 %. En 1992 tan sólo había 2.212 Has., en 1998 la superficie cultivada asciende ya a 47.000 has., lo que supone un incremento del 639% en tan sólo cuatro años. A principios del año 2000, Andalucía albergaba 2.489 productores ecológicos que cultivan unas 62.318 Has., el incremento es del 2.717 %.

Almería, es la tercera provincia de Andalucía en cuanto a superficie de cultivo ecológico con 10.671 Has., no ha sido tradicionalmente zona de explotaciones ecológicas hasta la incorporación masiva en 1998 de cerca de 350 productores. En 1995 tan sólo tenía registrada 249 Has. frente a las 10.671 Has. actuales (CAAE, datos 31 de Agosto del 2000). También se encuentra entre las primeras en el número de operadores y de industria de manipulación y envasado de productos hortofrutícolas.

En nuestra comarca la agricultura ecológica en los últimos tres años ha crecido considerablemente y actualmente existen alrededor de unas 700 has. repartidas entre los siguientes cultivos: cítricos, plantas medicinales, frutales de regadío, frutales de secano, hortícolas, olivar y vivero. El crecimiento observado en nuestra zona se ha visto favorecido por la apertura de dos comercializadoras de estos productos.

La otra alternativa intermedia la presenta la agricultura en sistema integrado. Este sistema de cultivo se organiza en Asociaciones de Tratamientos Integrados (ATRIAs), donde los tratamientos fitosanitarios son más racionales y menos indiscriminados. Este tipo de agricultura puede suponer en muchos casos un paso intermedio para conseguir una agricultura más compatible con el medioambiente y menos agresiva con el entorno, a la vez que disminuye los costes de producción.

Municipio	Nº de Explotaciones con agricultura ecológica, 1999
Antas	3
Bédar	4
Carboneras	0
Cuevas del Almanzora	5
Gallardos (Los)	2
Garrucha	0
Huércal-Overa	4
Mojácar	0
Níjar	35
Pulpi	5
Taberno	2
Turre	1
Vera	1
Total	62
Total de la Provincia de Almería	705
Total de Andalucía	3.527

Tipo de Explotaciones y Empresariado.

En la mayoría de los productos hortícolas (tomate, sandía, melón), una característica relevante de la estructura por tamaño de las explotaciones es la escasa concentración de la tierra, alcanzando el tamaño medio 2,8 Ha/explotación. Esta estructura se va modificando con el tiempo con un progresivo aumento del tamaño de las mismas, favorecido por la acumulación de capital y por las mejores tecnologías que permiten la gestión de espacios cada vez mayores. Consecuentemente con su pequeño tamaño, las explotaciones son de carácter familiar, correspondiendo su titularidad y gestión a una persona física, siendo los titulares personas jurídicas las de mayor tamaño.

Explotaciones agrarias por tamaño de explotación (1999)

Municipio	Entre 0.1 y 5 hectáreas	Entre 5 y 10 hectáreas	Entre 10 y 20 hectáreas	Entre 20 y 50 hectáreas	Con más de 50 hectáreas
Antas	275	48	28	25	30
Bédar	22	17	10	7	8
Carboneras	53	13	18	4	5
Cuevas del Almanzora	629	136	88	46	25
Gallardos (Los)	108	38	25	10	5
Garrucha	5	2	1	0	2
Huércal-Overa	676	342	208	73	29
Mojácar	67	11	3	3	3
Níjar	1.774	159	82	37	51

Municipio	Entre 0.1 y 5 hectáreas	Entre 5 y 10 hectáreas	Entre 10 y 20 hectáreas	Entre 20 y 50 hectáreas	Con más de 50 hectáreas
Pulpi	291	43	41	15	22
Taberno	43	44	59	23	8
Turre	71	15	18	13	13
Vera	98	27	10	13	8
Total	4.112	895	591	269	209
Total de la Provincia de Almería	25.963	3.377	2.268	1.703	1.412
Andalucía	240.512	49.047	32.694	22.200	20.458

Fuente: SIMA (1999). Elaboración propia.

Explotaciones agrarias con S.A.U por tamaño de S.A.U (1999)

Municipio	S.A.U. entre 0.1 y 5 hectáreas	S.A.U. entre 5 y 10 hectáreas	S.A.U. entre 10 y 20 hectáreas	S.A.U. entre 20 y 50 hectáreas	S.A.U. con más de 50 hectáreas
Antas	303	26	17	9	15
Bédar	33	17	6	3	1
Carboneras	64	15	9	1	1
Cuevas del Almanzora	649	127	58	33	15
Gallardos (Los)	129	21	6	3	3
Garrucha	5	2	1	0	0

Municipio	S.A.U. entre 0.1 y 5 hectáreas	S.A.U. entre 5 y 10 hectáreas	S.A.U. entre 10 y 20 hectáreas	S.A.U. entre 20 y 50 hectáreas	S.A.U. con más de 50 hectáreas
Huércal-Overa	929	219	89	28	14
Mojácar	65	11	3	1	0
Níjar	1.824	57	33	13	21
Pulpí	283	32	26	9	13
Taberno	88	41	26	13	3
Turre	87	13	7	8	5
Vera	99	24	10	13	4
Total	4.558	605	291	134	95
Total de la Provincia de Almería	26.709	2.629	1.651	1.262	785
Andalucía	241.774	45.951	29.913	19.996	16.421

Fuente: SIMA (1999). Elaboración propia.

En cuanto al régimen de tenencia de la tierra, cabe destacar el enorme peso que tiene la tendencia en propiedad como forma de explotación y la concentración del arrendamiento en aquellas explotaciones cuya dimensión excede de cinco Hectáreas. Mención aparte merece las explotaciones hortícolas dedicadas al cultivo de la lechuga en las que si existe una gran concentración de la tierra, estando el 50 % de la superficie cultivada en manos de cuatro grandes empresas: Primaflor, Urcisol, La Forja y Abemal.

La mano de obra de las explotaciones hortícolas es fundamentalmente de carácter familiar en las explotaciones de pequeño tamaño, aumentando la mano de hora asalariada en explotaciones de mayor tamaño. Lo habitual es

contratar con carácter eventual mano de obra para aquellas tareas puntuales que requieren un aporte extra de trabajo (poda, plantación, recolección...).

Máquinas por tipo (1999)

Municipio	Tractores	Motocultores	Cosechadoras	Otras máquinas
Antas	83	191	0	17
Bédar	17	14	0	0
Carboneras	19	54	0	1
Cuevas del Almanzora	176	166	2	5
Gallardos (Los)	30	66	0	2
Garrucha	0	2	0	0
Huércal-Overa	498	149	1	0
Mojácar	9	22	0	4
Níjar	496	109	2	6
Pulpí	132	77	0	0
Taberno	45	16	0	0
Turre	44	39	0	3
Vera	35	76	0	8
Total	1.584	981	5	46
Total de la pro- vincia de Almería	9.232	4.158	100	147
Andalucía	97.110	46.468	2.057	5.579

Fuente: SIMA (1999). Elaboración propia.

La presencia de inmigrantes de procedencia diversa (Ecuador, Lituania, Marruecos) es abundante en el campo de nuestra comarca. Las condiciones de vida de estos trabajadores son muy distintas en función de su régimen de estancia, pudiendo distinguir entre los que se encuentran en Régimen de legalidad y los que no están legalizados.

Edad	%
Menor 35	10
Entre 35 y 45	20
Entre 45 y 55	24
Mayor de 55	46

Fuente: Invent. Regadíos de Andalucía

Por otro lado, la media de edad de los agricultores de la comarca es muy alta (46% mayores de 55 años), por ello, para mantener la sostenibilidad del sector es necesario continuar con las ayudas de incorporación de jóvenes a la actividad y la jubilación anticipada.

Otro dato significativo es el hecho de que un amplio porcentaje de los agricultores, un 73,2 %, ejercen la actividad a título principal, siendo tan solo un 2,5 % el que la tiene como actividad secundaria, quedando reflejada la importancia socioeconómica que tiene la agricultura en nuestra zona.

Empresarios por ocupación principal (1999)

Municipio	Empresarios solo en la explotación	Empresarios en otra actividad principal	Empresarios en otra actividad secundaria
Antas	242	119	26
Bédar	25	38	2

Municipio	Empresarios solo en la explotación	Empresarios en otra actividad principal	Empresarios en otra actividad secundaria
Carboneras	80	15	1
Cuevas del Almanzora	562	310	15
Gallardos (Los)	85	107	7
Garrucha	9	4	0
Huércal-Overa	850	434	31
Mojácar	65	25	3
Níjar	1.888	114	41
Pulpí	228	131	11
Taberno	108	60	8
Turre	98	38	2
Vera	101	49	0
Total	4.341	1.444	147
Total de la Provincia de Almería	25.648	7.250	1.121
Andalucía	222.665	115.981	17.832

Fuente: SIMA (1999). Elaboración propia.

El carácter asociativo de nuestros agricultores deja mucho que desear y aún hay que hacer un gran esfuerzo por dinamizar más en este terreno. Tan solo representamos casi el 8 % de las cooperativas de la provincia. En mejor posición nos encontramos con las SAT (Sociedades Agrarias de Transformación), teniendo el 16 % de la provincia y el 2,5 % de la CCAA. De OPFH tenemos 5 en nuestra región lo que representa un 8 % de la provincia, algo bastante positivo si tenemos en cuenta las dificultades que ha habido en otras zonas para sacar

a delante estas formaciones, debido en parte a la complejidad de su normativa y a la representatividad agrícola que tiene que tener para darla por válida.

En la Mesa Temática de Entorno Económico la sensación generalizada era que la agricultura en la comarca atraviesa un momento delicado ya que se están abandonando muchas tierras por falta de rentabilidad de los cultivos y escasez de agua. Además estamos en un momento clave en los cambios de usos del suelo, siendo recalificados muchos de ellos de suelo rustico a suelo urbano y no hay relevo generacional.

Otros problemas: Poco valor añadido en los productos agrícolas y ganaderos ya que no se transforman aquí, es decir, somos productores pero no transformadores, debido a la competencia con Murcia.

Además nos enfrentamos a una gran competencia con productos de fuera (tomate de Argel, donde han instalado 12 desaladoras para producción de agua para cultivo siendo el precio del agua más barato porque la energía también es más barata).

Tendencia: Se aprecia la pérdida del pequeño agricultor por abandono de las tierras y surgimiento de grandes empresas con contratación temporal de mano de obra, y grandes comercializadoras que ubican los productos en mercados europeos.

Solución: Por tanto se ve necesario la formación e información del agricultor para buscar la rentabilidad en nuevos cultivos y la diferenciación por la calidad de los productos, como ecológicos (Necesita dos líneas de producción por tanto implica mucha infraestructura e inversión, falta de logística de distribución y comercialización), producción integrada, normas ISO. Además habría que pagarle al pequeño agricultor y mantenerlo por su valor cultural, social y medioambiental ya que estos mantienen y cuidan el entorno manteniendo el paisaje y prevención de incendios. A las grandes empresas también habría que apoyarlas con incentivos I+D para que continúen creciendo.

2. Pesca

La actividad pesquera en la Comarca del Levante Almeriense cuenta con dos bases mayores, los puertos de Carboneras y Garrucha; y una base menor en Villaricos. La Isleta del Moro, aunque mantiene la activi-

dad de su flota carece de refugio pesquero. Aquí la pesca es practicada por embarcaciones autorizadas que tienen su base en nuestros puertos o en el puerto de la capital, Almería. Esta actividad pesquera local se concentra en dos sectores el extractivo y el comercializador. La ausencia de un sector transformador de los productos del mar es una debilidad, si bien presenta potencial en la zona.

Sector Extractivo

Geográficamente, la actividad extractiva se encuadra en la llamada región Surmediterranea. Esta actividad es la más importante dentro del sector pesquero, no solo por su tradición en las localidades costeras si no también, por el volumen de empleo que genera. Habitualmente definida, como centrada en la pesca litoral y artesanal y excesivamente dependiente del caladero nacional, la región Surmediterranea adopta en nuestra zona sus particulares características.

La comarca del Levante Almeriense cuenta con tres Puertos Pesqueros: Garrucha, Carboneras y Villaricos. Cada una de nuestras localidades presentan aspectos diferenciadores y por tanto la práctica con distintas artes, con el predominio de unas sobre otras, según de qué lugar estemos hablando. Así, mientras en Garrucha predomina el arrastre, en Carboneras lo hace el palangre de superficie y en Villaricos y la Isleta del Moro, las embarcaciones dedicadas a artes menores o pesca artesanal. Este último tipo de pesca representa, hoy día, un alto valor patrimonial y cultural digno de ser protegido y potenciado.

Artes	Unidades	Tripulación Media	Longitud Media	Especies
Artes menores	8	2	5-jul	Peces: Bacaladilla, salmonetes, rape, pescadilla, brótolas, lenguado, emperador
				Crustáceos: Camarón, gamba roja, gamba blanca, quisquilla, cigalas
				Moluscos: Pulpo, jibia, calamar, pota, coquina y chir-la

Artes		Unid.	Tripulación Media	Longitud Media	Especies
Artes Menores		7	2	5-jul	Peces: Bacaladilla, salmonetes, rape, pescadilla, brótolas, lenguado
					Crustáceos: Camarón, gamba roja, gamba blanca, quisquilla, cigalas
					Moluscos: Pulpo, jibia, calamar, pota, coquina y chirla
Cerco		6	7	< 14	Peces: Melva, boquerón, sardina, anchoa, jurel, caballa, boga.
Palangre	Sup.	31	11	15-22	
	Fondo	18	5	< 15	Peces: Pez espada, atún rojo, marrajo, tintorera, boraza
Arrastre		3	6	15-22	Peces: Bacaladilla, salmonetes, rape, pescadilla, brótolas, lenguado
					Crustáceos: Camarón, gamba roja, gamba blanca, quisquilla, cigalas.
					Moluscos: Pulpo, jibia, calamar, pota, coquina y chirla
Artes Menores		25	2	5-jul	Peces: Pez emperador
					Moluscos: Pulpo, jibia, calamar, pota, coquina y chirla
Cerco		1	7	< 14	Peces: Melva, boquerón, sardina, anchoa, jurel, caballa, boga.
Palangre	Sup.	8	11	15-22	
	Fondo	5	5	<15	Peces: Pez espada, atún rojo, marrajo, tintorera, boraza
Arrastre		22	6	15-22	Peces: Bacaladilla, salmonetes, rape, pescadilla, brótolas, lenguado
					Crustáceos: Camarón, gamba roja, gamba blanca, quisquilla, cigalas.
					Moluscos: Pulpo, jibia, calamar, pota, coquina y chirla

Fuente: Cofradías de Pescadores, Capitanía Marítima y EPPA. Elaboración Propia.

■ Villaricos

■ Carboneras

■ Garrucha

En el cuadro expuesto, podemos observar las características del sector extractivo en cada uno de los municipios en cuanto a artes, especies y otras características.

Dichas diferenciaciones se traducen en una pesca multiespecífica. Esta es una característica de todo el litoral mediterráneo andaluz que ha supuesto un problema para la aplicación de la Política Pesquera Comunitaria (P.P.C.) en materia de recursos, pues la heterogeneidad existente dificulta tanto la aplicación de modelos teóricos como la de un tratamiento unitario de los problemas, dificultando por tanto la planificación y formulación de objetivos.

En general, la flota de la Comarca ha experimentado una reciente renovación, gracias a las ayudas comunitarias vía IFOP lo que nos permite calificarla como una de las flotas más modernas del Mediterráneo.

Ello ha supuesto una mayor mecanización y tecnologización dando lugar a un índice de renovación que supera el 50% del total de la flota, produciendo una disminución en el número de tripulantes necesarios para la actividad. El resultado ha sido, en Garrucha y Carboneras, una flota potente con gran capacidad para movilizar el arte, lo que les permite afrontar más ágilmente las posibles crisis que pudiese padecer el sector. Sin embargo, esta flota tan potente lleva consigo un aspecto negativo como es el alto gasto de combustible.

La pesca en nuestra zona depende en su mayoría del estado de los caladeros regionales, los cuales se saben sobreexplotados, y dicha dependencia es aún mayor en el caso de la flota de Garrucha, Villaricos y La Isleta del Moro, lo cual requiere de estudios científicos acerca de nuestros recursos marinos, para poder hacer una buena gestión de los mismos.

En Carboneras, predomina la flota palangrera que faena en los caladeros mediterráneos lejanos, en busca principalmente del pez espada y el atún. Ello implica alargadas estancias en la mar y por tanto una menor importancia de la pesca del día. El peso socioeconómico de esta actividad en el municipio es evidente, con 76 empresas y más de 507 trabajadores activos, muchos de ellos foráneos.

La actividad pesquera se vio potenciada con la construcción del puerto hacia 1990 que junto con la renovación de la flota, han posibilitado el desarrollo de una empresa auxiliar a la pesca como es el varadero y el astillero, que han supuesto además la recuperación de un oficio tradicional en vías de extinción, como es el calafate o carpintero de rivera. La pesca artesanal, ha disminuido considerablemente quedando siete barcos que la practican.

En Garrucha la práctica de la actividad pesquera está documentada desde el siglo XVI, y la localidad cuenta con puerto desde los años 30 del siglo XX. La flota pesquera de Garrucha, también muy renovada, practica principalmente la pesca de arrastre y la pesca artesanal, y faena en los caladeros del Mar de Alborán, cerca de Carboneras, frente a Mesa Roldán, lo cual les permite retornar al puerto base en el mismo día.

La pesca de arrastre está especializada en un género de gran valor y demanda sostenida como es la gamba roja, auténtico producto-estrella de gran importancia socioeconómica en la zona. Las empresas pesqueras de Garrucha (incluyendo Villaricos) ascienden a 69 y generan más de 300 puestos de trabajo, principalmente de oriundos de la localidad. En Villaricos y La Isleta del Moro predomina la pesca artesanal, en pequeñas embarcaciones, poco tecnificadas.

Estas embarcaciones, totalmente familiares, son mucho más dependientes del estado de los caladeros, y por tanto, su capacidad de reacción ante las posibles crisis de los mismos es mucho menor. Sin embargo, este tipo de pesca posee un alto contenido social y etnográfico que hace necesaria su conservación y mantenimiento, siendo la colocación de arrecifes una práctica que contribuiría a su conservación.

En cuanto al régimen jurídico empresarial, predomina en todo el ámbito, la "persona física" seguido de la "comunidad de bienes", al ser empresas muy familiares, con un alto índice de parentesco entre embarcados y armadores.

El asociacionismo en el sector extractivo es de vital importancia a la hora de abordar su diversificación. Existen dos Cofradías de Pescadores, en Garrucha y Carboneras; dos S.C.A. de productores en Carboneras y dos asociaciones de mujeres de pescadores en Garrucha. Entre las funciones que estas Cofradías desempeñan, podemos destacar: los servicios de asesorías jurídicas y relacionadas con la Seguridad Social, informando a los afiliados acerca de las prestaciones sociales, las jubilaciones, la tramitación necesaria para comprar o vender una barca, etc.

Sector Comercializador

El sector comercializador es el otro pilar de la actividad pesquera comarcal íntimamente relacionado con el sector extractivo.

El sector comercializador inicia su actividad en las lonjas de los productos pesqueros descargados. Esta circunstancia, unida al tipo de especies que se capturan, muy perecederas, hace que las operaciones en lonja sean de vital importancia para el sector pesquero comarcal, sobre todo para la flota de arrastre y artesanal; y el escalón principal de la cadena comercial del pescado fresco.

Respecto a los productos que alcanzan los precios más altos del mercado son los crustáceos, debido sobre todo a la gamba roja. En general, las capturas presentan una evolución constante anualmente, aunque los precios experimentan importantes cambios en los periodos de mayor afluencia turística (Semana Santa, verano y Navidad) cuando el consumo de crustáceos aumenta considerablemente.

En cuanto a las empresas comercializadoras mayoristas en Garrucha son de pescado fresco, y compran los productos en la lonja, transportándolos en camiones frigoríficos a los principales mercados en Cataluña y Valencia, sobre todo la gamba roja. También abastecen al mercado detallista y al sector de restauración de la Comarca.

En Carboneras, el mercado de pescado fresco tiene menos incidencia, estando más extendida en Carboneras la venta directa. Las comercializadoras mayoristas, principalmente de Cartagena, suelen negociar los precios para todas las capturas realizadas por un periodo de tiempo determinado. Los principales mercados son Italia (pez espada), Japón (atún rojo), Portugal (jurel y sardina) y España para el resto de los productos.

Sin embargo, el problema que surge en la comercialización es la fuerte competencia con las flotas de otros países, como Italia, Francia y Japón, cuyas prácticas son calificadas por los pescadores de competencia desleal, lo que unido a las limitaciones comunitarias, suponen un fuerte obstáculo para el pleno desarrollo del sector.

Existen en la Comarca otras actividades que han permitido una mayor diversificación del sector pesquero como es la acuicultura. Si bien es una alternativa diversificadora, plantea pocos puntos de conexión con el sector extractivo, ya que sus procesos de producción y comercialización se realizan de forma totalmente independiente. La práctica de la acuicultura requiere una gran inversión en investigación para estudios biológicos de las distintas especies, desarrollo tecnológico (fabricación de piensos, jaulas mari-

nas, tanques, máquinas de clasificación), formación de personal técnico especializado y estudios de impacto medioambiental.

Por el momento la acuicultura en la Comarca es una actividad complementaria y no sustituta del sector extractivo, por varias razones: No compite con el sector extractivo en relación a las especies; no puede sustituir al sector extractivo en tanto en cuanto no genera el mismo volumen de empleo y, sobre todo que hoy por hoy, los productos acuícolas no pueden cubrir la totalidad de la demanda del pescado fresco.

La comercialización de los productos acuícolas es realizada directamente por las empresas, sin necesidad de pasar por lonja, por lo que utiliza unas vías de comercialización totalmente independientes de las seguidas en la pesca tradicional.

3. Ganadería.

La actividad ganadera también ha sufrido un importante crecimiento en los últimos 10 años. Se trata de una actividad con arraigo en la comarca, que en los últimos años ha visto como prácticamente se duplicaban las explotaciones, entrando en una fase de desarrollo importante. Los municipios que más destacan son: Huércal-Overa, Pulpi, Cuevas del Almanzora, Níjar y Taberno, principalmente en porcino, ovino y caprino.

Caracterización de la Orientación Ganadera de la Comarca

Municipio	Apí- cola	Caprino		Ovino		Porcino		Bovino		Équidos	
Años	1999	1989	99	89	99	89	99	89	99	89	99
Antas	1.790	168	1.915	168	4.840	233	1.267	0		9	27
Bédar	870	107	988	107	628	25		0		26	35
Cuevas del Almanzora	1.227	364	4.091	364	12.375	1.239	10.680	203	104	11	100
Carboneras		3	1.792	3	157	59	393	0		19	123
Gallardos (Los)	600	136		116	3.437	219	1.027	0		9	110
Garrucha	500	0	351	0	1.458	0	25	0		0	15
Huércal- Overa	1.218	1.119	22.620	984	12.483	30.930	144.820	5		109	245
Mojácar		41	1.439	71	442	36	1.041	0		1	62
Nijar	3.628	554	6.624	1.582	30.285	2.116	5.756	187	192	37	481
Pulpí		125	2.769	182	6.861	5.701	69.400	0	302	4	66
Taberno	915	244	3.976	29	999	79	336	0	2	73	336
Turre	1.490	214	3.487	71	879	219	3.383	1		20	97
Vera	680	246	5.676	310	4.668	103	2.305	16		8	255
Total	12.918	3.321	55.728	3.987	79.512	40.959	240.433	412	600	326	1.952

Fuente: Censo Ganadero (CEGA). 1999. Consejería de Agricultura y Pesca y SIMA. 2001. Elaboración propia

Si comparamos los datos ganaderos de 1989 con el de 1999 podemos comprobar que el incremento más importante se ha producido en el número de cabezas de porcino, en el que en un periodo de 10 años se ha llegado a duplicar (crecimiento de un 103%). También el crecimiento de la cabaña de ovino y caprino ha sido considerable, en torno a un 58%. Este incremento espectacular del número de cabezas de ganado se explica por la necesidad de adecuar las explotaciones a dimensiones más rentables, produciéndose la paradoja de un aumento espectacular de cabezas de ganado y una disminución progresiva del número de ganaderos.

La importancia del sector ganadero en la economía comarcal queda patente no sólo en el aumento progresivo de ganado, sino en el margen bruto que esta actividad produce:

Margen bruto ganadero

	Ovinos	Caprinos	Porc. Rep	Porc. Cebo
Margen bruto. (Ptas/cabeza)	5.395	15.000	56.500	2.300
Cabezas de ganado	39.000	37.000	19.300	216.400
Total	210.405.000	555.000.000	1.090.450.000	497.720.000

Fuente: Servicio estadístico. Consejería de Agricultura. Elaboración Propia

En el sector caprino un importante número de explotaciones son de carácter familiar y la comercialización de la leche la realizan a través de una cooperativa situada en el municipio de Taberno. El precio de la leche, varía según los meses del año y su contenido en grasa, lo que provoca grandes fluctuaciones en la economía de los ganaderos. Una interesante alternativa a este problema sería la transformación de la leche que aumente su valor añadido. En la actualidad, la leche es vendida a grandes industrias lácteas como Forlasa. La otra fuente de ingresos lo constituye la venta de cabrito.

El ganado ovino se explota exclusivamente en esta comarca por su producción de carne, siendo nulas en la actualidad las producciones de leche y lana. Sin embargo, el ganado caprino se explota por su producción de leche y carne. Ambas ganaderías producen, además, pieles y estiércol .

La orientación de las producciones ganaderas de la comarca ha estado determinada por circunstancias históricas, socioeconómicas y, en último término, por la climatología, que han condicionado la ubicación del ganado menor en zonas de vegetación herbácea poco abundante, fibrosa y sujeta a una fuerte estacionalidad, por lo que el modelo de explotación más común en el ganado ovino ha sido y sigue siendo el semiextensivo, a partir de razas autóctonas, principalmente la raza segureña, que es muy rústica, poco seleccionada, pero muy bien adaptada al medio. La explotación caprina, por su parte, se basa más en modelos de tipo intensivo, aunque aún persiste el modelo semiextensivo, siendo la raza más representativa la murciano-granadina, de elevado rendimiento lechero; también se encuentran en la comarca ejemplares de las razas caprinas malagueña, serrana andaluza y cruces.

Tradicionalmente la producción ovina de la comarca se ha basado en el sistema de explotación extensiva. Según la modalidad de pastoreo estante el ganado pastaba únicamente en el propio término municipal o en las proximidades del mismo. En la modalidad de trashumancia se aprovechaban pastos lejanos de las sierras de los Filabres o Baza durante el período estival. Este sistema de explotación ha caído en desuso en la actualidad, por lo que se considera residual.

En el sistema semiextensivo los animales pastorean en los meses de producción herbácea y son estabulados por la noche, al final de la gestación y durante el período de lactación. Este modelo se puede considerar un sistema tradicional mejorado en el que se realiza cierta planificación e intensificación reproductiva. Aunque se sigue dependiendo del pastoreo, se incluye alimentación complementaria, al menos en las

fases productivas. Se cuenta con instalaciones propias y mejoradas, hay una mayor racionalización del manejo general, unido a una mejora de los aspectos sanitarios y de las instalaciones. El sistema semiextensivo es el más común en la comarca.

La estabulación completa (sistema intensivo) está limitada exclusivamente a los cebaderos de corderos.

En los rebaños de cabras en régimen semiextensivo el pastoreo se complementa durante las épocas de mayor producción con alimentación suplementaria. Se pueden distinguir entre explotaciones semiextensivas "de valle" o "de montaña", dependiendo de su localización geográfica.

Las ganaderías de valle suelen ubicarse en las cercanías de núcleos urbanos y realizan el pastoreo durante gran parte del año aprovechando zonas marginales y residuos agrícolas o de la industria agroalimentaria. Se trata de rebaños de pequeño tamaño (menos de 50 reproductoras) suplementados prácticamente durante todo el año y con un nivel productivo relativamente alto; la mecanización es escasa y la tendencia es a desaparecer. En la comarca hay 136 explotaciones con menos de 35 reproductoras que se corresponden con este modelo, la mitad de las cuales se reparten por el municipio de Huércal Overa.

Las explotaciones de montaña pastorean en terrenos comunales o arrendados, dando aprovechamiento a un tipo de vegetación natural que difícilmente puede ser utilizada por otras especies. El tamaño de los rebaños es muy variable aunque normalmente supera las 100 reproductoras. El ordeño es manual. La producción es muy estacional y sólo se suplementa al ganado en la fase productiva. En la comarca tan solo quedan 7-8 ganados de este tipo localizados en la sierra Cabrera.

Durante los últimos años la incorporación de nuevos ganaderos con una mayor formación unido al incremento del precio de la leche de cabra han provocado un profundo cambio en los sistemas de explotación de esta especie.

La explotación intensiva de caprino lechero se perfila como de tamaño mediano (100-250 reproductoras de raza murciano-granadina), de tipo empresarial, con unas instalaciones adecuadas, ordeño mecanizado y dotada de una buena infraestructura y tecnología adecuada. En la comarca hay registradas 127 explotaciones con más de cien cabras, de las que 84 de ellas están ubicadas en el municipio de Huércal-Overa (las 2/3 partes del total).

El ovino en esta zona se destina exclusivamente a la venta de carne sin que la lana procedente de los animales sea comercializada. La comercialización de la carne se realiza a través de los denominados "marchantes". Su principal destino son los mercados de Baza, Murcia y Cataluña ya que el consumo en nuestra provincia es bastante inferior a la producción.

La producción de leche de la cabra murciano-granadina se estima en 500 litros por lactación de promedio, produciendo unos 450 litros por lactación las cabras malagueñas. Los rendimientos lecheros de los cruces son inferiores. La producción de leche en la comarca se calcula en torno a unos 14 millones de litros al año, cifra estimada a partir de las medias de producción de leche por animal, lactación y año.

La producción de animales para vida es circunstancial, ya que depende de necesidades puntuales, no habiendo ninguna explotación que se dedique a la cría y venta en exclusiva de ejemplares para vida, siendo en todo caso esta comarca más bien importadora: de Lorca, Caravaca y Campo de Cartagena entran reproductores caprinos, machos y cabras de reposición selectos principalmente. Las entradas y salidas de ganado ovino para vida están equilibradas, siendo el volumen de intercambios igualmente reducido.

La comarca Costa de Levante² cuenta en la actualidad con 608 explotaciones de pequeños rumiantes, que representan el 17.36% del total provincial. De las 608 explotaciones registradas, 591 son de producción y 17 de cebo.

El censo de reproductores ovinos es de 44.640 cabezas, el 17.10% del total provincial. Los reproductores caprinos censados son 43.239, lo cual supone el 25.30% del total provincial. Aunque el número de cabezas de ambas especies es similar, en términos cualitativos la importancia económica y social de la ganadería caprina es mayor.

Se pueden clasificar las explotaciones por el número de cabezas censadas y el tipo de ganado. Así, el 55% de las explotaciones de pequeños rumiantes son de ganado caprino, el 26% de ganado ovino y el 19 % restante se clasifican como mixtas (se consideran explotaciones mixtas las que tienen un censo mayori-

² El ámbito de actuación de la OCA Costa Levante no incluye a Níjar, Carboneras y Taberno.

tario de una especie, siendo el resto del censo, hasta un 10%, de la otra especie; así, por ejemplo, una explotación de 500 ovinos y 10 caprinos tendría la consideración de explotación ovina; una explotación de 200 ovinos y 40 caprinos sería mixta). El 60% del total de explotaciones tienen menos de 100 cabezas. Si bien en los últimos años se han dado de baja en el registro muchas explotaciones pequeñas, su número aún es excesivamente elevado, aunque la tendencia es a seguir disminuyendo. El 36% de los rebaños ovinos cuentan con más de 200 cabezas, sin embargo, solamente el 17% de los rebaños caprinos tienen más de 200 cabezas, por lo que como promedio, los rebaños de ovinos cuentan con más cabezas que los caprinos, lo cual es lógico si se tiene en cuenta el grado de intensificación progresiva del modelo de explotación caprina.

Por lo que respecta al censo de explotaciones se aprecia una continuada disminución en los últimos años, sobre todo a nivel de explotaciones pequeñas (con menos de 100 animales). Como consecuencia del ligero incremento del censo y de la disminución del número de explotaciones, la cantidad de cabezas por explotación ha aumentado, pasando de 107 animales por explotación en el año 2000 a 145 animales en 2003.

El ganado porcino, es la ganadería más extendida en la comarca y la que mayor problemática medioambiental presenta en la actualidad. Existe una importante dualidad entre grandes productores (suelen hacer ciclo cerrado) y explotaciones familiares que normalmente funcionan en régimen de integración. La falta de mataderos en la comarca (solo hay uno en Pulpí propiedad de una gran empresa cárnica) dificulta la obtención de mayores beneficios en la comercialización ya la mayoría de estas operaciones se realizan fuera de nuestra zona, principalmente en Murcia.

En relación con el sector porcino, la cabaña ganadera, de porcino blanco, asciende en la Comarca a un total de 285.596 cabezas, de las cuales 24.483 son madres reproductoras y 261.113 son de cebo, concentrando el municipio de Huércal-Overa el 49% del total Comarcal. La cabaña porcina comarcal representa el 62% del total provincial que asciende a 461.264 cabezas, siendo Almería la principal productora de porcino blanco al nivel andaluz.

Al hacer la comparación entre la comarca y el total del territorio andaluz, los datos arrojan cifras bastante significativas. En Andalucía, hay registrada una cabaña porcina de 2.367.737 cabezas, con un total de

carga ganadera de 504.299 UGM. De este modo, la actividad porcina en la Comarca del Levante Almeriense representaría unos valores del 13% sobre el total de las cabezas y el 8% de la carga ganadera, en términos de UGM.

Estudiada la situación del sector en la comarca, se pone de manifiesto que se encuentran localizadas tanto el máximo número de explotaciones, como la mayor cantidad de cabaña porcina y la mayor carga ganadera (UGM), de la comarca y de la provincia de Almería, en un encuadre que abarca las explotaciones de los municipios de Huércal-Overa, Pulpí y las del norte del municipio de Cuevas del Almanzora.

Este encuadre, engloba, en el 24% de la superficie de la comarca, el 67% de las explotaciones con actividad, el 92% de las cabezas de ganado porcino y el 90% de las UGM de la misma.

La densidad y número de granjas en esta zona de la comarca plantea una problemática aguda, cuyos principales rasgos son:

- 1) Es una actividad eminentemente productora, sin eslabonamientos hacia delante, es decir, en una posición muy baja en la cadena de valor.
- 2) Presenta un marcado desequilibrio entre madres y cebo, lo que parece indicar que una parte de las explotaciones no constituyen la primera o principal ocupación de sus titulares, existiendo un déficit de 400.000 lechones que deben ser importados de otras Comunidades Autónomas.
- 3) La evolución operada en los últimos años responde a una situación favorable en el mercado hacia los productos cárnicos de origen porcino, producida por factores estructurales de largo plazo y por factores más coyunturales, como la gran convulsión que sufrió el mercado de proteínas de origen animal ante el conocido como mal "de las vacas locas".
- 4) La producción porcina del Levante de Almería responde a las crecientes necesidades de la industria transformadora situada en la provincia de Murcia y en el Campo de Lorca, que, a pesar de ser también zona de producción, ha tenido que reaccionar ante el incremento de la demanda.
- 5) La reorganización empresarial y concentración del sector de la transformación y la distribución de productos alimentarios de origen porcino ha provocado una más profunda segmentación de los tramos afectados. La posición periférica de la zona respecto a los centros mejor situados en la cadena de valor explica su carácter exclusivamente productor.
- 6) La localización de las granjas y su densidad en la zona "crítica" plantea muy diferentes proble-

mas y dificultan su integración y, en casos especialmente complicados, hasta su legalización. En esta zona crítica las densidades de las granjas superan, con mucho, las previsiones de la reglamentación básica sobre ordenación de la ganadería porcina (Decreto 324/2000).

- 7) Esta problemática, que tiene connotaciones económicas y sociales, pero también jurídico-administrativas, ambientales (la actividad genera aproximadamente 720.000m³/ año en la Comarca), sanitarias y territoriales, se encuentra en una situación de bloqueo, en la que los diferentes agentes que intervienen han perfilado su posición sin que el resultado de la conjunción de estas fuerzas sea satisfactorio para nadie.
- 8) Es necesario introducir en esta situación nuevos elementos que permitan redefinir el juego de los agentes, ante la evidencia de un reto de grandes dimensiones: la exigencia social de una solución integradora de la situación creada.

El Grupo de Desarrollo Rural del Levante Almeriense conjuntamente con la Oficina Comarcal Agraria Costa Levante, vienen colaborando con el sector desde 1998, subvencionando proyectos de medidas correctoras a cargo del PRODER I, para la legalización de más de cien granjas de la Comarca.

Asimismo, la Asociación de Desarrollo Rural del Levante Almeriense, en respuesta a dicha exigencia social de una solución integradora del sector, impulsó el Plan de Ordenación del Porcino y juega un papel crucial en el proceso de cualificación de la estrategia. Su condición de lugar de encuentro entre interlocutores públicos y privados es su principal valor y su objetivo es continuar en esta línea y facilitar la interlocución durante el proceso de ordenación del sector.

Para facilitar este proceso de ordenación, la Asociación de Desarrollo Rural del Levante almeriense ofrece las bases informativas y la herramienta de gestión desarrollada para esta primera fase del POP, el SIGLA o Sistema de Información Geográfica del Levante Almeriense, y propone una línea de trabajo sobre la gestión del purín, entendiendo que es el elemento con mayor potencial para generar procesos positivos de acuerdo, de trabajo y de resultado.

La producción media de purín por cabeza/año suele ser de 2,5 m³. Su elevado contenido en nitrógeno hace que no se pueda utilizar como fertilizante sin antes transformarlo, de modo que obliga el almacenaje de residuos ganaderos y aguas residuales en fosos excavados y debidamente impermeabilizados. Su vertido incontrolado puede causar la contaminación de acuíferos, la pérdida de fertilidad de las tierras, y

la emisión de olores, que afectan negativamente a la agricultura y al turismo, así como a la calidad de vida de los propios habitantes de estas comarcas pequeñas.

Los Sistemas de Tratamiento de purines³ deben:

- Reducir la presencia de Amonio.
- Inhibir la reproducción de plagas y enfermedades.
- Disolver y reducir la formación de costras.
- Mejorar la sedimentación y reducción de fangos.
- Eliminar o reducir los malos olores.
- Reducir los sólidos y facilitar el esparcimiento para la obtención de productos derivados del tratamiento de los purines (abono orgánico pasteurizado), que pueden ser comercializados, aplicados directamente en agricultura extensiva o reforestación por el alto contenido en nitrógeno y fósforo y para la producción de compost, aplicable a plantaciones de árboles y arbustos, césped y cultivos, aumentando la porosidad y capacidad de retención del suelo.

En la Mesa Temática de Entorno Económico se puso de manifiesto que en la ganadería el proceso es el mismo que en la agricultura, se mantiene la producción pero con menos ganaderos. Se enfrentan también al problema del agua desde su calidad ya que esta le produce enfermedades al ganado. Muchos ganaderos optan por la instalación de potabilizadoras y descalcificadoras (alrededor de 6.000 euros de inversión). Por ello existe una necesidad de ayudas para el aumento de la calidad del agua así como la refrigeración de las naves. Además la legislación está cambiando y para el 2013 se van a tener que hacer cambios en granjas buscando el confort de los animales.

La agricultura y la ganadería hay que mantenerla porque es una fuente de ingresos muy importantes y al pequeño productor apoyarlo uniéndolo sus ingresos + subvenciones para que tenga una renta digna para

³ Un Sistema de Tratamiento de purines podría definirse como un sistema de depuración de residuos líquidos de alta carga contaminante a partir de un tratamiento biológico con una gran eficiencia de degradación mediante bioestimulación y bioaumentación selectiva en los que se utilizan agregados bacterianos (consorcios) hiperactivos producidos mediante un sistema de adaptación, selección y optimización de biomasa específica y con sistemas de soporte bacteriano sumergido. Los Sistemas de Tratamiento en primer lugar "deben ir dirigidos a resolver la problemática del nitrógeno" (cualquiera que sea su destino final), porque es el que presenta más limitaciones, tanto legales como medioambientales.

que no abandone la actividad. Otro tema importante es el problemas en la Gestión de Purines y cadáveres, ya que hay un una nueva legislación en la cual obliga a su retirada. Pero la realidad es que no hay plantas que den este servicio, y hay que tener un seguro para la retirada llevándoselos a Sevilla. Otro problema detectado en el sector ganadero es la falta de asociacionismo y de sindicato ya que no realizan la labor que deberían funcionando solo como gestoría.

3.1.4.2. Otras industrias.

Consumo de energía eléctrica en general y por sectores (2005)

Municipio	Total	Agricultura	Industria	Comercio-Servicios	Sector Residencial	Admón. y serv. púb.	Resto
Antas	26.868	6.984	4.610	3.981	3.810	609	6.873
Bédar	3.365	834	11	211	1.848	454	7
Carboneras	184.167	1.358	143.463	4.700	1.177	15.961	17.507
Cuevas del Almanzora	125.490	13.126	55.444	7.916	12.929	12.802	23.272
Gallardos (Los)	7.898	1.907	74	1.803	3.321	663	130
Garrucha	20.745	414	247	7.706	9.928	1.558	892
Huércal-Overa	62.830	13.863	3.007	11.784	20.971	10.743	2.462
Mojácar	55.147	1.158	732	23.575	23.287	2.991	3.404
Níjar	127.588	40.428	21.465	22.526	30.088	7.617	5.465
Pulpí	45.880	17.297	2.547	8.575	11.753	5.170	538
Taberno	1.651	8	73	399	1.035	115	22
Turre	9.122	819	137	1.814	5.583	469	301
Vera	63.797	1.574	1.398	25.814	27.639	5.331	2.041

Municipio	Total	Agricultura	Industria	Comercio-Servicios	Sector Residencial	Admón. y serv. púb.	Resto
Total	734.548	99.770	233.208	120.804	153.369	64.483	62.914
Total de la provincia	2.803.562.00	319.590	626.273	627.047	816.601	323.150	90.904
Andalucía	33.174.267	1.550.265	8.710.578	7.519.626	11.164.766	3.498.038	731.008

Fuente: SIMA (2005). Elaboración propia.

El peso del sector industrial dentro de la estructura económica comarcal es muy bajo, siendo el sector que menos población ocupa en la Comarca 7,3% (SIMA, 2001). Sin embargo hay que tener en cuenta que el empleo que genera este sector es más estable que el que genera cualquiera de los tres sectores restantes: agricultura, servicios o construcción.

Inversiones en industria en el Registro Industrial (2005)

Municipio	Nuevas industrias	Ampliaciones
Antas	389.849	..
Bédar	0	..
Carboneras	0	..
Cuevas del Almanzora	12.069.650	..
Gallardos (Los)	0	..
Garrucha	0	..
Huércal-Overa	1.172.827	..
Mojácar	1.367.708	..

Municipio	Nuevas industrias	Ampliaciones
Nijar	1.547.622	..
Pulpí	0	..
Taberno	0	..
Turre	0	..
Vera	0	..
Total	16.547.656	..
Total de la Provincia de Almería	30.148.794	0
Andalucía	428.200.803	0

Fuente: SIMA (2005). Elaboración propia.

Del porcentaje de población ocupada en el sector secundario, los municipios con mayor peso relativo a nivel comarcal son Carboneras, que concentra el 21,80% de la población comarcal ocupada en el sector industrial seguido de Cuevas del Almanzora (16,28%) y Nijar (14,50%).

El porcentaje de población ocupada en el sector industrial en cada municipio coincide con aquellos en los que se localizan las grandes empresas de la Comarca: el 25,2% de la población ocupada de Carboneras, donde se localizan ENDESA y HOLCIM, el 16,3% de la de Antas donde se halla YEDESA y el 11,5% y 12% respectivamente de Cuevas del Almanzora y Vera influenciados ambos por DERETIL en Villaricos (Cuevas del Almanzora).

Los datos que presentamos a continuación, reflejan la siguiente composición del sector secundario por Municipios y número de empresas:

Nº Establecimientos por actividad económica (C. D. E) (2005)

Municipio	Industrias extractivas	Industria Manufacturera	Producción y distribución energía, gas y agua
Antas	3	29	1
Bédar	0	2	0
Carboneras	2	35	9
Cuevas del Almanzora	4	61	4
Gallardos (Los)	1	14	0
Garrucha	0	28	0
Huércal-Overa	3	77	3
Mojácar	2	28	0
Nijar	3	107	5
Pulpí	1	34	0
Taberno	0	4	0
Turre	1	11	0
Vera	1	35	5
Total	21	465	27
Total de la Provincia de Almería	192	2.791	69
Andalucía	885	38.924	706

Fuente: SIMA (2005). Elaboración propia.

Si tenemos en cuenta que en la Comarca, según la misma fuente, existe un total de 7.199 empresas, podemos concluir que el sector secundario sólo representa un 6,5% de la actividad empresarial total.

En cuanto al número de establecimientos, se concentra en los municipios de Níjar, Huércal-Overa, Cuevas del Almanzora, Vera, y Pulpí. Sorprende el caso de Antas, municipio agrícola que posee 34 empresas industriales. Estos datos, en cierta medida tienen su explicación en el hecho de que dicho municipio cuenta con dos polígono industriales, lo cual es un incentivo para la localización de empresas industriales.

El sector industrial en el Levante Almeriense, está liderado por las industrias manufactureras que suponen el 46,9% de las empresas. Este dato halla su explicación, por un lado, en el hecho de que bajo dicho epígrafe se aglutinan empresas heterogéneas; y por otro, en el alto índice de empresas de Industrias de productos alimenticios y bebidas. En cualquier caso consisten en panaderías, pastelerías y bollerías, lo cual explica que se encuentren dispersas por los trece Municipios. La ausencia de empresas agroalimentarias es una de nuestras grandes debilidades, teniendo en cuenta que este sector es uno de los que más valor añadido genera y por tanto, más empleo.

Aunque las empresas clasificadas bajo los epígrafes de "Energía y Agua" y "Extracción de Minerales No Energéticos y Productos Derivados. Industria Química", tienen poco peso en cuanto al número de empresas, sí que lo tienen desde el punto de vista socioeconómico de generación de empleo, pues en dichos epígrafes se encuadran los casos puntuales que existen en la Comarca de grandes empresas (ENDESA, Deretil S.A., GALASA, HOLCIM, S.L. Interpanel y YEDESA).

Por último, un comentario con relación a las "Industrias transformadoras de los metales. Mecánica de Precisión", donde encontramos un gran número de empresas dedicadas a la fabricación de productos metálicos, que, en nuestra Comarca, se refieren en su mayoría a forjas y carpinterías metálicas que abastecen a la construcción.

Especial mención merecen las empresas de construcción naval, reparación y mantenimiento de buques, localizadas en Garrucha y Carboneras. Su importancia nos parece relevante por su relación con las necesidades de reformas que presenta la flota pesquera. Además de implicar la modernización y tecnificación, del sector propio y el pesquero, pueden tener un gran futuro con los puertos deportivos, creando empleo y recuperando oficios como el de carpintero de ribera o calafate.

El sector industrial es clave para el desarrollo económico de las zonas rurales, tanto por el efecto de arrastre que puede suponer para el resto de los sectores, como por la función integradora y de cohesión con las demás actividades económicas.

La débil articulación interna con el resto del sistema productivo comarcal es la característica más sobresaliente del sector industrial comarcal. La actividad industrial de la Comarca, aunque en su mayoría se dedica a la producción de productos alimenticios y fabricación de productos metálicos, no utilizan materias primas obtenidas dentro del marco comarcal, que en el caso de la industria agroalimentaria se explica en parte por las propias características productivas del sector primario, directamente orientado a la demanda final. Igualmente existe un vacío con relación a la industria auxiliar de la agricultura.

La industria agroalimentaria presenta un gran potencial de desarrollo en el Levante Almeriense, sobre todo en la transformación de productos agrícolas, ganaderos y pesqueros de calidad. No en vano, en nuestra zona y desde tiempos inmemoriales, existe una gran tradición gastronómica y culinaria en cuanto a la elaboración artesanal de embutidos, procesos de conservación de hortalizas o los famosos salazones, cuya orientación, como productos de calidad, contribuiría de forma manifiesta a la diversificación económica de nuestra zona, creando empleos y redundando positivamente en la revalorización y conservación del Patrimonio Cultural y Natural.

3.1.4.3. Artesanía.

En la Comarca desde hace bastantes décadas ha existido una gran tradición de oficios artesanales, aunque bien es cierto que en los últimos años muchas de ellas están desapareciendo paulatinamente. La artesanía más sobresaliente de la zona la componen las siguientes prácticas:

- Trenzados de esparto.
- Materiales cerámicos: ladrillos, tejas, suelos
- Alfarería: muy importante en Vera y Níjar.
- Artesanía textil: jarapas de Níjar.
- Encajes de bolillo.
- Forja.
- Bordados en oro, sobre todo en Huércal-Overa.

Recuperar, conservar y potenciar este tipo de actividades que forman parte de nuestro Patrimonio Cultural, puede ser un incentivo a la hora de diversificar nuestra economía, tanto para el turismo, como, para apoyar otro tipo de actividades: construcción y restauración. Además debemos tener en cuenta la existencia de las Escuelas Taller relacionadas con estos oficios tradicionales, que se verían muy beneficiadas con la revalorización de este tipo de actividades.

3.1.4.4. Construcción.

El número de empresas que operan en este sector en la Comarca suponen el 14,3% de la actividad empresarial total (División 5 del IAE, SIMA, Edición 2001) y ocupa al 13,8% de la población ocupada (2001, SIMA). Por tanto, es un sector con bastante peso socioeconómico, aunque se constata que ha ido perdiendo peso en los últimos años ya que en 1991 suponía el 21.5% de la población ocupada.

Municipio	% Población ocupada Sección F Construcción. 2001.	Número de establecimientos: Sección F Construcción. 2001
Antas	14.4	55
Bédar	24.7	14
Carboneras	14.3	109
Cuevas del Almanzora	16.2	152
Gallardos (Los)	28.8	60
Garrucha	22.3	106
Huércal-Overa	13.8	194

Municipio	% Población ocupada Sección F Construcción. 2001.	Número de establecimientos: Sección F Construcción. 2001
Huércal-Overa	13.8	194
Mojácar	11.5	109
Níjar	7.8	206
Pulpí	12.2	121
Taberno	10.1	11
Turre	32.2	70
Vera	15.2	121
Total Comarcal	13.8	1.328
Total de la Provincia de Almería	11.9	5.653
Andalucía	13.4	54.244

Fuente: SIMA (2001). Elaboración propia.

A nivel municipal, la lista de los municipios con mayor porcentaje de su población ocupada en el sector está encabezada por Turre, Los Gallardos, Bédar y Garrucha, precisamente los municipios más cercanos a Mojácar que presenta una intensa actividad urbanizadora. Las empresas del sector de la construcción se concentran en Níjar, Huércal-Overa, Cuevas del Almanzora, Pulpí, Vera, Carboneras y Mojácar.

El tamaño de estas empresas varía desde las microempresas hasta grandes empresas constructoras, cuyo mercado se extiende a áreas más allá de la comarca.

Municipio	Actuaciones protegidas de vivienda y suelo (2005)				
	Destino alquiler	Destino a la venta	Rehabilitación	Urbanización de suelo	Viviendas libres de nueva planta (2002)
Antas	0	0	17	0	41
Bédar	0	0	20	0	28
Carboneras	0	0	6	0	274
Cuevas del Almanzora	12	0	25	0	244
Gallardos (Los)	0	0	19	0	47
Garrucha	0	0	4	0	259
Huércal-Overa	0	2	79	0	187
Mojácar	0	1	0	0	786
Níjar	0	0	20	0	462
Pulpi	0	0	25	0	288
Taberno	0	0	2	0	2
Turre	0	0	24	0	229
Vera	0	65	83	0	869
Total	12	68	324	0	3.716
Total de la Provincia	63	318	3.680	46	12.643
Andalucía	2.812	12.575	37.099	2.707	133.763

Fuente: SIMA (2002-2005). Elaboración propia.

En cuanto a la mano de obra ocupada en el sector, la media comarcal se sitúa en niveles similares al índice de la Comunidad Autónoma Andaluza y por encima del provincial.

En cuanto a la relación entre la distribución territorial de las empresa y la distribución territorial de la mano de obra ocupada en el sector, se comprueba que no son los municipios con más empresas constructoras los que tienen los mayores porcentajes de población ocupada en el sector, que se concentran en los municipios más pequeños del ámbito y a su vez cercanos a las zonas de mayor desarrollo urbanístico ligado al litoral, como son el caso de Turre, Bédar y los Gallardos.

En cuanto al tipo de construcción, prevalecen sobremanera las viviendas libres de nueva planta, orientadas a la venta, sobre las actuaciones protegidas de vivienda y suelo.

Viviendas según su régimen de tenencia (2001)

Municipio	En propiedad por compra (pagada)	En propiedad por compra (con pagos pendientes)	En propiedad por herencia o donación	En alquiler	Cedidas gratis o a bajo precio	Otras formas
Antas	749	24	97	65	13	22
Bédar	189	7	56	18	11	2
Carboneras	1.428	282	31	245	106	87
Cuevas del Almanzora	1.807	377	431	404	328	182
Gallardos (Los)	218	98	76	78	51	164
Garrucha	1.123	233	50	231	125	22
Huércal-Overa	1.576	782	711	505	188	1.012

Municipio	En propiedad por compra (pagada)	En propiedad por compra (con pagos pendientes)	En propiedad por herencia o donación	En alquiler	Cedidas gratis o a bajo precio	Otras formas
Mojácar	1.116	215	65	331	42	44
Níjar	3.053	1.298	281	793	440	91
Pulpí	618	337	161	334	87	474
Taberno	90	21	81	22	17	102
Turre	609	63	72	68	15	89
Vera	1.438	473	102	247	69	43
Total	14.014	4.210	2.214	3.341	1.492	2.334
Total de la Provincia	91.492	40.954	11.366	15.895	9.962	6.501
Andalucía	1.291.411	535.364	171.332	222.252	91.418	105.402

Fuente: SIMA (2001). Elaboración propia.

3.1.4.5. Servicios y Comercio

En este apartado vamos a abordar las características del Sector Servicios, principalmente comercio y otros servicios, pero no el sector turístico que será tratado en un capítulo aparte por su importancia.

Como hemos apuntado en páginas anteriores, el sector terciario es el que más mano de obra emplea en la comarca, con un 44,8%, frente a un 42% que registraba en 1991. Aunque, al mismo tiempo también es donde más demandas de empleo se produce, y por tanto, más índice de paro.

Es por tanto el sector servicios, junto al sector primario (principalmente la agricultura), uno de los pilares económicos de nuestra Comarca, susceptible además de ser reorientado hacia otros subsectores con grandes componentes de innovación.

A escala municipal, comprobamos que es Mojácar el municipio con mayor porcentaje de su población ocupada en el sector terciario, seguido de Vera, Garrucha y Turre, donde sorprende el agudo proceso de terciarización, con trasvase de población del sector primario al terciario.

% Población ocupada Sector Servicios. 2001.

Municipio	Servicios
Antas	48
Bédar	52.2
Carboneras	40.8
Cuevas del Almanzora	43.3
Gallardos (Los)	44.9
Garrucha	58.5
Huércal-Overa	59.6
Mojácar	79.7
Nijar	26.3
Pulpí	26.5
Taberno	63
Turre	52.5
Vera	62.7

Municipio	Servicios
Total Comarcal	44.8
Total de la Provincia de Almería	51.8
Andalucía	62.5

Fuente: SIMA (2001). Elaboración propia..

En 2001 el número de empresas de este sector en el ámbito ascendía a un total de 5.596 empresas, es decir el 77,73% del total de empresas de la Comarca (SIMA, 2001).

Nº Establecimientos por actividad económica (G a P) (2005)

Municipio	Comercio y hostelería	Transporte y comunicaciones	Intermediación financiera	Inmobiliarias	Resto
Antas	173	69	8	51	15
Bédar	19	1	0	14	3
Carboneras	226	58	13	76	47
Cuevas del Almanzora	417	83	24	171	70
Gallardos (Los)	58	36	3	16	7
Garrucha	261	40	14	135	57
Huércal-Overa	544	108	35	229	125
Mojácar	407	15	19	274	65

Municipio	Comercio y hostelería	Transporte y comunicaciones	Intermediación financiera	Inmobiliarias	Resto
Níjar	774	107	33	187	106
Pulpí	269	33	14	108	37
Taberno	26	10	1	6	3
Turre	83	12	3	44	20
Vera	456	70	28	326	99
Total	3.713	642	195	1.637	654
Total de la Provincia	19.280	3.480	1.270	8.688	4.457
Andalucía	239.107	36.111	14.031	110.487	55.733

Fuente: SIMA (2005). Elaboración propia.

Las empresas de comerciales y de hostelería son las predominantes en este sector. El comercio minorista está presente en todos municipios de forma proporcional al número de habitantes, lo cual es lógico si tenemos en cuenta que bajo dicho epígrafe se engloban los comercios de alimentación, bebidas y tabacos.

En cuanto al comercio mayorista, se concentra en los municipios de Níjar, Huércal-Overa, Cuevas del Almanzora, Antas y Pulpí, lo cual no es de extrañar si tenemos en cuenta la existencia de una agricultura competitiva en los mismos, por lo que dichos mayoristas son en su mayoría empresas dedicadas a la comercialización de frutas y hortalizas.

Las empresas dedicadas a otros servicios no comerciales, como son las empresas auxiliares financieras, seguros, servicios a empresas, etc., son las agrupaciones más representadas en la zona por el número que alcanzan. Cabe mencionar la casi inexistencia de empresas de Asistencia y servicios sociales, que presenta un gran potencial generador de empleo con relación a los Nuevos Yacimientos de Empleo.

3.1.4.6. Actividad Turística

El término Establecimiento hace referencia a una unidad productora de bienes y/o servicios que desarrolla una o más actividades de carácter económico o social, bajo la responsabilidad de un titular o empresa, en un local situado en un emplazamiento fijo y permanente.

Municipio	Campamentos turísticos por categorías (2005)			Establecimientos hoteleros según clase (2005)			Establecimientos turísticos rurales (2005)
	1ª	2ª	3ª	Hoteles	Hoteles-Apartamento	Pensiones	
Antas	0	0	0	1	0	0	0
Bédar	0	0	0	0	0	0	3
Carboneras	0	0	0	3	0	12	0
Cuevas del Almanzora	0	1	0	1	0	7	0
Gallardos (Los)	0	1	0	0	0	1	1
Garrucha	0	0	0	2	0	5	0
Huércal-Overa	0	0	0	3	0	4	1
Mojácar	0	3	1	18	3	14	2
Níjar	1	2	0	12	2	28	15
Pulpí	0	0	0	1	0	5	0
Taberno	0	0	0	0	0	1	1

Municipio	Campamentos turísticos por categorías (2005)			Establecimientos hoteleros según clase (2005)			Establecimientos turísticos rurales (2005)
	1ª	2ª	3ª	Hoteles	Hoteles-Apartamento	Pensiones	
Taberno	0	0	0	0	0	1	1
Turre	0	0	0	0	0	2	0
Vera	0	1	0	3	2	2	0
Total	1	8	1	44	7	81	23
Total de la Provincia	2	15	4	118	16	153	66
Andalucía	27	105	30	1.375	110	1.545	785

Fuente: SIMA (2005). Elaboración propia.

Municipio	Plazas en campamentos turísticos por categoría (2005)			Plazas en establecimientos			Plazas en establecimientos turísticos rurales (2005)
				hoteleros por clase (2005)			
	En campamentos de 1ª	En campamentos de 2ª	En campamentos de 3ª	En hoteles	En hoteles-apartamento	En pensiones	
Antas	0	0	0	36	0	0	0
Bédar	0	0	0	0	0	0	19
Carboneras	0	0	0	80	0	265	0

Municipio	Plazas en campamentos turísticos por categoría (2005)			Plazas en establecimientos			Plazas en establecimientos turísticos rurales (2005)
				hoteleros por clase (2005)			
	En campamentos de 1ª	En campamentos de 2ª	En campamentos de 3ª	En hoteles	En hoteles-apartamento	En pensiones	
Cuevas del Almanzora	0	404	0	33	0	173	0
Gallardos (Los)	0	342	0	0	0	15	8
Garrucha	0	0	0	168	0	253	0
Huércal-Overa	0	0	0	121	0	120	20
Mojácar	0	1.138	96	4.427	550	336	29
Níjar	976	836	0	429	113	849	133
Pulpí	0	0	0	58	0	119	0
Taberno	0	0	0	0	0	24	5
Turre	0	0	0	0	0	42	0
Vera	0	2.700	0	659	758	43	0
Total	976	5.420	96	6.011	1.421	2.239	214
Total de la Prov.	1.087	11.924	471	24.497	3.424	3.891	547
Andalucía	26.091	64.586	6.697	187.364	24.468	36.372	5.883

Fuente: SIMA (2005). Elaboración propia.

Uno de los rasgos peculiares del desarrollo del sector turístico en Almería y más concretamente en el Levante Almeriense es que se trata de un fenómeno relativamente reciente, puesto que la provincia permaneció ajena al boom turístico que experimentaron otras áreas del litoral español y andaluz a principios de los sesenta. Las causas de este tardío surgimiento son múltiples, si bien cabría resaltar la combinación de una situación geográfica periférica apartada de los centros nodales de comunicación; la ausencia de infraestructuras turísticas, de comunicaciones y otras complementarias de calidad aceptable; y la oferta de un "producto" que no encajaba del todo con las preferencias de los turistas de aquellos años (Lara Valle, 1980, 1981). A principios de la década de los setenta el sector recibió un primer impulso con la construcción del aeropuerto (al enlazar a la provincia con los principales países europeos); junto con la ampliación sustancial de la oferta turística básica y complementaria (Rodríguez Vaquero, 1981).

Estas actuaciones permitieron incorporar la marca "Costa de Almería" a la cartera de los tour operadores, empezando a desarrollarse un turismo de sol y playa similar al de otras zonas del Mediterráneo español, convirtiéndose Roquetas de Mar en el destino turístico almeriense más importante y emblemático. Un nuevo impulso tuvo lugar a comienzos de los noventa al conectarse la red viaria provincial con la autovía del Mediterráneo, lo que mejoró notablemente la accesibilidad terrestre con el resto del Arco Mediterráneo. Este avance en las comunicaciones por carretera está permitiendo que se desarrollen nuevas oportunidades turísticas en Almería y surjan espacios con gran potencial de crecimiento, especialmente en nuestra comarca (Carboneras, San José, Garrucha, Vera, Cuevas de Almanzora, etc.).

Al cuestionarse sobre cuáles han sido las consecuencias que ha tenido la tardía incorporación de la provincia al desarrollo de la actividad turística cabe hacer una doble lectura.

De un lado, como efecto adverso de dicho retraso cabría apuntar la falta de maduración del sector en comparación con otras provincias próximas del Mediterráneo (Málaga y Alicante, especialmente). De otro, como efecto benéfico se debe destacar que nuestra zona, a diferencia del deterioro que ha sufrido buena parte del resto del litoral mediterráneo, se ha conservado en unos niveles naturales, culturales y paisajísticos impensables para otros lugares de características similares.

Esta situación debe considerarse en términos de coste de oportunidad, puesto que el hecho de que Almería no cogiera el tren del desarrollo turístico de los años sesenta y setenta, le permite que actualmente pueda

ofrecer un "producto" que se asienta sobre un medio ambiente original y diferenciado, grandes áreas litorales aceptablemente conservadas y espacios naturales únicos en Europa. Estos activos la colocan como una zona que está llamada a ocupar un lugar privilegiado para un desarrollo turístico sostenible de Andalucía y España.

Situación actual del sector turístico en el territorio:

El Levante Almeriense es un destino turístico emergente, vinculado fundamentalmente al espacio turístico genérico del turismo de Sol y Playa y, de manera incipiente y muy limitada, al del turismo rural.

Precisamente este "turismo de sol y playa, sigue siendo el más demandado de todos los segmentos. Sin embargo la tendencia del turismo DE sol y playa es la de irse transformando en turismo EN sol y playa o AL SOL Y EN LA PLAYA. Es decir se mantiene el escenario, que en su esencia es un clima benigno, soleado en un entorno de playa o litoral, pero con otra serie de añadidos" .

Se trata de una evidencia más de la intensidad y rapidez de los cambios que está sufriendo el turismo como actividad organizada y como producto de consumo; consecuencia de una evolución de la demanda puesta de manifiesto en los cambios en las preferencias y actitudes de los turistas y capaz de transformar los modelos de consumo turístico.

Efectivamente, el cambio en las motivaciones del turista y la consecuente emergencia de nuevas demandas, está provocando la necesaria transformación de este modelo turístico tradicional que, por otra parte, presenta importantes desequilibrios estructurales como son la estacionalidad, la concentración territorial y la escasa diversificación de la oferta a pesar de su enorme tamaño.

En la actualidad el turismo no es entendido como un simple desplazamiento a un lugar donde hay algo que ver, sino como una actividad más compleja y participativa. Se trata de ir a un lugar para hacer algo. Así pues, ya no basta con contar con recursos para ser contemplados, sino que es necesario construir productos que permitan realizar actividades, participar.

En este nuevo contexto el desarrollo turístico, y muy concretamente el de las áreas emergentes, debiera ir más allá de la planificación de productos turísticos.

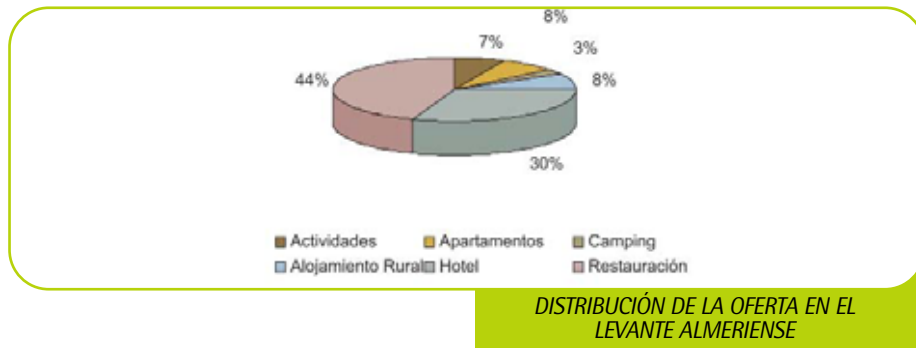
Así pues, para lograr desarrollos turísticos equilibrados será necesario actuar sobre el conjunto de lo que significa el destino, entendido éste como un espacio físico y social con unas determinadas características y calidades que ofrece una yuxtaposición de valores ambientales, territoriales, sociales y culturales cuyo conjunto lo convierten en algo que merece la pena experimentar, que ofrece una vivencia integral al visitante..."

Actuar sobre los destinos implica atender a aspectos, como son la sostenibilidad, renovación, calidad, equilibrio, desarrollo local y regional, imagen integral de marca, tematización, etc., en definitiva un nuevo planteamiento que debe ser tenido en cuenta de forma genérica para cualquier proceso de planificación y desarrollo, pero que cobra especial significación en el caso de los ámbitos turísticos emergentes, como el Levante Almeriense, que aun no han adquirido una identidad propia y deben encontrar su hueco en el mercado.

En este punto, estos destinos en desarrollo encuentran una oportunidad para mejorar su cualificación y competitividad, dotándose de barreras protectoras frente a la competencia, en el desarrollo de los denominados turismos específicos.

Oferta de Establecimientos turísticos

El Levante Almeriense está experimentando un crecimiento muy rápido en los últimos años. Por tanto la oferta de establecimientos turísticos se está viendo incrementada en todos los sectores, alojamiento, restauración y servicios. A continuación se adjunta un esquema de la oferta turística del Levante Almeriense:



DISTRIBUCIÓN DE LA OFERTA EN EL LEVANTE ALMERIENSE

Fuente: REAT 2006. Elaboración Propia

Como se observa en la distribución el porcentaje más elevado corresponde a restaurantes y hoteles, seguido bastante de lejos de los alojamientos rurales y las actividades, recursos que diversificarían la oferta de establecimientos.

Sin embargo, desde el punto de vista de la calidad, hay que destacar que son precisamente los establecimientos de turismo rural y de actividades los que más y mejor cumplen con los requisitos que exigen marcas institucionalizadas como la "Q" de Calidad, Parque Natural u otras, tal y como se desprende del "Diagnóstico de la Oferta Turística del Levante Almeriense" realizado en el marco del Proyecto de "Mejora de la Calidad del Sector Empresarial Turístico Mediante la Difusión y Consolidación de Marcas de Calidad" llevado a cabo por el GDR Levante Almeriense dentro del Grupo de Cooperación Natures.

Así, en el siguiente cuadro podemos observar la oferta registrada, inventariada y catalogada siguiendo unos criterios de calidad.

Categoría	Hoteles		Aparthoteles		Apartamentos		Establecimientos turísticos Rurales		Total	
	Nº	Plazas	Nº	Plazas	Nº	Plazas	Nº	Plazas	Nº	Plazas
**** / Sup.	11	3.922	3	1.186	0	0	23	214	14	5.108
***	6	1.103	2	208	539	2.164			547	3.475
** / Bás.	40	1.600	1	15	215	2.164			256	3.779
*	68	1.625	1	12	326	1.283			395	2.920
Total	125	8.250	7	1.421	1.080	5.611			1.235	15.496

Fuente: SIMA, IEA (2005). Elaboración propia.

En cuanto a la categoría de los establecimientos nos encontramos que los modelos tienden a una categoría intermedia (**) con lo cual los hace más competitivos en cuanto a precio. También podemos resaltar que dentro de los hoteles el 32% ofrecen una categoría superior (****) compitiendo así en calidad.

Tipo	Establecimientos		Plazas	
	Nº	%	Nº	%
Hoteles	125	10,12	8.250	53,24
Apartahoteles	7	0,57	1.421	9,17
Apartamentos	1.080	87,45	5.611	36,21
Establecimientos turísticos Rurales	23	1,86	214	1,38
Totales	1.235	100	15.496	100

Fuente: SIMA, IEA (2005). Elaboración propia.

Si analizamos los equipamientos de los establecimientos disponibles en la zona los porcentajes son muy elevados, indicando esto que los establecimientos ofrecen una gran cantidad de servicios, tales como climatización, cafetería, piscina, jardines, zonas comunes y deportivas haciendo que la estancia sea más agradable.

Si analizamos donde encontramos la oferta de establecimientos (REAT, 2006) podemos observar la gran concentración de estos en tres municipios, Mojácar con 8.486 plazas, seguido de Vera que oferta 5.554 plazas y Níjar con 3.373.

En el sector de la restauración también destaca Mojácar con 4.174 y Níjar con 1.853. Un dato para resaltar es el gran número de restaurantes que podemos encontrar en Garrucha centro estratégico del turismo gastronómico en la comarca.

Categoría	Restaurantes			
	Nº	%	Plazas	
5 Tenedores	0	0	0	0
4 Tenedores	0	0	0	0
3 Tenedores	1	0,65	62	0,59
2 Tenedores	23	14,94	2.127	20,38
1 Tenedor	130	84,42	8.249	79,03
Total	154	100	10.438	100

Fuente: SIMA. IEA 2005. Elaboración Propia

El turismo en la zona presenta cuatro tipos de productos turísticos con distintos niveles de maduración:

1. La oferta de sol y playa o turismo clásico, con circuitos organizados (paquete turístico) y precios altamente competitivos y concentrados principalmente en las costas de Mojácar, Vera y Garrucha.

La oferta turística de sol y playa presenta en el ámbito las siguientes características:

- A diferencia de otras zonas de la provincia y de la costa Mediterránea, donde el turismo de sol y playa ha experimentado un proceso de expansión hasta alcanzar niveles de masificación y saturación, en el ámbito este es un proceso incipiente y susceptible de ser controlado mediante un plan de ordenación territorial del ámbito.
- En el ámbito, la estacionalidad de este tipo de turismo es más acentuada que a nivel provincial o regional.
- La actual infraestructura y los servicios complementarios, satisfacen la actual demanda pero no son competitivos, ni aptos como para generar un flujo constante de visitantes.

- Falta de profesionalidad en el servicio, la carencia de empresas de servicios auxiliares y una oferta de ocio complementaria escasa y no organizada.
- La mayor presencia de infraestructuras de alojamiento se concentrada en los municipios de la costa, Mojácar, Garrucha, Vera, Níjar y Carboneras.

Es de reseñar que, el turismo de sol y playa asociado a la práctica del naturismo en la costa de Vera, donde la existencia de un hotel naturista de tres estrellas, así como el de un camping donde dicha práctica es permitida, ha facilitado el aprovechamiento de un segmento de mercado, el cual no se encontraba explotado aun. Esta actividad ha generado un flujo de turistas de un poder adquisitivo medio que va creciendo cada año. Prueba de ello es que en otros municipios de la comarca, tales como Pulpí, Cuevas del Almanzora, existen playas destinadas a dicha práctica.

2. El turismo residencial donde el alojamiento se produce en viviendas propias o de alquiler y cuyas estancias prolongadas no implican un consumo de productos turísticos ni exige la presencia de dotaciones turísticas, si bien ha fomentado la actividad inmobiliaria. En la Comarca es practicado por ciudadanos nacionales (familias) y comunitarios de edad avanzada, con escasa inclinación por la integración social en sus destinos residenciales. Este tipo de turismo es insostenible para un territorio como el Levante Almeriense.

3. La oferta de turismo rural y alternativo, localizado principalmente en las zonas rurales de municipios de interior y en las zonas de interés medioambiental protegidas, como el Parque Natural de Cabo de Gata-Níjar o Sierra Cabrera.

El turismo rural y alternativo, eran los grandes ausentes de la oferta turística comarcal, hasta la implementación del Programa PRODER comarcal.

Dicha oferta cuenta con un segmento de mercado conformado por visitantes de clase media, de edades comprendidas entre los 30 y 40 años, ingresos de nivel medio, nacionales y extranjeros. El nivel cultural que presentan es medio alto, por lo cual tienen un interés especial por los circuitos culturales, etnográficos, gastronómicos, etc.

Conceptualmente, el turismo rural se puede definir, como todo el que se realiza en zonas de ámbito rural distinguiendo varias modalidades entre las que destacan: el turismo de hoteles y apartamentos; el turismo de campings ubicados en un medio rural; el turismo de cortijos o fincas rurales o agroturismo. Sin embargo, esta definición adolece de ciertas cuestiones que se han ido desarrollando con el paso del tiempo. Así una nueva característica que habría que incorporar a la primera definición sería lo que se ha venido denominando turismo alternativo, activo y temático, que comprende un abanico variado de posibilidades: desde la práctica de trabajos agrícolas y ganaderos compartidos con los propietarios o gestores de la explotación a la que se va; o la práctica de un turismo ecológico en la que se va a conocer el medio natural a través de la realización de rutas (botánicas, faunísticas, paisajísticas, geológicas, paleontológicas, etc.; o el turismo cultural caracterizado por un interés por los diferentes aspectos de la cultura local que se visita.

Todos estos aspectos han ido dotando a este nuevo turismo de mayor complejidad, no solo a la hora de definir el concepto, sino también a la hora de planificar las estructuras necesarias para llevarse a cabo sobre un territorio concreto.

Como hemos dicho anteriormente el turismo rural se está transformando cada vez más y demanda de una serie de actividades complementarias que sirven para el entretenimiento, el ocio y el aprendizaje de las personas que vienen a visitarnos. Para ello es necesario dotar a nuestro territorio de una serie de infraestructuras mínimas necesarias como son: Centros de Interpretación, sendas con guías o sin guías, que contemplen distintos tipos de accesibilidad en función del momento y de su ubicación (cría de especies en peligro de extinción, espacios de un alto valor ecológico, espacios de reserva ecológica, etc.) para garantizar la perfecta conservación de los espacios; rutas que muestren los distintos aspectos de la cultura local (arqueología, geología, paleontología, botánica, gastronomía tradicional, la arquitectura o los monumentos); pequeñas guías temáticas que hagan recorrer la comarca en función de los intereses de cada visitante; y por tanto, lo más imprescindible la puesta en valor de Lugares de Interés Cultural (LIC) y Bienes de Interés Cultural (BIC), es decir, lugares que tengan interés desde un punto de vista etnográfico y arqueológico o monumental.

Actualmente este producto está en fase de maduración, si bien la comarca presenta un gran potencial de desarrollo, que incluya turismos específicos como son el geoturismo, el turismo ornitológico, de avistamiento de cetáceos, pesca turismo, etc.

El Levante Almeriense está experimentando una diversificación de su oferta turística completando al tradicional de sol y playa. Entre estos nuevos segmentos turísticos, los que presentan mejores perspectivas de viabilidad a medio plazo en la zona son el turismo de naturaleza y/o rural; de negocios y reuniones; de golf; y residencial.

- Turismo de naturaleza y/o rural. La riqueza paisajística, medioambiental, histórica y gastronómica del Levante Almeriense constituye la base a partir de la que se puede desarrollar este segmento turístico. Este tipo de turismo posee un importante potencial teniendo su mayor representación en el Parque Natural Cabo de Gata-Níjar.
- Turismo de negocios y reuniones. El Levante Almeriense posee unas infraestructuras muy adecuadas junto con un clima favorable para el desarrollo de este tipo de turismo contando con Hoteles de calidad que acogen en temporada cursos, congresos y todo tipo de eventos. Ejemplo de ello es el Hotel Pueblo Indalo ubicado en Mojácar.
- Turismo de golf. La comarca posee cinco campos de golf utilizados más bien como complemento y revalorización del sector inmobiliario y promoción de viviendas que como infraestructura deportiva. Es por tanto necesario fomentar y aprovechar las infraestructuras creadas.
- Turismo residencial. El Levante Almeriense ha experimentado un aumento significativo de este tipo de turismo por ser un área costera descongestionada, en la que no se ha producido un crecimiento en altura, con buenas condiciones medioambientales, buena accesibilidad a ejes de comunicación terrestres y aéreos, y con disponibilidad de espacios sobre los que poder desarrollar una oferta moderna y de calidad. Pero este tipo de turismo puede competir con otros tipos de turismo ya que consume un bien preciado como es el suelo. Por tanto hay que diversificar la oferta no centrandolo en el turismo residencial.
- Turismo gastronómico. Uno de nuestros productos más internacionales es la excelente gastronomía de la zona basada en los productos pesqueros, como la gamba de Garrucha o platos de la gastronomía local como los gurullos y el trigo entre otros. Muchos de nuestros visitantes vienen atraídos por la variedad y riqueza de nuestros platos.

3.1.4.7. Renta y su distribución.

Las Rentas netas del trabajo son el importe de la diferencia entre los rendimientos del trabajo y los gastos fiscalmente deducibles, siendo los primeros la cuantía de las contraprestaciones, cualquiera que sea su denominación o naturaleza, que se deriven exclusivamente del trabajo personal por cuenta ajena del sujeto pasivo, y que no tengan el carácter de rendimientos empresariales o profesionales.

El incremento de declaraciones clasificadas en los distintos tipos es significativo. El aumento se da fundamentalmente en rentas netas del trabajo por trabajos asalariados y por rentas netas activas profesionales que son en parte el reflejo de la actividad profesional autónoma.

Municipio	IRPF: Rentas netas declaradas (2004)	IRPF: Renta neta declarada por tipo de rendimiento (2004)			
	IRPF: Rentas netas declaradas	IRPF: Rentas netas del trabajo	IRPF: Rentas netas estimación directa	IRPF: Rentas netas estimación objetiva	IRPF: Otro tipo de rentas (netas)
Antas	11.507.418.00	7.578.786	1.426.920	1.324.504	1.176.058
Bédar	1.042.780.20	881.045	-49.011	108.866	101.880
Carboneras	35.371.907.50	30.002.452	2.164.761	1.733.224	1.464.397
Cuevas del Almanzora	43.835.678.20	33.376.485	4.050.417	4.230.143	2.174.250
Gallardos (Los)	5.625.292.20	4.400.104	442.711	489.963	291.953
Garrucha	29.317.457.90	21.407.608	2.928.814	1.788.365	3.186.808
Huércal-Overa	71.570.252.00	55.223.606	5.990.430	6.090.628	4.251.273
Mojácar	20.878.439.80	12.374.651	3.975.255	2.691.231	1.833.127
Níjar	73.761.095.00	35.788.883	3.127.470	29.983.885	4.853.480
Pulpí	23.521.771.60	19.177.300	1.479.519	1.827.642	1.032.606
Taberno	2.150.663.20	1.460.515	203.238	353.999	132.696
Turre	7.505.203.90	5.348.959	911.882	613.926	628.936

Municipio	IRPF: Rentas netas declaradas (2004)	IRPF: Renta neta declarada por tipo de rendimiento (2004)			
	IRPF: Rentas netas declaradas	IRPF: Rentas netas del trabajo	IRPF: Rentas netas estimación directa	IRPF: Rentas netas estimación objetiva	IRPF: Otro tipo de rentas (netas)
Vera	50.624.767,60	36.257.459	8.039.213	2.576.801	3.741.170
Total	376.712.727,10	263.277.853,30	34.691.618,90	53.813.176,00	24.868.632,90
Total de la Provincia	2.862.921.859,40	2.098.698.158,20	218.358.227,90	335.247.086,20	210.247.856,40
Andalucía	39.950.604.738,40	31.953.597.421,70	2.756.552.189,00	2.390.208.735,30	2.845.538.132,20

Fuente: SIMA (2004). Elaboración Propia

La renta familiar disponible por habitante es el valor de las rentas percibidas por las familias residentes, añadidas las prestaciones sociales dinerarias pagadas por la Seguridad Social y otras transferencias públicas y privadas, y deducidos los impuestos directos pagados por las familias y el total de cotizaciones sociales, por lo que podría considerarse como el total de ingresos procedentes del trabajo, más las rentas de capital, prestaciones sociales y transferencias, menos los impuestos directos pagados por las familias y las cuotas pagadas a la Seguridad Social.

Municipio	Renta familiar disponible por habitante (2003)*	Niveles	Variación de la renta familiar disponible por habitante (2003)*
Antas	Entre 10.200 y 11.300	5	Entre el 42 % y el 50 %
Bédar	0		..
Carboneras	Entre 10.200 y 11.300	5	Entre el 42 % y el 50 %

Municipio	Renta familiar disponible por habitante (2003)*	Niveles	Variación de la renta familiar disponible por habitante (2003)*
Cuevas del Almanzora	Entre 9.300 y 10.200	4	Entre el 42 % y el 50 %
Gallardos (Los)	Entre 9.300 y 10.200	4	Entre el 50 % y el 60 %
Garrucha	Entre 11.300 y 12.100	5	Entre el 60 % y el 72 %
Huércal-Overa	Entre 9.300 y 10.200	4	Entre el 42 % y el 50 %
Mojácar	Entre 12.100 y 12.700	7	Entre el 50 % y el 60 %
Níjar	Entre 9.300 y 10.200	4	Entre el 50 % y el 60 %
Pulpí	Entre 9.300 y 10.200	4	Entre el 60 % y el 72 %
Taberno	Entre 8.300 y 9.300	3	Entre el 34 % y el 42 %
Turre	Entre 9.300 y 10.200	3	Entre el 42 % y el 50 %
Vera	Entre 10.200 y 11.300	5	Entre el 50 % y el 60 %
Media Comarcal	Entre 9.300-10.200	3	
Media Provincial	Entre 9.300-10.200		
Media Regional	Entre 8.300-9.300		

*Fuente: Anuario Económico de España 2005. La Caixa. Elaboración propia.
: El Anuario recoge datos relativos a municipios con más de 1.000 habitantes, para el resto se consigna la media de los municipios de la provincia de menos de 1.000 habitantes.

Se trata de un indicador del nivel medio de los ingresos disponibles de los habitantes de la Comarca en relación al montante de que disponen las economías domésticas para gastar y ahorrar.

Según el cuadro, el nivel económico medio del ámbito se corresponde con una Renta Familiar Disponible entre 9.300-10.200 € por habitante, lo cual sitúa a la Comarca del Levante Almeriense en un nivel eco-

nómico intermedio, similar al ámbito provincial y un punto por encima del índice regional. Por encima de la media comarcal se hallan los municipios costeros de Vera, Mojácar y Garrucha.

En relación al grado de subsidiariedad en la Comarca, medido en función las Pensiones no contributivas a la Seguridad Social, estas suponen el 13,1% del montante total de las mismas al nivel provincial, que a su vez se representan el 6,2% de las pensiones no contributivas a la Seguridad Social al nivel regional.

Municipio	Importe de pensiones no contributivas de la Seguridad Social (2005)		Nº Pensiones no contributivas de la Seguridad Social (2005)	
	Invalidez	Jubilación	Invalidez	Jubilación
Antas	866	3.355	3	14
Bédar	2.022	361	7	2
Carboneras	5.595	4.771	22	21
Cuevas del Almanzora	16.281	11.170	61	46
Gallardos (Los)	1.182	3.834	5	15
Garrucha	6.137	6.144	22	27
Huércal-Overa	20.405	49.348	72	178
Mojácar	1.588	4.316	6	16
Níjar	20.093	25.639	74	105
Pulpí	7.609	15.944	30	62
Taberno	2.840	3.257	10	13
Turre	3.177	3.966	11	16
Vera	6.997	10.767	25	42

Municipio	Importe de pensiones no contributivas de la Seguridad Social (2005)		Nº Pensiones no contributivas de la Seguridad Social (2005)	
	Invalidez	Jubilación	Invalidez	Jubilación
Total	94.793	142.871	348	557
Total de la Provincia	823.077.29	991.769.02	3.015	3.848
Andalucía	12.857.174.35	16.405.142.10	46.766	63.026

Fuente: SIMA (2005). Elaboración Propia

Otra fuente tradicional de subsidios en Andalucía es el PER, que si bien en otras provincias andaluzas es una fuente de ingresos sin la cual no se hubiese logrado fijar a la población al medio rural, Almería tan sólo recibe el 3,6% de esta ayuda, de la cual el 21,2% es percibida por trabajadores agrarios del Levante Almeriense.

Trabajadores eventuales agrarios subsidiados por sexo (2005)

Municipio	Mujeres	Hombres
Antas	39	29
Bédar	4	4
Carboneras	13	1
Cuevas del Almanzora	182	60
Gallardos (Los)	36	24
Garrucha	3	1
Huércal-Overa	180	81

Municipio	Mujeres	Hombres
Mojácar	1	0
Níjar	75	66
Pulpí	138	29
Taberno	25	23
Turre	20	7
Vera	89	48
Total	805	373
Total de la Provincia de Almería	3.793	2.841
Andalucía	105.148	60.008

Fuente: SIMA (2005). Elaboración Propia

Las pautas del PER al nivel Comarcal son similares a las que se observan al nivel provincial y regional en relación al mayor número de mujeres receptoras que de hombres, si bien el índice Comarcal 68,3% es superior al provincial 57,2% que a su vez es inferior al regional 63,7%.

La distribución territorial del PER se corresponde con los municipios tradicionalmente agrícolas de la Comarca - Pulpí, Huércal-Overa, Cuevas del Almanzora - a excepción de Níjar, debido al fuerte desarrollo de la agricultura intensiva con mano de obra inmigrante.

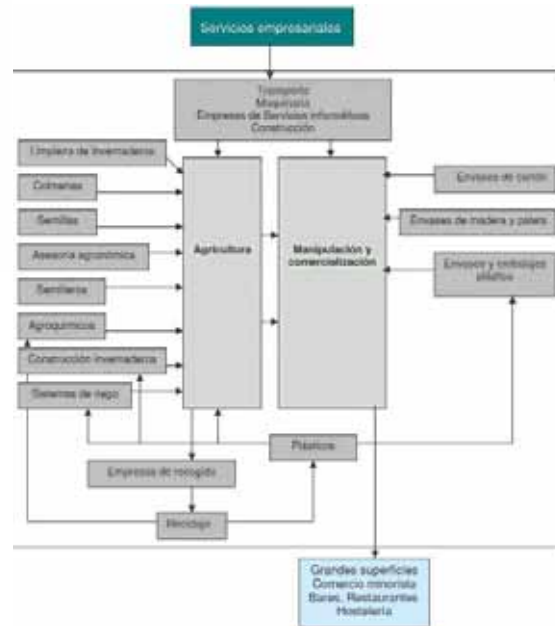
Estamos pues ante un territorio que no se caracteriza precisamente por vivir del subsidio, sino que las principales fuentes de ingresos familiar es el trabajo asalariado, que nos sitúa como Comarca en un nivel intermedio bajo de forma que, en muchos de nuestros municipios los habitantes no están sobrados, como indicaba el Alcalde de uno de nuestros municipios más pequeños, en la entrevista personalizada al decir

algunos productos como la sandía, que mayoritariamente se vende a pie de parcela, se puede decir que casi la totalidad de los productos se comercializan directamente desde la comarca, tanto en mercados españoles como del resto de Europa.

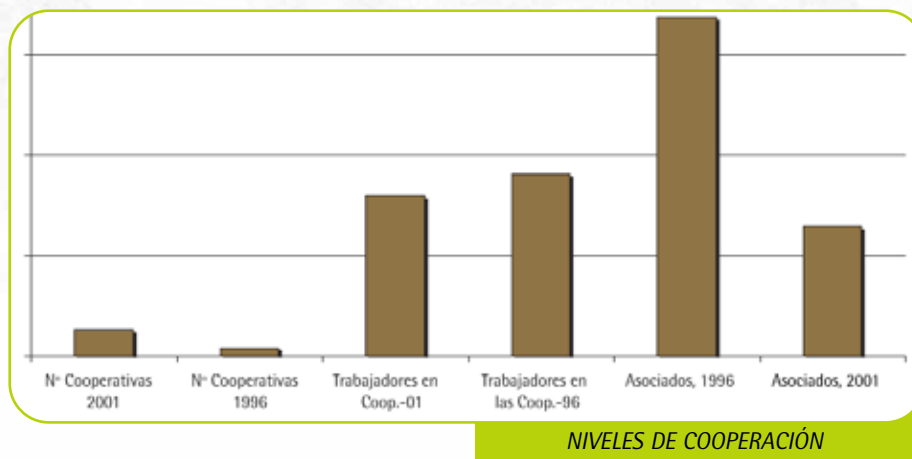
En la actualidad se puede estimar que en torno al 50 % de la producción hortícola se vende en el exterior. Por productos los más exportados son el tomate, la lechuga y el melón. A pesar de ello, el sistema de comercialización de la comarca no corresponde a un solo modelo sino a una heterogeneidad de modalidades de manipulación y comercialización, tal y como se muestra en el siguiente cuadro ilustrativo

No obstante, la agricultura, en muchas zonas rurales como la nuestra, podría ser el núcleo vertebrador de diferentes actividades del sistema productivo local, ya que ésta cuenta con una gran capacidad para provocar actividades alrededor de su entorno, creando fuertes eslabonamientos hacia atrás en inputs intermedios (semillas, asesoramientos, etc.) y hacia delante, generando actividades vinculadas a la comercialización de los productos (maquinaria, transporte, envases, etc.). La agricultura, puede llegar a desencadenar todo un conjunto de actividades que se vinculan a ella de una manera directa y que, a su vez, generan un valor añadido y una demanda de empleo de carácter indirecto. Este modelo de planteamiento lo podemos observar en el esquema adjunto:

Las relaciones de cooperación entre empresas del mismo nivel, o Grado de interdependencia horizontal, se producen básicamente a través del asociacionismo empresarial y no tanto a nivel económico.



En la zona existen principalmente Asociaciones de Empresarios y Comerciantes, que a su vez se integran en la estructura provincial denominada ASEMPAL, y Asociaciones de Regantes, Asociaciones de Productores Agrícolas, Ganaderos y Pesqueros y Cofradías de Pescadores, si bien el nivel de cooperativismo es bastante bajo respecto a otras zonas de Andalucía.



Al observar este gráfico llama la atención que haya aumentado el número de Cooperativas en la zona entre 1996 y 2001, pero estas tienen menos asociados y trabajadores.

Por sectores económicos, en el sector terciario es donde encontramos un mayor número de cooperativas:

Número de cooperativas en el Levante Almeriense según actividad económica

Sector Primario		Sector Secundario		Sector Terciario		
5		5		20		
4	1	4	1	11	2	7
Agricultura y Ganadería	Pesca	Industrias Manufactureras	Construcción	Comercio	Hostelería	Resto

Fuente: SIMA (CNAE 93) - 2001. Elaboración Propia

3.1.4.8. Mercado de trabajo

La población activa en la Comarca suponía en 2001, el 47,46% de la población total. De esta el 89,2% era población ocupada y el 10,8% restante población parada, índices que si observamos el cuadro siguiente, comprobaremos que son mejores que los provinciales y los regionales.

Territorios	Población Activa	Población Ocupada	Población Parada
Comarca	39.666	35.369	4.297
%	100	89,2	10,8
Provincia	259.516	226.106	33.410
%	100	87,1	12,9
Región	3.256.214	2.500.360	755.854
%	100	76,8	23,2

Fuente: SIMA (2003). Elaboración Propia

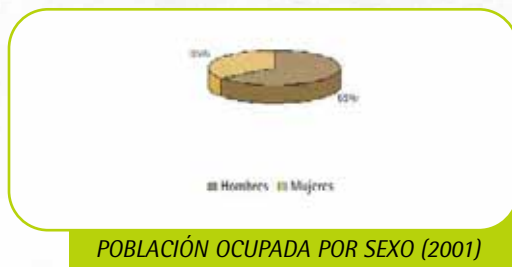
Esta oferta de mano de obra, está muy masculinizada, siendo casi el doble el porcentaje de mano de obra masculina sobre la femenina, lo cual evidencia una muy desigual incorporación al mercado de trabajo desde una perspectiva de género, siendo la disponibilidad de las mujeres para trabajar muy inferior a la de los hombres.



Fuente: SIMA. Elaboración Propia

En relación a la población ocupada, además de representar un alto porcentaje de la población activa comarcal, presenta otras características a tener en cuenta.

En primer lugar, sigue siendo el doble el número de hombres ocupados respecto al de mujeres, siendo la tasa comarcal de empleo femenino, inferior a la media provincial.



Fuente: SIMA. Elaboración Propia

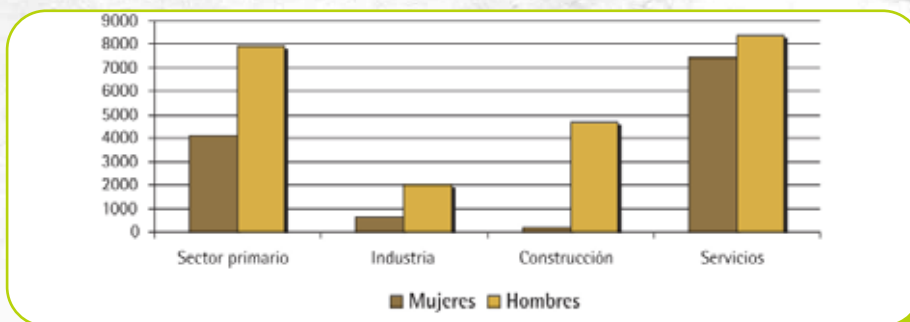
Los municipios con elevadas tasas de empleo femenino son Nijar y Pulpí, que cuentan con empresas manipuladoras de hortalizas que se distinguen por emplear a mano de obra femenina.

Municipio	Tasa de empleo por sexo (2001)			Tasa de paro por sexo (2001)		
	Tasa de empleo	Tasa de empleo: Mujeres	Tasa de empleo: Hombres	Tasa de paro	Tasa de paro: Hombres	Tasa de paro: Mujeres
Antas	49	31.3	66.4	8.3	6.5	11.9
Bédar	30.3	21.1	38.6	16.8	13.8	22.4
Carboneras	49	30.1	67.3	10	8.6	13.1
Cuevas del Almanzora	53.3	37.1	68.6	10.6	7.3	16.6
Gallardos (Los)	40.4	24.8	55.5	17.2	15.7	20.4
Garrucha	47.7	30.5	64.2	15.3	12.4	21

Municipio	Tasa de empleo por sexo (2001)			Tasa de paro por sexo (2001)		
	Tasa de empleo	Tasa de empleo: Mujeres	Tasa de empleo: Hombres	Tasa de paro	Tasa de paro: Hombres	Tasa de paro: Mujeres
Huércal-Overa	48,4	36	61,3	14,5	10,3	20,5
Mojácar	41,1	32,8	49,6	17,2	15,8	19,1
Níjar	62,4	48	74,6	6,9	6,1	8,4
Pulpí	61,4	46,8	74	7,4	5,3	11
Taberno	28,3	17,4	40,2	27,7	22,9	36,1
Turre	45	30,2	59,9	12,4	9,3	17,9
Vera	54,6	39,9	69,7	9,7	8,4	11,8
Total	62	45,5	77	10,8	8,6	14,7
Total de la Provincia	61,4	46,7	75,2	12,9	10,3	17
Andalucía	49,8	34,6	64,9	23,2	18,3	31,1

Fuente: SIMA (2001). Elaboración Propia

La población ocupada, está empleada principalmente en el sector primario y servicios, precisamente los sectores caracterizados por la temporalidad, que imprime esta característica al mercado laboral comarcal.

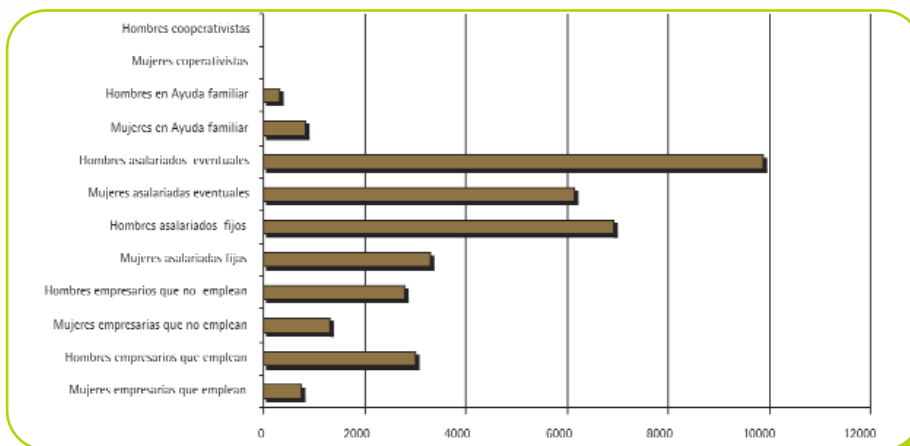


POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SEXO

Fuente: SIMA (2001). Elaboración Propia

Como era de suponer, en todos los sectores económicos los hombres superan a las mujeres en número, siendo el sector primario y los servicios donde estas están más presentes.

También es muy interesante analizar la distribución de la población ocupada por situación profesional y sexo:



POBLACIÓN OCUPADA POR SITUACIÓN PROFESIONAL Y SEXO

Fuente: SIMA (2001). Elaboración Propia

Los mayores índices de población ocupada en el sector primario, respecto a la población ocupada total del ámbito, se hallan en los municipios de Níjar (60%), Pulpi (56,4%), Cuevas del Almanzora (33,2%) y Antas (31,5%), correspondiendo los menores índices a los pueblos más terciarizados o más pequeños, como son el caso de Mojácar, Garrucha o Turre.

El peso específico que el sector primario, especialmente la agricultura, tiene en el mercado laboral es muy significativo a la hora de abordar el desarrollo comarcal, pues mientras a nivel provincial y regional el sector primario cada vez emplea a menos gente, en el Levante Almeriense es al contrario e incluso aumenta el porcentaje de ocupados, lo que nos define como un territorio eminentemente productivo.

Del porcentaje de población ocupada en el sector secundario, los municipios con mayor peso relativo a nivel comarcal es Carboneras, que concentra el 20,7% de la población comarcal ocupada en el sector industrial por ser donde se localizan las grandes empresas de la Comarca: ENDESA y HOLCIM.

Distribución porcentual de población ocupada por sectores y territorios. 2001

Municipio	S. Primario	Secundario	Construcción	Servicios
Antas	31.5	6.1	14.4	48
Bédar	14	9	24.7	52.2
Carboneras	24.2	20.7	14.3	40.8
Cuevas del Almanzora	33.2	7.3	16.2	43.3
Gallardos (Los)	17.4	8.9	28.8	44.9
Garrucha	13.5	5.7	22.3	58.5
Huércal-Overa	20.4	6.2	13.8	59.6
Mojácar	4	4.7	11.5	79.7
Níjar	60	5.9	7.8	26.3

Municipio	S. Primario	Secundario	Construcción	Servicios
Pulpí	56,4	4,9	12,2	26,5
Taberno	18,1	8,8	10,1	63
Turre	9,4	5,9	32,2	52,5
Vera	15,1	7,1	15,2	62,7
Total	34,1	7,3	13,8	44,8
Total de la Provincia	28,8	7,5	11,9	51,8
Andalucía	12,6	11,5	13,4	62,5

Fuente: SIMA (2001). Elaboración Propia

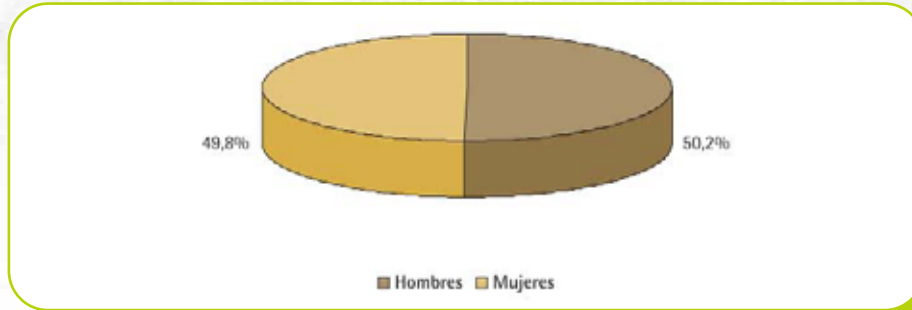
En relación al sector de la construcción, los porcentajes relativos al total del ámbito se hallan encabezados por Turre, Los Gallardos, Bédar, y Garrucha, precisamente aquellos muy cercanos al litoral donde se está produciendo la mayor presión urbanística.

En cuanto al sector servicios, el mayor porcentaje de población ocupada relativa al ámbito se concentra en Mojácar, Taberno, Vera, Huércal-Overa, Garrucha, Turre y Vera, con índices muy por encima de la media Comarcal, y muy similares al índice regional. En estos casos podemos decir que se ha producido un trasvase de mano de obra de la agricultura al sector servicios.

Por tanto, los sectores primarios y servicios concentran al 78,9% de la población ocupada del Levante Almeriense. Dichos sectores se caracterizan por su temporalidad, siendo la agricultura y el sector servicio dirigido al turismo los dos pilares de la estrategia de subsistencia de la población comarcal.

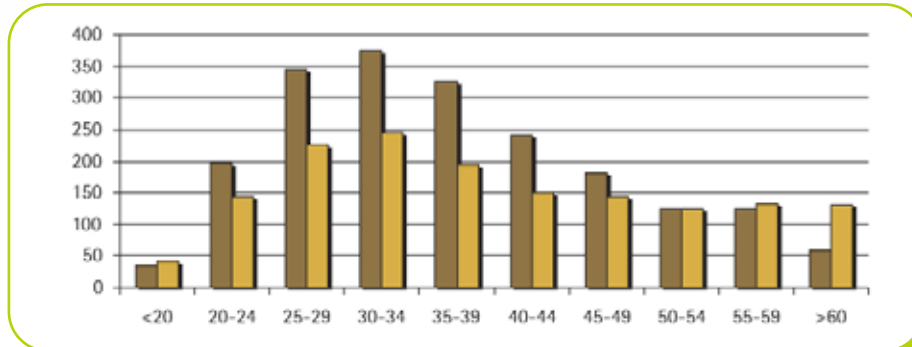
En cuanto a la población parada, representa un 10,8% de la población activa siendo un dato significativo el que prácticamente la mitad de la población activa en paro es femenina, cuando la tasa de actividad

femenina es un tercio del total, lo cual indica que además de ser pocas las que están en disposición de trabajar, la mayoría de ellas están en paro.



POBLACIÓN PARADA POR SEXO

Fuente: SIMA (Censo 2001).



PARO REGISTRADO POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO

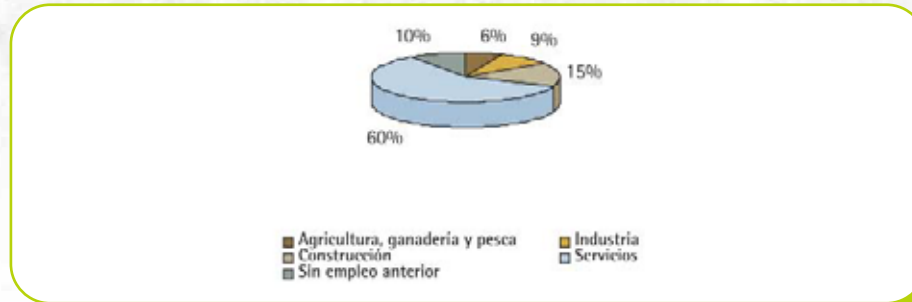
Fuente: SIMA (2006). Elaboración Propia

De la observación de este gráfico podemos concluir lo siguiente:

- El mayor porcentaje de los parados tienen menos de 34 años, lo cual indica una mayor dificultad de los jóvenes para incorporarse al mercado de trabajo comarcal.

- El paro femenino supera al masculino en los tramos de edad que va de 20-24 años hasta los 45-49 años, momento a partir del cual el paro masculino siempre supera al femenino.
- Las mayores tasas de paro registrado femenino se hallan entre los 25 a 39 años, edad a partir de la cual empieza a descender las demandas de forma rápida, sin que se aprecie un mayor índice de ocupación femenina en los grupos de mayor edad, lo que significa que las mujeres tienden a abandonar el mercado laboral a partir de la edad en que empiezan a formar sus grupos familiares. En este hecho median factores de orden cultural, social, administrativo y económico que inciden en una desigual integración de las mujeres respecto a los hombres, por lo que hay que seguir incidiendo en estrategias que favorezcan la igualdad de oportunidades.
- En cambio, en el caso del paro masculino, el mayor índice se produce en el tramo de edad de los 25 a 34 años, para estabilizarse y volver a ascender en los últimos tramos de edad. Esta situación indicaría que, los hombres del ámbito se incorporan más fácilmente al mercado laboral y permanecen en el mismo prácticamente toda su vida activa, incidiendo la situación de parado en los tramos de edad más jóvenes y más adultos -a partir de 55 años. Este último grupo es el más tendente a engrosar las listas de parados de larga duración, hecho que puede producir su exclusión social.
- Las crecientes tasas de actividad femenina indican la creciente incorporación de la mujer al mercado de trabajo, tendiendo al sector primario y al sector servicios. No obstante, es un colectivo que se ve muy afectado por el paro -sobre todo en los segmentos de mujeres jóvenes - y que presenta una corta vida laboral, debido a las dificultades que encuentran los grupos domésticos para liberar a las mujeres/madres de las funciones tradicionales.
- Las mujeres y los jóvenes son los grupos sociales con mayor dificultad de integración en el Mercado Laboral en la Comarca y sin embargo cuentan un gran potencial desde las opciones que presentan los nuevos yacimientos de empleo.

En la distribución de los demandantes de empleo por actividad económica según los datos del SIMA, Edición 2001, obtenemos la siguiente representación:



DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL PARO 1999

Fuente: SIMA (2001). Elaboración Propia

Con la observación de este gráfico podemos concluir lo siguiente:

- El mayor número de demandas de empleo se concentra en el sector servicios, concretamente en el comercio, la hostelería y los servicios inmobiliarios.
- El sector primario, si bien presenta el índice más bajo de demandas, no hay que obviar que el índice de Trabajadores Eventuales Agrarios de la Seguridad Social (T.E.A.S.S.) en el ámbito ascienden a 1.178, siendo el 17,8% de los trabajadores subsidiados de la provincia que a su vez son el 4% de Andalucía.

Trabajadores eventuales agrarios subsidiados por sexo (2005)

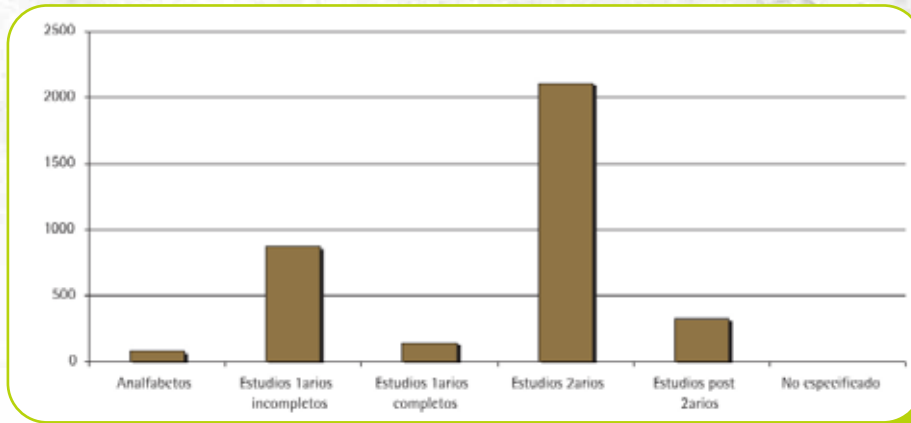
Municipio	Mujeres	Hombres
Antas	39	29
Bédar	4	4
Carboneras	13	1
Cuevas del Almanzora	182	60

Municipio	Mujeres	Hombres
Gallardos (Los)	36	24
Garrucha	3	1
Huércal-Overa	180	81
Mojácar	1	0
Níjar	75	66
Pulpí	138	29
Taberno	25	23
Turre	20	7
Vera	89	48
Total	805	373
Total de la Provincia	3.793	2.841
Andalucía	105.148	60.008

Fuente: SIMA (2001). Elaboración Propia

- El sector secundario mantiene un bajo índice de demandas de empleo, lo cual indica que el empleo en este sector es más estable pero que presenta pocas oportunidades de crecimiento, en parte por el poco desarrollo de la industria transformadora derivada de la producción agrícola y ganadera.
- Sorprende el alto índice de demandas en la construcción, un 15%.

En cuanto al nivel formativo de los demandantes de empleo no se ha podido desagregar por sexo y edad ya que en la información obtenida no hacía estas diferenciaciones.



PARADOS SEGÚN ESTUDIOS, 2006

Fuente: SIMA (2006). Elaboración Propia

En este gráfico observamos una cuestión que llama la atención y que habría que explicar; y es el hecho de que el mayor número de demandantes de empleo (59,6% de los parados) se encuentre en el grupo de Estudios Secundarios está relacionado con el fin de la etapa de enseñanza obligatoria, cuando los jóvenes pueden apuntarse al INEM como demandantes de empleo y así ir acumulando antigüedad y poder obtener algunas prestaciones, principalmente en cursos de orientación y formación.

La baja formación del grupo de Estudios primarios Incompletos y Analfabetos (27% de los parados) evidencia la mayor dificultad entre los niveles formativos más bajos para acceder al empleo.

Por ello, consideramos de vital importancia medidas dirigidas a elevar el nivel de formación de la población con el fin de aumentar sus posibilidades de integración en el mercado laboral.

3.1.4.8. Fuentes de Financiación.

La dotación de entidades financieras, bancos y cajas de ahorro, es más que suficiente en la comarca. El tipo de entidad financiera que mejor se ha adaptado a nuestro territorio es la cooperativa de crédito, siendo tradicionalmente Cajamar la entidad con más presencia en la Comarca. Este dato tiene bastante lógica dada la vocación productora del Levante Almeriense. En este sentido, el desarrollo de la agricultura intensiva y de los productos financieros han ido muy unidos, tal y como pone de manifiesto el Instituto de Estudios Socioeconómicos de Cajamar y que nosotros hemos resumido en esta tabla:

Fases de desarrollo de la agricultura intensiva	Características	Tipo de financiación de las etapas
Inicio (años 60)	Primeros enarenados, escasa incorporación tecnológica, escasa capitalización y trabajo intensivo, débiles estructuras de comercialización...	Escasa vinculación sector financiero con el agrícola, pocas necesidades de financiación – Tierras abundantes y baldías, cuyo valor se lo daba el trabajo. – Intermediación financiera de las alhóndigas
Despegue (1970-1990):	Importante sustitución de trabajo por capital (tecnología), estructuración de sistemas de comercialización, nuevos mercados (U.E.)...	Vinculación de Cajamar con productores y comercializadoras. – Innecesario desarrollo de secciones de Crédito
Madurez (1990-2000)	Masiva incorporación tecnológica a la producción, gestión empresarial de las explotaciones, el campesino pasa a ser un empresario agrícola, consolidación de las estructuras comerciales.	Consolidación de Cajamar como primera entidad de crédito y adaptación de productos financieros – Masiva incorporación tecnologías necesita financiación: expansiones y fusiones. – Mayores necesidades de financiación por parte de la economía almeriense.

Fases de desarrollo de la agricultura intensiva	Características	Tipo de financiación de las etapas
Desbordamiento (2000-2010)	Desarrollo y maduración de la industria y servicios auxiliares de la agricultura, diversificación sectorial...	Nuevo modelo de financiación: consolidar capitales agrarios, financiación por mercados.....

Fuente: Instituto de Estudios Socioeconómicos de Cajamar. Elaboración Propia

Paralelamente, al desarrollo de la agricultura intensiva y la implicación de las entidades financieras en el mismo, el desarrollo urbanístico del litoral también ha atraído a gran número de entidades, incluso de la región de Murcia, que se localizan en los municipios costeros de Mojácar, Vera, Garrucha. Sin embargo, podemos decir que la actividad de estas entidades está más ligada a la población foránea que a la propia de la Comarca.

3.1.5. Organización administrativa.

La principal competencia administrativa que actúa en la Comarca del Levante Almeriense, es de base municipal y se corresponde con el área de acción del GDR Levante Almeriense, es decir, el territorio de los municipios de Antas, Bédar, Carboneras, Cuevas del Almanzora, Los Gallardos, Garrucha, Huércal-Overa, Mojácar, Níjar, Pulpí, Taberno, Turre y Vera.

Además en éste área de actuación cabe destacar la existencia de la Mancomunidad de Municipios del Levante Almeriense que aglutina a dichos municipios con excepción de Níjar.

No obstante, existen competencias territoriales específicas que afectan a otras administraciones públicas de orden regional, e incluso estatal.

En primer lugar, el espacio protegido del Parque Natural Cabo de Gata-Níjar, afectado por varias figuras de protección como Parque Natural, LIC, ZEPA y ZEPIM y objetivo de otros planes: el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN), el Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG), el Plan de Desarrollo Sostenible

de Cabo de Gata (PDS). Aquí las competencias administrativas corresponden a la Consejería de Medio Ambiente a través de su Delegación provincial.

El Ministerio de Medioambiente, a través de su Oficina Provincial de Costas, tiene competencias en el ámbito del dominio público marítimo terrestre.

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación tiene competencias sobre las reservas marinas del Parque Natural Cabo de Gata Níjar.

En relación a los Bienes de Interés Cultural (BIC) y sus entornos (Castillos, Fortalezas, Iglesias, Yacimientos, etc.) son competencia de la Consejería de Cultura a través de la Delegación Provincial.

En la Mesa de Trabajo de Organización Administrativa se trató el estado actual y tendencia de las competencias de estas Administraciones así como la presencia, la organización, la fluidez de comunicaciones y los recursos con los que cuentan:

Para comenzar y partiendo de la base que las relaciones entre las distintas administraciones públicas (Administración Central, Junta de Andalucía y Ayuntamientos) en la comarca son buenas, siempre se puede mejorar haciendo que la implicación de cada una de ellas sea máxima en nuestro territorio. Para ello, y buscando siempre el objetivo de dar servicio a los ciudadanos, es necesario agilizar los trámites administrativos que frenan en muchas ocasiones el desarrollo tanto de la iniciativa pública como de la privada, que ven como proyectos muy necesarios en la zona no llegan nunca o se eternizan en su proceso.

Además, los participantes a esta mesa pusieron de relieve algunos aspectos claves para el desarrollo comarcal, como es la necesidad de buscar la generosidad interadministrativa, apoyando a aquellos municipios con más necesidades y fomentando en la comarca la unidad y trabajo en equipo, dejando atrás aquellas barreras que puedan ponerse por diferencias políticas.

En este punto se resaltó la importante labor llevada a cabo por el Grupo de Desarrollo Rural como nexo de unión y voz de la población ante las Administraciones. Con su labor dinamizan las relaciones para optimizar el progreso y buen funcionamiento comarcal.

Además, existe una visión clara de que a pesar que el POTA califique a ciertos municipios como Ciudades Medias (como Huércal-Overa) no se renuncia al mundo rural ni a pertenecer al Grupo de Desarrollo.

Acerca de la situación de la comarca en referencia a otros recursos podemos destacar:

- POL, Plan Operativo Local, El objetivo es el desarrollo de Infraestructuras Básicas en las regiones de la U.E. denominadas como Objetivo 1 (renta per cápita inferior al 75% de la media europea). Este Plan de Obras Global se diseña para 7 años, y se financia con los Ayuntamientos, Diputación, MAP, y UE a través de los Fondos FEDER.
- Agua: se ha planteado a través de un Consorcio Provincial del Agua en el que están representados la Mancomunidad de municipios del Levante Almeriense, Junta de Andalucía y GALASA. Este consorcio tiene una estructura participativa y coordinación entre distintos organismos públicos.
- Comunicación: Aunque exista el Plan Más Cerca de la Junta de Andalucía, la comarca flaquea en redes secundarias y su mantenimiento. Aún así, la Junta de Andalucía cofinancia al 50% junto a los Ayuntamientos la mejorar de estas vías y caminos rurales. Necesidad de mayor implicación. Sería necesario que la Mancomunidad se implique fomentando una comunicación con tren de cercanías o tranvías a nivel comarcal, así como sería necesario subvencionar una línea de autobuses comarcal para los servicios básicos como el Hospital Comarcal.
- POTA y POTLA: Se va a poner a exposición pública muy pronto, y ha habido una dudosa colaboración con los Ayuntamientos por la diferencia de ideas en lo que es la sostenibilidad. En el POTA se busca la calidad de vida y como objetivo dar los mismos servicios a todos los ciudadanos. Este documento llega para organizar el territorio ya que hay que buscar la sostenibilidad. Por tanto la comarca hay que organizarla no urbanizarla
- Bases del desarrollo en una comarca:
 - Comunicaciones
 - Energía
 - Promoción
 - Necesidad de pensar en los Corredores de servicios, unificando los servicios a la población, P.E.: alrededor de las Vías del AVE, en vez de cortar e ir cada uno por su lado.
 - Asistencias Técnicas y Jurídicas compartidas a través de mancomunidad. Estos pueblos con capacidad reducida de obrar, tienen una necesidad de unión además de para gestión de agua y residuos para apoyo de servicios técnicos y jurídicos. Este servicio supuestamente lo presta la Diputación Provincial a través del UTAM, pero hay pocos recursos y la ayuda no llega.

Otro indicador a tener en cuenta en este apartado son los ingresos fiscales por habitante. Estos se obtienen como resultado de dividir la suma de los capítulos 1, 2 y 3 de ingresos por la población de derecho. Indica la presión fiscal soportada por habitante, en relación a los tributos locales.

Ingresos fiscales por habitante en euros (2004)

Municipio	Ingresos fiscales por habitante
Antas	349,72
Bédar	302,78
Carboneras	804,19
Cuevas del Almanzora	587,07
Gallardos (Los)	205,63
Garrucha	384,12
Huércal-Overa	280,38
Mojácar	1.200,20
Níjar	397,50
Pulpí	750,25
Taberno	186,85
Turre	..
Vera	714,53
Total de la Provincia de Almería	489,30
Andalucía	437,72

Fuente: SIMA (2004). Elaboración Propia

El objetivo que se persigue con la publicación de la "Estadística de presupuestos liquidados de las Corporaciones Locales de Andalucía", es conocer la actividad económica y financiera de las corporaciones locales de Andalucía, a través del resultado de la gestión de su presupuesto.

- Ingresos por habitante: es la razón entre el presupuesto liquidado de ingresos y la población de derecho.
- Gastos por habitante: es la razón entre el presupuesto liquidado de gastos y la población de derecho.

Ingresos y gastos por habitante en euros (2004)

Municipio	Ingresos por habitante	Gastos por habitante	Ingresos - Gastos
Antas	843,57	882,25	-38,68
Bédar	752,53	966,35	-213,82
Carboneras	1.150,66	1.252,36	-101,70
Cuevas del Almanzora	925,71	662,87	262,84
Gallardos (Los)	500,97	472,27	28,70
Garrucha	877,91	927,86	-49,95
Huércal-Overa	753,43	556,41	197,02
Mojácar	2.142,79	2.067,82	74,97
Níjar	911,18	914,18	-3
Pulpí	1.167,26	813,95	353,31
Taberno	451,61	466,58	-14,97
Turre
Vera	2.569,16	1.278,29	1.290,87

Municipio	Ingresos por habitante	Gastos por habitante	Ingresos - Gastos
Media Comarcal (sin Turre)	1087.23	938.43	148.8
Total de la Provincia de Almería	1.041.65	995.27	46.38
Andalucía	888.13	849.24	38.89

Fuente: SIMA (2004). Elaboración Propia

Observando esta tabla podemos concluir que, en general, la gestión de los recursos por las corporaciones locales es adecuada, similar a la media provincial y por encima de la media regional. Los casos en los que el balance es negativo se corresponden con:

- Los municipios más pequeños, en cuanto a población Taberno, Bédar, Antas, Los Gallardos. En estos casos se aprecia claramente que son los que menos ingresos tienen por habitantes, lo cual no les exime de tener que ofrecer los servicios y equipamientos que la población requiere.
- Los casos de Níjar, Carboneras y Garrucha, aún teniendo ingresos similares a la media comarcal y provincial, presentan más gastos, siendo sus saldos negativos.

3.1.5.1. Organización territorial.

En cuanto a la distribución de la población en la estructura político administrativa local, se evidencia una distribución territorial de la población heterogénea, siendo el tamaño medio de nuestros Municipios de 8.071,38 habitantes (Padrón, 2006).

La estructura del poblamiento está liderada por trece núcleos cabecera de municipio de los que dependen hasta un total de 162 entidades singulares de población.

Municipios	Número de núcleos de población que componen el municipio. 2006.	Nº de Alcaldes Pedáneos
Antas	4	4
Bédar	8	0
Carboneras	11	5
Cuevas del Almanzora	22	16
Gallardos (Los)	5	0
Garrucha	1	0
Huércal-Overa	28	28
Mojácar	19	1
Níjar	36	
Pulpi	13	0
Taberno	4	0
Turre	6	0
Vera	5	0
Comarca	162	..

Fuente: INE Nomenclátor 2006. Elaboración Propia

Níjar es el municipio más poblado, con un 21,3% de la población del ámbito, índice que contrasta enormemente con el de Bédar que cuenta tan sólo con el 0,8% de la población, lo cual indica una composición territorial interna bastante heterogénea.

A efectos de población, el Instituto Nacional de Estadística (INE) define como Zona Rural a las entidades singulares de población con 2.000 o menos habitantes y como Zona Intermedia las que poseen entre 2.001 y 10.000 habitantes.

Tamaño de los Núcleos de Población	Número de Núcleos en el Ámbito	Porcentaje respecto de los núcleos totales	Nº Total de Habitantes que Aglutinan	Porcentaje respecto de la población total que habita en núcleos
Despoblados	4	2,47 %	0	0,00%
Menos de 500	133	82,10%	16.383	15,61%
Entre 501 y 2.000	14	8,64%	13.987	13,33%
Entre 2.001 y 5.000	5	3,09%	15.103	31,53%
Entre 5.001 y 10.000	5	3,09%	33.079	31,53%
Más de 10.001	1	0,62%	11.691	11,14%
Diseminados	0	0	14.685	14%
Total Comarcal	160	100%	104.928	100%

Fuente: INE Nomenclátor 2006. Elaboración propia.

Así pues, podemos afirmar que el 90,74% de nuestros núcleos de población cuentan con un número de habitantes inferior a 2.000 y que el 6,18% de los mismos se sitúan en esa franja intermedia que va de los 2.001 a los 10.000, existiendo en la zona tan solo un Núcleo de Población con más de 10.000 habitantes, que sería Huércal Overa con 11.691 habitantes (INE, NOMENCLATOR 2006). Esto significa que el 28,94% de la población comarcal pertenece a un Ámbito de Ruralidad, mientras que el 63,06% restante habita en Zona Intermedia.

Número de municipios por el tamaño de los mismos (2006)

Tamaño por nº de habitantes	Número de municipios
De 501 a 1000	1
De 1001 a 2000	1
De 2001 a 5000	3
De 5001 a 10000	4
De 10001 a 20000	3
De 20001 a 30000	1
De 30001 a 50000	0
De 50001 a 100000	0
Más de 100000	0
TOTAL	13

FUENTE: SIMA, Nomenclator 2006. Elaboración propia.

Municipio	Hab. en cabecera del municipio	% Hab. en cabecera del municipio	Hab. en entidades menores o diseminados	% Hab. entidades menores o diseminados	Distancia a la capital de provincia (Km)
Antas	1.639	51,9	1.518,00	48,1	91
Bédar	405	49,2	419	50,8	88
Carboneras	6.406	85,3	1.102,00	14,7	68
Cuevas del Almanzora	5.247	45,9	6.175,00	54,1	97
Gallardos (Los)	1.646	52,7	1.480,00	47,3	80
Garrucha	7.377	99,7	21	0,3	93
Huércal Overa	11.691	72,3	4.479,00	27,7	115
Mojácar	1.503	23,5	4.903,00	76,5	90
Níjar	2.377	9,1	23.693,00	90,9	32
Pulpí	3.755	49,8	3.782,00	50,2	121
Taberno	548	49,5	558	50,5	128
Turre	2.460	80,8	585	19,2	85
Vera	7.673	68,8	3.486,00	31,2	92
Total	52.727	50,3	52.201,00	49,7	Media: 90,8

Fuentes: Nomenclator, 2006. SIMA. Elaboración propia.

Podemos observar como el 50,3% de la población comarcal habita en los núcleos cabeceras político administrativas de los municipios, mientras el 49,7 % lo hace en Entidades Menores o diseminados.

La distribución espacial de la población ha ido dependiendo de la evolución de los municipios. Tradicionalmente, el poblamiento disperso ha sido una estrategia de adaptación al rasgo territorial del Levante Almeriense a la baja densidad de factores positivos que en un entorno árido obliga a la economía de subsistencia. Aquí, tradicionalmente, los principios de carga máxima soportable y superficie mínima de supervivencia dan un modelo disperso y equidistante, que solo se hacían relativamente más densos donde se puede captar agua subterránea.

En la actualidad, la estrategia de poblamiento ya no se rige por la economía de subsistencia, sino que las pautas las va marcando la accesibilidad, cercanía y disposición de los equipamientos y servicios que suelen localizarse en los núcleos de población y, concretamente en las cabeceras de los municipios.

Concretando, tenemos los municipios que siguen una pauta de poblamiento disperso y por tanto tradicional, son además los más eminentemente agrícolas, Níjar, Cuevas, Antas, Huércal Overa, excepto el caso de Mojácar que se debe a la dispersión poblacional por la localización de construcciones en la costa, estando la Cabecera en el interior. Por otro lado, encontramos municipios en el sentido inverso, es decir, con la población mayormente concentrada en el núcleo principal como Garrucha, Turre, Bédar, Carboneras y Vera, precisamente los más terciarizados; y por último, el resto de municipios que están transitando hacia el nuevo modelo con porcentajes similares a los comarcales.

Dicha estrategia de ocupación del espacio, también explica que la densidad de población de la Comarca es de 56,90 hab/km² (Padrón, 2006), que es inferior pero muy cercana a la media provincial. Este hecho, que hasta hace poco se evidenciaba como una debilidad territorial, se está convirtiendo en una oportunidad a la hora de diseñar estrategias de desarrollo basadas en la sostenibilidad.

Con relación a la densidad, si atendemos a los municipios con economías basadas en la explotación del litoral y la costa (Carboneras, Garrucha, Mojácar y Vera), estos presentan una densidad de población por encima de la media comarcal, mientras que el resto, que basan su economía principalmente en la agricultura y la ganadería, presentan densidades por debajo de la media comarcal. Todo ello apunta a la existencia de ciertos desequilibrios demográficos entre la zona del litoral y la zona del interior.

3.2. MATRICES DAFO TEMÁTICAS. CUADROS Y COMENTARIOS

A partir del diagnóstico de situación expuesto en el capítulo 3, y de las 7 mesas temáticas realizadas se han elaborado las matrices DAFO temáticas que recogen las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades más importantes de nuestra comarca. Estas están ordenadas según las cinco grandes áreas temáticas relativas al Territorio y Medio Ambiente, Población y Sociedad, Infraestructuras y Transportes, Entorno económico local y Organización Administrativa.

Las Debilidades y Fortalezas se refieren a atributos internos de la comarca que, en el primer caso, suponen obstáculos o deficiencias para lograr objetivos de desarrollo, y en el segundo son aspectos internos favorables en los que podemos apoyar la estrategia de desarrollo. De otro lado, las Amenazas y las Oportunidades constituyen elementos exógenos, respectivamente desfavorables o favorables, sobre los cuales es más difícil incidir desde la comarca. Deben tenerse en cuenta en la estrategia de desarrollo, bien para tratar de amortiguar o evitar las amenazas o para tratar de aprovechar la existencia de oportunidades externas. De este modo, la información del diagnóstico de la comarca se ordena mediante matrices que recogen los dos criterios relativos al carácter interno o externo a la comarca y el hecho de ser aspectos favorables o desfavorables para el desarrollo de la misma.

Debilidades

Circunstancias internas desfavorables que muestran los principales problemas a enfrentar para el desarrollo de la comarca.

Amenazas

Aspectos externos que pueden llegar a constituir un contexto desfavorable para el desarrollo de la comarca.

Fortalezas

Circunstancias internas favorables en las cuales es posible basar la estrategia de desarrollo de la comarca.

Oportunidades

Aspectos externos que pueden ser aprovechados para impulsar o fortalecer el desarrollo de la comarca.



Celebración de la Mesa Temática de Territorio y Medio Ambiente (8 de Junio de 2007, Sede del GDR Levante Almeriense

3.2.1. DAFO Temática sobre Medio Físico y Medio Ambiente.

Esta mesa se convocó en la jornada de reflexión después del Día Mundial del Medio Ambiente, una fecha muy apropiada para la temática que se planteó: situación y la dotación, calidad, gestión y aprovechamiento de los recursos así como la Ordenación del Territorio. Para la elaboración de esta Dafo y este diagnóstico se contó con la colaboración de expertos en Medio Ambiente y Urbanismo, Comunidades de Regantes, Oficina Comarcal Agraria, la oficina IDEA, Coordinadora del Proyecto CAMP Levante Almeriense, Grupos Ecologistas como

Acuíferos Vivos, el jefe de asesoramiento urbanístico de la Diputación Provincial, y la Asociación de Empresarios de Garrucha.

A continuación se detalla la matriz DAFO obtenida en esta mesa temática:

Fortalezas	Debilidades
1. Variedad paisajística y riqueza natural contando con Espacios Naturales vírgenes y bien conservados por figuras de protección.	1. Mala gestión de un recurso tan escaso como el agua (abastecimiento, distribución y saneamiento).
2. Suelo agrícola bueno tanto en calidad como en cantidad.	2. Pérdida del paisaje tradicional relacionado con la agricultura.
3. Gran potencial en la comarca para el desarrollo de las energías alternativas.	3. Falta de conocimiento científico de la fauna y la flora de la comarca.
4. Aumento de la calidad de vida de los ciudadanos de la comarca.	4. Escasa sensibilidad por los temas relacionados con el medio ambiente.
5. Gran interés que nuestra comarca suscita a nivel de investigación, geológica, paleontológica y biodiversidad.	5. Deficiencia comarcal en plantas de recogida selectiva de residuos.
	6. Obsoletas normas de planeamiento municipales sin reservas de suelos para usos que no sean el urbano.
	7. Sobreexplotación de recursos naturales como la pesca.

Oportunidades

1. Nuevas infraestructuras relacionadas con el agua, conexiones a la desaladora de Carboneras, y nueva construcción en Palomares.
2. Entrada en Vigor del POTA y elaboración del POTLA como herramientas de planificación territorial sostenible.
3. Publicación del Plan de Protección del Medio Físico de Almería, como norma de protección.
4. Proyecto CAMP Levante de Almería de la ONU como semilla en la Gestión Integrada del Litoral.

Amenazas

1. Dependencia hídrica respecto al exterior.
2. Falta de dotación presupuestaria para temas relacionados con el medio ambiente.
3. Gran presión urbanizadora en la comarca.
4. Falta de control sobre las construcciones.
5. Efectos del Cambio Climático, como subidas del nivel del mar, y otros desastres naturales como inundaciones en una comarca muy sensible.

Fuente: Elaboración Propia

De esta Dafo podemos obtener las siguientes conclusiones:

- Agua (de riego y potable). El agua en general tiene una problemática muy marcada debido a la escasez del recurso, la contaminación de los acuíferos, y la mala calidad. La comarca depende exclusivamente de recursos externos, ya que la cantidad de agua que llega al Pantano de Cuevas del Almanzora se evapora y se pierde, por tanto dependemos del Traspase del Negratin, Traspase del Tajo-Segura y de la Desaladora de Carboneras. En cuanto a la calidad del recurso la Directiva Marco del Agua solo se cumple en 2 acuíferos en toda la provincia, siendo los problemas a los que nos enfrentamos los siguientes:
 1. Intrusión marina
 2. Contaminación por Nitratos
 3. Sobreexplotación de acuíferos
 A este problema se ha llegado por que hay una falta de control generalizado sobre la situación actual del recurso, así como una desinformación y falta de sensibilidad del consumidor y de los agricultores.
- Suelo (agrario y forestal). En general tanto la cantidad como la calidad del suelo agrario es bueno, siendo el agua el factor limitante para su cultivo. Es necesario potenciar la agricultura ecológica

así como su venta en el mercado regional introduciéndola en comedores de colegios, hospitales, etc.

En cambio en la comarca el uso forestal, está muy limitado debido a la práctica inexistencia de arbolado que permita un uso maderero.

- Paisaje. La comarca está sufriendo una pérdida de paisaje de los elementos tradicionales relacionados directamente con la agricultura familiar. Es necesario aplicar medidas de protección hacia este tipo de elementos, norias, aljibes, balates, huerta, etc. El paisaje es un recurso muy ligado al turismo en la zona, y hay una necesidad de proteger más espacios y no concentrar el turismo de naturaleza solo en el Parque Natural Cabo de Gata.
- Fauna, Flora y Espacios Naturales. Falta un conocimiento científico de la fauna y la flora de la comarca, así como de sus potencialidades de aprovechamiento. El Levante Almeriense posee un elevado número de endemismos y alta diversidad. Se podría potenciar el turismo científico en la zona, así como el geoturismo, turismos específicos basados en los recursos naturales, etc. En cuanto a la publicación del Plan de Protección del Medio Físico de Almería, no se la ha dado la suficiente importancia ya que en su entrada en vigor hay zonas que aparecen protegidas y que ya han perdido sus valores.
- Energías alternativas. La comarca tiene un potencial muy importante en este campo, además de que sería muy interesante generar empleo industrial relacionado con las energías renovables. En este sentido el uso y generación de las energías renovables constituye una de las medidas más eficaces para luchar contra el Cambio Climático. La comarca cuenta en Carboneras con una Central Térmica de generación de electricidad a partir de la quema de combustibles fósiles. Esta actividad produce grandes cantidades de CO₂ perteneciente a los gases de efecto invernadero. Esto hace del Levante Almeriense una comarca más vulnerable a sus efectos.
- Residuos. Los residuos más problemáticos en la comarca son los derivados de la agricultura, la ganadería y la construcción. Para ello, hay proyectos de una planta de reciclaje de residuos agrícolas en Cuevas del Almanzora para dar soluciones a los productores y otra en Huércal-Overa para los residuos derivados de la construcción. Además tenemos otros problemas relacionados con los residuos como los procedentes de la ganadería así como los emisarios submarinos o el vertido de aguas residuales con tratamiento dudoso al río Antas.
- Ordenación del Territorio. En los últimos seis años se ha triplicado la superficie urbana en la comarca pasando de 331 Ha a 1.000 Ha. en el Levante Almeriense, siendo además solo la mitad de lo que

se puede llevar a cabo. Esto se debe a la antigüedad del planeamiento, creando una serie de problemas como una pérdida absoluta de hábitat litorales y construcciones en zonas que presentan altos riesgos geológicos de avenidas. Sería bueno, una moratoria en la comarca, parar y pensar ya que el suelo es finito y la ocupación de este irreversible, condenando el futuro con nuestras actuaciones.

El Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía, POTa, va a restringir mucho el crecimiento, ordenándolo en el tiempo y con una dotación de infraestructuras necesarias. Además es necesario revisar los planeamientos ya que hay municipios que no han dejado reserva de suelo para uso industrial, recreativo, etc., solo se piensa en el uso residencial. Es necesario contar con un buen asesoramiento técnico, para que nuestros pueblos no pierdan la identidad, ya que ahora mismo la planificación municipal está definida por Promotores privados similar al despotismo ilustrado "Todo por el Pueblo pero sin el Pueblo".

3.2.2. DAFO Temática sobre Población y Sociedad.

El eje principal de trabajo de esta mesa era debatir sobre cuestiones como la identidad comarcal, el capital social y humano, la conciliación laboral, cultura y patrimonio, ocio y deporte y formas de asentamiento de la población.

Por tanto para debatir estos aspectos se convocó a una amplia representación de los colectivos sociales y económicos de la comarca como representantes de la UTDLT de Huércal- Overa, Asociaciones de empresarios del Parque Natural Cabo de Gata-Níjar y de Vera, Universidad de Almería, Delegación de



Celebración de la Mesa Temática de Población y Sociedad (15 de Junio de 2007, Sede del GDR Levante Almeriense). (Autor GDR Levante Almeriense)

Fortalezas

1. Mucho empuje empresarial encabezado por jóvenes y mujeres.
2. Comarca receptora de población inmigrante aumentando las posibilidades de desarrollo.
3. Atractivo comarcal marcado por la identidad cultural.
4. Gran Interés de la población por la formación, los Nuevos Yacimientos de Empleo y las nuevas tecnologías.

Oportunidades

1. Protección de la Cultura de Tradición Oral por la UNESCO.
2. Interés por el turismo monumental de interior.
3. El programa de Apoyo a la Cultura Almeriense, PACA, como elemento difusor de la cultura comarcal.
4. Comarca atrayente de población residente a la zona.

Debilidades

1. Pérdida de la identidad comarcal (fiestas y tradiciones locales).
2. Falta de formación y de mano de obra cualificada.
3. Deficiente comunicación comarcal por transporte público.
4. Baja articulación del tejido asociativo.
5. Comarca con gran dispersión de la población.

Amenazas

1. Pérdida del capital humano más formado a zonas con más posibilidad de trabajos más adecuados a su nivel formativo.
2. Globalización cultural que en vez de sumar, resta sustituyendo y anulando nuestra cultura.
3. La tecnología sustituye elementos como los juegos tradicionales, la cultura de tradición oral, etc.
4. Cambios sociales en la estructura familiar potencia la pérdida de raíces y costumbres locales.

Fuente: Elaboración Propia

Cultura así como Asociaciones de Inmigrantes, y representantes municipales y la Asociación Cultural Virgen del Río que centra su trabajo rescatando las tradiciones culturales de la comarca.

Entre las conclusiones que se extrajeron de la mesa podemos resaltar:

- Identidad comarcal, Nos encontramos ante un problema de pérdida de identidad, y por tanto pérdida de raíces y atractivo para el visitante (pérdida de matanzas, carnavales, fiestas locales, etc.). Se están perdiendo los pueblos tradicionales por falta de accesos a los núcleos, así como la falta de fomento de uso.

"Demófilo a finales del S.XIX ya intentó rescatar la pérdida de identidad cultural".

- **Capital social y humano.** La comarca tiene mucho empuje empresarial sobre todo formado por jóvenes y mujeres con ganas de poner en marcha proyectos. El problema es la falta de formación así como la falta de mano de obra cualificada. Esto es una consecuencia también de la falta de transporte público en la comarca que una y vertebró los distintos municipios aprovechando las infraestructuras de estos. Por tanto esta carencia impide el desarrollo formativo, la búsqueda de trabajo e intercambio laboral.
- **Conciliación social.** En este punto podríamos destacar el desarrollo de los colectivos de inmigrantes en la comarca, ya que empiezan a unirse en asociaciones para trabajar en favor de la integración y para dar a conocer su cultura. También destacar la importante labor de integración llevada a cabo por distintos Ayuntamientos de la comarca como el de Cuevas del Almanzora, con la realización de jornadas de interculturalidad, música, cocina, etc.
Por otro lado se detecta la carencia de infraestructuras para las asociaciones así como un déficit de proyectos presentados por estas.
- **Cultura y Patrimonio.** Se plantea la necesidad de un Centro de Documentación del Patrimonio Oral permanente y comarcal, donde poder rescatar y trabajar con la Cultura de Tradición Oral como las fiestas, poesías, juegos y trovos. Es necesario recopilarlas, ya que en muchos casos la tecnología sustituye en a los juegos tradicionales.
El rol que ha ejercido la familia siempre ha sido muy importante como trasmisor del conocimiento y de las tradiciones de padres a hijos pero con el cambio de la sociedad estas tradiciones se están perdiendo. Por esto también es necesario trabajar en el ámbito de la valorización familiar a través de las generaciones, como Festivales Intergeneracionales, y escuela de padres, madres e hijos.
Además la comarca cuenta con un amplio Patrimonio industrial de finales del siglo XIX y principios del siglo XX que se está perdiendo y deteriorando en muchos casos por el poco apoyo económico que presenta para su puesta en valor.
- **Ocio y Deporte.** En cuanto a este punto la oferta y demanda de actividades culturales y deportivas es dispar y va a depender del municipio en cuestión y de la apuesta municipal en esta índole. En este punto la Diputación tiene un papel muy importante en la divulgación y acercamiento de la cultura a los distintos municipios. Dentro de los esfuerzos que se hacen en este sentido podemos destacar el Programa de Apoyo a la Cultura Almeriense, PACA.
- **Formas de asentamiento de la Población.** El Levante Almeriense es una comarca con una gran dispersión de la población estableciéndose muchos pueblos en núcleos diseminados. Así Níjar cuenta

con (36), Huércal-Overa (28) y Cuevas del Almanzora (22), podemos hacernos una idea del grado de ruralidad que presentan. Esto ha llevado a municipios como Cuevas del Almanzora con 22 pedanías a hacer rutas por los distintos núcleos con escolares para establecer interrelaciones entre ellos, propiciando así un acercamiento y un trabajo conjunto. Además se establecen rutas culturales y naturales.

- Otras líneas a destacar:
 - Necesidad de coordinación entre municipios y trabajo conjunto en muchas áreas. Así en el ámbito turístico se avanzaría mucho al trabajar de forma coordinada.
 - Necesidad de que la Mancomunidad trabaje y lidere proyectos comarcales, abandonando la tónica de la descoordinación e individualismo.
 - Puesta en valor y responsabilidad de las Administraciones Públicas "Somos responsables del hoy"

3.2.3. DAFO Temática sobre Infraestructura y Transporte.

En la Mesa Temática sobre Infraestructuras y Transportes se debatió el estado actual y las perspectivas de mejora en cuanto a la accesibilidad, mantenimiento y movilidad, los servicios básicos de la población, las



Celebración de la Mesa Temática de Infraestructura y Transportes (19 de Junio de 2007, Sede del GDR Levante Almeriense). Autor GDR Levante Almeriense

TIC y las redes de abastecimiento básicas. Para ello se contó con especialistas en educación como el CEP de Cuevas del Almanzora, la empresa Servicios de Educación en Guardería, Galasa (empresa que gestiona el agua en la comarca), representante del gremio de taxistas, Asociaciones de Mujeres, Codeur (Empresa pública dedicada a las infraestructuras urbanas del municipio de Vera), Asociación Levante sin Cables y representantes de la Diputación Provincial.

Fortalezas

1. Buenas comunicaciones de la comarca con el exterior (tierra, mar y aire).
2. La Desaladora de Carboneras y las conexiones a la comarca garantizan el suministro de agua.
3. Presencia en la comarca del Hospital Comarcal La Inmaculada (Huércal-Overa).
4. Existencia en todos los municipios de centros Guadalinfo que fomentan el uso de las nuevas tecnologías.

Oportunidades

1. Aumento de los fondos destinados a Caminos Rurales a través del Plan Más Cerca.
2. Apoyo a las Familias a través del Plan de Apoyo a la Familia Andaluza de la Consejería de Bienestar Social.
3. Previsión de un aumento de infraestructuras públicas que mejoren la vertebración de la comarca.
4. Aprobación reciente del POTA y en fase el POTLA, que pueden ordenar y prever la necesidad de infraestructuras básicas en la comarca.
5. Proyecto del AVE con parada en Vera.

Debilidades

1. Carencia de infraestructuras básicas a la población y redes de abastecimiento básico por la falta de acuerdo entre administraciones públicas.
2. Déficit de inversiones públicas en la comarca.
3. Carencia absoluta de transporte público intracomarcal que recae sobre colectivos más desfavorecidos, como mujeres, jóvenes, mayores e inmigrantes.
4. Escasez de guarderías y mal estado de los centros educativos de la comarca, que fomentan los centros privados muy caros para la mayoría de la población.
5. Falta de previsión de Suelo para distintos usos, no solo el uso residencial, en los Panes Generales Municipales.

Amenazas

1. Administración más lenta en dotación de infraestructuras que la demanda en el territorio.
2. Infraestructuras proyectadas suelen ser de menor capacidad que las requeridas en el territorio.
3. Las nuevas tecnologías relacionadas con la telefonía en manos de una sola operadora, que no ofrece los servicios necesarios y que tienen un coste elevado.
4. Desfase entre la construcción de la desaladora de Carboneras y la conexión con el Levante Almeriense.
5. División comarcal por líneas de alta tensión.

Fuente: *Elaboración Propia*

Entre las conclusiones que se extrajeron de la mesa podemos resaltar:

Existe una falta de coordinación entre Administraciones en una zona que ha experimentado un crecimiento inusualmente rápido, careciendo de unas infraestructuras básicas que no se afrontan, muchas veces no por falta de medios sino por falta de coordinación y competencias. Para solucionar estos desfases se hace necesario una buena Ordenación del Territorio a través de los Planes Generales Municipales bien establecidos y dotados de infraestructuras, además de los Planes Subregionales bien configurados.

- Accesibilidad, mantenimiento y movilidad. La comarca tiene un déficit de inversiones, abarcando desde la Diputación solo el mantenimiento y la conservación, pero no la creación de nuevos viarios. También apoya a los municipios con el Plan de Caminos Rurales, junto a los Ayuntamientos y la Junta de Andalucía.

Se detecta también una necesidad de mejorar el Transporte Público, tan escaso y necesario en esta zona, ya que se tiende siempre a la mejora de la unión con Comunidades Autónomas cercanas como Murcia y Madrid, y en cambio hay un déficit de transporte entre los municipios comarcales centrándose solo en los núcleos costeros de Mojácar, Garrucha y Vera. El resto de pueblos más pequeños quedan unidos por servicios de taxis aunque a veces no se cubren por pérdida de rentabilidad. Esto produce muchos problemas a los colectivos más desfavorecidos que no cuentan con vehículo propio, como las mujeres, jóvenes, inmigrantes y mayores que no pueden tener acceso a puntos tan claves como la sanidad, con el Hospital Comarcal de Huércal-Overa, o la formación en los distintos a los módulos formativos existentes en la comarca, teniendo que cambiar su residencia a Almería. Pero no solo eso, también afecta para la movilidad de los trabajadores y las actividades de ocio.

El transporte público es necesario para vertebrar la comarca siendo necesario apoyar a las empresas adjudicatarias de las líneas de transportes para que puedan cubrir las zonas menos rentables en contraposición a las más rentables. Además el precio en muchos casos es abusivo no contando estos con sistemas de bonos para personas asiduas a este servicio.

- Servicios básicos a la población. La dotación en cuanto a plazas escolares, tanto de primaria como de secundaria, está cubierta porque es obligatorio la escolarización de los niños, otro tema es el estado de las mismas. Así se detectan centros educativos muy mal conservados, donde muchos niños han de alojarse en aulas prefabricadas. Esto ha producido la implantación en Vera de un cole-

gio privado y dos más en proyecto para Vera y Overa.

En cuanto a los servicios de guarderías públicas, estos son muy escasos en la comarca existiendo mucha demanda debido a la incorporación de la mujer a la vida laboral, así como el crecimiento de la población y de los inmigrantes en la zona. Para estos servicios hay apoyo de la Consejería de Bienestar Social a través del Plan de Apoyo a la Familia Andaluza.

Dentro de este punto se observa un posible nicho de mercado para la inversión privada ya que no hay empresas que den servicios tales como centros de día, servicio de catering para colegios, comidas a domicilio para ancianos, etc.

- En cuanto al acceso a las nuevas tecnologías este presenta muchas dificultades siendo el servicio prestado bastante malo al depender de una sola operadora. La solución que se plantea es que este servicio pase a ser público, impidiendo el desarrollo de los monopolios.

En cuanto a otras tecnologías como la TDT y la telefonía móvil, la comarca por su fisiografía y relieve deja zonas de sombra sin cobertura haciendo imposible en muchas ocasiones dar estos servicios básicos.

Como conclusión podemos afirmar por tanto que la zona está muy necesitada de una gran inversión en infraestructuras y servicios para dar servicios básicos a la población.

3.2.4. DAFO Temática sobre Entorno Económico.

En relación con la economía dentro del proceso participativo se llevaron a cabo tres mesas temáticas divididas por sectores. Así la primera está enfocada al sector primario (agricultura, la ganadería y la pesca), la segunda con el sector servicios, (industria y construcción) y una tercera más específica del Turismo, un sector muy relevante en la comarca.

3.2.4.1. Matriz DAFO Entorno Económico: Sector Primario.

Las personas que participaron en esta mesa temática fueron representantes de ASAJA, ACUSUR (Desaladora de Carboneras), Comunidad de Regantes de Pulpí, Empresas ganaderas como Agrupaporcino y La Pastora del Taberno, entre otras. A continuación se plasman las conclusiones obtenidas en la siguiente matriz DAFO:



Celebración de la Mesa Temática de Entorno Económico I: Sector Primario (22 de Junio de 2007, Sede del GDR Levante Almeriense). Autor GDR Levante Almeriense

Fortalezas

1. Elevada calidad ambiental de la comarca que facilita la implantación de prácticas agrícolas sostenibles.
2. Existencia de reductos de agricultura tradicional de huertas y elementos del patrimonio relacionados con esta práctica.
3. Clima benigno con condiciones agroclimáticas.
4. Fuerte unidad asociativa del sector ganadero a través de las ADS.
5. Creciente interés por la diversificación de productos, no solo por la producción sino también por la transformación.

Debilidades

1. Cambio de usos del suelo, con el abandono de tierras de cultivo por falta de rentabilidad y escasez de agua.
2. No existe relevo generacional, se está perdiendo el pequeño agricultor y no hay entrada de jóvenes en el sector.
3. Poco valor añadido en los productos, ya que no se transforman en la comarca.
4. Mala calidad del agua que influye directamente en la agricultura y la ganadería.
5. Inexistencia de infraestructuras asociadas a la gestión integral de purines y cadáveres.
6. Dificultades en las conexiones eléctricas en cortijos e infraestructuras rurales.

Oportunidades

1. Creciente valoración por parte del consumidor de productos de calidad.
2. Desarrollo e Investigación en procesos relacionados con I+D en este ámbito.
3. Demanda de productos hortofrutícolas y ganaderos preparados como ensaladas, kebab.... Es decir, se tiende a la producción de la 4ª y 5ª gama.
4. Existencia del Plan + Agua del Ministerio de Medio Ambiente que garantiza el abastecimiento del agua en la zona.

Amenazas

1. Competencia con productos de terceros países como Argelia.
2. Implantación de grandes empresas en el sector primario sin capital económico ni humano de la comarca.
3. Alto precio del agua para la agricultura que propicia la desaparición de cultivos.

Fuente: Elaboración Propia

Las conclusiones obtenidas en esta mesa han sido las siguientes:

- **Agricultura.** La agricultura en la comarca atraviesa un momento delicado ya que se están abandonando muchas tierras por falta de rentabilidad de los cultivos y escasez de agua. Además estamos en un momento clave en los cambios de usos del suelo, siendo recalificados muchos de ellos de suelo rústico a suelo urbano.
Otro problema que se aprecia es la pérdida del pequeño agricultor por abandono de las tierras y surgimiento de grandes empresas con contratación temporal de mano de obra, y grandes comercializadoras que ubican los productos en mercados europeos, además no hay relevo generacional. Otro problema es el poco valor añadido en los productos agrícolas y ganaderos ya que no se transforman aquí, es decir, somos productores pero no transformadores, debido a la competencia con Murcia y nos enfrentamos a una gran competencia con productos de terceros países más baratos. Para mitigar estos efectos se hace necesario la formación e información del agricultor para buscar la rentabilidad en nuevos cultivos y la diferenciación por la calidad de los productos, como ecológicos, producción integrada, normas de calidad. Además habría que apoyar al pequeño agricultor por su valor cultural, social y medioambiental ya que estos mantienen y cuidan el entorno manteniendo el paisaje y por su labor en la prevención de incendios.
También se ve necesario apoyar a las grandes empresas con incentivos I+D para que continúen creciendo.

- **Ganadería.** En la ganadería el diagnóstico es similar. En este sector se está manteniendo la producción pero con una disminución en el número de ganaderos. Además se enfrentan también al problema del agua desde su calidad ya que esta le produce enfermedades al ganado teniendo que optar por la instalación de potabilizadoras y descalcificadoras. Se hace patente la necesidad de ayudar a los productores a la adquisición de infraestructuras para el aumento de la calidad del agua así como la refrigeración de las naves. Esto hace que se vayan adaptando a la nueva legislación que entrará en vigor en el 2013 en la cual se tendrán que hacer cambios en granjas buscando el confort de los animales.

Otras opciones que se barajan en relación a la agricultura y la ganadería es la de complementar la fuente de ingresos de aquellos productores cuya base sea la sostenibilidad con una aportación de subvenciones para que tenga una renta digna evitando que desaparezcan.

Otro tema importante es el problema de la gestión de purines y cadáveres, ya que hay una nueva legislación la cual obliga a su retirada.

Y por ultimo la falta de asociacionismo entre los sectores agrarios y la débil figura de los sindicatos nos ofrecen la visión de un sector que necesita ayuda.

- **Agua.** La desaladora de Carboneras es la más grande de Europa, aunque ahora mismo solo está al 10% de producción. El proyecto tenía una finalidad de suministrar agua a los campos de Níjar para agricultura no para suministro de consumo para el Levante Almeriense. En estos momentos solo Agua Amarga, Carboneras y Playa de Mojácar se están abasteciendo.

La apreciación es que la desalación es una solución tanto para la calidad como para la cantidad en la zona. El problema es el alto precio no competitivo para su uso en agricultura, además de que consume mucha energía con el consiguiente problema asociado del CO2 y la salmuera. La desalación te permite la creación de agua a la carta, como por ejemplo la que fabrican para Endesa. El agua que sale de la depuración es tan pura que hay que volverle a añadir minerales.

- **Infraestructuras.** También podemos destacar las dificultades en las redes eléctricas que posee los cortijos e infraestructuras rurales.

3.2.4.2. Matriz DAFO Entorno Económico: Sector Secundario y Servicios.

La segunda mesa temática relacionada con el sector económico se centró en el sector secundario y sector servicios, tratando temas como la construcción, los servicios y el comercio así como las redes de cooperación empresarial, el mercado de trabajo y la situación de la renta y la distribución de riqueza.

Para ello se contó con la asistencia de las Asociaciones de Empresarios de Pulpí, Garrucha y Cuevas del Almanzora, así como representantes de ASEMPAL provincial y la Cámara de Comercio. Para completar esta visión económica se contó con un joven empresario beneficiario de un proyecto Leader, gerente y propietario de Harometal, S.L.

Las conclusiones obtenidas son las siguientes:

Fortalezas

1. Comarca estratégica para invertir.
2. Renta comarcal por encima de la provincial.
3. Aumento del asociacionismo empresarial y buena coordinación entre ellas.
4. Espíritu emprendedor de la población con gran interés en los Nuevos Yacimientos de Empleo y las nuevas tecnologías.

Debilidades

1. La creación de empresas en la comarca se han centrado mucho en la construcción. "Monoeconomía".
2. Escasez de suelo industrial en la comarca que aumenta los precios.
3. Grado de endeudamiento muy elevado
4. Falta de mano de obra cualificada que limita el crecimiento de las empresas.



Celebración de la Mesa Temática de Entorno Económico II: Sector Secundario y Servicios (26 de Junio de 2007, Sede del GDR Levante Almeriense). (Autor GDR Levante Almeriense)

Oportunidades	Amenazas
1. Apuesta por la calidad para diferenciar a nuestras empresas y sus servicios.	1. Competencia de grandes empresas nacionales en construcción con empresas locales.
2. Existencia de sectores económicos emergentes.	2. Necesidad de intermediarios foráneos para la venta de productos locales.
3. Apoyo económico motivado por la existencia de una política de incentivos económicos regionales enfocados a industrias auxiliares.	3. Pérdida de población cualificada.
4. Comarca receptora de población.	4. Los sistemas formativos no se adecuan a las necesidades de las pymes.

Fuente: Elaboración Propia

Las conclusiones obtenidas en esta mesa han sido las siguientes:

- Otras industrias: Se ve necesario apostar por la diversificación de los productos, hacia la 4º y 5º gama y no tanto la venta en fresco, tanto para los productos de la agricultura como los productos cárnicos. En cuanto a la agricultura y la industria auxiliar se están produciendo la creación de Plataformas de comercialización entre empresas más pequeñas para comercializar sus productos evitando desfases de precios y buscando nuevos mercados. Además se cree necesario apostar por la calidad como elemento diferenciador.
- Renta y su distribución: la renta en la comarca se encuentra en torno a la media provincial e incluso por encima, aunque el grado de endeudamiento es muy alto. Se ha pasado de tener deudas por inversión productiva a tener deudas por bienes de consumo. También se puso de manifiesto la necesidad de trabajar por la diversificación del tejido empresarial ya que Almería es el claro ejemplo del peligro de las monoeconomías (primero la economía basada en la minería, la uva...)
- Redes y cooperación empresarial: La coordinación empresarial es buena aunque mejorable ya que las asociaciones de empresarios locales no terminan de funcionar. La movilización empresarial y su organización en asociaciones es muy importante ya que estas entidades son más fuertes a la hora de mediar.
- Mercado de Trabajo: La construcción ha permitido un crecimiento económico y una generación de

empleo a buen ritmo. Ahora con la crisis de la construcción hay un repunte del paro. Los pilares económicos de la provincia se centra en sus tres ejes básicos: Agricultura, Industria del Mármol y Turismo (Trilogía). Por ello habrá que reconducir a las personas que queden sin empleo hacia otros sectores emergentes.

A lo largo del proceso participativo en las mesas temáticas se ha detectado que la necesidad de formación es una necesidad recurrente siendo la necesidad y falta de mano de obra cualificada la que limita en muchas ocasiones el crecimiento de las empresas.

- Transporte Público: es una base importante de la que carecemos y fomentaría mucho el desarrollo comarcal. Las comunicaciones entre los municipios de la comarca mejorarían las relaciones internas pudiendo la población acceder a todos los servicios que nuestra comarca ofrece. La apuesta por el transporte público evitaría los colapsos en las comunicaciones, la falta de aparcamiento y disminuiría las emisiones de CO2 como medida para mitigar los efectos del cambio climático.

3.2.4.3. Matriz DAFO Entorno Económico: Turismo.

En la mesa relacionada con el Turismo Sostenible, se trataron temas como la dotación de infraestructuras, el grado de innovación turística y el grado de diversificación. Para ello se contó con la asistencia de las Asociaciones de Empresarios Turísticos del Levante Almeriense así como las de Cuevas del Almanzora y ASEMPAL, Oficinas de Turismo de los municipios costeros de la comarca como, Vera, Garrucha, Cuevas del Almanzora y Mojácar. Importante fue también la presencia de la Universidad de Almería además de los empresarios de alojamientos rurales, restauración y empresas relacionadas con los paquetes turísticos, empresas de turismo activo y la Asociación de Pescadores de Cabo de Gata-Níjar.

Las conclusiones obtenidas se plasman en el análisis DAFO siguiente:



Celebración de la Mesa Temática de Entorno Económico III: Turismo (13 de Marzo de 2007, Sede del GDR Levante Almeriense). Autor GDR Levante Almeriense.

Fortalezas

1. Matiz térmico favorable de la climatología.
2. Singularidad territorial y paisajística.
3. Rico patrimonio natural y cultural con entornos protegidos.
4. Población joven y creciente incorporación de la mujer al mercado laboral.
5. Oferta básica de estudios de turismo.
6. Cercanía a grandes infraestructuras de transporte.
7. Respaldo y colaboración de los agentes institucionales y socioeconómicos comarcales.

Oportunidades

1. Aportes poblacionales externos.
2. Previsiones en la mejora de infraestructuras y equipamientos.
3. Creciente sensibilidad de la demanda por aspectos medioambientales y culturales (Carta Europea por el Turismo Sostenible).
4. Creciente interés por la calidad en el sector turístico.
5. Apoyo público a la Planificación del Turismo Sostenible.
6. Existencia de foros y estados de opinión proclives a cambios legislativos favorecedores de nuevas prácticas turísticas (pesca- turismo, avistamiento de cetáceos, turismo activo...).

Debilidades

1. Frágil entorno medioambiental y déficit de recursos hídricos.
2. Desequilibrios territoriales entre el interior y la costa.
3. Desajuste entre cualificaciones y demanda de trabajo.
4. Desconocimiento, abandono y deterioro del patrimonio cultural y natural.
5. Insuficiente tratamiento del patrimonio ligado a productos turísticos específicos.
6. Faltan infraestructuras y equipamientos de uso turístico sostenibles.
7. Mayor incidencia del paro entre mujeres y jóvenes.
8. Marcada estacionalidad.
9. Poco desarrollo del sector actividades complementarias.

Amenazas

1. El cambio climático.
2. Riesgo de desaparición física de elementos y espacios con importante información natural y patrimonial.
3. Presión y especulación urbanística.
4. Entorno económico externo, creciente y competitivo.
5. Apropiación de recursos endógenos por capital foráneo sin vinculación cultural con el territorio.
6. Lenta pero persistente pérdida de cuota de mercado del segmento de "Sol y Playa".

Fuente: Elaboración Propia

Las conclusiones obtenidas en la mesa de trabajo se pueden organizar agrupándolas por temáticas:

- **A.Carencias encontradas en el territorio**
 - Carencia en las infraestructuras y transporte público, lo cual dificulta la movilidad de los visitantes.
 - Falta de coordinación empresarial, originando que ni los mismos promotores conozcan la oferta de recursos y productos de la comarca.
 - Necesidad de formación específica en materia de turismo para contar con recursos humanos del sector. La falta de formación repercute directamente en la productividad del personal.
 - Falta de formación específica en materia ambiental que nutra a las empresas de turismo específico y de actividades de educación ambiental
 - Escasez de actividad complementaria al turismo de sol y playa
 - Necesidad de revalorización, adecuación y mantenimiento del Patrimonio.
 - Desconocimiento total del potencial turístico que encierra la comarca por parte de los empresarios turísticos, personas anfitrionas y visitantes.
 - Carencia de una red coordinada de fuentes de información
 - Desestructuración del sector turístico
 - Falta de vigilancia en el sector turístico en cuanto a la oferta de alojamientos ilegales.
- **B.Soluciones aportadas**
 - Evitar la estacionalidad a través de Programas de Turismo Sostenible que establezca líneas generales de estrategia.
 - Apostar por la autenticidad, la innovación y la originalidad
 - Necesidad de un Plan de Seguimiento y evaluación en políticas de turismo a través de un sistema de indicadores para evaluar el proceso y la consecución de los objetivos.
 - Crear productos turísticos específicos: Pesca-Turismo, Agroecología, Turismo ornitológico, etc. y apoyar los proyectos en el ámbito normativo
 - Crear un producto "Turismo Levante Almeriense" basado en criterios de calidad fomentando las certificaciones o distintivos de calidad medioambiental
 - Homogeneizar y agrupar la información turística para los usuarios, con lo cual en un solo punto poder recoger toda la información de la comarca creando un punto de información territorial de ámbito comarcal
 - Coordinación entre las diferentes oficinas de turismo de la comarca.

- Puntos de información táctil donde consultar la oferta turística de la comarca.
- Articular el territorio a través de asociaciones para competir en mercados internacionales.
- Potenciar jornadas de convivencia entre actores del sector turístico, donde se establezcan canales de comunicación fomentando el sector turístico de la comarca.
- Cambio en los movimientos turísticos, ya no se realizan tantas reservas por tour operadores sino que los visitantes buscan y reservan por Internet. Crear y potenciar portales específicos con la información turística.

3.2.5. DAFO Temática sobre Organización Administrativa.

Esta Mesa Temática ayudó mucho a la hora de ver cuál es la estructura organizativa del Levante Almeriense además de generar muy buen ambiente entre las distintas Administraciones competentes en este ámbito. En la Mesa de Trabajo se trató el estado actual y tendencia de las competencias de estas Administraciones así como la presencia, la organización, la fluidez de comunicaciones y los recursos con los que cuentan. Para ello se contó con representantes de diferentes administraciones, tanto locales, Ayuntamientos y Mancomunidad como provinciales, Diputación Provincial, así como organismos dependientes de la Junta de Andalucía con representación en la comarca tal es el caso de la Oficina Comarcal Agraria y representantes de la Delegación de Obras Públicas y Transportes.



Celebración de la Mesa Temática de Organización Administrativa: (29 de Junio de 2007, Sede del GDR Levante Almeriense). Autor GDR Levante Almeriense.

Fortalezas	Debilidades
1. Relaciones entre distintas administraciones buena y fluida.	1. Trámites administrativos lentos, entre las distintas administraciones.
2. Trabajo en equipo y generosidad interadministrativa entre las administraciones locales comarcales.	2. Freno al sector privado más ágil y con necesidades que no soluciona las administraciones públicas .
3. El GDR como nexo de unión entre los municipio de la comarca.	3. Dispersión o no presencia de administraciones autonómicas y central en la comarca.
Oportunidades	Amenazas
1. Ganas de cooperación interadministrativa actual.	1. Dificil acceso de los usuarios a ciertos servicios de administración autonómica y central por la no presencia en la comarca.
2. Existencia del POL (Plan Operativo Local) como fuente de financiación y cooperación interadministrativa.	2. Elaboración del POTLA de espaldas a la comarca.
3. Entrada en vigor del POTA como elemento de sostenibilidad.	3. Poco apoyo a los ayuntamientos en asistencias técnicas y jurídicas compartidas.
4. Aumento de Fondos Públicos con repercusión directa en la comarca.	4. Deficiencia de recursos económicos en apoyo a las Administraciones Locales.

Fuente: Elaboración Propia

Las conclusiones obtenidas en esta mesa han sido las siguientes:

Para comenzar y partiendo de la base que las relaciones entre las distintas administraciones públicas (Administración Central, Junta de Andalucía y Ayuntamientos) en la comarca son buenas, siempre se puede mejorar haciendo que la implicación de cada una de ellas sea máxima en nuestro territorio. Para ello, y buscando siempre dar servicio a los ciudadanos, es necesario agilizar los trámites administrativos que frenan en muchas ocasiones el desarrollo tanto de la iniciativa pública como de la privada, que ven como proyectos muy necesarios en la zona no llegan nunca o se eternizan en su proceso.

Además, los participantes a esta mesa pusieron de relieve algunos aspectos claves para el desarrollo comarcal, como es la necesidad de buscar la generosidad interadministrativa, apoyando a aquellos municipios con más necesidades y fomentando en la comarca la unidad y trabajo en equipo, dejando atrás aquellas barreras que puedan ponerse por diferencias políticas. En este punto se resaltó la importante labor llevada a cabo por el Grupo de Desarrollo Rural como nexo de unión y voz de la población ante las Administraciones. Con su labor dinamizan las relaciones para optimizar el progreso y buen funcionamiento comarcal.

Además, existe una visión clara que aunque el Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía recoja a ciertos municipios como Ciudades Medias (como Huércal-Overa) no se renuncia al mundo rural ni a pertenecer al Grupo de Desarrollo Rural del Levante Almeriense.

3.3. MATRIZ DAFO COMARCAL. CUADROS Y COMENTARIOS

3.3.1. Matriz de influencias de las macrovariables.

Una vez acabada la fase de diagnóstico territorial y la realización de las mesas temáticas en las que se han tratado todos aquellos aspectos fundamentales para la comarca se llevó a cabo la matriz de influencias. Esta matriz está conformada a partir de todas las macrovariables por filas y columnas, detectando la influencia que unas macrovariables ejercen sobre otras, valorando cada casilla de la matriz. Se le han asignado unos valores guía:

- 1: no hay influencia
- 2: influencia débil
- 3: influencia media
- 4: influencia fuerte

La metodología aplicada a la matriz de motricidad-dependencia ha sido el análisis estructural de prospectiva. La aplicación de esta metodología a las macrovariables incluidas en la matriz da como resultado una clasificación en función del grado de motricidad y de dependencia que cada una tiene en el territorio.

Así pues, y siguiendo el cuadro adjunto la metodología aplicada clasifica cada una de las macrovariables recogidas en la matriz en las denominaciones siguientes:

	1.1	1.2	1.3	1.4	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	2.7	3.1	3.2	3.3	3.4	4.1
MV1.1 Dot. de recursos		3	3	3	3	1	1	0	2	2	2	0	0	0	1	3
MV1.2 Sit. de los recursos	3		3	3	3	1	1	0	2	2	2	0	0	0	1	3
MV1.3 Gestión y aprovech.	3	3		3	3	1	2	1	2	3	3	0	0	0	3	3
MV1.4 Ord. territorio	3	3	3		3	2	2	1	3	3	3	3	3	2	1	3
MV2.1 Identidad com.	2	2	2	3		3	3	3	3	2	3	2	2	2	1	3
MV2.2 Capital social	0	0	0	2	3		3	3	3	3	3	2	3	2	3	1
MV2.3 Capital humano	1	1	1	2	3	3		3	3	3	3	2	3	3	1	3
MV2.4 Conciliación social	0	0	0	2	1	3	2		3	3	3	3	3	2	1	3
MV2.5 Cultura y pat.	2	2	1	3	3	2	3	2		3	3	2	3	1	0	0
MV2.6 Ocio y deporte	2	2	2	3	2	3	2	1	3		2	2	2	3	1	0
MV2.7 Asent. de la pob.	3	3	3	3	3	3	3	2	2	2		3	3	3	1	1
MV3.1 Accesibilidad	0	1	1	3	2	3	3	2	1	1	3		3	1	3	3
MV3.2 Servicios básicos	0	0	0	3	2	2	3	3	3	3	3	3		1	1	0
MV3.3 TIC	0	0	0	2	2	1	3	2	3	2	2	0	3		0	3
MV3.4 Redes de abast.	3	1	3	3	2	0	0	0	0	0	3	3	3	3		3
MV4.1 Agricultura	3	3	3	3	3	2	2	1	3	1	3	3	1	1	3	
MV4.2 Pesca	3	3	3	0	3	2	2	1	2	0	3	1	0	0	0	0
MV4.3 Ganadería	3	3	3	2	3	2	2	1	1	0	3	3	0	1	3	1
MV4.4 Industria agroalim.	3	3	3	3	3	2	3	1	0	0	2	3	0	2	3	3
MV4.5 Otras industrias	2	2	2	3	2	2	2	1	0	0	2	3	0	2	3	3
MV4.6 Construcción	3	3	3	3	3	2	2	1	2	2	3	3	3	2	3	2
MV4.7 Servicios y com.	3	3	3	3	3	3	3	1	2	2	3	3	3	2	3	2
MV4.8 Actividad turística	3	3	3	3	3	2	2	1	3	3	3	3	3	2	3	1
MV4.9 Renta y distrib.	0	0	0	0	3	3	3	2	2	2	3	2	2	3	2	2
MV4.10 Redes y coop.	0	0	0	3	3	3	2	2	1	1	2	2	1	3	2	3
MV4.11 Mercado de trab.	0	0	0	2	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3	2
MV4.12 Fuentes de finan.	1	1	1	3	2	2	2	2	1	1	2	1	2	2	1	3
MV5.1 Competencias	0	3	3	3	2	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3
MV5.2 Presencia	0	1	2	2	2	2	2	2	3	3	1	3	3	2	3	2
MV6.1 Marco legal	0	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
MV6.2 Situación macro.	0	0	1	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
MV6.3 Marco socio-cult.	0	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	1	3
MV6.4 Marco tecnológico	0	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3

	4.2	4.3	4.4	4.5	4.6	4.7	4.8	4.9	4.10	4.11	4.12	5.1	5.2	6.1	6.2	6.3	6.4
MV1.1 Dot. de recursos	3	3	3	3	1	2	3	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0
MV1.2 Sit. de los recursos	3	3	3	3	1	2	3	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0
MV1.3 Gestión y aprovech.	3	3	3	3	2	2	3	2	0	3	1	3	2	0	0	0	0
MV1.4 Ord. territorio	2	3	3	3	3	3	3	3	1	3	3	3	3	0	0	0	0
MV2.1 Identidad com.	3	3	1	3	3	2	3	2	3	2	1	2	2	0	0	0	0
MV2.2 Capital social	1	1	1	1	1	1	1	2	3	3	2	3	3	0	0	0	0
MV2.3 Capital humano	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	2	0	0	0	0
MV2.4 Conciliación social	0	0	0	0	0	0	0	2	0	1	1	2	3	0	0	0	0
MV2.5 Cultura y pat.	0	0	0	1	0	0	2	0	0	0	1	3	3	0	0	0	0
MV2.6 Ocio y deporte	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	1	2	3	0	0	0	0
MV2.7 Asent. de la pob.	1	1	1	2	2	3	1	2	3	3	1	3	3	0	0	0	0
MV3.1 Accesibilidad	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	2	3	0	0	0	0
MV3.2 Servicios básicos	0	0	0	0	3	3	3	2	2	2	3	3	3	0	0	0	0
MV3.3 TIC	3	3	3	3	3	3	2	3	2	2	3	3	3	0	0	0	0
MV3.4 Redes de abast.	3	3	3	3	3	3	3	1	0	1	3	3	3	0	0	0	0
MV4.1 Agricultura	0	1	3	2	2	2	0	3	3	3	3	2	2	0	0	0	0
MV4.2 Pesca		0	3	3	1	3	3	2	3	1	1	2	3	0	0	0	0
MV4.3 Ganadería	0		3	3	1	1	1	2	2	2	1	2	2	0	0	0	0
MV4.4 Industria agroalim.	3	3		2	1	2	0	3	3	3	3	2	2	0	0	0	0
MV4.5 Otras industrias	1	1	2		1	1	1	3	3	3	3	2	2	0	0	0	0
MV4.6 Construcción	1	1	2	2		3	3	3	3	3	3	2	3	0	0	0	0
MV4.7 Servicios y com.	2	2	2	2	3		3	3	3	3	2	2	2	0	0	0	0
MV4.8 Actividad turística	2	1	1	1	3	3		3	3	3	2	3	3	0	0	0	0
MV4.9 Renta y distrib.	2	1	2	2	3	3	3		1	2	3	1	2	0	0	0	0
MV4.10 Redes y coop.	3	3	3	3	3	3	2	3		3	3	2	2	2	2	0	2
MV4.11 Mercado de trab.	3	3	3	3	3	3	3	3	3		3	2	2	0	0	0	0
MV4.12 Fuentes de finan.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		2	3	1	3	0	0
MV5.1 Competencias	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2		3	2	2	2	2
MV5.2 Presencia	2	2	2	2	1	2	2	3	2	2	1	3		0	0	0	0
MV6.1 Marco legal	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3		3	3	3
MV6.2 Situación macro.	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	1	3	3		3	3
MV6.3 Marco socio-cult.	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	3	3	3		3
MV6.4 Marco tecnológico	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	0	2	3	3	3	

Motricidad (hacia la derecha mayor motricidad)

Dependencia(hacia abajo mayor dependencia)	Autónomas		Determinantes
		Reguladoras	
		Secundarias/Objetivo	Clave

Tipologías de las macrovariables según los criterios de Motricidad y de Dependencia. Fuente ETEA

De este modo, las macrovariables incluidas en la matriz de influencias pueden ser consideradas más (o menos) motrices en función de que hayan sido consideradas como elementos que poseen un rol muy (o poco) activo en el territorio y que condicionan mucho (o poco) su funcionamiento. De igual modo, las macrovariables serán más (o menos) dependientes en función de que desempeñen un rol más (o menos) pasivo en el territorio, siendo su evolución resultado de la influencia que ejercen las variables motrices.

A su vez, tal como se indica en el cuadro 1, las macrovariables se pueden denominar del siguiente modo:

- **Autónomas.** Son aquellas macrovariables con baja motricidad y baja dependencia, es decir, variables con escasos puntos de conexión con el territorio y apenas efecto en su dinámica de funcionamiento, al menos en el corto o medio plazo. No obstante esto no quiere decir que sean variables irrelevantes para el territorio, sino que cualquier esfuerzo sobre ellas ofrecería mejores resultados si se destinara a variables de otros grupos.
- **Reguladoras.** Se pueden calificar como macrovariables 'llaves de paso' para incidir sobre las variables clave y determinan el funcionamiento normal del territorio.
- **Secundarias.** Son complementarias de las reguladoras, pero con menos motricidad que éstas y, en consecuencia, menos importantes para el conjunto del territorio (de ahí que tengan un mayor nivel de dependencia). Sin embargo, mantienen su capacidad de incidencia sobre las reguladoras (e indirectamente, sobre las variables clave), de ahí que permitan ampliar el abanico de variables disponibles para incidir sobre el territorio.
- **Clave.** En el extremo inferior derecho del cuadro se sitúa este tipo de macrovariables. Tienen una enorme importancia para el territorio. Dada su elevada influencia y dependencia, cualquier actuación directa o indirecta sobre ellas perturba de forma extraordinaria el funcionamiento normal del territorio y requieren una especial atención.
- **Determinantes.** Muestran siempre un nivel de motricidad mayor al de dependencia. A diferencia de

las variables clave, su menor nivel de dependencia hace que el efecto de su motricidad apenas se vuelva sobre ellas. Dado que en el análisis estructural no se valora el sentido positivo o negativo de la influencia, la motricidad de un elemento sobre el territorio puede ser entendida tanto en sentido positivo (motor) como negativo (freno), según haya sido su evolución en el período valorado.

- **Objetivo.** Son variables poco influyentes y muy dependientes, y dan cuenta de los resultados del funcionamiento de la comarca. Muy dependientes pero medianamente motrices, lo que permite incidir sobre ellas para lograr la evolución deseada, a la vez que consiguen afectar a las macrovariables clave.

Convendría tener en cuenta algunos elementos importantes para poder sacar provecho a esta clasificación. La mayor utilidad de la clasificación es detectar las macrovariables que juegan un papel importante en la formulación estratégica, en el doble sentido de que pueden influir y a su vez pueden recibir influencia de otras macrovariables.

Este análisis se ha tenido en cuenta a la hora de elaborar las líneas estratégicas. A continuación se recoge la tabla con los resultados del análisis:

Determinantes
Marco legal (<i>Entorno</i>).
Marco socio-cultural y demográfico (<i>Entorno</i>).
Marco tecnológico (<i>Entorno</i>).
TIC (<i>Infraestructuras y transporte</i>).
Clave
Actividad turística (<i>Economía</i>)
Mercado de trabajo (<i>Economía</i>)
Ordenación del Territorio (<i>Medio físico y medioambiente</i>).
Secundarias
Agricultura (<i>Economía</i>).
Fuentes de Financiación (<i>Economía</i>).
Ganadería (<i>Economía</i>).
Gestión y aprovechamiento de los recursos (<i>Medio físico y medioambiente</i>).
Identidad comarcal (<i>Población y Sociedad</i>).
Industria Agroalimentaria (<i>Economía</i>).
Otras Industrias (<i>Economía</i>).
Pesca (<i>Economía</i>).
Redes y cooperación empresarial (<i>Economía</i>).
Renta y su distribución (<i>Economía</i>).
Servicios básicos a la población (<i>Infraestructuras y transporte</i>).

Objetivo
Accesibilidad, mantenimiento y movilidad (<i>Infraestructuras y transporte</i>).
Cultura y Patrimonio (<i>Población y Sociedad</i>).
Formas de asentamiento de la Población (<i>Población y Sociedad</i>).
Presencia y Recursos (<i>Organización administrativa</i>).
Servicios y comercio (<i>Economía</i>).
Reguladoras
Capital humano (<i>Población y Sociedad</i>).
Competencias (<i>Organización administrativa</i>).
Construcción (<i>Economía</i>).
Redes de abastecimiento básico (<i>Infraestructuras y transporte</i>).
Situación macroeconómica (<i>Entorno</i>).
Autónomas
Capital Social (<i>Población y Sociedad</i>).
Conciliación social (<i>Población y Sociedad</i>).
Dotación de recursos (<i>Medio físico y medioambiente</i>).
Ocio y deporte (<i>Población y Sociedad</i>).
Situación de los Recursos (<i>Medio físico y medioambiente</i>).

Tipificación de macrovariables. Fuente ETEA

En este cuadro podemos hacernos una idea más clara de la valoración de las macrovariables y de la importancia de estas en el desarrollo comarcal. Aún así el Plan Estratégico a través de la metodología participativa ha valorado todas y cada una de las macrovariables comarcales dando respuesta a sus necesidades, haciendo hincapié en aquellas más importantes. El diagnóstico obtenido por la matriz de influencias califica como claves en la comarca dentro del área temática de economía, el turismo, el mercado de trabajo y la Ordenación del Territorio dentro del Territorio y Medio Ambiente, y como macrovariable objetivo la Accesibilidad, mantenimiento y movilidad dentro del área temática Infraestructura y Transportes.

La Ordenación del Territorio se ha tratado de forma especial en este Plan Estratégico estableciendo el Grupo de Desarrollo Rural del Levante Almeriense unas líneas estratégicas de actuación para conseguir una adecuada Ordenación Comarcal. La ordenación del territorio es crucial para alcanzar la sostenibilidad ambiental de la comarca.

En cuanto a las dos áreas de la economía se recoge el turismo tratado como un sector muy importante en la comarca pero con necesidades de apoyar para reforzarlo en el Levante Almeriense y el Mercado de Trabajo como soporte de la población de la comarca.

Además y como macrovariable objetivo destacar la gran carencia detectada en la comarca de transporte público dentro del área temática Infraestructuras y Transporte, tratando los valores de Accesibilidad, mantenimiento y movilidad. Este punto también se ha tratado de manera especial en las Líneas Estratégicas, desarrolladas en el apartado 5 de este documento.

3.3.2. La Matriz DAFO Comarcal. Cuadro y comentarios.

El proceso de reflexión marcado por las mesas temáticas desarrolladas en el mes de Junio dio como fruto las matrices DAFO temáticas anteriormente expuestas. En ellas se recogían las Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas de nuestro territorio. Todas ellas se han fundido en la Matiz DAFO comarcal, que identifica estos mismos puntos ampliando las miras, pasando de una visión temática a una comarcal. La importancia de este análisis radica en la visión más clara que hace del territorio siendo la base de trabajo para marcar los Objetivos Estratégicos, tanto General como Específicos que son el alma de este Plan Estratégico Comarcal.

A esta gran mesa comarcal asistieron representantes municipales, representantes de los sectores económicos tales como representante de Asempal, Cofradía de Pescadores de Garrucha, organizaciones agrícolas como COAG y ASAJA, empresarios relacionados con el turismo rural y turismo de Sol y playa, así como Galasa y personas con gran renombre en la comarca.



Celebración de la Mesa Comarcal: (28 de Septiembre de 2007, Sede del GDR Levante Almeriense). (Autor GDR Levante Almeriense)

A continuación se presentan la matriz DAFO comarcal obtenida:

Fortalezas

Epicentro del Desarrollo del Sub-arco Mediterráneo.

Buena situación estratégica marcada por las comunicaciones y la proximidad a grandes infraestructuras de transportes (AVE, A-92, Autovía del Mediterráneo, Autopista Cartagena-Vera, Autovía del Mármol, Aeropuerto de Almería, Puerto de Almería de Carboneras y Garrucha).

Buena dotación en la comarca de infraestructuras para el abastecimiento de agua (Desaladora de Carboneras, Desaladora de Palomares, Traslase Tajo-Segura, Traslase del Negratín, Pantano de Cuevas del Almanzora).

Alto valor paisajístico y calidad ambiental con fuerte identidad propia tanto natural como cultural.

Matiz térmico favorable para el desarrollo de múltiples actividades, agrarias, turísticas, y de ocio.

Sector turístico fuerte y en expansión.

Sector Primario fuerte, consolidado y profesionalizado con producción agrícola y ganadera de calidad.

Fortalezas

Existencia de recursos marino y una gran tradición pesquera con mucho peso social, cultural y patrimonial en la comarca.

Predisposición del Sector Pesquero a diversificar su actividad económica con actividades Pesca-Turismo.

Gran potencial de la comarca para el desarrollo de energías alternativas.

Comarca receptora de población, tanto de población que busca la comarca como futuro laboral así como población cuyo destino es el residencial.

Comarca caracterizada por tener un alto porcentaje de población joven con gran dinamismo empresarial y aumento de la incorporación de la mujer al mercado laboral.

Aumento de servicios a la población en nuevas tecnologías, servicios sociales y sanitarios (Servicios de Proximidad).

Respaldo y colaboración de los agentes institucionales y socioeconómicos comarcales.

Existencia del Grupo de Desarrollo Rural del Levante Almeriense como organismo con diez años de experiencia en desarrollo rural y conocedor del territorio y sus necesidades.

Debilidades

Perdida de identidad comarcal y desconocimiento, abandono y deterioro del patrimonio cultural y natural.

Escasa sensibilidad por el medio ambiente que origina el deterioro ambiental y la falta de interés por la investigación y la difusión de los recursos.

Dependencia hídrica de la comarca y altos precios del recurso.

Abandono de tierras de cultivo por falta de rentabilidad, relevo generacional y cambio de usos del suelo, así como la centralización de la agricultura en grandes empresas.

Poco valor añadido de los productos agrícolas y ganaderos ya que no se transforman en la comarca.

Escasa oferta de servicios turísticos complementarios e información al usuario.

Deficiente comunicación por la inexistencia de transporte público comarcal que impide la articulación del territorio.

Obsoletas infraestructuras relacionadas con el gestión del ciclo integral del agua (abastecimiento, distribución, saneamiento y recuperación).

Escasez de infraestructuras de gestión de residuos (tanto sólidos urbanos como derivados de practicas agrícolas y ganaderas).

Obsoletas normas de planeamiento así como inexistencia de PGOUS en la comarca que aseguren un crecimiento organizado y sostenible.

Escasez de suelo industrial en la comarca que impide la consolidación de empresas en la zona.

Desfase entre las infraestructuras existentes de servicios a la población y la demanda de estos, sobre todo en época estival que llevan al colapso.

Falta de formación y mano de obra cualificada.

Baja articulación del tejido asociativo que defienda sus intereses.

Descoordinación y lentitud en los tramites entre la Administración Pública y los entes sociales creando un vacío e inseguridad ciudadana.

Oportunidad

Creciente demanda en todos los ámbitos por la calidad como elemento diferenciador (productos agrícolas, ganaderos, turismo, sector servicios).

Creciente demanda de productos elaborados que abre un camino para la transformación de productos en la comarca.

Aumento de las inversiones públicas con repercusión directa en la comarca.

Entrada en vigor del POTA como herramienta de gestión sostenible y marco para los PGOUS municipales.

Existencia del Plan Más Agua del Ministerio de Medio Ambiente que contempla una mejora infraestructuras y garantiza el abastecimiento del agua en la zona.

Existencia en la comarca de proyectos para la construcción y mejora de Plantas Depuradoras.

Proyectos en la comarca encaminados a la valorización de los residuos de la agricultura y la ganadería.

Apoyo Público a la Planificación del Turismo con criterios de sostenibilidad.

Diversificación del sector turístico que abre nuevos nichos de mercado.

Existencia de foros y estados de opinión proclives a cambios legislativos favorecedores de nuevas prácticas turísticas (pesca-turismo, avistamiento de cetáceos, turismo activo..).

Oportunidad vinculadas a la aplicación de nuevas tecnologías de información y comunicaciones para la modernización de procesos productivos y gestión empresarial locales.

Amenazas

Cambio Climático.

Gran presión y especulación urbanística.

Existencia de un marco regional y subregional en la ordenación territorial (POTA y POTLA) que no se adapta ni satisface las necesidades de la comarca.

Problemas para la cuantificación y diseño de infraestructuras acorde a la población y desfase entre las infraestructuras proyectadas y las necesidades reales de la comarca (inferiores a las requeridas).

Monopolio de las nuevas tecnologías centradas en una sola empresa con altos precios y que no cubre la demanda de servicios.

Perdida de capital humano altamente cualificado a zonas con más posibilidades laborales.

Globalización cultural que se impone a la comarcal perdiendo nuestras tradiciones.

Gran presión de productos agrarios provenientes de terceros países.

Necesidad de intermediarios foráneos para la venta de productos locales.

Implantación de grandes empresas externas sin capital económico y humano de la comarca que desplazan a las empresas locales (tanto en los sectores agrícolas, turísticos, construcción, etc..).

Falta de financiación por parte de la Administración Central y Autonómica a las Administraciones Locales.

CONCLUSIONES

De la DAFO Comarcal anteriormente expuesta se desprenden muchas conclusiones relevantes que nos pueden ayudar a hacernos una idea de las singularidades del Levante Almeriense. Nuestra comarca, es rica en patrimonio natural y cultural, y está caracterizada por una población dinámica y emprendedora capaz de crear un ambiente excelente para el desarrollo comarcal y el trabajo en equipo. Aún así, la comarca también tiene fuertes debilidades y amenaza base sobre las cuales se fundamenta la Estrategia de Desarrollo desarrollada en los siguientes capítulos del documento.



4. Objetivos. Modelos de futuro

El análisis de la información obtenida tanto en las Mesas Temáticas como en la Mesa Comarcal y ordenada en las matrices DAFO anteriormente expuestas, ha permitido fijar los objetivos a seguir y que marcarán nuestro camino en el próximo periodo 2007-2013.

A continuación se muestra el objetivo general que persigue el Plan Estratégico y del cual se irradian los Objetivos Estratégicos divididos en Áreas Temáticas. Estos objetivos buscan mejorar la situación comarcal detectada en el diagnóstico comarcal.

4.1. OBJETIVO GENERAL

El Objetivo General del Plan Estratégico persigue contribuir a movilizar el potencial de desarrollo endógeno comarcal mejorando la competitividad y diversificación del medio rural así como apostar por el patrimonio, el medio ambiente y la calidad de vida de la población.

En resumen, la comarca pretende basar su estrategia de desarrollo en el concepto de desarrollo sostenible, manteniendo un equilibrio entre el desarrollo económico, la sostenibilidad ambiental y la equidad social

4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Para alcanzar el objetivo general se plantean 21 objetivos específicos, agrupados en las áreas temáticas de Territorio y Medio Ambiente, Población y Sociedad, Infraestructuras y Transportes, Economía y Organización Administrativa, así como las líneas transversales.

A continuación se detallan estos objetivos:

4.2.1. Área Temática 1. Territorio y Medio Ambiente

El área temática relativa al territorio y el medio ambiente es un área de vital importancia para la comarca ya que el medio ambiente supone el sustento del desarrollo de las actividades humanas marcando sin duda nuestro elemento diferenciador.



Flora: Lavanda. (Autor GDR Levante Almeriense)

En este sentido los objetivos específicos son los siguientes:

- 1. Valorizar el Patrimonio Natural y el Medio

Este objetivo refleja la preocupación generalizada que existe ante la rápida degradación que está sufriendo nuestro medio. La comarca del Levante Almeriense se ha caracterizado siempre por la riqueza de los recursos naturales y el buen estado de conservación de estos, propiciando que sea referente para un turismo de calidad basado en su uso y disfrute.

La investigación y divulgación de nuestro Medio Ambiente y el Patrimonio Natural es la mejor herramienta para implantar modelos de sostenibilidad ambiental. No se puede valorar ni cuidar aquello que no se conoce, por eso las líneas estratégicas y actuaciones recogidas en este objetivo van encaminadas a la búsqueda de la conciencia ambiental que todos tenemos pero que no desarrollamos por que nunca nos han hablado de ella.

- 2. Favorecer la Gestión Sostenible de los Recursos Naturales Comarcales

El segundo objetivo específico, esta basado en la importancia de la Gestión Sostenible de los Recursos Naturales de la Comarca. Este objetivo es paralelo al anterior y también se desprende del diagnóstico realizado, ya que para poder conservar y usar el Patrimonio Natural es necesario desarrollar un amplio programa de Gestión de los Recursos basados en la Sostenibilidad de estos. El Levante Almeriense es una comarca litoral sometida a una gran cantidad de presiones económicas y sociales que pueden hacer bascular la balanza de la sostenibilidad. Por este motivo, es necesario poner medidas para mantener y mejorar los recursos naturales de la comarca, haciendo que nuestro paso por ellos mantenga o mejore su situación para transmitirlos a generaciones venideras como nuestro mejor legado.

Además y como objetivo transversal en toda la Estrategia se contempla la lucha contra el Cambio Climático y sus efectos a través de medidas de concienciación ambiental, y actuaciones que fomenten el medio rural como sumideros de los Gases de Efecto Invernadero.

4.2.2. Área Temática 2. Población y Sociedad

El área temática dos recoge la preocupación existente en temas relacionados con la población del Levante Almeriense. La población de la comarca constituye sin duda el recurso más importante como capital humano capaz de crear un territorio próspero. Por tanto, se han recogido tres objetivos específicos, para dar cabida a los problemas detectados en este punto.



Taller de Participación Ciudadana Proyecto CAMP. (Autor GDR Levante Almeriense)

- 1. Mejorar la calidad de vida de la población

Son muchas las definiciones que podemos encontrar de este término, pero siguiendo las últimas tendencias de los organismos institucionales (ONU y UNESCO), y basándonos en la definición de Rodríguez et al. (1993), la calidad de vida parece poder traducirse, por un lado en bienestar subjetivo o felicidad y por otro, en la presencia o ausencia de indicadores estándar, más o menos objetivos, de lo que en general las personas consideran que determina una "buena vida" o estado de bienestar. Así la calidad de vida de la que disponemos debe ser evaluada desde parámetros que marquen la expectativa social y la distancia existente con la realidad.

Por tanto las líneas estratégicas y actuaciones asociadas a este objetivo y que se desarrollarán en el Capítulo 5 de este documento, están enfocadas a aumentar la calidad de vida de la población del Levante Almeriense haciendo de la comarca un lugar donde su población pueda acceder a todos los servicios necesarios sin llegar a perder los ventajas y beneficios de la vida en las zonas rurales.

- 2. Valorizar el Patrimonio Cultural

Para seguir completando el objetivo anterior de la búsqueda de la calidad de vida de la población, este objetivo se basa en la línea del rescate y valorización de nuestros orígenes fomentando su conocimiento como base para argumentar el desarrollo territorial. El Patrimonio histórico, monumental, cultural, y etnográfico del Levante Almeriense es muy rico pero se está perdiendo y en muchos casos se encuentra en un mal estado.

- 3. Generar acciones Sociales y de Vertebración del Territorio

La importancia de integrar al ciudadano en el proceso de adopción de decisiones es muy importante para la consolidación y vertebración de un territorio. Con la participación social se consigue cambiar el concepto tradicional de gobierno local, como un mero ente prestador de servicios, como una simple Administración. Por ello, en los próximos años desde el Grupo de Desarrollo Rural, se trabajará en actuaciones encaminadas a concienciar al ciudadano de su poder para la participación y el cambio. Así participar no es sólo colaborar, ni opinar sobre una determinada actuación. Participar supone un plus de voluntad de intervención, un sentimiento de pertenencia a un colectivo, a una ciudad en este caso. Es por ello que pese al impacto de los canales diseñados por los poderes públicos, no puede olvidarse la importancia de la vida asociativa en las ciudades y sus posibilidades.

4.2.3. Área Temática 3. Infraestructuras y Transportes.

La población a la cual está destinado este Plan Estratégico vive y se sustenta sobre un Territorio con unas peculiaridades que marcan su futuro. Tan importante como el medio físico y la población es el entramado de servicios y los canales de comunicación que los unen. Esta área temática está enfocada a la mejora y dotación de las



Área recreativa Cabezo María. (Autor GDR Levante Almeriense)

comunicaciones tanto viarias como en nuevas tecnologías, como motor de desarrollo.

- 1. Mejorar las infraestructuras y equipamientos de transporte mediante un criterio de ordenación territorial

El conjunto de redes e infraestructuras del transporte, así como de los servicios que sobre ellas se desarrollan, constituyen elementos esenciales tanto para la articulación, física del territorio (al que aportan interconexión y accesibilidad, con unos determinados niveles de calidad y seguridad), como para el desarrollo de las actividades económicas (estableciendo unas determinadas condiciones de competitividad a cada territorio).

Esta visión ya viene recogida dentro del Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía, POTA, considerándose que históricamente el sistema de transportes ha sido un factor decisivo para el desarrollo económico y territorial de Andalucía y por consiguiente de nuestra comarca.

- 2. Fomentar la producción y uso de biocarburantes

Actualmente, nuestra sociedad presenta altas necesidades de movilidad que se resuelven de forma mayoritaria con transporte motorizado bastante ineficiente.

Por ello a efectos de disminuir las emisiones Gases de Efecto Invernadero se trabajará en el impulso a la producción y uso de biocarburantes con garantías ambientales y sociales, como medida de lucha contra el Cambio Climático

- 3. Impulsar la sociedad del conocimiento incrementando la capacidad tecnológica y el despliegue de la sociedad de la información

Las telecomunicaciones desempeñan un papel esencial como soporte para el desarrollo de la sociedad de la información y la modernización a nivel regional y comarcal aportando un peso competitivo a cada territorio. Por ello este objetivo específico busca fomentar el uso y difusión de las tecnologías de la información basados en la universalización del uso de Internet como servicio público básico.

4.2.4. Área Temática 4. Economía

La economía es la rama de las ciencias sociales que estudia las relaciones de producción, distribución y consumo de los bienes y servicios, por tanto, se recoge la forma en que las sociedades deciden qué producir, cómo y para quién, partiendo de la base de que los recursos son escasos y limitados.

Por ello nuestros objetivos específicos están orientados en la consecución del desarrollo de la economía

comarcal bajo el máximo de la calidad y la sostenibilidad ambiental.

Sector Agrario e Industria Agroalimentaria:

- 1. Diversificar el tejido productivo agrario a través del incremento de la capacidad tecnológica, productiva y organizativa. La diversificación económica supone un camino muy importante para la creación de empleo y mejora de las redes económicas comarcales. Por ello este punto merece un tratamiento especial dentro de las líneas de desarrollo ya que la economía local y su diversificación constituyen la base sobre la que articular la prosperidad de la comarca.
- 2. Apostar por la calidad como elemento diferenciador de nuestros productos

La mejor estrategia para alcanzar la competitividad de nuestros productos y servicios parte de la apuesta decidida por la calidad como elemento diferenciador. La competencia en precios con productos y servicios de terceros países es muy elevada, por lo cual nuestro camino a seguir pasa por fidelizar nuestro mercado a través del trabajo en las últimas tendencias en gestión, comercialización y producción.

Turismo:

- 3. Consolidar el sector turístico comarcal
- Uno de los pilares económicos del Levante Almeriense es sin duda el Turismo. En estos años este sector ha experimentado un gran crecimiento acompañado de una gran demanda de visitantes que ven en nuestra comarca el destino turístico de sus sueños. Para que nuestro modelo de desarrollo turístico no caiga en errores de sobrecarga del medio y masificación, se plantea con este objetivo una consolidación del turismo hacia modelos sostenibles basados en la autenticidad del producto turístico "Levante Almeriense".



Cultivo de Luffa. (Autor GDR Levante Almeriense)



Turismo rural. (Autor GDR Levante Almeriense)

Artesanía:

- 4. Impulsar y rescatar la artesanía comarcal

El concepto artesanía se funde con el de "arte popular", entendido como aquel conjunto de actividades productoras, de carácter esencialmente manual, realizadas por un solo individuo o una unidad familiar, transmitidas por tradición de padres a hijos y cuyos productos, generalmente de carácter anónimo, están destinados a la cobertura de necesidades concretas.

La comarca del Levante Almeriense tiene una importancia artesana muy importante pero necesita apoyo para que no se pierda esta forma de expresar el sentimiento comarcal. Es necesario apoyar y revitalizar la artesanía ya que es una pieza fundamental del patrimonio etnográfico de la comarca, y es una pieza más del rompecabezas de la diversificación económica y la complementariedad de actividades, sirviendo como soporte y actividad turística, cultural, educativa, etc.



Artesanía del esparto. Autor GDR Levante Almeriense

Nuevos nichos de mercado:

- 5. Apoyar la creación de industria auxiliar de la agricultura en la comarca

El sistema productivo almeriense, estructurado básicamente en torno al desarrollo de la agricultura intensiva, es complejo, maduro y multiplicativo. La insuficiencia secular de tejido industrial y el incremento de la complejidad de los insumos agrícolas han motivado la estructuración de una red de empresas vinculadas con la industria y los servicios auxiliares de la agricultura con un carácter claramente de aglomeración y de alta especialización. Si bien el desarrollo de este subsector no va a compensar ni recuperar el camino perdido por la falta de industrialización de la provincia, sí va a contribuir muy positivamente a la creación de riqueza y



Actividades complementarias del turismo. (Autor: Subparke Multiaventura)

empleo.

El Levante Almeriense es un territorio claramente agrícola y tiene en este sentido un gran camino que recorrer y que puede complementar la falta de industria que posee la comarca.

- 6. Mejorar los servicios básicos y de proximidad a la población

Se hace patente cada vez más la necesidad y la demanda social de servicios de proximidad, tales como guarderías, centros de día, aulas matinales ayuda a los grandes dependientes, etc. Con la incorporación de la mujer al mundo laboral parte de estas tareas que antes recaían sobre la mujer, se demandan como servicios profesionales. La nueva Ley de Dependencia se percibe como una oportunidad para la definición de un nuevo modelo integral de los servicios a la población, en la que la coordinación de las diferentes administraciones ha de ser clave para su aplicación. Es necesario aprovechar las ventajas que el medio rural ofrece para realizar un diseño "a la carta" de los servicios a la población, que responda a las necesidades reales de los habitantes del medio. Las nuevas tecnologías se consideran una herramienta fundamental para posibilitar el acceso a los servicios.

- 7. Promover el ocio, la cultura y el deporte en la comarca

El aumento en el tiempo libre y del nivel económico de la población hace que se demanden actividades de ocio relacionadas con la cultura y el deporte. En la actualidad para acceder a muchos de estos servicios la población del Levante Almeriense tiene que desplazarse a Almería capital o a otras provincias para poder disfrutar de ellos. Por esto se ve un claro hueco de mercado para diversificar la economía comarcal basada en los servicios.

E) dinamización socioeconómica:

- 8. Dinamizar a los Sectores Económicos Comarcales

Para cerrar el área temática relacionada con la economía no nos podíamos olvidar de la importancia de la cooperación entre los distintos sectores económicos y del trabajo en equipo por parte de las asociaciones empresariales. Con este objetivo se propicia fortalecer los sectores productivos, en una nueva propuesta de organización y acción, para poner en marcha un sistema de producción y comercialización integrado conformando un tejido empresarial sólido.



Oficina de Turismo de la Villa de Níjar. (Autor: GDR Levante Almeriense)

4.2.5. Área Temática 5. Organización Administrativa.

La puesta en marcha e implementación de este Plan Estratégico requiere del correcto ensamblaje y funcionamiento de todos los organismos e instituciones que componen la comarca del Levante Almeriense. Así la organización administrativa por su carácter transversal impregna a todos los ámbitos y actuaciones ligadas a las responsabilidades y funciones de los diferentes sectores de las Administraciones Públicas que tienen al territorio como un factor de su política.



Taller de Cohesión Territorial. (Autor: GDR Levante Almeriense)

- 1. Generar vínculos entre las distintas administraciones que fomenten la cooperación y el trabajo en equipo
El trabajo en equipo y la predisposición a la colaboración entre las distintas administraciones van a permitir facilitar la implementación y consecución de los objetivos marcados. Además se fomentará la colaboración y participación ciudadana con las administraciones locales contribuyendo a la cercanía de estas con el usuario.
- 2. Potenciar y Consolidar al Grupo de Desarrollo Rural como Interlocutor Territorial Válido
El Grupo de Desarrollo Rural Levante Almeriense es una entidad que lleva trabajando diez años en el desarrollo de nuestra comarca, por tanto posee una amplia experiencia en la gestión y dinamización de programas de desarrollo rural. Por ello se quiere seguir trabajando desde el Grupo de Desarrollo Rural como agente asesor de proyectos tanto públicos como privados que favorezcan el desarrollo ambiental, social y económico de la comarca.

4.2.6. Líneas estratégicas específicas establecidas por el Grupo de Desarrollo Rural del Levante Almeriense.

- 1. Apostar por la ordenación territorial sostenible

La ordenación territorial es una de las principales funciones a las que se enfrentan actualmente los poderes públicos. En el modelo de Estado con estructura descentralizada, esta ordenación puede adquirir una gran complejidad jurídico-administrativa.

En el caso especial del modelo de autonomías territoriales, la disposición sobre una determinada porción del territorio (nacional, autonómico y local) tiene una gran relevancia e influencia interadministrativa. Si bien es cierto que el Derecho positivo establece una serie de técnicas de cooperación y de coordinación, aún continúa prevaleciendo la descoordinación y el conflicto interadministrativo en detrimento del eficaz funcionamiento del sistema descentralizado.



Sistema de Información Geográfica del Levante Almeriense (SIGLA). (Autor: GDR Levante Almeriense)

4.2.7. Líneas Estratégicas Transversales de Género.

- 1. Facilitar la incorporación de la mujer en la vida social y laboral de la comarca

La comparación del final del siglo XIX y el XX confirman que el cambio en el rol de la mujer no tiene paralelo en la historia. A finales del XIX se le relegaba de muchas actividades, entre ellas la política y de prácticamente todas las profesiones. Sus derechos de propiedad eran limitados y tenía pocas alternativas de equidad legal con los hombres. Hoy el papel de la mujer, por el contrario, es preponderante e igual en todos los órdenes de la vida. Esto hace que las relaciones padre - madre - hijos y las de la pareja, se desarrollen cada vez más en esquemas de menor dependencia y, por



Proyecto "Teatro de Género". (Autor: GDR Levante Almeriense)

ende, sobre acuerdos de convivencia necesariamente distintos.

Podemos afirmar que como nunca en la historia de la humanidad la mujer tiene hoy en día una posición relevante en los distintos aspectos de nuestra vida social, en los cuales cambió de manera radical el rol que desempeña en la familia, el trabajo, la cultura, la educación, la política y la economía.

Como consecuencia de ello, la posición contemporánea de la mujer debe tener un alto sentido de equidad respecto a la del hombre y compartir con éste espacios

sociales y jerarquías similares, sin que la diferencia de género sea determinante en las relaciones y el quehacer humano. Esto no es accidental. Obedece a una transformación profunda de la idiosincrasia de las sociedades que actualmente reconoce a la mujer un lugar de igualdad con respecto al hombre y entonces se reacciona en consecuencia.

4.2.8. Líneas Estratégicas Transversales de Sostenibilidad.

El cambio climático y sus implicaciones sociales, económicas y ambientales es uno de los mayores retos ambientales al que se enfrenta la sociedad de nuestros días.

Sólo desde la concienciación, el conocimiento del problema y la acción conjunta de todos podremos impulsar el cambio de rumbo que haga posible afrontar el reto con garantías de éxito. Además, el cambio climático constituye un problema social que nos afecta a todos y, sin embargo, la conciencia de la necesidad de actuar se está produciendo a un ritmo más lento de lo que sería de esperar. Afrontamos un problema global con grandes implicaciones sociales y económicas, tanto en las causas como en las con-

secuencias, en el que cada uno de nosotros debe asumir su responsabilidad en los diferentes niveles en los que podamos actuar como ciudadanos y consumidores.

"Somos parte del problema, pero también debemos ser parte de la solución"

Este Plan Estratégico ha tratado de forma especial el problema global al que nos enfrentamos ya que en el diagnóstico comarcal elaborado aparecía como una de las amenazas a las que nos vemos expuestos. Por ello se han abierto Líneas y Actuaciones Estratégicas enfocadas directamente a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y a la lucha contra el Cambio Climático.

No partimos de cero. El Gobierno Andaluz aprobó en septiembre de 2002 la Estrategia Andaluza ante el Cambio Climático, como aportación de nuestra Comunidad Autónoma a la Estrategia Española de Cambio Climático siendo, además, la primera Comunidad Autónoma en aprobar una Estrategia de estas características.

La Estrategia Andaluza ante el Cambio Climático tiene como objetivos mejorar el conocimiento sobre el mismo en Andalucía, garantizar la adecuada coordinación institucional, mejorar y adaptar la normativa autonómica, analizar la vulnerabilidad e impactos del cambio climático en diversos sectores y establecer medidas para la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en nuestra Comunidad.

El Plan Andaluz de Acción por el Clima 2007-2012 (PAAC) se encuadra dentro de la Estrategia Andaluza ante el Cambio Climático, y supone la respuesta concreta y adicional del Gobierno Andaluz a la urgen-



Placas solares en alojamiento rural. (Autor: GDR Levante Almeriense).

te necesidad de reducir las emisiones netas de gases de efecto invernadero, de forma más acelerada, al tiempo que se amplía nuestra capacidad de sumidero de estos gases (mitigación).

Por ello desde nuestra comarca se trabajará en esta línea siguiendo el cauce marcado por la Junta de Andalucía tanto en La Estrategia Andaluza ante el Cambio Climático como en el Plan Andaluz de Acción por el Clima.

4.2.9. Líneas Estratégicas Transversales: La Formación.

- 1. Aumentar el nivel de conocimiento del capital humano de la comarca
El objetivo temático centrado en la formación se centra en la importancia que tiene la formación y la capacitación así como la información y la difusión de la información en la sociedad del conocimiento. La formación, en un sentido amplio es la base sobre la que apoyar el crecimiento comarcal.

A continuación se presenta de forma esquemática una tabla donde se argumentan los Objetivos Específicos basados en las Matrices DAFOS Temáticas:



Objetivos Específicos por Áreas Temáticas		Correlación DAFOS Temáticas
Medio Físico y Medio Ambiente	O (1) 1. Valorizar el Patrimonio Natural y el Medio Ambiente	<ul style="list-style-type: none"> > Variedad paisajística y riqueza natural contando con Espacios Naturales vírgenes y bien conservados por figuras de protección. > Suelo agrícola bueno tanto en calidad como en cantidad. > Pérdida del paisaje tradicional relacionado con la agricultura. > Falta de dotación presupuestaria para temas relacionados con el medio ambiente. > Falta de conocimiento científico de la fauna y la flora de la comarca.
	O (1) 2. Favorecer la Gestión Sostenible de los Recursos Naturales Comarcales	<ul style="list-style-type: none"> > Gran potencial en la comarca para el desarrollo de las energías alternativas. > Escasez y mala calidad del agua (agricultura y agua potable) y dependencia hídrica con el exterior. > Deficiencia comarcal en plantas de recogida selectiva de residuos. > Inexistencia de infraestructuras asociadas a la gestión integral de residuos, tanto agrícolas como ganaderos. > Sobreexplotación de recursos . > Gran presión urbanizadora en la comarca > Deficiente infraestructuras de regadío y mala calidad del agua que influye directamente en la agricultura y la ganadería.

Objetivos Específicos por Áreas Temáticas		Correlación DAFOS Temáticas
Población y Sociedad	O (2) 1. Mejorar la calidad de vida de la población	> Comarca receptora de población aumentando las posibilidades de desarrollo.
		> Mucho empuje empresarial encabezado por jóvenes y mujeres.
		> Gran Interés de la población por la formación, los Nuevos Yacimientos de Empleo y las nuevas tecnologías.
		> Falta de formación y de mano de obra cualificada.
		> Carencia de infraestructuras básicas a la población y redes de abastecimiento por la falta de acuerdo entre administraciones públicas.
		> Escasez de guarderías y mal estado de los centros educativos de la comarca, que fomentan los centros privados muy caros para la mayoría de la población.
Población y Sociedad	O (2) 2. Valorizar el Patrimonio Cultural	> Atractivo comarcal marcado por la identidad
		> Protección de la Cultura de Tradición Oral por a Unesco
		> Interés por el turismo monumental de interior
		> Globalización cultural que en vez de sumar, resta anulando nuestra cultura
		> Pérdida de la identidad comarcal (fiestas y tradiciones locales)
		> La tecnología sustituye elementos como los juegos tradicionales perdiendo la cultura de tradición oral
		> Cambios sociales en la estructura familiar potencia la pérdida de raíces y costumbres locales
		> Desconocimiento, abandono y deterioro del patrimonio cultural y natural
		> Insuficiente tratamiento del patrimonio ligado a productos turísticos específicos

Objetivos Específicos por Áreas Temáticas		Correlación DAFOS Temáticas
Población y Sociedad	O (2) 3. Generar acciones Sociales y de vertebración del Territorio.	> Baja articulación del tejido asociativo
		> Pérdida del capital humano más formado a zonas con posibilidad de trabajos de más nivel
		> Comarca con gran dispersión de la población

Objetivos Específicos por Áreas Temáticas		Correlación DAFOS Temáticas
Infraestructuras y Transportes	O (3) 1. Mejorar las infraestructuras y equipamientos de transporte mediante un criterio de ordenación territorial.	<ul style="list-style-type: none"> > Comarca con gran dispersión de la población. > Déficit de inversiones públicas en la comarca. > Previsión de un eje transversal por el interior que conecte la comarca y vertebré el territorio. > Carencia absoluta de transporte público intracomarcales que recaee sobre colectivos como mujeres, jóvenes, mayores e inmigrantes.
	O(3).2. Fomentar la producción y uso de biocarburantes.	<ul style="list-style-type: none"> > Gran potencial en la comarca para el desarrollo de las energías alternativas. > Deficiencia comarcal en plantas de recogida selectiva de residuos. > Efectos del Cambio Climático, como subidas del nivel del mar, y otros desastres naturales como inundaciones en una comarca muy sensible. > Gran Interés de la población por la formación, los Nuevos Yacimientos de Empleo y las nuevas tecnologías > Elevada calidad ambiental de la comarca que facilita la implantación de prácticas agrícolas sostenibles > Cambio de usos del suelo, con el abandono de tierras de cultivo por falta de rentabilidad y escasez de agua
Población y Sociedad	O (3) 3. Impulsar la sociedad del conocimiento incrementando la capacidad tecnológica y el despliegue de la sociedad de la información	<ul style="list-style-type: none"> > Creciente interés por la introducción de nuevas tecnologías y diversificación de productos, no solo por la producción sino también por la transformación. > Espíritu emprendedor de la población con gran interés en los Nuevos Yacimientos de Empleo y las nuevas tecnologías. > Desarrollo e Investigación en procesos relacionados con I+D en este ámbito.

Objetivos Específicos por Áreas Temáticas		Correlación DAFOS Temáticas
Economía	O (4) 1. Diversificar el tejido productivo agrario a través del incremento de la capacidad tecnológica, productiva y organizativa.	<ul style="list-style-type: none"> > Comarca estratégica para invertir. > Cambio de usos del suelo, con el abandono de tierras de cultivo por falta de rentabilidad y escasez de agua. > Pérdida del paisaje tradicional relacionado con la agricultura. > No existe relevo generacional, se está perdiendo el pequeño agricultor y ganadero y no hay entrada de jóvenes en el sector. > Dificultades en las conexiones eléctricas en cortijos e infraestructuras rurales. > Demanda de productos hortofrutícolas y ganaderos preparados como ensaladas, kebab. > La creación de empresas en la comarca se ha centrado mucho en la construcción. "Monoeconomía". > Existencia de sectores económicos emergentes.
	O (4) 2. Apostar por la calidad como elemento diferenciador de nuestros productos.	<ul style="list-style-type: none"> > Elevada calidad ambiental de la comarca que facilita la implantación de prácticas agrícolas sostenibles. > Existencia de reductos de agricultura tradicional de huertas y elementos del patrimonio relacionados con esta práctica. > Poco valor añadido en los productos ya que no se transforman en la comarca. > Creciente valoración por parte del consumidor de productos de calidad. > Apuesta por la calidad para diferenciar a nuestras empresas de sus servicios.

Objetivos Específicos por Áreas Temáticas		Correlación DAFOS Temáticas
Economía	O(4).3. Consolidar el sector turístico comarcal.	> Faltan infraestructuras y equipamientos de uso turístico sostenibles.
		> Marcada estacionalidad: masificación de zonas costeras y saturación de los servicios y equipamientos públicos.
		> Poco desarrollo del sector de actividades turísticas complementarias.
		> Falta de conocimiento científico de la fauna y la flora de la comarca.
		> Interés por el turismo monumental de interior.
		> Desconocimiento, abandono y deterioro del patrimonio cultural y natural.
		> Insuficiente tratamiento del patrimonio ligado a productos turísticos específicos.
		> Bajo índice de asociacionismo del sector turístico.
	O(4).4. Impulsar y rescatar la artesanía comarcal.	> Protección de la Cultura de Tradición Oral por a Unesco.
		> Pérdida de la identidad comarcal (fiestas y tradiciones locales).
> Creciente valoración por parte del consumidor de productos de calidad.		
> Apuesta por la calidad para diferenciar a nuestras empresas de sus servicios.		
		> Poco desarrollo del sector de actividades turísticas complementarias.

Objetivos Específicos por Áreas Temáticas	Correlación DAFOS Temáticas
Economía	<p>O(4).5. Apoyar la creación de industria auxiliar de la agricultura en la comarca.</p> <ul style="list-style-type: none"> > Comarca estratégica para invertir > Cambio de usos del suelo, con el abandono de tierras de cultivo por falta de rentabilidad y escasez de agua > No existe relevo generacional, se está perdiendo el pequeño agricultor y ganadero y no hay entrada de jóvenes en el sector > Dificultades en las conexiones eléctricas en cortijos e infraestructuras rurales > Demanda de productos hortofrutícolas y ganaderos preparados como ensaladas, kebab > La creación de empresas en la comarca se ha centrado mucho en la construcción. "Monoeconomía" > Existencia de sectores económicos emergentes
	<p>O(4).6. Mejorar los servicios básicos y de proximidad a la población.</p> <ul style="list-style-type: none"> > Comarca receptora de población aumentando las posibilidades de desarrollo. > Mucho empuje empresarial encabezado por jóvenes y mujeres. > Gran Interés de la población por la formación, los Nuevos Yacimientos de Empleo y las nuevas tecnologías. > Falta de formación y de mano de obra cualificada. > Carencia de infraestructuras básicas a la población y redes de abastecimiento por la falta de acuerdo entre administraciones públicas. > Escasez de guarderías y mal estado de los centros educativos de la comarca, que fomentan los centros privados muy caros para la mayoría de la población.

Objetivos Específicos por Áreas Temáticas		Correlación DAFOS Temáticas
Economía	O (4).7. Promover el ocio, la cultura y el deporte en la comarca.	<ul style="list-style-type: none"> > Atractivo comarcal marcado por la identidad > Variedad paisajística y riqueza natural contando con Espacios Naturales vírgenes y bien conservados por figuras de protección. > Poco desarrollo del sector de actividades turísticas complementarias
	O (4). 8. Dinamizar a los Sectores Económicos Comarcales	<ul style="list-style-type: none"> > Fuerte unidad asociativa del sector ganadero a través de las ADS > Escaso nivel formativo y escasez de mano de obra cualificada > Competencia con productos de terceros países como Argelia > Aumento del asociacionismo empresarial y buena coordinación entre ellas > Necesidad de intermediarios foráneos para la venta de productos locales > Bajo índice de asociacionismo del sector turístico

Objetivos Específicos por Áreas Temáticas		Correlación DAFOS Temáticas
Organización	O (5) 1. Generar vínculos entre las distintas administraciones que fomenten la cooperación y el trabajo en equipo.	> Atractivo comarcal marcado por la identidad> Trabajo en equipo y generosidad interadministrativa entre las administraciones locales comarcales.
		> Escasez de suelo industrial en la comarca que aumenta los precios relaciones entre distintas administraciones buena y fluida.
		> Trámites administrativos lentos, entre las distintas administraciones.
		> Freno al sector privado más ágil y con necesidades que no solucionan las administraciones públicas.
		> Dispersión o no presencia de administración autonómica y central en la comarca.
		> Administración más lenta que la demanda en el territorio.
		> Poco desarrollo del sector de actividades turísticas complementarias Infraestructuras proyectadas inferiores a las requeridas.
	O (5) 2. Potenciar y Consolidar al Grupo de Desarrollo Rural como Interlocutor Territorial Válido.	<p>> El GDR como nexo de unión entre los municipio de la comarca.</p> <p>> Poco apoyo a los ayuntamientos en asistencias técnicas y jurídicas compartidas.</p> <p>> Deficiencia de recursos económicos en apoyo a las Administraciones Locales.</p>

Objetivos Específicos por Áreas Temáticas		Correlación DAFOS Temáticas
Objetivo establecido por el GDR Levante Almeriense	O (6) 1. Apostar por la ordenación territorial sostenible.	> Sobreexplotación de recursos naturales.
		> Gran presión urbanizadora en la comarca.
		> Deficiencia comarcal en plantas de recogida selectiva de residuos.
		> Inexistencia de infraestructuras asociadas a la gestión integral de residuos, tanto agrícolas como ganaderos.
		> Sobreexplotación de recursos naturales.
		> Efectos del Cambio Climático, como subidas del nivel del mar, y otros desastres naturales como inundaciones en una comarca muy sensible.
		> Carencia de infraestructuras básicas a la población y redes de abastecimiento por la falta de acuerdo entre administraciones públicas.

Objetivos Específicos por Áreas Temáticas		Correlación DAFOS Temáticas
Objetivo Transversal	O (7).1. Facilitar la incorporación de la mujer en la vida social y laboral de la comarca.	> Mucho empuje empresarial encabezado por jóvenes y mujeres.
		> Escasez de guarderías y mal estado de los centros educativos de la comarca, que fomentan los centros privados muy caros para la mayoría de la población.
		> Cambios sociales en la estructura familiar potencia la pérdida de raíces y costumbres locales.
		> Carencia absoluta de transporte público intracomarcales que recae sobre colectivos como mujeres, jóvenes, mayores e inmigrantes.

Objetivos Específicos por Áreas Temáticas		Correlación DAFOS Temáticas
Objetivo Transversal	O (9).1. Aumentar el nivel de conocimiento del capital humano de la comarca.	> Escaso nivel formativo y escasez de mano de obra cualificada.
		> Gran Interés de la población por la formación, los Nuevos Yacimientos de Empleo y las nuevas tecnologías.
		> Pérdida del capital humano más formado a zonas con posibilidad de trabajos de más nivel.
		> Desarrollo e Investigación en procesos relacionados con I+D en este ámbito.



5. Formulación de Estrategias

La formulación estratégica y la concreción de éstas en Líneas y Actuaciones concretas vienen a concentrar y materializar el esfuerzo de Planificación realizado en todo el proceso participativo llevado a cabo en el Diagnóstico Territorial.

A continuación se detallan las actuaciones que se van a desarrollar así como las líneas estratégicas a la cual se circunscriben.

5.1. LÍNEAS ESTRATÉGICAS SOBRE TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE

5.1.1. Objetivo Específico O(1)1. Valorizar el Patrimonio Natural y el Medio Ambiente.

L(1)1.1 Potenciar la conservación, uso y divulgación del medio ambiente y el patrimonio natural

5.1.1.1. Justificación y relación con respecto al objetivo temático.

Esta línea temática viene a recoger la misma filosofía del objetivo temático, es decir, propiciar la conservación y divulgación del Medio Ambiente y el Patrimonio Natural con el fin de buscar la sostenibilidad ambiental del territorio. Dentro de esta línea se han recogido 10 actuaciones muy importantes todas ellas para la comarca.

5.1.1.2. Actuaciones Estratégicas.

- **Creación de equipamientos ambientales para el uso y disfrute de los recursos naturales comarcales**
 - **Objetivo Operativo**
Crear centros de educación e interpretación ambiental en el que se difundan los valores naturales y biodiversidad de nuestra comarca.
 - **Justificación**
El Levante Almeriense constituye un museo al aire libre que es necesario interpretar y divulgar. La riqueza en recursos naturales se hace patente y también su deterioro. Por ello es necesario aunar esfuerzos en esta rama con el fin de crear una conciencia ambiental entre los ciudadanos de la comarca y los visitantes que recibimos a lo largo del año.
 - **Descripción de la Actuación**
La actuación se centra en la creación y mejora de equipamientos ambientales tales como centros de interpretación, aulas de naturaleza y aulas del mar, donde trabajar los problemas ambientales más relevantes en la comarca.
- **Señalización de entornos de interés paisajístico y elaboración de rutas temáticas (geológicas, gastronómicas, arqueológicas, ornitológicas, astronómicas, etc.)**
 - **Objetivo Operativo**
Dar a conocer las riquezas del Levante Almeriense con el fin de propiciar el uso y disfrute del paisaje a través de señalización de entornos de interés y rutas temáticas.

- **Justificación**
El Levante Almeriense posee una riqueza ambiental, tanto terrestre como marina muy singular y en buen estado de conservación, que lo hacen una fuente inigualable de conocimiento y de oportunidad para la sensibilización de aquellas personas que lo contemplan. Es tal la riqueza que se muestra que esta ha sido preservada a en un gran número de espacios protegidos por distintas normativas, existiendo en la comarca desde un Parque Natural, Monumentos Naturales, zonas LIC's, zonas ZEPAS y una zona ZEPIM.
- **Descripción de la Actuación**
Se realizará una señalización a través de cartelería interpretativa directamente en el medio además de la señalización de los senderos que permitan la correcta realización de estos. Este es un proyecto muy enriquecedor en tanto en cuanto ayudará a un mejor conocimiento y al uso sostenible de los recursos naturales.
- **Creación de una red de áreas recreativas y miradores**
 - **Objetivo Operativo**
Completar, equipar y difundir la red de miradores y áreas recreativas del Levante Almeriense.
 - **Justificación**
El Levante Almeriense posee un recurso único que le confiere unas características propias como es el paisaje. Las áreas recreativas y miradores constituyen unos puntos básicos para poder disfrutar conociendo nuestro patrimonio natural.
 - **Descripción de la Actuación**
La actuación busca crear una red de áreas recreativas y miradores desde la cual poder divisar el paisaje de nuestra comarca observando y admirando su relieve, su historia y su cultura.
- **Recuperación de espacios degradados, rehabilitación del patrimonio natural y restauración del paisaje**
 - **Objetivo Operativo**
Recuperar, adecentar y adecuar aquellos entornos que puedan tener un interés geológico y paisajístico importante y que lo han perdido por un mal uso o por su abandono.
 - **Justificación**
El Levante Almeriense conserva aún parte de su patrimonio cultural y natural relacionado con la gestión de los recursos, agua y suelo principalmente, relacionados con la agricultura tradicional.

Es el momento de recuperarlos y ponerlos a disposición de la población para ser contemplados y valorados.

- Descripción de la Actuación

Basándonos en los recursos que posee la comarca se busca su recuperación y puesta en valor de los espacios degradados así como la restauración del paisaje a través de estudios de viabilidad. Dentro de la recuperación de espacios degradados podemos incorporar las reforestaciones en zonas que hayan sufrido incendios o aquellas que sufren los efectos de la desertificación. Estas medidas actúan como sumidero de CO2 contribuyendo a la lucha del cambio climático.

- **Revalorización del paisaje tradicional agrario a través de estudios y edición de material divulgativo**

- Objetivo Operativo

Puesta en valor de elementos del paisaje tradicional agrario.

- Justificación

El Paisaje Tradicional Agrario es una parte importante del legado del patrimonio natural y cultural que posee la comarca. Debido a la pérdida de rentabilidad de estos cultivos y usos del suelo están siendo abandonados y corren el peligro de caer en el olvido sin que nadie recuerde la importancia que han tenido en la comarca.

- Descripción de la Actuación

Esta actuación busca la revalorización del paisaje tradicional agrario a través de estudios y puesta en valor como la edición de publicaciones, folletos divulgativos y campañas de difusión, itinerarios interpretativos de las norias, aljibes, balates, cultivos en huertas, terrazas de cultivo, etc.

- **Fomento de las prácticas de medidas agroambientales**

- Objetivo Operativo

Conservación y mantenimiento del patrimonio cultural y natural con la consiguiente fijación de la población y aumento de la renta, contribuyendo, por tanto, al mantenimiento y desarrollo de distintas zonas rurales de la comarca.

- Justificación

El mantenimiento de las prácticas agroambientales, por un lado, propicia que los agricultores y ganaderos contribuyan a la mejor conservación del principal recurso del que obtienen su renta

diaria, el campo, y por otro, favorece una mayor comercialización de sus productos agrarios.

- Descripción de la Actuación

Las actuaciones irán encaminadas a prácticas como los sistemas de extensificación para la protección de la flora y la fauna; el barbecho, semillado con leguminosas; y la retirada de tierras de la producción para la creación de espacios reservados para la fauna y la flora y conservación de la biodiversidad. También se primará la sobresiembra del cereal; el mantenimiento y conservación de bancales, balates y cultivos en terrazas que frenan la erosión. Estas medidas favorecen los mecanismos de sumideros de CO².

- **Catalogación e inventarios de los recursos naturales para la búsqueda de nuevas fórmulas de desarrollo y turismo especializado**

- Objetivo Operativo

El objetivo de esta actuación es la catalogación e inventarios de los recursos naturales para la búsqueda de nuevas fórmulas de desarrollo.

- Justificación

El objeto del inventario-catalogación es la recogida ordenada y sistemática de la información en este caso relativa a los recursos naturales. La fase inicial de la búsqueda de los datos mediante una rigurosa documentación, la identificación de los bienes naturales y la redacción a su inventario general conlleva una cuidadosa operación de valoración y selección. Por tanto a lo largo de toda su elaboración, el inventario-catalogación no es una simple operación enumerativa, sino una selección razonada de información, sobre la base de un particular cuadro ideológico y epistemológico de referencia.

- Descripción de la Actuación

La actuación consiste en la elaboración de un inventario y catalogación de los recursos naturales para su posterior estudio de puesta en valor, constituyendo así la base para el desarrollo de actividades económicas sostenibles, por ejemplo las enfocadas a un turismo especializado

- **Elaboración de publicaciones y material audiovisual que recojan la biodiversidad de la comarca**

- Objetivo Operativo

Divulgar y dar a conocer la biodiversidad de la comarca

- **Justificación**
Al igual que anteriormente se ha hablado de la riqueza natural y de la biodiversidad del Levante Almeriense esta riqueza contrasta con la escasez de las actuaciones relacionadas con la divulgación de estos. La información disponible al usuario de la comarca es muy poca y está sesgada hacia algunos recursos mejor estudiados.
- **Descripción de la Actuación**
La actuación centra su esfuerzo en la puesta en valor de los recursos naturales y la biodiversidad a través de la elaboración de publicaciones, libros, material didáctico, folletos explicativos y material audiovisual que recojan la biodiversidad y la importancia de las especies emblemáticas de la comarca.
- **Actuaciones de sensibilización, información y educación ambiental que promuevan la conciencia ambiental de la población**
 - **Objetivo Operativo**
Crear una conciencia ambiental entre la población residente y visitante que permita proteger y perpetuar nuestro legado natural.
 - **Justificación**
La sociedad actual está marcada por una pérdida de arraigo al medio natural, y la pertenencia a una sociedad de consumo. Ambos factores son muy peligrosos y pueden hacer que el medio se deteriore con gran rapidez si no conocemos las consecuencias de nuestros actos diarios. Por ello se transmitirá a la población la importancia de nuestra colaboración para propiciar un estado de sostenibilidad ambiental.
 - **Descripción de la Actuación**
Como medida a tomar es necesario sensibilizar a la sociedad de los problemas ambientales que nos afectan, mediante actuaciones de sensibilización y educación ambiental. Se propondrán talleres, charlas y conferencias, itinerarios ambientales, acciones de voluntariado ambiental que propicien un clima de trabajo en equipo con un mismo fin, proteger y perpetuar nuestros Recursos Naturales y luchar contra aquellos efectos negativos que les afectan.

5.1.2. Objetivo Específico O(1)2. Favorecer la Gestión Sostenible de los Recursos Naturales Comarcales.

L (1)2.1. Orientar la gestión del territorio hacia modelos sostenibles

5.1.2.1. Justificación y relación con respecto al objetivo temático.

Esta línea temática está orientada hacia la promoción de la necesidad de aplicación de herramientas sostenibles en la gestión del territorio. Dentro de esta línea se han recogido 5 actuaciones para trabajar en la consecución de nuestro objetivo específico.

5.2.1.2. Actuaciones Estratégicas.

- **Elaboración de un sistema de indicadores ambientales para la evaluación de la sostenibilidad ambiental en el territorio**
 - **Objetivo Operativo**
Tener una herramienta que permita evaluar la sostenibilidad ambiental del territorio.
 - **Justificación**
Los indicadores son información simplificada y cuantificada que ayudan a explicar cómo cambian las cosas a lo largo del tiempo o del espacio. Constituyen una herramienta de comunicación y gestión para informar sobre una materia en particular, en nuestro caso la sostenibilidad ambiental del Levante Almeriense.
 - **Descripción de la Actuación**
La actuación contempla la elaboración de un sistema de indicadores ambientales en base a los siguientes criterios:
 - Que sean **RELEVANTES** para el conocimiento del medio ambiente en la comarca y que contribuyan al incremento de la conciencia ambiental de la sociedad.
 - Que los **DATOS** para elaborarlos estén **DISPONIBLES**, ya sea en fuentes oficiales o, en su defecto, en otros organismos, instituciones, asociaciones, etc., cuyo prestigio en el ámbito de que se trate esté reconocido públicamente.

- Que puedan ser ACTUALIZADOS REGULARMENTE conforme a sus características de periodicidad y siempre que la carga de trabajo que ello represente sea razonable.
 - Que sean FÁCILMENTE INTERPRETABLES, susceptibles de ser comprendidos por la gran mayoría de la población.
- **Mejora y actualización del Sistema de Información Geográfico del Levante Almeriense (SIGLA)**
 - **Objetivo Operativo**
Mejorar y Actualizar el Sistema de Información Geográfico del Levante Almeriense como herramienta básica de gestión comarcal.
 - **Justificación**
Los Sistemas de Información Geográfica son una importante herramienta de gestión en todos los ámbitos, ya que permite obtener respuestas a las preguntas concretas facilitando el trabajo de organización y planificación de usos. Por tanto la apuesta por este sistema es decidida, aunque necesita de un proceso continuo de actualización.
 - **Descripción de la Actuación**
Se pretende mejorar y actualizar el Sistema de Información Geográfico del Levante Almeriense (SIGLA), que posee el Grupo de Desarrollo Rural, para que sirva de herramienta de gestión a las administraciones públicas presentes en la comarca así como a colectivos sociales y económicos que puedan necesitarlo.
 - **Transferencia del conocimiento y uso de un SIG como herramienta de gestión sostenible**
 - **Objetivo Operativo**
Informar y formar a la población en general y a técnicos relacionado con la materia sobre la importancia de los SIG como herramienta de gestión sostenible.
 - **Justificación**
Los SIG son herramientas muy útiles pero muy poco conocidas por los técnicos y gestores de la comarca. Por esto se quiere apostar por la transferencia de conocimiento sobre las ventajas y la aplicación de estos sistemas.
 - **Descripción de la Actuación**
La actuación estará concebida como proceso de transferencia de conocimiento, es decir, se intentará llegar a técnicos, gestores y estudiantes en formación, para que conozcan, aprendan y usen estos sis-

temas, además de promocionar la herramienta implantada desde el Grupo de Desarrollo Rural Levante Almeriense.

- **Orientación y asesoramiento a las entidades locales en la aplicación de de agendas 21 municipales**

- **Objetivo Operativo**

Incitar a las Entidades Locales a implantar Agendas 21 en sus municipios como herramienta de gestión municipal.

- **Justificación**

La Agenda 21 Local es el compromiso de los pueblos y ciudades con el desarrollo sostenible, un programa universal para hacer compatible el progreso con el respeto al medio ambiente. Nació en la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro en 1992 como un Plan de Acción para la Sostenibilidad.

La Agenda 21 Local es, además, un extraordinario precursor de la innovación en la gestión pública a la vez que su adopción requiere buscar acuerdos sociales, racionalizar procesos, introducir criterios de calidad y ofrecer nuevos estándares en la prestación de servicios.

- **Descripción de la Actuación**

Con este proyecto específico se incitará a las Entidades Locales a implantar una Agenda 21 como herramienta de gestión municipal. Las Agendas 21 ayudan a estructurar el territorio desde un punto de vista ambiental y socialmente sostenible irradiando la gestión ambiental a todos los ámbitos.

- **Organización de jornadas, seminarios y eventos vinculados al medio ambiente y al patrimonio natural de la comarca**

- **Objetivo Operativo**

Formar a la población y los distintos colectivos y agentes sociales en materias relacionadas con el medio ambiente y el patrimonio natural de la comarca.

- **Justificación**

La formación constituye un arma muy importante en la evolución de la sociedad. Una sociedad formada es una población activa y consciente sobre las potencialidades de los recursos que les rodea tanto para su uso y disfrute personal como para convertirlo en base económica y de desarrollo.

- Descripción de la Actuación
En esta actuación se desarrollarán un gran número de jornadas, seminarios y eventos vinculados al medio ambiente y el patrimonio natural. A modo de ejemplo podemos destacar cursos sobre gestión paisajística y del medio ambiente, formación sobre uso y aprovechamiento de los recursos naturales y culturales, así como los litorales y marinos, además de formación relacionada con el cambio climático.

L (1).2.2. Optimizar el uso racional de los recursos marinos

5.2.2.1. Justificación y relación con respecto al objetivo temático.

El objetivo temático hacía referencia a la gestión sostenible de los recursos naturales comarcales y en esta línea se van a trabajar aquellos directamente relacionados con la pesca y los recursos marinos. Esta línea estratégica se ha trabajado en 6 actuaciones diferentes.

5.2.2.2. Actuaciones Estratégicas.

- Estudio sobre la situación actual de los caladeros de pesca de la comarca
- Objetivo Operativo
Conocer la situación real de los recursos pesqueros de la comarca.
- Justificación
El mar es ese gran desconocido que desde el origen del hombre se ha estado aprovechando. El mar nos ha suministrado alimento, nos ha servido como fuente de ocio y en muchos casos hasta uso medicinal, pero hemos llegado a nuestros días es poco lo que se conoce de su estado. Por ello se necesita elaborar estudios para hacer un diagnóstico de la situación actual y las posibles medidas a tomar para su conservación y gestión eficiente de sus recursos.
- Descripción de la Actuación
Se elaborará una serie de estudios sobre la situación actual de los caladeros del Levante Almeriense así como la elaboración de Planes y Programas de Actuación encaminados al uso sostenible de los caladeros y especies emblemáticas de la comarca.

- **Fomento de la diversificación productiva en el sector pesquero y promoción de la acuicultura**
 - **Objetivo Operativo**
Fomentar la diversificación productiva del sector pesquero .
 - **Justificación**
El sector pesquero está atravesando una situación complicada debido a la escasez de recursos, aumentos de los costes fijos como el combustible y la escasez de mano de obra cualificada que tenga interés por el sector. Por esto hay que buscar alternativas válidas que sean capaces de diversificar y apoyar al sector pesquero evitando que desaparezca y con ello un gran legado cultural y etnográfico.
 - **Descripción de la Actuación**
La actuación busca el apoyo técnico y económico a la diversificación del sector pesquero a través de formación y estudios encaminados a encontrar nuevos nichos de mercados. Uno de los caminos y como alternativa válida a la pesca, podemos encontrar el sector productivo de la acuicultura, así como el estudio y entrada en el mercado de nuevos productos.

- **Promoción comercial y potenciación de una marca de calidad**
 - **Objetivo Operativo**
Promocionar los productos pesqueros locales y crear una marca de calidad consiguiendo alcanzar mayores precios y calidad en el mercado.
 - **Justificación**
Los productos pesqueros locales no pueden competir en precio con productos que provienen de terceros países en muchos casos. La competencia que estos ejercen sobre los productos de nuestra flota litoral y la escasez de pesquerías hacen de la promoción y la calidad la mejor arma para valorizar el recurso y disminuir las capturas. Por ello la línea a seguir es la apuesta por la calidad, ya que los productos pesqueros de nuestros puertos y playas, Garrucha, Carboneras, Isleta del Moro, Villaricos poseen nombre a nivel internacional con lo que solo sería necesario el apoyo técnico para la consecución de una marca de calidad y la promoción de esta.
 - **Descripción de la Actuación**
Esta actuación se basará en promocionar los productos pesqueros y apoyo técnico para la elaboración de una marca de calidad que revalorice el valor comercial de dichos productos en el mercado. Por ejemplo, La Gamba Roja de Garrucha es una especie emblemática susceptible de proteger y promocionar bajo una marca de calidad.

- **Fomento de la manipulación y transformación artesanal de productos pesqueros de calidad**
 - **Objetivo Operativo**
 - Fomento del valor añadido de los productos a partir de la transformación artesanal de los productos de la pesca.
 - **Justificación**
 - La transformación constituye un modo de obtener un mayor rendimiento de los recursos en este caso pesqueros, obteniendo un sobreprecio a los productos en fresco. Es muy frecuente que nuestros productos pesqueros locales se exporten para ser procesados en otros lugares de la geografía española perdiendo gran parte del beneficio que estos recursos podrían aportar.
 - **Descripción de la Actuación**
 - Por ello es muy importante apostar por la transformación y procesado de los recursos pesqueros como conservas, secado, congelado o en otros modos de manipulación tradicional basado en las costumbres locales.

- **Actividades diversificadoras e innovadoras relacionadas con la pesca: pesca turismo, artesanía pesquera, animación de puertos, etc**
 - **Objetivo Operativo**
 - Implantar nuevas prácticas relacionadas con la pesca como complemento a la actividad extractiva del sector.
 - **Justificación**
 - Anteriormente se ha expuesto las dificultades por las que está atravesando el sector pesquero y la necesidad de la diversificación para acoger y mantener el potencial humano y económico del sector pesquero comarcal. Una vía para la diversificación distinta a la extractiva, es la relacionada con el sector servicios y como complemento a un turismo específico marcado por la pasión por el mar.
 - **Descripción de la Actuación**
 - Por ello se apoyará proyectos piloto de actividades complementarias a la pesca, actividades como la pesca-turismo, la artesanía pesquera las actividades de transformación artesanal de los productos pesqueros como conservas, etc.

- **Concienciación y sensibilización de productores y consumidores acerca de la limitación y vulnerabilidad de los recursos pesqueros**
 - **Objetivo Operativo**

Concienciar a pescadores, productores y consumidores sobre la vulnerabilidad y necesidad de una explotación sostenible de los recursos pesqueros
 - **Justificación**

Los recursos marinos han sido aprovechados por el hombre desde sus orígenes tratándose estos como fuente inagotable. Con la globalización y el aumento del número de consumidores los recursos marinos y por tanto pesqueros están siendo objeto de fuertes presiones. Esto ha conllevado a la sobreexplotación de los recursos marinos en muchos casos.
 - **Descripción de la Actuación**

Se organizaran cursos, talleres formativos, itinerarios, edición de material didáctico, etc, para pescadores, consumidores y productores centrados en los recursos pesqueros, estado de las pesquerías, problema del consumo de inmaduros, sobreexplotación pesquera, necesidad de los arrecifes artificiales y un sin fin de materias relacionadas con la gestión sostenible de los recursos marinos.
- **Sensibilización ambiental sobre los problemas que el Cambio Climático tiene sobre mar**
 - **Objetivo Operativo**

Concienciar sobre la fragilidad del ecosistema marino y sus recursos.
 - **Justificación**

El Cambio Climático afecta de manera muy directa a las áreas litorales y por ello la comarca del Levante Almeriense tiene que trabajar de forma decidida en su lucha y contrarrestar sus efectos. El aumento de la temperatura media del planeta afecta directamente a las masas de aguas así como a las corrientes dominantes produciendo cambios en las especies que habitan el Mediterráneo. Otro efecto directo es la subida del nivel del mar con la consiguiente pérdida de nivel de playa. Estos son algunos de los efectos que podemos destacar pero son muchos los que le afectan al mar.
 - **Descripción de la Actuación**

Para incidir directamente en el problema ambiental del cambio climático se realizarán charlas, talleres, itinerarios, exposiciones itinerantes interpretativas, materiales didácticos, concursos sobre el Cambio Climático, etc

L (1)2.3. Impulsar la creación y mejora de infraestructuras de gestión de residuos

5.2.3.1. Justificación y relación con respecto al objetivo temático.

Otro aspecto muy importante en la gestión sostenible del territorio y de los recursos naturales está relacionado con los residuos. Si no se lleva a cabo una buena gestión de los residuos estos pueden ser muy nocivos para el medio ambiente por lo cual es necesario trabajar tanto en la dotación de infraestructuras de reciclaje y recuperación de estos como fomentar la conciencia ambiental de la población. A continuación se exponen dos actuaciones que se quieren llevar a cabo dentro de esta línea estratégica.

5.2.3.2. Actuaciones Estratégicas.

- **Apoyo técnico y económico a entidades públicas y privadas para proyectos de creación de infraestructuras de Gestión y Valorización de Residuos**
 - **Objetivo Operativo**
Apoyar técnica y económicamente a entidades públicas y privadas para proyectos de creación de infraestructuras de Gestión y Valorización de Residuos.
 - **Justificación**
La base para llevar a cabo una buena gestión de los residuos es la creación de Plantas de Tratamiento, transferencia, reciclaje y valorización de residuos tanto sólidos urbanos como derivados de las actividades agrarias, construcción, etc. Si los residuos no se gestionan bien pueden causar graves peligros para el medioambiente relacionado con la contaminación de acuíferos, contaminación visual y problemas para la salud.
 - **Descripción de la Actuación**
Para solucionar el problema de la gestión de residuos en la comarca es necesario apostar por la creación de infraestructuras para la gestión y valorización de los residuos. Además se apoyará a los inversores privados para la implantación de sistemas de gestión de residuos y separación selectiva en los sectores económicos comarcales.

- **Fomento de la conciencia ambiental de la población de la comarca mediante sensibilización y difusión del uso de los contenedores selectivos y el trabajo realizado en las plantas de Gestión de Residuos para evitar la contaminación ambiental**
- **Objetivo Operativo**
 Crear una conciencia ambiental entre la población residente y visitante sobre la importancia de aplicar a nuestra vida diaria la regla de las 3R: reducir, reutilizar y reciclar. Los destinatarios finales será la población en general, consumidores, agricultores, constructores, etc.
- **Justificación**
 La sociedad actual está marcada por una pérdida de arraigo al medio natural, y la pertenencia a una sociedad de consumo. Ambos factores son muy peligrosos y pueden hacer que el medio se deteriore con gran rapidez si no conocemos las consecuencias de nuestros actos diarios y la importancia de nuestra colaboración para propiciar un estado de sostenibilidad ambiental. Actos tan sencillos como la reducción y el reciclaje asumibles en nuestros hábitos diarios pueden ayudar mucho a nuestro medio ambiente.
- **Descripción de la Actuación**
 Como medida a tomar es necesario sensibilizar a la sociedad de los problemas ambientales que nos afectan, mediante actuaciones de sensibilización y educación ambiental. Se propondrán talleres, charlas y conferencias, itinerarios ambientales, edición de material didáctico, entre otros, relacionados con el tema específico del Reciclaje en todos su espectro, tanto sólidos urbanos como de otros sectores, agrícolas, ganadero, derivado de la construcción, etc.

L (1) 2.4. Promover la creación y renovación de infraestructuras relacionadas con el Ciclo Integral del Agua

5.2.4.1. Justificación y relación con respecto al objetivo temático.

Al igual que la necesidad de llevar a cabo una buena gestión de los residuos tanto o más importante en nuestra comarca es la gestión del agua. Nuestra comarca es deficitaria en este recurso, con lo cual se hace mucha presión sobre los acuíferos. Para suplir esa escasez se ha incorporado a la comarca la Desaladora de Carbonera y otra en construcción en Palomares con la cuales se abastecerá la comarca. A continuación se exponen dos actuaciones que se van a intentar llevar a cabo dentro de esta línea estratégica.

5.2.4.2. Actuaciones Estratégicas.

- **Mejora de las infraestructuras relacionadas con el ciclo integral del agua que permita reducir las fugas y dar un mejor servicio a la población**
 - **Objetivo Operativo**

Apoyar la correcta gestión del ciclo integral del agua evitando las pérdidas de agua en su distribución.
 - **Justificación**

La red de saneamiento y alcantarillo que da servicio a la comarca es antigua y genera un gran número de problemas a los consumidores. Además se han detectado importantes fugas de agua, siendo esto muy negativo para una comarca como la nuestra donde el recurso es tan escaso.
 - **Descripción de la Actuación**

La actuación se basa en el apoyo a la renovación y creación de infraestructuras relacionadas con el abastecimiento, distribución, saneamiento, depuración y recuperación de agua en la comarca.

- **Fomento de la conciencia ambiental de la población de la comarca mediante sensibilización y difusión de la necesidad del uso racional de un bien tan escaso como es el agua**
 - **Objetivo Operativo**

Crear una conciencia ambiental entre la población residente y visitante sobre la importancia del uso eficiente del agua.
 - **Justificación**

La comarca del levante Almeriense es una comarca deficitaria en recursos hídricos debido a que lo que consumimos es muy superior a los recursos propios de la zona. Nuestros ríos y acuíferos no poseen la cantidad suficiente de agua para suministrar a toda la población y a las actividades económicas como la agricultura. Por ello es necesario trabajar en la concienciación de la sociedad sobre el consumo sostenible de los recursos naturales, en este caso el agua, para el riego de jardines, piscinas, uso diario en casa y medidas de ahorro en la agricultura.
 - **Descripción de la Actuación**

Como medida a tomar es necesario sensibilizar a la sociedad de los problemas ambientales que nos afectan, mediante actuaciones de sensibilización y educación ambiental. Se propondrán

talleres, charlas, conferencias, itinerarios ambientales, visitas a la desaladora de Carboneras, edición de material didáctico relacionado con el tema específico de Ciclo Integral del Agua, así como Guías de Buenas Prácticas en el Consumo de Agua. Por tanto la reducción, el uso adecuado del agua y la reutilización pueden ayudar mucho a la gestión de un bien tan escaso como es el agua.

L(1).2.5. Luchar contra el cambio climático apostando por el apoyo al desarrollo de las energías alternativas en la comarca

5.2.5.1. Justificación y relación con respecto al objetivo temático.

Mucho se ha hablado del cambio climático y sus posibles efectos sobre nuestro planeta. Es hora de pasar a la acción "Piensa globalmente y actúa localmente". Por tanto se han articulado cuatro actuaciones específicas todas ellas enfocadas a las energías alternativas como modo de reducción de CO² a la atmósfera. Además, consideramos muy importante en este aspecto la concienciación social tomando conciencia de los efectos de nuestros hábitos diarios en relación a la energía.

5.2.5.2. Actuaciones Estratégicas.

- **Difusión y Sensibilización sobre el uso, el beneficio ambiental y la necesidad de ahorro y la eficiencia energética, así como de los efectos del cambio climático**
- **Objetivo Operativo**
Crear una conciencia ambiental entre la población, sectores sociales y económicos, así como en los gestores municipales sobre la importancia del uso eficiente de la energía como mejor medida para combatir el cambio climático.
- **Justificación**
La comarca del Levante Almeriense es una comarca que posee una planta de producción de energía basada en la quema de combustibles fósiles. Este ejemplo es muy visual y acerca a la población a los problemas de contaminación que genera la producción de energía, además de ser una comarca litoral, la cual se hace más sensible a posibles efectos derivados del clima, como por ejemplo la subida del nivel del mar. Es por ello que se hace necesario crear una conciencia ambiental sobre el uso adecuado de la energía.

- Descripción de la Actuación
 - Como medida a tomar es necesario sensibilizar a la sociedad de los problemas ambientales que genera la producción de energía. Para ello se realizarán actuaciones de sensibilización y educación ambiental. Se propondrán talleres, charlas y conferencias, itinerarios ambientales, relacionados con el tema específico de las Energías Alternativas como motor de desarrollo sostenible.

- **Elaboración de estudios sobre la viabilidad de las energías alternativas**
 - **Objetivos Operativos**
Estudiar la viabilidad técnica y económica de las energías alternativas.
 - **Justificación**
Las energías alternativas son una alternativa a la energía convencional basada en la quema de combustibles fósiles y la energía nuclear. Las energías renovables constituyen una alternativa eficaz y sostenible para disminuir los gases de efecto invernadero. La elaboración de estudios técnicos sobre la viabilidad de dichas energías fomenta la inversión y puesta en funcionamiento de plantas e inversiones en este campo.
 - **Descripción de la Actuación**
Elaboración de estudios sobre la viabilidad de las energías alternativas tanto para su uso propio, como para su uso y generación con visión económica.

- **Apoyo económico a empresas y usuarios para el uso e implantación de energías alternativas en la comarca**
 - **Objetivo Operativo**
Promover el uso e implantación de energías alternativas en la comarca.
 - **Justificación**
Las energías alternativas suponen una alternativa al uso de las energías tradicionales mucho menos contaminantes y la utilización de la energía del sol como fuente inagotable de energía. Por ello es necesario apoyar la implantación de estas energías alternativas tanto en las empresas como en los hogares.
 - **Descripción de la Actuación**
Programa de incentivos económicos que apoyen la implantación de energías alternativas tanto para autoconsumo como para la generación y posterior venta a las entidades energéticas.

- **Fomento del uso y generación del empleo industrial relacionado con las energías alternativas**
- **Objetivo Operativo**
Diversificación de nuestro sector industrial hacia nuevos nichos de mercado.
- **Justificación**
Las energías alternativas constituyen un nicho de mercado en el que propiciar la inversión económica e invertir en la generación de empleo y de negocio. El uso de energías alternativas se está generalizando por lo que es necesario personal cualificado para su creación, montaje y suministro. Los campos más evolucionados son la energía solar térmica y fotovoltaica, pero hay otros campos como los biocarburantes, la energía obtenida de la biomasa, etc.
- **Descripción de la Actuación**
Para fomentar el uso y generación de empleo industrial relacionado con las energías alternativas se dinamizará a los promotores en esta línea haciendo que exista un apoyo decidido hacia la creación de empleo en este sector.

5.2. LÍNEAS ESTRATÉGICAS SOBRE POBLACIÓN Y SOCIEDAD

5.2.1. Objetivo Específico O (2).1. Mejorar la calidad de vida de la población.

L(2).1.1. Aumentar la oferta cultural y deportiva como alternativa de ocio en la Comarca

5.2.1.1. Justificación y relación con respecto al objetivo temático.

El concepto calidad de vida se define en términos generales como el bienestar, felicidad y satisfacción de un individuo, que le otorga a éste cierta capacidad de actuación, funcionamiento o sensación positiva de su vida. Su realización es muy subjetiva, ya que se ve directamente influida por la personalidad y el entorno en el que vive y se desarrolla el individuo. Según la OMS, la calidad de vida es "la percepción que un individuo tiene de su lugar en la existencia, en el contexto de la cultura y del sistema de valores en los que vive y en relación con sus objetivos, sus expectativas, sus normas, sus inquietudes. Se trata de un concepto muy amplio que está influido de modo complejo por la salud física del sujeto, su estado psicológico, su nivel de independencia, sus relaciones sociales, así como su relación con los elementos esenciales de su entorno".

Por ello las dos actuaciones que hemos recogido en esta línea estratégica van encaminadas a satisfacer y a otorgar esa sensación de bienestar y felicidad al tener cubierto esa parte tan importante como es la cultura y la salud física.

5.2.1.2. Actuaciones Estratégicas.

- **Creación y apoyo a circuitos culturales, cine, teatro, conciertos, etc**
 - **Objetivo Operativo**
Acercar los servicios culturales presentes en otros territorios a la población rural.
 - **Justificación**
La vida cultural en las ciudades siempre ha sido más activa ya que dispone de más actividades de ocio y cultura de las que se pueden disfrutar en el medio rural. Estas actividades culturales propician un enriquecimiento cultural y personal de la población.
 - **Descripción de la Actuación**
Se busca la igualdad de las oportunidades entre las personas, por tanto se acercarán y apoyarán distintas actividades culturales de teatro, cine, conciertos, tertulias literarias, etc, en la comarca.
- **Fomento de actividades deportivas al aire libre en la comarca, como senderismo, buceo, snorkel, piragüismo, vela, etc.**
 - **Objetivo Operativo**
Fomentar y disfrutar del deporte al aire libre y de bajo impacto ambiental así como de los recursos naturales de la comarca.
 - **Justificación**
El Levante Almeriense se caracteriza por tener unas inmejorables condiciones para realizar todo tipo de deportes de naturaleza. Con estos deportes se fomenta los hábitos de vida saludable a demás de potenciar el conocimiento de la riqueza natural y la biodiversidad de la zona.
 - **Descripción de la Actuación**
Se organizarán programas anuales de iniciación y perfeccionamiento de este tipo de actividades deportivas, como fomento y modelo de vida saludable.

L (2).1.2. Coordinar en clave territorial la creación de infraestructuras y equipamientos de servicios básicos a la población

5.2.1.1. Justificación y relación con respecto al objetivo temático.

Si seguimos basando nuestro planteamiento en el concepto de calidad de vida y hacemos un zoom sobre la importancia de la salud física del sujeto, su estado psicológico, su nivel de independencia, sus relaciones sociales, así como su relación con los elementos esenciales de su entorno, entenderemos como las infraestructuras y equipamientos básicos a la población ayudan y mejoran la calidad de vida en el medio rural.

5.2.1.2. Actuaciones Estratégicas.

- **Ampliación de los servicios de guardería, aulas matinales, centros de día y servicios sociales**
- **Objetivo Operativo**
Aumentar y ampliar los servicios de guardería, aulas matinales, centros de día y servicios sociales en la comarca.
Mejorar, favorecer y fortalecer las condiciones laborales y sociales del colectivo femenino y laboral que representa una fuerza productiva y social en crecimiento y que a la vez repercutirá positivamente en una mejora de las condiciones de vida de toda la población.
- **Justificación**
La actuación busca atender a las necesidades sociales y laborales de una población femenina que en los últimos años se ha incorporado con éxito al mercado laboral pero que debe seguir cumpliendo las labores tradicionalmente exigidas a su género.
- **Descripción de la Actuación**
La actuación pretende la creación, mejora y ampliación de guarderías y centros de día, bien de competencia municipal bien mediante el asesoramiento y creación de ayudas y subvenciones para centros concertados. Respecto a los servicios sociales, se trata de formar profesionales que puedan actuar en tres ámbitos de forma coordinada y simultánea: asistencia inmediata a las necesidades de la población, prevención de posibles focos de riesgo social y coordinación eficaz con otras competencias institucionales (jurídica, sanitaria, educativa, etc.)

- **Mejora, modernización y equipamientos de los centros educativos y de formación de la comarca**
 - **Objetivo Operativo**
Estudiar la situación real de los centros de educación y formación para su adecuación a las crecientes necesidades de la población y agilización en la toma de decisiones y aportación de recurso.
 - **Justificación**
Los Centros Educativos y de Formación suponen un objetivo prioritario no sólo por la esencial labor pedagógica y social que desempeñan sino por la apuesta a un futuro más prometedor no sólo desde el punto de vista profesional y económico sino también y más importante más humano y más abierto. Los centros educativos y de formación necesitan una constante modernización que en ocasiones llega a destiempo ya que debe de pasar por distintas competencias que van ralentizando su ejecución.
 - **Descripción de la Actuación**
La actuación pretende la creación y formación de equipos técnicos con capacidad para analizar las necesidades reales de los centros, anticiparse a las más inmediatas y que sirvan de interlocutores entre los Centros, los Ayuntamientos y la Delegación de Educación para establecer una comunicación fluida entre ellos y poder actuar rápida y eficazmente a las múltiples necesidades que surgen en los Centros. Con esta medida se evita en la medida de lo posible retrasar actuaciones necesarias por razones de competencias, protocolos y burocracias

- **Aumento de la oferta de espacios públicos y equipamientos como jardines, plazas, parques y lugares de ocio, deporte y esparcimiento**
 - **Objetivo Operativo**
Mejorar las condiciones de salud y ocio de la población y a la vez favorecer su socialización.
 - **Justificación**
El buen uso y aprovechamiento de los espacios públicos establece comportamientos sociales muy positivos en relación con el medio ambiente y el entorno social repercutiendo muy favorablemente en la salud, el ocio y en la integración al grupo.
Descripción de la Actuación
 - La actuación encaminada al mejor aprovechamiento de los espacios públicos debe integrarse en

la intervención urbanística municipal, intentando dinamizar a los grupos sociales e intervenir en las decisiones municipales para poder proteger y aumentar, en la medida de lo posible, el destino de las zonas destinadas a tal uso.

- **Aumento de la inversión privada favoreciendo la creación de empleo en el campo de los servicios sociales**
 - **Objetivo Operativo**
Apoyar a los promotores privados que quieran crear empleo en el campo de los servicios sociales
 - **Justificación**
Tras el diagnóstico realizado a lo largo del proceso NERA se ha detectado una necesidad de servicios destinados a la población mediante empresas relacionados con los servicios sociales. Así asistentes de hogar, servicios de guarderías, servicios de atención a la tercera edad, apoyo a personas con dependencia y/o discapacidad son necesarias en la comarca para mejorar la calidad de vida de la población y disminuir la carga familiar que desde siempre han asumido las mujeres.
 - **Descripción de la Actuación**
Ser trabajará en la línea de apoyo a promotores privados que quieran comenzar su actividad destinada a los servicios de apoyo familiar y social a la población.
- **Estudios y Análisis de necesidades y demandas de servicios e infraestructuras de grupos objetivo**
 - **Objetivo Operativo**
Conocer cuáles son las necesidades reales de los grupos objetivo (mujeres, jóvenes, inmigrantes, discapacitados, etc)
 - **Justificación**
Para poder apoyar de una forma efectiva a estos colectivos en sus necesidades, sin duda la mejor opción es partir de sus propias demandas.
 - **Descripción de la Actuación**
Por tanto se realizará un estudio de las necesidades de estos colectivos para su posterior planificación en la dotación de servicios e infraestructuras.

5.2.2. Objetivo Específico O (2). 2. Valorizar el Patrimonio Cultural.

L (2).2.1. Recuperar, conservar y difundir el patrimonio cultural y etnográfico de la Comarca así como las tradiciones culturales fomentando la identidad comarcal

5.2.2.1. Justificación y relación con respecto al objetivo temático.

La Valorización del Patrimonio Cultural a través de esta línea temática es un objetivo muy importante dentro de nuestro Plan Estratégico ya que junto al Patrimonio Natural nos confiere el carácter singular y único que posee el Levante Almeriense. Por ello nuestra estrategia está configurada de tal forma que fomenta el desarrollo de la comarca pero siempre basado en el conocimiento y aprovechamiento de los recursos endógenos. El Patrimonio Cultural puede constituir un motor de desarrollo muy importante si sabemos potenciarlo.

5.2.2.2. Actuaciones Estratégicas.

- **Creación y Puesta en Red de Centros de Interpretación Temáticos vinculados al Patrimonio Cultural del Levante Almeriense.**
 - **Objetivo Operativo**
Completar la oferta de Centros de Interpretación de la Comarca.
 - **Justificación**
Los Centros de Interpretación Temáticos constituyen un punto de referencia tanto para el visitante como para la población residente de la comarca, donde conocer y divulgar el Patrimonio Cultural del Levante Almeriense.
 - **Descripción de la Actuación**
Esta actuación es un proyecto comarcal donde resaltar la importancia del Patrimonio Cultural de la comarca con la creación de varios centros de interpretación. Esta actuación se concreta en varias medidas, es decir, varios centros de interpretación así como la mejora y puesta en red de los centros de Interpretación de la Comarca. Dentro de los posibles Centros de Interpretación que se podrían crear en la comarca podemos destacar:

- Centro de Interpretación de la arqueología Industrial vinculados a los georrecursos del territorio. Así podríamos destacar la importancia que han tenido estos recursos para el desarrollo de la minería en la zona, y la importancia que a su vez esta actividad tuvo en el desarrollo socioeconómico y paisajístico del territorio, dejando innumerables muestras de ello, algunas únicas en su género.
- Mejora, modernización y puesta en red de los Centros de Interpretación del Levante Almeriense, esta medida quiere mejorar y modernizar las instalaciones, servicios y equipamientos de los museos y centros de interpretación de la Comarca, así como crear vínculos y relaciones entre dichos equipamientos para fomentar una comercialización conjunta.
- **Dinamización de entidades locales para la puesta en valor del Patrimonio Cultural**
 - **Objetivo Operativo**
Recuperar elementos del Patrimonio Monumental de la comarca fomentando su uso cultural y turístico.
 - **Justificación**
El Patrimonio Cultural de los municipios del Levante Almeriense es muy rico y variado basado en su pasado histórico. Por tanto esta actuación es clave ya que recupera la base histórica y cultural que por el paso del tiempo está muy deteriorada, además de favorecer el desarrollo de otras actuaciones relacionadas con la diversificación económica, por ejemplo centrada en el turismo sostenible.
 - **Descripción de la Actuación**
La actuación pretende crear una línea de incentivos a entidades locales para la puesta en valor del patrimonio a través de la recuperación integral de los cascos históricos de nuestros pueblos, embellecimiento de calles, urbanismo tradicional, rehabilitación y/o restauración de bienes inmuebles de la arquitectura tradicional, bienes patrimoniales y entornos naturales de interés turístico y cultural, embelleciendo los municipios del Levante Almeriense haciéndolos más atractivos.
- **Experiencia piloto y estudio de viabilidad para la adecuación de los trayectos de los antiguos ferrocarriles como senderos y vías verdes**
 - **Objetivo Operativo**

- Realizar los estudios y gestiones necesarias para poner en uso estos trayectos y orientarlos a actividades de ocio y deporte al aire libre (senderismo, escalada, puenting, bicicleta, hípica, etc).
- Recuperar, poner en valor y en uso algunos de los recorridos más emblemáticos de los antiguos trazados del ferrocarril.
- Justificación
 Nuestro territorio cuenta con importantes manifestaciones de la arqueología industrial, como minas, hornos, chimeneas de fundiciones, etc. Para mantener dicha industria se habilitaron grandes infraestructuras de transporte como ferrocarriles y cables aéreos que iban desde las zonas de extracción hasta el litoral, donde se embarcaban con destino a otros países.
- Descripción de la Actuación
 Con esta medida se quiere realizar los estudios y gestiones necesarias para poner en uso estos trayectos orientados a actividades de ocio y deporte al aire libre como actividad complementaria a la oferta de la comarca. En la actualidad, perviven el trazado de las vías y algunos elementos arquitectónicos como estaciones y puentes, que pueden ser de gran utilidad al proyecto. Además, dichas vías transcurren por lugares de gran riqueza y singularidad paisajística, con lo cual, con los medios interpretativos adecuados, se propicia la lectura e interpretación del paisaje.
 Los tramos más singulares que recorren nuestro territorio son los siguientes:
 Ferrocarril Bédar-Garrucha
 Ferrocarril Lucainena-Agua Amarga, a su paso por el Parque natural Cabo de Gata Nijar.
 Ferrocarril Barranco Jaroso a la Cala de las Conchas
 Ferrocarril de Herrerías Palomares
 Ferrocarril de Villaricos a Herrerías y Almagrera.
 Ferrocarril del Socavón Santa Bárbara.
 Parte del trayecto del ferrocarril de Lorca a Baza y Águilas, a su paso por Huércal Overa, (el paso por Pulpí continúa activo)

- **Elaboración de publicaciones y audiovisuales que recojan la identidad cultural de la comarca (gastronómico, festivo, minero, industrial, arquitectónico, arqueológico, paleontológico, geológico, etc.)**
 - **Objetivo Operativo**
Divulgar y dar a conocer la riqueza cultural de la comarca.
 - **Justificación**
Al igual que anteriormente se ha hablado de la riqueza natural y de la biodiversidad del Levante Almeriense esta riqueza contrasta con la escasez de las actuaciones relacionadas con la divulgación de esta, coincidiendo este punto con el patrimonio cultural. La información disponible al usuario de la comarca es muy poca y sesgada hacia algunos recursos mejor estudiados.
 - **Descripción de la Actuación**
La actuación centra su esfuerzo en la puesta en valor de los recursos culturales a través de la elaboración de publicaciones, libros, material didáctico, folletos explicativos y material audiovisual que recojan las costumbres, la cultura y la riqueza cultural de la comarca.

- **Conocimiento de la identidad comarcal**
 - **Objetivo Operativo**
Divulgar las raíces de nuestra tierra y nuestra identidad comarcal.
 - **Justificación**
La identidad comarcal confiere singularidad a los territorios haciéndolos únicos. En la actualidad nos afrontamos a la pérdida de esa identidad por cambios sustanciales en la estructura de la sociedad. Por ello tenemos que trabajar en el rescate, valorización y difusión de la identidad comarcal.
 - **Descripción de la Actuación**
La actuación contemplará todas aquellas acciones encaminadas a la difusión de la identidad comarcal.

- **Recuperación y difusión de eventos, fiestas y tradiciones populares**
 - **Objetivo Operativo**
Recuperar y dar a conocer las fiestas y tradiciones populares de nuestros pueblos que están cayendo en el olvido.

- Justificación
 - La comarca posee una gran cantidad de fiestas populares que están siendo olvidadas y sustituidas por otras con más demanda social. Esto propicia la pérdida de nuestro legado cultural y que costumbres, fiestas y tradiciones que se han perpetuado generación tras generación ven en la actualidad sus últimos días. Esto está generado en muchas ocasiones por la falta de relevo generacional y la falta de interés de nuestra sociedad a las tradiciones.
- Descripción de la Actuación
 - Esta actuación busca dar apoyo a la recuperación y difusión de nuestras fiestas y tradiciones populares evitando que caigan en el olvido.

5.2.3. Objetivo Específico O (2).3. Generar acciones sociales y de vertebración del territorio.

L (2).3.1. Avivar el interés por el asociacionismo y la participación social que articule socialmente al territorio

5.2.3.1. Justificación y relación con respecto al objetivo temático

Con esta línea se busca impulsar la participación social concebida de abajo a arriba y que intenta desarrollar sinergias entre los distintos agentes para la dinamización asociativa en la comarca. El Levante Almeriense tiene como una de sus características básicas el estar conformado por un gran número de pequeños núcleos dispersos en los que el asociacionismo puede dar fuerza a estos colectivos asegurándose que se escucha su voz y fomentando mejoras en su calidad de vida.

5.2.3.2. Actuaciones Estratégicas.

- **Apoyo técnico y económico para la dinamización del asociacionismo así como las actividades y programas desarrollados por asociaciones**
 - **Objetivo Operativo**
 - Apoyar técnica y económicamente a las asociaciones en la realización de todo tipo de actividades y proyectos.

- **Justificación**
En muchas ocasiones las redes sociales no llegan a unirse en asociaciones por una falta de apoyo técnico y económico. A través de estos colectivos se impulsa la construcción de una democracia verdaderamente participativa, con capacidad de participar en la sociedad de forma crítica.
- **Descripción de la Actuación**
Ser trabajará en la dinamización y apoyo técnico y económico a las asociaciones. Así los colectivos que se unan a partir de un espacio común, la naturaleza y defensa del medio ambiente, cooperación, música, teatro o preocupación por su gente y su barrio pueden ser algunas buenas razones para asociarse y participar en la planificación y gestión municipal. De nada sirve quejarse y mantenerse impasible ante lo que te preocupa.
- **Creación de foros de participación ciudadana en los programas y políticas de desarrollo**
- **Objetivo Operativo**
Fomentar la participación ciudadana en políticas de desarrollo.
- **Justificación**
La participación es un concepto mucho más amplio que el asociacionismo y es donde se encuentra la clave y verdadera importancia del asociacionismo, ya que no es suficiente con asociarse sino que es necesario participar, reivindicar y defender valores, ideas y discursos.
- **Descripción de la Actuación**
Dinamizar la participación ciudadana fomentando la participación en el desarrollo rural, así como en los procesos participativos relacionados con la gestión y organización de sus municipios, como los Planes Generales de Ordenación Urbana, la creación de agendas 21 municipales, y otros muchos modelos de gestión sostenible del territorio.

5.3. LÍNEAS ESTRATÉGICAS SOBRE INFRAESTRUCTURAS Y TRANSPORTES

5.3.1. Objetivo Específico O (3)1. Mejorar las infraestructuras y equipamientos de transporte mediante un criterio de ordenación territorial.

L (3).1.1. Mejorar y acondicionar la red de caminos rurales

5.3.1.1. Justificación y relación con respecto al objetivo temático.

La formulación estratégica en este sentido viene a recoger la necesidad detectada en el diagnóstico comarcal, tanto en las entrevistas como en las mesas temáticas, sobre la necesidad de mejorar y acondicionar la red de caminos rurales como soporte básico de actividades en el medio rural, tanto productivas como de ocio. En torno a esta línea se desarrolla la siguiente actuación:

5.3.1.2. Actuaciones Estratégicas.

- **Restauración y mejora de la red de caminos rurales para facilitar las actividades agrarias y el uso en actividades de turismo y deporte**
 - **Objetivo Operativo**
Mejorar y acondicionar la red de caminos rurales comarcales.
 - **Justificación**
La comarca del Levante Almeriense se caracteriza por la dispersión de la población y el gran número de núcleos en diseminado que presentan los municipios. Por ello las redes secundarias son básicas para potenciar las comunicaciones de la población y su uso como elemento clave de la base productiva comarcal por la cual se canalizan muchos de los productos producidos en las áreas rurales.
 - **Descripción de la Actuación**
A partir del diagnóstico que se ha llevado a cabo, se ha detectado las malas condiciones en las que se encuentran algunos caminos rurales y la necesidad de realizar inversiones en su mejora, creación y restauración.

L (3).1.2. Creación y articulación del territorio con servicios de transporte público

5.3.2.1. Justificación y relación con respecto al objetivo temático.

El soporte básico sobre el que articular el desarrollo rural viene marcado sin duda sobre una buena planificación de infraestructuras y transportes. Se ha detectado en la población la fuerte demanda de un sistema de transportes públicos que les permitan acceder a muchos servicios básicos a la población, como la sanidad, la formación, el ocio, etc. Además se hace hincapié también en el transporte de mercancías como elemento básico y necesario para la salida y competitividad de nuestros productos.

Por tanto se hace una apuesta firme y decidida por el transporte público como modelo de transporte eficaz y sostenible en el territorio. Además es importante tener en cuenta la relación existente entre el transporte y los gases de efecto invernadero, CO2 principalmente. A continuación se desarrollan dos actuaciones basadas en la articulación del territorio a través del servicio público.

5.3.2.2. Actuaciones Estratégicas.

- **Creación de una red de comunicaciones que desarrollen líneas de transporte público interurbano que conecten las zonas más aisladas con los centros administrativos y de servicios comarcales**
- **Objetivo Operativo**
Comunicar y facilitar las conexiones entre los distintos municipios de la comarca y a su vez esta con el exterior
- **Justificación**
Uno de los grandes problemas detectados en el diagnóstico comarcal y que ya se ha comentado en la actuación anterior es la escasez de comunicaciones y transporte público en la comarca. Esta es una gran debilidad de nuestro territorio ya que imposibilita los movimientos y acceso a los servicios de la población. Nuestra comarca está articulada en núcleos que acumulan gran parte de los servicios como son Huércal-Overa en servicios administrativos, Cuevas del Almanzora en oferta formativa, los municipios litorales con oferta de ocio, etc. Además el fomento del transporte público frente al privado favorece la disminución de gases de efecto invernadero.

- Descripción de la Actuación
 - Desde el Grupo de Desarrollo Rural se apostará por la creación de una red de comunicaciones que desarrollen líneas de transporte público interurbano que conecten las zonas más aisladas con los centros administrativos y de servicios comarcales. Para ello se dinamizará a los distintos colectivos de empresarios del sector de los transportes y administraciones públicas responsables para la consecución de nuestro objetivo.

- **Instalación de bases logísticas de transporte de mercancías**
 - Objetivo Operativo
 - Apoyar la implantación de bases logísticas en la comarca para el transporte de mercancías.
 - Justificación
 - El transporte de mercancías constituye un eje muy importante en la economía comarcal. La producción de la comarca se distribuye y exporta principalmente por el transporte por carretera. Con la futura creación de la parada del AVE en Vera la comarca tiene un papel clave de nodo de comunicaciones por tierra y mar. Al crear alternativas al transporte por carretera estamos a su vez consiguiendo realizar una lucha eficiente ante el cambio climático.
 - Descripción de la Actuación
 - Esta actuación pretende contribuir al análisis de la sostenibilidad de las cadenas logísticas en los mercados del transporte. Se persigue en este sentido responder a los desafíos de la logística del transporte de mercancías, tales como la necesidad de potenciar las conexiones ferroviarias y marítimas y un plan de acción para analizar cómo puede la logística contribuir a responder a estos fines. Además, se pretende analizar los factores que inciden en los puntos nodales y la manera de rentabilizar las infraestructuras.

5.3.2. Objetivo Específico O (3).2.Fomentar la producción y uso de biocarburantes.

L (3).2.1.Promover la creación de plantas productoras de biocarburantes así como potenciar su uso

5.3.2.1. Justificación y relación con respecto al objetivo temático.

Actualmente, nuestra sociedad presenta altas necesidades de movilidad que se resuelven de forma mayoritaria con transporte motorizado bastante ineficiente.

Por ello a efectos de disminuir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero se hace necesario modelos de movilidad sostenible para la comarca.

Con este fin el fomento de la producción y uso de biocarburantes, puede ayudar mucho a la disminución de las emisiones de CO² a la atmósfera con garantías ambientales y sociales.

5.3.2.2. Actuaciones Estratégicas.

- **Fomento de la Producción de Biocarburantes**
 - **Objetivo Operativo**
Fomentar la producción de biocarburantes en la comarca.
 - **Justificación**
Los Biocarburantes constituyen una fuente inagotable de energía ya que están basados en recursos renovables producidos por la agricultura. Su uso puede ayudar a disminuir el uso de combustibles fósiles en el transporte disminuyendo así los gases de efecto invernadero.
 - **Descripción de la Actuación**
La actuación se basa en el apoyo técnico y económico a proyectos que aumenten la producción de biocarburantes en la comarca.

- **Campañas informativas que potencien la sostenibilidad en el transporte y el uso de biocarburantes**
 - Objetivo Operativo
 - Concienciar a la población sobre la necesidad de usar el transporte privado de una forma racional y potenciar el uso de biocarburantes.
 - Justificación
La concienciación y sensibilización es fundamental a la hora de poner solución a un problema que nos concierne a todos.
 - Descripción de la Actuación
Las actuaciones estarán encaminadas a dar a conocer los problemas que generan los gases de efecto invernadero, la necesidad de disminuir el uso del transporte privado y sustituirlo por el público en la medida de lo posible y en los beneficios ambientales que conlleva el uso de biocarburantes. Por tanto se realizarán actividades relacionadas con la concienciación, tales como campañas informativas sobre los biocarburantes, campaña de reciclaje de aceites usados, talleres y visita a plantas de producción de biocarburantes, etc.

- **Incorporación de biocombustibles en flotas cautivas**
 - Objetivo Operativo
Implantar el uso de biocombustibles en flotas cautivas.
 - Justificación
Existen gran número de vehículos pertenecientes a las administraciones públicas, tanto locales como comarcales y provinciales y otros pertenecientes a consorcios, bomberos, guardia civil y policía local, empresas de transportes público, asociaciones, etc, que con un esfuerzo en coordinación se podrían suscribir a un Pacto por el Uso de Biocombustibles, suponiendo una gran contribución a la disminución de emisiones de gases de efecto invernadero.
 - Descripción de la Actuación
Generar el diálogo necesario para la creación de un Pacto por el Uso de Biocombustibles en el que se inscriban las flotas cautivas.

5.3.3. Objetivo Específico O (3).3. Impulsar la sociedad del conocimiento incrementando la capacidad tecnológica y el despliegue de la sociedad de la Información.

L (3).3.1. Ayudar a las empresas de productos locales y la población para acceder a equipamientos informáticos y telemáticos avanzados

5.3.3.1. Justificación y relación con respecto al objetivo temático.

Dentro de las infraestructuras las relacionadas con la sociedad del conocimiento aportan modernidad y desarrollo a la comarca. Por esto en las zonas rurales hay que hacer un esfuerzo añadido en creación y mejora de las infraestructuras y equipamientos relacionados con las nuevas tecnologías.

5.3.3.2. Actuaciones Estratégicas.

- **Aumento y mejora de las infraestructuras de telecomunicaciones presentes en la comarca**
- **Objetivo Operativo**
Mejorar y aumentar las infraestructuras de telecomunicaciones presentes en la comarca.
- **Justificación**
Para propiciar el uso y acercar las nuevas tecnologías a la población es necesario que estas sean de fácil obtención. El problema que posee la comarca es el monopolio existente de una única empresa que abastece de este servicio. Por ello es necesario trabajar en este sentido para que se mejoren las infraestructuras ampliando el abanico de posibilidades disponibles.
- **Descripción de la Actuación**
En esta actuación se pretende ampliar y mejorar las infraestructuras presentes en la comarca relacionadas con las nuevas tecnologías, Internet, Televisión TDT, radio, etc, evitando zonas de sombra y mala recepción por parte de la población.

- **Apoyo para la mejora y modernización de equipamiento tecnológico**
 - **Objetivo Operativo**
 - Apoyar la mejora y modernización de equipamiento tecnológico con el fin de potenciar la formación intelectual, de intercambio de conocimiento y como herramienta económica.
 - **Justificación**
 - En la actualidad nos enfrentamos a una sociedad de la información y la comunicación que nos hace estar en continuo desarrollo tecnológico y nos empuja a estar actualizados en estos sistemas. Si no nos adaptamos a esta nueva forma de concebir el mundo en todos sus ámbitos corremos el peligro de quedarnos a tras en nuestro desarrollo social y económico.
 - **Descripción de la Actuación**
 - La actuación está encamina al apoyo para la mejora y modernización tecnológica relacionado con el mundo de las comunicaciones y la información a través de la telefonía, internet, el uso de la TDT, TIC, control domótico como medida para disminuir el uso de la energía, etc

- **Diseño y creación de páginas web para la promoción y comercialización de productos, empresas y servicios de la comarca**
 - **Objetivo Operativo**
 - Apoyar la promoción y comercialización de las empresas locales a través de las nuevas tecnologías.
 - **Justificación**
 - Uno de los pilares de la modernización de los sectores productivos es sin duda el uso de las nuevas tecnologías de la información en el proceso de promoción y comercialización.
 - **Descripción de la Actuación**
 - La actuación apoyará a los promotores privados en la creación de portales y páginas Web donde poder promocionar y comercializar los productos y servicios que ofrece la comarca del Levante Almeriense.

- **Apoyo a proyectos de innovación y desarrollo tecnológico (I+D).**
 - **Objetivo Operativo**
 - Lograr incentivar la investigación y desarrollo tecnológico, como medio capaz de desarrollar y fortalecer la capacidad competitiva del tejido empresarial comarcal en áreas de interés estratégico.

- **Justificación**

La innovación y el desarrollo tecnológico constituyen la base de la mejora y modernización del componente tecnológico de las empresas españolas. Por tanto a nivel comarcal es muy importante también apostar en esta línea favoreciendo la inserción de innovación y tecnología en las empresas comarcales como empuje competitivo y diferenciador.
- **Descripción de la Actuación**

Para trabajar en proyectos de innovación y desarrollo tecnológico partiremos de estudios específicos por sectores descritos anteriormente poniendo en marcha proyectos pilotos.
- **Acciones que fomenten el teletrabajo (telecentros o teleservicios) para la creación de empleo entre la población con dificultados de acceso al mercado laboral**
- **Objetivo Operativo**

Sentar las bases en la comarca sobre qué es y cómo se puede acceder al teletrabajo.
- **Justificación**

El teletrabajo es una de las formas de trabajo más características de la Sociedad de la Información. Se basa en la utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones para llevar el trabajo hasta el trabajador y no al revés, por lo que su desarrollo supondrá grandes cambios en la organización del trabajo. El teletrabajo puede ofrecer grandes oportunidades a las personas con discapacidad, al cortocircuitar algunas de las dificultades (problemas de accesibilidad y transporte, dependencia de horarios rígidos, etc.) que condicionan su inserción laboral.
- **Descripción de la Actuación**

La actuación estará formada por distintas acciones encaminadas a acercar al usuario al mundo del teletrabajo y telecentro apostando por personas con dificultad de acceso al mundo laboral. Por ello se organizaran jornadas de formación y acercamiento a este nuevo mundo laboral, así como formación específica para encontrar trabajo en la red.

5.4. LÍNEAS ESTRATÉGICAS SOBRE ECONOMÍA

5.4.1. Objetivo Específico O (4) 1. Diversificar el tejido productivo agrario a través del incremento de la capacidad tecnológica, productiva y organizativa

L(4).1.1. Modernizar las explotaciones agrarias

5.4.1.1. Justificación y relación con respecto al objetivo temático.

El sector agrario ha sufrido muchos cambios en su estructura en los últimos años, con lo cual las explotaciones tienen que adaptarse también a dichos cambios. Por ello, es necesario apoyar la modernización de las explotaciones agrarias potenciando su diversificación y el incremento de la capacidad tecnológica, productiva y organizativa.

5.4.1.2. Actuaciones Estratégicas.

- Optimización del uso del agua de regadío

- Objetivo Operativo

Modernizar los sistemas de regadío para hacer un uso eficiente del recurso agua.

- Justificación

El Levante Almeriense es una comarca deficitaria en recursos hídricos. Por tanto es un bien escaso que hay que cuidar y aprovechar al máximo en nuestros regadíos. En muchas ocasiones los sistemas de distribución y regadío son antiguos generando una gran cantidad de pérdidas. La directiva europea marco del agua y el cambio climático, hacen inaplazable la utilización de infraestructuras y técnicas de riego que optimicen al máximo el uso del agua para la obtención de producciones que maximicen su potencial social, económico y medioambiental, lo que implica, dada la importancia del regadío y de garantizar su desarrollo sostenible.

- Descripción de la Actuación

Se generarán proyectos y actuaciones relacionados con la modernización y mejora de los sistemas de riego existentes en la comarca a través de líneas de incentivos a los agricultores.

- **Introducción de nuevos productos agrarios con demanda en el mercado**
 - **Objetivo Operativo**
Asesorar a los agricultores y ganaderos sobre la implantación de productos con demanda en el mercado.
 - **Justificación**
La agricultura basada en las pequeñas explotaciones está atravesando un momento difícil debido a la pérdida de rentabilidad. Los costes a los cuales tiene que hacer frente el agricultor son muy elevados y los precios de sus productos se han estancado e incluso están bajando respecto a campañas anteriores. Por tanto en muchas ocasiones la búsqueda de otro tipo de producto agrario con mayor venta y precio en el mercado puede apoyar a los agricultores y ganaderos en su modo de vida.
 - **Descripción de la Actuación**
Apoyo técnico y económico para la búsqueda e implantación de nuevos productos agrarios que apoyen la economía del sector.

- **Mejora de los sistemas de electrificación rural**
 - **Objetivo Operativo**
Mejorar la calidad de vida y el trabajo en el medio rural a través de la mejora de la electrificación rural.
 - **Justificación**
El medio rural se caracteriza por estar alejados en cierto modo del núcleo principal y por tanto de muchos de los servicios que en él se desarrollan. Uno de los problemas a los que se enfrentan muchos habitantes del medio rural es a la falta de infraestructuras mínimas como por ejemplo la electricidad.
 - **Descripción de la Actuación**
Estas ayudas se dirigen al apoyo de proyectos de electrificación rural que contribuyan a la mejora de la calidad de vida de los habitantes del medio rural y al desarrollo de actividades productivas, tanto del sector primario y agroalimentario. Las líneas de acción estarán dentro de las inversiones en instalaciones eléctricas convencionales, líneas de transporte, líneas de distribución de alta, media y baja tensión, centros de transformación, etc.

- **Ayuda a la instalación de plantas potabilizadoras y descalcificadoras en las actividades agroganaderas**
 - **Objetivo Operativo**
Mejorar la calidad del agua para las actividades agrícolas y ganaderas.
 - **Justificación**
La calidad del agua es un parámetro casi o más importante que la cantidad de esta. En este sentido la calidad en la agricultura y la ganadería afecta directamente a los rendimientos tanto en las plantaciones como en los animales que pueden causarles enfermedades e incluso la muerte
 - **Descripción de la Actuación**
La actuación basará su función en el apoyo económico a la implantación en las explotaciones agrarias de tecnología relacionada con la mejora de la calidad del agua, tales como plantas potabilizadoras y descalcificadoras.

L (4).1.2.Aumentar el valor añadido de los productos agrarios

5.4.1.1. Justificación y relación con respecto al objetivo temático.

Para mejorar los beneficios que obtiene el sector agrario por su actividad es muy importancia la apuesta por la transformación y el valor añadido de los productos ya que con la exportación de los productos estamos perdiendo parte del capital intrínseco que tiene nuestra producción. A continuación se presentan cuatro actuaciones encaminadas a la consecución de nuestro planteamiento estratégico.

5.4.1.2. Actuaciones Estratégicas.

- **Fomento de prácticas agrarias sostenibles como la agricultura y ganadería ecológica, producción integrada, etc.**
 - **Objetivo Operativo**
Fomentar la agricultura ecológica y la producción integrada como producción de calidad.
 - **Justificación**
La agricultura ecológica y la producción integrada son dos modelos de producción basados en la

cultura del control. Este control y cuidado en exceso es el que le confiere un valor añadido a los productos.

La agricultura ecológica es aquella que se practica procurando respetar el medio ambiente mediante el empleo de métodos de abonado natural, evitando el uso de pesticidas y abonos de síntesis y que tiende al uso racional de los recursos naturales (agua, suelo y patrimonio genético). Encierra un sistema de producción y de distribución de una manera ecológicamente estable, socialmente justo, de cultura diversa, manteniendo y mejorando la calidad de vida al productor. La producción integrada se define como un sistema agrícola de producción de alimentos que utiliza al máximo los recursos y mecanismos de regulación naturales, asegurando a largo plazo una agricultura viable. En ella los métodos biológicos, culturales, químicos y demás técnicas son cuidadosamente elegidos y equilibrados, teniendo en cuenta el medio ambiente, la rentabilidad y las exigencias sociales.

Además estas prácticas agrarias contribuyen en la lucha contra el cambio climático.

- Descripción de la Actuación

Anteriormente se ha visto que ambos sistemas productivos buscan un desarrollo sostenible tanto a nivel ecológico, como económico y social. Por ello se realizarán campañas de promoción y dinamización del sector con el fin de dinamizar a los empresarios agrarios para apostar por sistemas de producción de calidad.

- **Incorporación de tecnología que facilite la transformación de los productos agrarios**

- Objetivo Operativo

Fomentar la transformación de los productos agrarios generando el valor añadido que encierran nuestros productos.

- Justificación

Las empresas agroalimentarias que transforman los productos locales necesitan de un continuo apoyo para mejorar sus estructuras productivas.

- Descripción de la Actuación

Se abrirá una línea de incentivos que apoyen las inversiones en infraestructuras y tecnologías relacionadas con la transformación. Estas pueden estar relacionadas con la conservación y el envasado, como productos al vacío, alimentos deshidratados, es decir, productos de cuarta y quinta gama.

- **Elaboración de estudios de mercado para la mejor producción y distribución de los productos locales**
 - **Objetivo Operativo**
Detectar nuevos nichos de mercado así como nuevas formas de distribución de los productos y servicios locales
 - **Justificación**
La detección de nuevos nichos de mercado así como el estudio de las redes de distribución de los productos locales aumentan la competitividad de nuestra comarca sentando las bases para el desarrollo comarcal.
 - **Descripción de la Actuación**
Se llevarán a cabo estudios de mercado para mejorar la diversificación de productos y servicios detectando los nichos de mercado así como se analizarán los nodos de distribución para mejorar la exportación y competitividad de estos.

- **Mejora de los canales de distribución de los productos tanto frescos como transformados a través de comercio exterior y comercio electrónico**
 - **Objetivo Operativo**
Fomentar la inserción de los productos agrarios locales en nuevos mercados.
 - **Justificación**
El comercio electrónico se puede definir como "cualquier forma de transacción o intercambio comercial basada en la transmisión de datos sobre redes de telecomunicación como Internet". Esta es una nueva vía de salida de nuestros productos en unos mercados que evolucionan constantemente en aras de una mayor competitividad y satisfacción de los consumidores.
 - **Descripción de la Actuación**
A través de esta actuación se trabajará para la mejora de los canales de comercialización y distribución mediante cursos y jornadas formativas a empresarios y productores en nociones básicas de comercio electrónico y comercio exterior.

- **Comercialización de los productos a través de una red entre productores y consumidores**
 - **Objetivo Operativo**
Fomentar la comercialización directa entre productores y usuarios.

- **Justificación**
En la venta de productos sobre todos los procedentes de la agricultura, ganadería y la pesca, existen un desfase de precios entre el productor y el consumidor final de los productos, encareciéndose mucho el precio en este proceso. En muchas ocasiones es tan extremo que los productores no pueden continuar con su actividad por no resultar económicamente viable y los consumidores no pueden acceder a ellos por tener precios abusivos.
- **Descripción de la Actuación**
Con esta actuación se busca la dinamización de los dos sectores productores y consumidores para la creación de una red de comercialización directa entre ellos. Con esta actuación todos son favorecidos eliminando intermediarios que son los que encarecen en gran medida los precios.

L (4).1.3. Valorizar los residuos ganaderos

5.4.1.1. Justificación y relación con respecto al objetivo temático.

Los Residuos Ganaderos constituyen un residuo muy contaminante y que está generando muchos problemas ambientales en la comarca. Estos residuos con una buena gestión pueden pasar de ser un problema ambiental a un recurso económico diversificando con ello los productos producidos en el territorio y generando además un complemento a la renta de los ganaderos.

5.4.1.2. Actuaciones Estratégicas.

- **Realización de Estudios que faciliten la implantación de la tecnología adecuada en las instalaciones ganaderas**
- **Objetivo Operativo**
Realizar estudios para la mejor implantación de la tecnología necesaria para convertir los residuos ganaderos en un recurso económico.
- **Justificación**
Los residuos ganaderos derivados del porcino, las cabañas caprina y ovina así como los residuos derivados de las aves pueden volver a utilizarse constituyendo una fuente importante de ingre-

sos para el ganadero además de crear instalaciones de ganadería sostenible por el aprovechamiento y revalorización de los residuos.

- Descripción de la Actuación

La actuación se basa en la elaboración de un amplio estudio que caracterice los tipos de residuos que encontramos en la comarca, así como la mejor forma de su puesta en valor. Por tanto se crearán una amplia base de datos para su posterior tratamiento en un Sistema de Información Geográfica que nos ayude a implantar y revalorizar los residuos ganaderos.

- **Apoyo a la incorporación de tecnologías y puesta en marcha de proyectos concretos en las instalaciones ganaderas**

- Objetivo Específico

Apoyar técnica y económicamente a los ganaderos para que incorporen la tecnología necesaria en los procesos de tratamiento de los residuos ganaderos.

- Justificación

El apoyo técnico y económico es muy importante para implantar y que arraiguen proyectos pilotos e innovadores. Por ello se asesorará y se apoyará técnica y económicamente a los ganaderos interesados en la implantación de sistemas de gestión de dichos residuos.

- Descripción de la Actuación

La actuación se basa en el apoyo técnico y económico a los ganaderos para la implantación de los sistemas que permitan hacer de los residuos ganaderos un recurso económico.

5.4.2. Objetivo Específico O (4) 2. Apostar por la calidad como elemento diferenciador de nuestros productos

L (4).2.1. Desarrollar marcas de calidad que identifiquen los productos con el territorio

5.4.2.1. Justificación y relación con respecto al objetivo temático.

La apuesta por la calidad de los productos constituye el camino a seguir para poder competir con productos de terceros países. Por ello esta línea estratégica trabajará en relación a la calidad y a la diferenciación de nuestros productos.

5.4.2.2. Actuaciones Estratégicas.

- **Ayudas económicas para la implantación de normas de calidad ambiental (Normas ISO, EMAS, Marca Parque Natural, elaboración de Manuales de Buenas Prácticas Ambientales, etc)**
 - **Objetivo Operativo**
Abrir una línea de incentivos para que las empresas empiecen a apostar por la calidad como ventaja competitiva.
 - **Justificación**
La mejor estrategia para alcanzar la competitividad de nuestros productos y servicios parte de la apuesta decidida por la calidad como elemento diferenciador. De las mesas temáticas se desprende el creciente interés de nuestras empresas por esta línea para ser más fuertes y competitivas en el mercado.
 - **Descripción de la Actuación**
Esta actuación va encaminada al fomento, conocimiento e implantación de normas de Calidad como la Norma ISO, el Sistema EMAS, la marca "Parque Natural", etc. La implantación de sistemas de gestión en las empresas posee dos beneficios concretos, beneficios para el cliente y ventajas competitivas para las empresas.

- **Valorización de los productos a través de logos, envases y marcas de calidad que resalten la calidad del producto, así como la identificación de la procedencia y métodos de cultivo**
 - **Objetivo Operativo**
Creación de una imagen corporativa que identifique los productos procedentes del Levante Almeriense, consiguiendo alcanzar mayores precios y calidad en el mercado.
 - **Justificación**
Los productos agrarios locales no pueden competir en precio en muchos casos con otros procedentes de terceros países. La competencia que estos ejercen sobre nuestros productos hace de la promoción y la calidad la mejor arma para valorizar los productos con origen en el Levante Almeriense.
 - **Descripción de la Actuación**
Esta actuación se basará en promocionar los productos a través de logos, envases y marcas de

calidad que resalten la calidad del producto, así como la identificación de la procedencia y métodos de cultivo.

- **Realización de estudios sobre viabilidad técnico-económica y financiera de procesos de transformación artesanal de productos locales de calidad**
 - **Objetivo Operativo**
Animar a la diversificación de nuestros productos buscando el valor añadido de estos a partir de la transformación artesanal de los productos agroganaderos
 - **Justificación**
La transformación de calidad constituye un modo de obtener un mayor rendimiento de los recursos agrarios obteniendo un sobreprecio a los productos en fresco. Es muy frecuente que nuestros productos se exporten para ser procesados en otros lugares de la geografía española perdiendo gran parte del beneficio que los recursos locales podrían aportar. Además la transformación artesanal constituye un valor añadido más al producto, no solo a la obtención sino también a la transformación.
 - **Descripción de la Actuación**
La actuación estará centrada en la elaboración de un estudio de viabilidad técnico-económica y financiera de procesos de transformación artesanal de productos locales de calidad. Este estudio centrará el asesoramiento técnico para aquellos promotores interesados en la transformación artesanal y de calidad.

5.4.3. Objetivo Específico O (4) 3. Consolidar el sector turístico comarcal.

L (4).3.1. Fomentar el crecimiento y desarrollo del sector turístico comarcal bajo los parámetros de la sostenibilidad

5.4.3.1. Justificación y relación con respecto al objetivo temático.

Uno de los pilares económicos del Levante Almeriense es sin duda el Turismo. En estos años este sector ha experimentado un gran crecimiento, acompañado de una gran demanda de visitantes que ven en nuestra comarca el destino turístico de sus sueños. Al igual que este punto es una fortaleza de la comarca si

este sector no se reconduce hacia la sostenibilidad puede presentarse como una amenaza. Por ello se presentan cinco actuaciones estratégicas encaminadas a la implantación de un modelo de desarrollo turístico sostenible para que el Levante Almeriense siga siendo sinónimo de calidad y bienestar.

5.4.3.2. Actuaciones Estratégicas.

- **Elaboración de un Estudio y su posterior Plan de Turismo Sostenible que articule las distintas acciones de turismo que se puedan desarrollar en la comarca**
 - **Objetivo Operativo**
Detectar las necesidades y posibles mejoras en la planificación turística de la comarca.
 - **Justificación**
La Planificación Estratégica del Sector Turístico es muy importante para hacer a este sector más competitivo. A través de los Estudios y la Planificación se pueden detectar las características de la comarca y las tendencias en el turismo para evitar la temporalidad de este. Además es palpable el interés y el apoyo a este sector siempre desde la perspectiva de la sostenibilidad tal y como se ha recogido en la Estrategia de Turismo Sostenible de Andalucía y se instrumentan medidas para su desarrollo.
 - **Descripción de la Actuación**
La actuación tiene prevista la elaboración de un estudio del Turismo en la comarca para la posterior planificación del sector elaborando un Plan de Turismo Sostenible que articule las distintas acciones de turismo que se puedan desarrollar en la comarca.
- **Apoyo económico a la creación y mejora de establecimientos de turismo rural y específico**
 - **Objetivo Operativo**
Fomentar una línea de ayudas destinadas a los promotores privados para la creación, ampliación y mejora de establecimientos de turismo rural y específico.
 - **Justificación**
El Levante Almeriense es una comarca litoral con gran demanda como destino turístico. El turismo rural es un turismo más estable con menos temporalidad y es demandado por personas que buscan un conocimiento e integración en el territorio. Por ello el turismo rural y específico constituye una fuente de alojamientos basada en la sostenibilidad y conservación de los recursos.

- Descripción de la Actuación
 - Con esta actuación se creará una línea de incentivos económicos a promotores para la creación y la mejora de alojamientos rurales y específicos completando la oferta que tiene la comarca y diversificándola. Además se hará hincapié en la importancia de apostar por los sistemas de ahorro energético, sistemas de depuración o reciclado de residuos.
- Ayudas económicas para la implantación de la normas de calidad ambiental (Normas ISO, EMAS, Q de Calidad Turística, marca Parque Natural, Buenas Prácticas Ambientales en el sector, etc)
 - Objetivo Operativo
 - Abrir una línea de incentivos para que las empresas empiecen a apostar por la calidad como ventaja competitiva.
 - Justificación
 - La mejor estrategia para alcanzar la competitividad de nuestros productos y servicios parte de la apuesta decidida por la calidad como elemento diferenciador. Las normas de Calidad buscan la aplicación de medidas que conducen a la gestión racional de los recursos, agua, energía, residuos, etc. Por tanto estos sistemas nos hacen ser más sostenibles. Además de las mesas temáticas se desprende el creciente interés de nuestras empresas por esta línea para ser más fuertes y competitivas en el mercado.
 - Descripción de la Actuación
 - Esta actuación va encaminada al fomento, conocimiento e implantación de normas de Calidad como la Norma ISO, el Sistema EMAS, la Q de Calidad Turística, la marca "Parque Natural", Buenas Prácticas Ambientales, etc. La implantación de sistemas de gestión en las empresas posee dos beneficios concretos, beneficios para el cliente y ventajas para las empresas.

L (4).3.2. Crear una Estación Náutica que comercialice paquetes turísticos integrados

5.4.3.1. Justificación y relación con respecto al objetivo temático.

Las Estaciones Náuticas son asociaciones de empresarios turísticos que se unen para comercializar paquetes formados por alojamiento y actividades complementarias. Por ello es muy interesante esta nueva

visión de los productos turísticos adaptados a la demanda de los turistas. Cada vez más el visitante busca alojamiento pero también completar su tiempo libre con actividades de ocio. Por ello, este es un nicho de mercado muy importante para trabajar en la comarca.

5.4.3.2. Actuaciones Estratégicas.

- **Creación de la Estación Náutica "Levante Almeriense"**
 - **Objetivo Operativo**
Fomentar la creación de la Estación Náutica "Levante Almeriense".
 - **Justificación**
El proceso de creación es lento ya que hay que animar a los empresarios del sector a formar la Asociación y darle forma y contenidos a los paquetes integrados de alojamiento y actividades. Por ello es necesario también ver ejemplos prácticos de funcionamiento de estas estructuras asociativas.
 - **Descripción de la Actuación**
La actuación estará enfocada a la información y dinamización del sector turístico para la creación de la Estación Náutica. Así, se realizarán viajes a otras zonas donde exista una Estación Náutica, como la Costa Tropical, jornadas informativas y asistencia técnica a los empresarios turísticos.
- **Creación una red de puntos de información comarcal y de una central de reserva que comercialice la oferta de turismo y oferta complementaria de la comarca**
 - **Objetivo Operativo**
Crear y coordinar una red de información para potenciar el turismo de la comarca.
 - **Justificación**
Uno de los grandes problemas del turismo en nuestra comarca es la escasez de infraestructuras relacionadas con la información y la comercialización de nuestro producto turístico. Esto hace que el turista potencial seleccione otro destino por la facilidad de realizar las reservas, obtener información, etc. Estos y otros problemas fueron detectados en la mesa de Turismo Sostenible realizado en la fase de diagnóstico.
 - **Descripción de la Actuación**
La actuación se centrará en conseguir la coordinación entre las Oficinas de Turismo de la comarca para dar un servicio más completo e integrando la oferta así como la creación de puntos de

información y una central de reservas que permita centralizar la oferta de la comarca facilitando el acercamiento de la comarca a los visitantes.

- **Apoyo a la oferta complementaria en nuevas prácticas turísticas como pesca-turismo, avistamiento de cetáceos, geoturismo, turismo activo, turismo vinculado al patrimonio natural y cultural, etc**
 - **Objetivo Operativo**

Analizar y demostrar la viabilidad de las actividades complementarias basadas en los recursos naturales.
 - **Justificación**

La necesidad de creación de oferta complementaria es un punto muy importante a la hora de establecer un turismo sostenible, evitando la temporalidad y potenciando los recursos del territorio. Así mismo en la mesa temática de turismo sostenible realizada se puso de manifiesto la necesidad de impulsar y potenciar la creación de productos de oferta complementaria en nuestra comarca. Es por ello que este Plan Estratégico apostará de una forma firme y decidida la creación de dicha oferta.
 - **Descripción de la Actuación**

Se apoyará técnica y económicamente el desarrollo de nuevas prácticas turísticas basadas en el patrimonio natural y cultural. Por ejemplo podemos destacar como medida La pesca-Turismo. El Levante Almeriense es una zona con un amplio litoral en el cual se ha desarrollado la pesca artesanal como oficio desde tiempos inmemorables. Las actividades de Pesca-Turismo como actividad complementaria mejorarían los recursos económicos de los pescadores locales además de potenciar la difusión de un oficio tradicional basado en el respeto de los recursos naturales. Acciones: intercambio de experiencias, visita a experiencias pilotos, estudio, propuestas y acción piloto.

5.4.4. Objetivo Específico O (4) 4. Impulsar y rescatar la artesanía comarcal.

L (4).4.1.Poner en valor la artesanía local como recurso económico

5.4.4.1. Justificación y relación con respecto al objetivo temático.

La Artesanía es tan antigua como la humanidad. Si bien en un principio tenía fines utilitarios, hoy busca la producción de objetos estéticamente agradables en un mundo dominado por la mecanización y la uniformidad. Casi todas las técnicas artesanales que hoy se practican tienen cientos o miles de años de antigüedad. La Artesanía constituyó la base de la economía urbana en Europa hasta la Revolución Industrial, en el siglo XIX. Sin embargo, los artesanos desaparecieron prácticamente con el nacimiento de la producción en serie.

El concepto artesanía se funde con el de "arte popular", entendido como aquel conjunto de actividades productoras, de carácter esencialmente manual, realizadas por un solo individuo o una unidad familiar, transmitidas por tradición de padres a hijos y cuyos productos, generalmente de carácter anónimo, están destinados a la cobertura de necesidades concretas.

La comarca del Levante Almeriense tiene una importancia artesana muy importante pero necesita apoyo para que no se pierda esta forma de expresar el sentimiento comarcal.

5.4.4.2. Actuaciones Estratégicas.

- **Puesta en valor de la artesanía como actividad empresarial complementaria a la oferta turística**
- **Objetivo Operativo**
Plantear posibilidades para alentar la producción de artesanía, entendida como oficios locales para completar otros sectores como es el turístico.
- **Justificación**
La artesanía, elaborada en espacios rurales, es presentada como una forma de producción local

-tanto por su tradición cultural, como por el uso de recursos naturales-. Esta forma de nuestro patrimonio cultural y etnográfico le confiere a nuestro territorio unas cualidades específicas y diferenciadoras. Por ello es necesario apoyar esta actividad y ponerla en valor fomentando la diversificación de empleo y la complementariedad de otras actividades.

- Descripción de la Actuación

Para abordar esta actuación se realizarán distintos tipos de actividades, dinamización de la actividad artesana y fomento del asociacionismo en el sector, apoyo a ferias, exposiciones, etc.

- **Creación de un centro para la promoción de la artesanía local de calidad**

- Objetivo Operativo

Incentivar la creación de un centro para la promoción de la artesanía local de calidad.

- Justificación

La artesanía constituye una forma de expresión única de cada territorio confiriéndole esencia y autenticidad. La creación de un centro donde poder trabajar por conseguir una imagen y venta de la artesanía local de calidad puede mejorar mucho la situación de los artesanos que ven como la rentabilidad de sus trabajos se pierde no pudiendo competir con otros productos procedentes de terceros países.

- Descripción de la Actuación

La actuación centrará sus esfuerzos en incentivar la creación de un centro para la promoción de la artesanía local de calidad, constituyendo una plataforma de proyección para todos aquellos artesanos que quieran seguir viviendo como lo hicieron generaciones pasadas.

- **Análisis de la Tipificación de la artesanía local**

- Objetivo Operativo

Identificar y clasificar los tipos de artesanía que podemos encontrar en el Levante Almeriense.

- Justificación

La actuación anterior sugería la necesidad de creación de un centro de promoción de la artesanía local, pero para ello es necesaria la realización de un estudio y análisis que personalice y caracterice la artesanía local que aún en nuestros días se mantiene y es susceptible de normalizar.

- Descripción de la Actuación
Realización de un estudio para la tipificación de la artesanía local basada en criterios de calidad e impulso de la creación de una marca de calidad para la artesanía de la zona.

5.4.5. Objetivo Específico O (4) 5. Apoyar la industria auxiliar de la agricultura en la comarca.

L (4).5.1. Impulsar la creación y mejora de la industria auxiliar de la agricultura

5.4.5.1. Justificación y relación con respecto al objetivo temático.

El sistema productivo almeriense, estructurado básicamente en torno al desarrollo de la agricultura intensiva, es complejo, maduro y multiplicativo. La insuficiencia secular de tejido industrial y el incremento de la complejidad de los insumos agrícolas han motivado la estructuración de una red de empresas vinculadas con la industria y los servicios auxiliares de la agricultura con un carácter claramente de aglomeración y de alta especialización. Si bien el desarrollo de este subsector no va a compensar ni recuperar el camino perdido por la falta de industrialización de la provincia, sí va a contribuir muy positivamente a la creación de riqueza y empleo.

El Levante Almeriense es un territorio claramente agrícola y tiene en este sentido un gran camino que recorrer y que puede complementar la falta de industria que posee la comarca

5.4.5.2. Actuaciones Estratégicas.

- **Apoyo económico a la creación, ampliación y mejora de industria y servicios auxiliares a la agricultura**
- **Objetivo Operativo**
Fomentar una línea de ayudas destinadas a los promotores privados para la creación, ampliación y mejora de industrias y servicios auxiliares a la agricultura.
- **Justificación**
La agricultura intensiva desarrollada en nuestra comarca necesita de una serie de productos y

servicios auxiliares, como plásticos, sistemas de riego por goteo, estructuras fijas de invernaderos y sistemas de control de la calidad del agua, para poder desarrollarse. En este sentido existe un gran nicho de mercado en este sector que puede ser aprovechado por los promotores locales para fomentar el empleo en el sector secundario y terciario relacionado con la agricultura.

- Descripción de la Actuación

Con esta actuación se creará una línea de incentivos económicos a promotores para la creación, ampliación y mejora de industrias y servicios auxiliares a la agricultura como vía de diversificación arraigada en el sector primario.

- Ayudas económicas para la implantación de la normas de calidad ambiental (Normas ISO, EMAS, etc)

- Objetivo Operativo

Abrir una línea de incentivos para que las empresas auxiliares empiecen a apostar por la calidad como ventaja competitiva.

- Justificación

La mejor estrategia para alcanzar la competitividad de nuestros productos y servicios parte de la apuesta decidida por la calidad como elemento diferenciador. Las normas de Calidad buscan la aplicación de medidas que conducen a la gestión racional de los recursos, agua, energía, residuos, etc. Por tanto estos sistemas nos hacen ser más sostenibles.

- Descripción de la Actuación

Esta actuación va encaminada al fomento, conocimiento e implantación de normas de Calidad como la Norma ISO, el Sistema EMAS. La implantación de sistemas de gestión en las empresas posee dos beneficios concretos, beneficios para el cliente y ventajas para las empresas.

5.4.6. Objetivo Específico O (4) 6. Mejorar los servicios básicos y de proximidad a la población.

L (4).6.1. Promover la creación y mejora de empresas relacionadas con la prestación de servicios básicos a la población

5.4.6.1. Justificación y relación con respecto al objetivo temático.

Del diagnóstico realizado a partir de indicadores y mesas temáticas se observaba claramente la demanda por parte de la población de infraestructuras y servicios de proximidad. Este echo nos aporta dos interpretaciones: la necesidad de creación de infraestructuras públicas asociadas a este sector y por otro un hueco de mercado relacionado con la prestación de servicios a la población.

5.4.6.2. Actuaciones Estratégicas.

- **Apoyo económico a la creación, ampliación, mejora y tecnificación de los servicios a la población**
 - **Objetivo Operativo**
Fomentar una línea de ayudas destinadas a los promotores privados para la creación, ampliación, mejora y tecnificación de los servicios a la población.
 - **Justificación**
Los servicios a la población tales como guarderías, centros de día, atención a las personas con discapacidad y personas dependientes son muy importantes en la sociedad como respiro y apoyo a las familias. Por tanto esta actuación fomentará el empleo en el sector de los servicios sociales que sean capaces de aportar soluciones apoyadas en la tecnológica (Ayudas Técnicas) viables orientadas a que las personas dependientes puedan desarrollar una vida autónoma mejorando la calidad de vida de las familias y de los afectados.
Además, cuando la tecnología se enfoca hacia el ámbito de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y personas mayores se le conocen como Tecnología de la Rehabilitación (TR). En este sentido, la TR será la encargada de ofrecerles soluciones, productos y servicios que les permitan equi-

pararse con el resto de la sociedad y acceder de forma igualitaria a las mismas tareas, actividades y puestos de trabajo.

- Descripción de la Actuación

Con esta actuación se creará una línea de incentivos económicos a promotores para la creación, ampliación, mejora y tecnificación de los servicios a la población

5.4.7. Objetivo Específico O (4) 7.Promover el Ocio, la cultura y el deporte en la comarca.

L (4).7.1. Dinamizar la creación y desarrollo de empresas relacionadas con el ocio, la cultura y el deporte

5.4.7.1. Justificación y relación con respecto al objetivo temático.

El aumento en el tiempo libre y del nivel económico de la población hace que se demanden actividades de ocio relacionadas con la cultura y el deporte. En la actualidad para acceder a muchos de estos servicios la población del Levante Almeriense tiene que desplazarse en muchos casos a Almería capital o a otras provincias para poder disfrutar de estos servicios.

5.4.7.2. Actuaciones Estratégicas.

- **Apoyo económico a la creación de empresas relacionadas con el ocio la cultura y el deporte**
 - Objetivo Operativo
Fomentar una línea de ayudas destinadas a los promotores privados para la creación, de empresas relacionadas con el ocio la cultura y el deporte.
 - Justificación
Con esta actuación se busca equiparar los servicios a los que tiene acceso el ciudadano en un entorno rural como la comarca del Levante Almeriense a los de las ciudades, en el ámbito cultural y deportivo.
 - Descripción de la Actuación
Con esta actuación se creará una línea de incentivos económicos a promotores para la creación de empresas relacionadas con el ocio la cultura y el deporte asociado al territorio y aprovechando los recursos endógenos que posee la comarca.

5.4.8. Objetivo Específico O (4) 8. Dinamizar a los sectores económicos comarcales.

L (4).8.1. Fomentar el desarrollo de la capacidad local de creación de empleo

5.4.8.1. Justificación y relación con respecto al objetivo temático.

El Grupo de Desarrollo Rural tiene entre objetivos el trabajo por la mejora de la capacidad del territorio para generar desarrollo. Como mejor arma la dinamización de la comarca y el empuje desde dentro, potenciando los recursos endógenos del territorio

5.4.8.2. Actuaciones Estratégicas.

- **Apoyos económicos a la creación de nuevas empresas y modernización de las empresas comarcales**
 - **Objetivo Operativo**
Fomentar la creación y mejora de empresas de actividades complementarias a través de ayudas técnicas y económicas a los promotores
 - **Justificación**
La clave del éxito para el desarrollo y creación de empresas es sin duda el apoyo técnico y económico a los promotores. Sin duda, la base para el desarrollo parte de la calidad del capital humano y de sus proyectos pero es necesario el apoyo de una institución como el Grupo de Desarrollo Rural que ayude y asesore para buscar la mejor manera de hacer de una idea una forma de emprender.
 - **Descripción de la Actuación**
El Grupo de Desarrollo Rural asesorará a los promotores privados para la consecución y la puesta en marcha de empresas locales así como apoyara económicamente aquellos proyectos que por su carácter innovador potencien el desarrollo comarcal.

- **Asistencia técnica a los emprendedores para fomentar la implantación y crecimiento de su empresa**
 - **Objetivo Operativo**
Fomentar la implantación y crecimiento de empresas de la comarca a través de ayudas técnicas y económicas a los promotores
 - **Justificación**
La clave del éxito para el desarrollo y creación de empresas es sin duda el apoyo técnico y económico a los promotores. Sin duda, la base para el desarrollo parte de la calidad del capital humano y de sus proyectos pero es necesario el apoyo de una institución como el Grupo de Desarrollo Rural.
 - **Descripción de la Actuación**
Como anteriormente se ha expuesto se asesorará a los promotores privados para la implantación y crecimiento de empresas locales.

L (4) 8.2. Animar a los empresarios a que se unan y den fuerza a las asociaciones empresariales locales y provinciales

5.4.8.1. Justificación y relación con respecto al objetivo temático.

Las organizaciones empresariales tienen dos siglos de historia a sus espaldas, periodo en el que su ámbito de actuación y de influencia ha ido cambiando al ritmo del devenir de nuestra historia contemporánea. De modo general, la representación y defensa de los intereses empresariales, para intentar mejorar el entorno económico, fiscal, laboral y social en el que se desarrolla la actividad empresarial ha sido la actividad más propia y característica de las organizaciones empresariales. La unión de los empresarios en estas estructuras favorece el desarrollo del tejido empresarial.

5.8.2.2. Actuaciones Estratégicas.

- **Dinamizar el asociacionismo empresarial en la comarca**
 - **Objetivo Operativo**
Fomentar el asociacionismo empresarial en la comarca.

- **Justificación**
Las asociaciones empresariales tienen un papel relevante en la innovación empresarial, especialmente con las pymes, como centros de ayuda a las asociaciones siendo centros de difusión tecnológica así como fomentando la distribución de información especializada y servicios de valor añadido para sus empresas.
- **Descripción de la Actuación**
A través de reuniones, charlas y encuentros se fomentará la creación, mejora y trabajo en equipo de las asociaciones empresariales de la comarca, así como su implicación en las asociaciones empresariales como Asempal, la Confederación de Empresarios de Andalucía, etc.
- **Ferias, foros y encuentros entre empresarios comarcales así como a nivel nacional e internacional**
 - **Objetivo Operativo**
Dinamizar el tejido empresarial mejorando su posición en el mercado nacional e internacional.
 - **Justificación**
La presencia de las empresas en este tipo de encuentros favorece la realización de contactos comerciales abriendo nuevos mercados. Con ello las empresas crecen y se desarrollan creando riqueza en el territorio.
 - **Descripción de la Actuación**
El Grupo de Desarrollo Rural del Levante Almeriense dinamizará y apoyará aquellos eventos relacionados con el intercambio de ideas y de información, tales como las realizadas en ferias, foros y encuentros entre empresarios.
- **Apoyo a los intercambios formativos de las empresas locales para el aprendizaje de nuevos conocimientos y tecnologías que se puedan instalar en el territorio**
 - **Objetivo Operativo**
Fomentar los intercambios formativos de las empresas locales.
 - **Justificación**
A través del intercambio de experiencias los empresarios de la comarca pueden conocer modelos y técnicas de desarrollo que son aplicadas y se usan con éxito en otros lugares.

- Descripción de la Actuación
- Por tanto se apoyarán y se dinamizarán encuentros e intercambios que favorezcan el crecimiento del tejido empresarial del Levante Almeriense.

5.5. LÍNEAS ESTRATÉGICAS SOBRE ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

5.5.1. Objetivo Específico O (5). 1. Generar vínculos entre las distintas administraciones que fomenten la cooperación y el trabajo en equipo.

L (5).1.1.Creación de una red de comunicación interadministrativa

5.5.1.1. Justificación y relación con respecto al objetivo temático.

Para lograr el buen funcionamiento de un territorio es necesario que las distintas administraciones públicas que trabajan en él realicen un trabajo conjunto y coordinado. Con este objetivo se agilizan los trámites burocráticos, se planifica de forma consensuada y el ciudadano se siente más apoyado y cercano a las administraciones públicas. Por ello se promueve esta línea estratégica con el fin de mejorar las relaciones del usuario con la administración y entre las administraciones que trabajan en un territorio.

5.5.1.2. Actuaciones Estratégicas.

- **Creación de una red comarcal de agentes de desarrollo para asegurar una eficiente oferta territorial de servicios a la producción.**
 - **Objetivo Operativo**
Dar asistencia técnica a los promotores comarcales.
 - **Justificación**
La figura de los agentes de desarrollo local es muy importante para impulsar la creación y crecimiento de empresas en la comarca. Un buen apoyo tanto técnico como económico fortalece la base económica del territorio ya que da seguridad y respaldo a aquellas personas que quieran hacer de una idea su forma de vida.

- Descripción de la Actuación
La actuación pretende crear una red comarcal de agentes de desarrollo local para asegurar una eficiente oferta territorial de servicios a la producción. Se creará una red con intercambio de información entre los distintos agentes de desarrollo existentes en cada municipio con el fin de propiciar un buen ambiente de colaboración facilitando el apoyo a los promotores privados.
- **Creación de una ventanilla única para mejorar la atención al usuario**
 - Objetivo Operativo
Centralizar la información y gestión que se le da al ciudadano en un único punto.
 - Justificación
Son muchos los trámites que cualquier ciudadano tiene que hacer a lo largo de su vida, como solicitar y pedir información, asesoramiento, resolución de dudas, gestión de trámites relacionados con las distintas áreas, educativas, sociales, económicas, etc, Esto se ve en muchas ocasiones dificultado por la dispersión de la información teniendo incluso que desplazarnos a los núcleos administrativos más cercanos como Huércal-Overa o Almería.
 - Descripción de la Actuación
Crear una ventanilla única para mejorar la atención al usuario utilizando las infraestructuras municipales y las nuevas tecnologías de la información.
- **Generación de una buena coordinación entre administraciones públicas (local, autonómica y central) y la población para optimizar la planificación territorial**
 - Objetivo Operativo
Fomentar la coordinación entre las distintas administraciones y la población para optimizar la planificación territorial.
 - Justificación
Estamos viviendo en nuestros días grandes cambios en nuestros municipios generados por el crecimiento que está experimentando la comarca. La Planificación territorial es una herramienta muy importante para crear un territorio armónico que de servicios y calidad de vida a la población. En muchos de estos procesos la planificación se hace desde arriba y viene impuesto a los municipios, o por el contrario son planteados por los municipios de espaldas a la población. Por

ello, la coordinación entre todos los agentes públicos y privados es básica para crear una comarca que decide su futuro y el modelo de desarrollo.

- Descripción de la Actuación

La actuación propiciará la organización de reuniones, eventos y foros fomentando una buena coordinación entre administraciones públicas (local, autonómica y central) y la población para optimizar la planificación territorial.

5.5.2. Objetivo Específico O (5) 2. Potenciar y consolidar al Grupo de Desarrollo Rural como interlocutor territorial válido.

L (5)2.1. Seguir trabajando por el desarrollo rural de la comarca

5.5.2.1. Justificación y relación con respecto al objetivo temático.

El Grupo de Desarrollo Rural del Levante Almeriense a lo largo de sus más de 10 años de recorrido ha conseguido impulsar el desarrollo comarcal mediante la fijación de población al territorio con la creación de empleo y la valorización del patrimonio cultural y natural sentando las bases del trabajo conjunto en la comarca confirmando un carácter comarcal con identidad propia. Por ello el objetivo del Grupo de Desarrollo Rural Levante Almeriense es seguir trabajando en esta línea y apoyar el crecimiento y desarrollo sostenible de la comarca.

5.5.2.2. Actuaciones Estratégicas.

- Creación de infraestructuras y equipamientos propios del Grupo de Desarrollo Rural del Levante Almeriense

- Objetivo Operativo

Consolidar el trabajo del Grupo de Desarrollo Rural del Levante Almeriense a través de una sede con la infraestructura necesaria para seguir trabajando por el desarrollo comarcal.

- Justificación

El Grupo de Desarrollo Rural se considera la Casa de Todos los socios pertenecientes a la Asociación y por ello a toda la población a la que representan, teniendo sus puertas abiertas a la

comarca. Para el desarrollo de los trabajos diarios que realiza el grupo es necesario contar con unas instalaciones y recursos adecuados para tal fin.

- Descripción de la Actuación

Se quiere consolidar al grupo además de por sus trabajos técnicos por las instalaciones y recursos que ofrece a la población haciéndose este cercano y útil para la población del Levante Almeriense.

- **Apoyo Técnico al Desarrollo Rural**

- Objetivo Operativo

Apoyar a promotores públicos y privados en proyectos de desarrollo rural.

- Justificación

El apoyo técnico constituye para la población una base donde apoyarse a la hora de emprender y desarrollarse dentro del ámbito rural.

- Descripción de la Actuación

El Grupo de Desarrollo Rural quiere contribuir y seguir desarrollando su labor en el mundo del desarrollo rural con la experiencia adquirida a través de estos diez años de trabajo en la comarca.

- **Realización de estudios sectoriales, detección de mercados potenciales, acceso a la financiación y gestión de la innovación**

- Objetivo Operativo

Crear una base técnica que sirva de apoyo al desarrollo rural.

- Justificación

Los estudios técnicos realizados por sectores y aquellos enfocados a la detección de mercados potenciales y acceso a la financiación y gestión de la innovación son una herramienta muy útil a la hora de asesorar a los promotores privados consiguiendo hacer de nuestras empresas y nuestro territorio una comarca próspera y competitiva.

- Descripción de la Actuación

La actuación busca apoyar y elaborar estudios sectoriales basados en detección de mercados potenciales, nuevos nichos de mercado, acceso a la financiación y gestión de la innovación. Estos estudios serán un pilar muy importante a la hora de asesorar el desarrollo rural de nuestro territorio.

5.6. LÍNEAS ESTRATÉGICAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS POR EL GRUPO DE DESARROLLO RURAL DEL LEVANTE ALMERIENSE

5.6.1. Objetivo Específico O (6) 1. Apostar por la ordenación territorial sostenible.

L(6).1.1 Contribuir a la creación de Planes Generales de Ordenación Urbana sostenibles en la comarca

5.6.1.1. Justificación y relación con respecto al objetivo temático.

En este momento el Planeamiento Municipal es una materia clave en el desarrollo municipal y comarcal. De la adecuada elaboración de los Planes Generales dependerá el crecimiento y la sostenibilidad de nuestra tierra. Por ello es tan importante el diálogo, el consenso y la correcta ordenación de los Planes Generales.

5.6.1.2. Actuaciones Estratégicas.

- **Generación de espacios de encuentro entre los distintos sectores para propiciar una ordenación territorial sostenible**
- **Objetivo Operativo**
Dinamizar el entendimiento entre los distintos sectores interesados en la planificación territorial sostenible.
- **Justificación**
En el diagnóstico comarcal se ha puesto de manifiesto la preocupación de todos los sectores por la necesidad de aprobación de buenos planes generales de ordenación urbana. Estos planes tienen que recoger la cantidad y distribución de suelo para el futuro desarrollo municipal. Por esto es tan importante la buena planificación y coordinación administrativa.
- **Descripción de la Actuación**
Se propiciará un buen clima de entendimiento entre las distintas administraciones relacionadas en la planificación territorial así como se contribuirá con la aportación de estudios y catálogos

de los recursos naturales y culturales comarcales para que se tengan en cuenta en la ordenación, así como el Sistema de Información Geográfico que tiene el Grupo de Desarrollo Rural. Además se velará por la adecuada distribución de los usos del suelo, reservando suelo para usos industriales, educativos, de ocio y zonas verdes, etc,

- **Fomento de la incorporación en los instrumentos de planeamiento territorial y urbanístico, de medidas tendentes a la corrección de los principales factores que intervienen en el cambio climático**
 - **Objetivo Operativo**
Fomentar la incorporación de medidas tendentes a la corrección de los factores que intervienen en el cambio climático.
 - **Justificación**
Como se ha comentado con anterioridad es en el planeamiento territorial donde se pueden incorporar medidas tendentes a la sostenibilidad del territorio y en consecuencia a la lucha contra el cambio climático.
 - **Descripción de la Actuación**
Se dinamizará a los ayuntamientos para que incorporen en sus Planes Generales medidas tendentes a la corrección de los principales factores que intervienen en el cambio climático. Se trabajará especialmente en la definición del modelo territorial, la movilidad sostenible y el fomento de la eficiencia energética, así como la previsión de sus posibles efectos sobre la ordenación propuesta.

5.7. LÍNEAS ESTRATÉGICAS TRASVERSALES DE GÉNERO

5.7.1 Objetivos Específicos O(7).1. Facilitar la incorporación de la mujer en la vida social y laboral de la comarca.

L (7).1.1. Apoyar a la incorporación al mercado de trabajo en mujeres y en grupos objetivo (Jovenes e inmigrantes)

5.7.1.1. Justificación y relación con respecto al objetivo temático.

En el aspecto laboral, conviene remarcar que la incorporación de la mujer a la vida económicamente activa es una realidad creciente que está relacionada con los procesos de industrialización y urbanización y las consecuencias sociales y políticas que se generan en torno a estos sucesos. Por ello es necesario facilitar este proceso para que las mujeres puedan compaginar la vida laboral con la familiar sin que por ello se las someta a discriminación alguna.

5.7.1.2. Actuaciones Estratégicas.

- **Estudios sobre las potencialidades, capacidades e intereses de las mujeres y los jóvenes de la comarca**
 - **Objetivo Operativo**
Detectar las carencias, potencialidades y necesidades de las mujeres y jóvenes en la comarca.
 - **Justificación**
Los grupos objetivos merecen una atención más detenida por presentar problemáticas y necesidades complejas. La dificultad para incorporarse al mercado laboral, las cargas familiares, las necesidades especiales en transportes, horarios, etc, hacen necesario un estudio en profundidad donde acometer de forma organizada posibles soluciones en el ámbito de género y juventud
 - **Descripción de la Actuación**
La actuación llevará a cabo aquellos estudios necesarios sobre las potencialidades, capacidades e intereses de los jóvenes y mujeres de la comarca con el fin de mejorar la inserción laboral de estos colectivos.

- **Creación de un vivero de empresas ligadas al desarrollo comarcal, en especial para los grupos objetivo**
 - **Objetivo Operativo**

Potenciar la creación de empleo y desarrollo comarcal favoreciendo en especial a los grupos objetivo.
 - **Justificación**

La creación del Vivero de Empresas persigue completar el ciclo de creación de una nueva empresa, permitiendo el alojamiento de las nuevas empresas en sus instalaciones. Persigue los siguientes fines: Permitir la ubicación de empresas de nueva creación, en los espacios habilitados para ello, preferentemente las creadas por mujeres y jóvenes y aquellas personas que hayan recibido nuestros cursos de formación. Prestar los servicios de información, asesoramiento y formación, tanto a las empresas ubicadas en el vivero como al resto de proyectos de creación de empresas.
 - **Descripción de la Actuación**

Apoyar la creación de un vivero de empresas ligadas al desarrollo comarcal en especial para los grupos objetivo.
- **Ayudas a mujeres y jóvenes para el desempeño de profesiones innovadoras o para el estudio de especialidades o nuevas profesiones con demanda empresarial**
 - **Objetivo Operativo**

Apoyar a mujeres y jóvenes en la implantación de proyectos innovadores.
 - **Justificación**

La innovación confiere un aliciente más y un punto más a la hora de alcanzar el éxito en la puesta en marcha de un proyecto empresarial.
 - **Descripción de la Actuación**

Se apoyará a los grupos objetivo, sobre todo mujeres a la consecución de su proyecto empresarial innovador en la comarca.

- **Ayudas y bonificaciones a las empresas para la incorporación de mujeres y jóvenes en su plantilla en puestos adecuados a su titulación y conocimientos**
 - **Objetivo Operativo**
Apoyar mediante discriminación positiva y ayudas a las empresas a mujeres y jóvenes para que ocupen puestos de trabajo adecuados a su titulación y conocimientos.
 - **Justificación**
Las dificultades para encontrar un empleo acorde al perfil de las mujeres y los jóvenes es mucho más difícil que en el caso de los hombres. Por ello se emplea este tipo de discriminación positiva animando a las empresas a la contratación.
 - **Descripción de la Actuación**
Esta acción apoyará mediante bonificaciones a las empresas para la incorporación de mujeres y jóvenes en su plantilla en puestos adecuados a su titulación y conocimientos.

- **Apoyar una red de transportes públicos comarcales**
 - **Objetivo Operativo**
Comunicar y facilitar las conexiones entre los distintos municipios de la comarca y a su vez esta con el exterior.
 - **Justificación**
Es en el área de los transportes donde las mujeres y los jóvenes están más limitadas. En muchas ocasiones las mujeres no tienen el carné de conducir o el vehículo familiar lo utiliza el hombre a la hora del trabajo. Por tanto con una buena red de transporte público las mujeres y jóvenes podrían acceder a muchos servicios, empleo y ocio sin necesidad de depender de sus parejas.
 - **Descripción de la Actuación**
Se quiere apostar por la creación de una red de comunicaciones que desarrollen líneas de transporte público interurbano que conecten las zonas más aisladas con los centros administrativos y de servicios comarcales. Para ello se dinamizará a los distintos colectivos de empresarios del sector de los transportes y administraciones públicas responsables para la consecución de nuestro objetivo.

L (7).1.2. Promover actuaciones de igualdad de oportunidades entre los grupos objetivo

5.7.1.1. Justificación y relación con respecto al objetivo temático

Para completar la línea estratégica anterior se establece una actuación encaminada a sensibilizar a la población en materia de género.

5.7.1.2. Actuaciones Estratégicas.

- **Fomento de actividades de igualdad de oportunidades para las mujeres**
- **Objetivo Operativo**
Fomentar la igual de oportunidades entre hombres y mujeres.
- **Descripción de la Actuación**
Dentro de este gran objetivo se persigue sobre todo aplicar y poner en marcha políticas y cauces viables en perspectiva de género. Por ello se pretende apoyar:
 - a) La sensibilización en materia de igualdad de género de todos los estamentos de la Administración, tanto políticos como funcionariado.
 - b) Sensibilización a la sociedad en materia de igualdad de género.
 - c) La incorporación de la perspectiva de género en todas las actuaciones de la Administración.

5.8. LÍNEAS ESTRATÉGICAS TRASVERSALES DE SOSTENIBILIDAD

La sostenibilidad ambiental se ha considerado la base de nuestro Plan Estratégico. Por ello son innumerables las líneas y actuaciones enfocadas en este ámbito constituyendo la esencia misma del documento. Por tanto todas las áreas temáticas contemplan este enfoque y para ver detenidamente como se va a abordar aconsejamos la lectura de dichas áreas.

5.9. OTRAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS TRASVERSALES: LA FORMACIÓN

5.9.1. Objetivo Específico O(9).1. Aumentar la oferta formativa, informativa y la difusión del conocimiento.

L(9).1.1. Aumentar el nivel de conocimiento del capital humano de la comarca

5.9.1.1. Justificación y relación con respecto al objetivo temático..

La formación se ha querido tratar de manera muy especial en este Plan Estratégico, debido a la detección en todos los niveles de una fuerte demanda formativa. Así tanto los receptores de la misma como empresas y colectivos que necesitan personal cualificado en ramas y materias muy específicas demandan un programa de formación adaptado a las necesidades del territorio.

5.9.1.2. Actuaciones Estratégicas.

- **Elaboración de un estudio que detecte las necesidades formativas comarcales**
 - **Objetivo Operativo**
Detectar las necesidades formativas de la comarca
 - **Justificación**
La formación constituye la base fundamental para el desarrollo humano y las sociedades desarrolladas. Pero a veces los cauces formativos, la formación reglada y la no reglada, no satisfacen las necesidades propias del territorio. Por ello es necesaria la elaboración de un estudio que detecte las necesidades formativas de la comarca, para dar soluciones a las demandas tanto de los trabajadores, como de los empresarios.
 - **Descripción de la Actuación**
Se llevará a cabo la realización de un estudio que detecte las necesidades formativas comarcales, para la elaboración de un programa formativo a la carta.

- **Elaboración de un Plan Formativo adaptado a los sectores sociales y económicos del territorio que completar el abanico formativo de la comarca, haciendo hincapié en los grupos objetivo**
 - **Objetivo Operativo**

Aplicar los resultados obtenidos en el Estudio de necesidades formativas para la elaboración de un Plan Formativo.
 - **Justificación**

En el diagnóstico comarcal realizado se ha detectado la necesidad de formación continua y específica destinada a ocupar puestos de trabajo en empresas que quedan al descubierto por no encontrar personal cualificado para dichos puestos. Para dar respuestas adecuadas a las necesidades del territorio en materia de formación es necesario diseñar un Plan que de soluciones reales a la población haciendo hincapié en los grupos objetivo (mujeres, jóvenes, inmigrantes) y al sector económico.
 - **Descripción de la Actuación**

Una vez analizadas las necesidades formativas (ver actuación anterior) se diseñará un Plan Formativo que complete el abanico formativo de la comarca, basándonos en las necesidades recogidas en el Estudio de necesidades formativas.
- **Formación en la utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación**
 - **Objetivo Operativo**

Crear un programa formativo en el ámbito de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación
 - **Justificación**

En la actualidad nos enfrentamos a una sociedad de la información y la comunicación que nos hace estar en continuo desarrollo tecnológico. Es necesario adaptarse a esta nueva forma de concebir el mundo en todos sus ámbitos.
 - **Descripción de la Actuación**

La actuación engloba un programa formativo en nuevas tecnologías de la información y la comunicación destinado tanto a los grupos objetivo (mujeres, jóvenes e inmigrantes) como a los promotores privados de la comarca como base para la modernización de los sectores productivos comarcales.

- **Formación profesional vinculada a las necesidades de las empresas locales que suministren personal cualificado de la comarca (monitores ambientales, guías turísticos, artesanía comarcal, etc)**
 - **Objetivo Operativo**
Ofertar formación especializadas para dar cobertura a las empresas locales
 - **Justificación**
Un problema común en todos los sectores económicos es la escasez de personal cualificado que desempeñe puestos de trabajo específicos. No existe una relación directa entre la formación reglada y las necesidades del mercado laboral con lo que esto conlleva a la necesidad de buscar en muchas ocasiones una formación a la carta.
 - **Descripción de la Actuación**
A partir del Estudios de las necesidades formativas comarcales se diseñarán los cursos específicos por sectores cubriendo las demandas, un ejemplo serían los cursos de monitores ambientales, guías turísticos, artesanía comarcal, etc.
Como ejemplo podemos presentar la siguiente propuesta:
Curso de formación para personas en temáticas históricas de la comarca como motor de empleo
- **Objetivo Operativo**
Formar personal especializado en la historia, la cultura y las costumbres locales para ejercer su trabajo como guías turísticos y artistas.
- **Justificación**
La necesidad de personal cualificado en todos los ámbitos pero sobre todo en el turístico se ha puesto de manifiesto en todas las mesas temáticas elaboradas en el proceso participativo.
- **Descripción de la Actuación**
Se pretende formar a personas interesadas en este tipo de actividad, que puedan ver en ello un complemento de su actividad profesional o incluso su puesto de trabajo. En esta formación se pretende formar a personas para ejercer como guías turísticas especializadas en la historia comarcal.

- **Potenciar la formación y la difusión de la información mediante aplicación de nuevas tecnologías**
 - **Objetivo Operativo**
Potenciar la difusión de la información comarcal a partir de las nuevas tecnologías.
 - **Justificación**
Ya se ha argumentado con anterioridad la importancia de la información y comunicación a través de las nuevas tecnologías. Por ello se intenta trabajar en este sentido.
 - **Descripción de la Actuación**
La actuación busca la elaboración de un portal web comarcal donde las distintas administraciones y colectivos puedan aportar información y ponerla a disposición del usuario, fomentando el conocimiento unificado de las actividades comarcales.



6. Planificación temporal

El Plan Estratégico Comarcal del Levante Almeriense desarrollado dentro de la Nueva Estrategia Rural para Andalucía (NERA), está pensado para ser ejecutado en un plazo de siete años, concretamente en el periodo 2007-2013.

En el cronograma que se presenta a continuación se expone, de forma general, la evolución prevista en la realización de las actuaciones recogidas dentro de cada Línea Estratégica y cada Objetivo Específico. De este modo, se plasma a continuación la temporalización diferenciando con distintos colores los siguientes aspectos:

- En verde señalamos aquellas actuaciones previas a la ejecución de proyectos como el diagnóstico estratégico, estudios y planes encaminados a detectar las necesidades del territorio así como la definición de grupos objetivos de trabajo con necesidades concretas incluyendo el año 2007 durante el cual, si bien el FEADER no ha estado operativo si se han llevado a cabo acciones encaminadas a la elaboración de este Plan Estratégico que ha puesto las bases para el Desarrollo Comarcal del Levante Almeriense en los próximos años

- En rosa se indica el plazo temporal para la ejecución de actuaciones y proyectos concretos.
- Y en azul se señala el plazo previsto para las actividades relacionadas con la finalización de proyectos asociados a actuaciones concretas, así como las jornadas formativas, difusión, evaluación y el seguimiento de la consecución de los objetivos previstos.
- Por último destacar que existen actuaciones que por su interés se trabajarán a lo largo de todo el periodo temporal 2007-2013 y que por tanto presentan las tres fases por colores:
 - a.Fase de diagnóstico, elaboración de planes y programas
 - b.Realización de la actuación
 - c.Seguimiento y evaluación

También destacar que el apoyo a los proyectos productivos abarcará todo el periodo temporal.

Líneas estratégicas	2010				2011				2012				2013			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Territorio y Medio Ambiente																
Creación de equipamientos ambientales.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■				
Señalización de entornos de interés paisajístico.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■				
Creación de una red de áreas recreativas y miradores.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■				
Recuperación de espacios degradados.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■				
Revalorización del paisaje tradicional agrario.																
Fomento de las prácticas de medidas agroambientales.																
Catalogación e inventarios de los recursos naturales.																
Elaboración de publicaciones.													■	■	■	■
Actuaciones de sensibilización e información ambiental	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Elaboración de un sistema de indicadores ambientales.																
Mejorar el Sistema de Información Geográfica (SIGLA).																
Transferencias de conocimiento y uso del SIG.													■	■	■	■
Orientar y asesorar a las entidades locales.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Organización de jornadas, seminarios y eventos.													■	■	■	■
Concienciación y sensibilización de productores y consumidores.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■

Líneas estratégicas	2007				2008				2009			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Territorio y Medio Ambiente												
Prod. comercial y potenciación de una marca de calidad.					■	■	■	■	■	■	■	■
Fomento de la diversificación productiva.					■	■	■	■	■	■	■	■
Actividades diversificadoras e innovadoras.					■	■	■	■	■	■	■	■
Fomento de la manipulación artesanal.					■	■	■	■	■	■	■	■
Estudio sobre la situación actual de los caladeros.	■	■	■	■	■	■	■	■				
Sensibilización ambiental sobre cambio climático.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Apoyo en la gestión y valorización de residuos.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Fomento de la conciencia de la población sobre los residuos.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Mejora de la infraestructura del ciclo int. del agua.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Fomento de la conciencia ambiental sobre el agua.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Difusión y sensibilización sobre la eficiencia energética.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Estudios sobre la viabilidad de energías alternativas.	■	■	■	■	■	■	■	■				
Apoyo a empresas sobre energías alternativas.									■	■	■	■
Fomento del uso de energías alternativas.									■	■	■	■

Líneas estratégicas	2010				2011				2012				2013			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Territorio y Medio Ambiente																
Prod. comercial y potenciación de una marca de calidad.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Fomento de la diversificación productiva.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Actividades diversificadoras e innovadoras.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Fomento de la manipulación artesanal.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Estudio sobre la situación actual de los caladeros.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Sensibilización ambiental sobre cambio climático.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Apoyo en la gestión y valorización de residuos.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Fomento de la conciencia de la población sobre los residuos.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Mejora de la infraestructura del ciclo int. del agua.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Fomento de la conciencia ambiental sobre el agua.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Difusión y sensibilización sobre la eficiencia energética.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Estudios sobre la viabilidad de energías alternativas.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Apoyo a empresas sobre energías alternativas.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Fomento del uso de energías alternativas.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■

Planificación temporal

Líneas estratégicas	2007				2008				2009					
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4		
Población y Sociedad														
Creación y apoyo a circuitos culturales.					■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Fomento de actividades deportivas al aire libre.					■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Ampliar los servicios de guardería, aulas matinales, etc.					■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Mejora de los centros educativos.					■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Aumentar la oferta de espacios públicos y jardines.													■	■
Aumentar la inversión privada en los servicios sociales.					■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Estudios y análisis de las necesidades de grupos objetivo.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■		
Creación de Centros de Interpretación Temáticos.														
Dinamización para la puesta en valor del patrimonio.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Viabilidad de creación de senderos y vías verdes.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■		
Elaboración de publicaciones sobre la identidad comarcal.														
Recuperación de tradiciones populares.														
Apoyo técnico para la dinamización del asociacionismo.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Creación de foros de participación ciudadana.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Conocimiento de la identidad comarcal.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■

Líneas estratégicas	2010				2011				2012				2013			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Población y Sociedad																
Creación y apoyo a circuitos culturales.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	
Fomento de actividades deportivas al aire libre.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	
Ampliar los servicios de guardería, aulas matinales, etc.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	
Mejora de los centros educativos.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	
Aumentar la oferta de espacios públicos y jardines.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	
Aumentar la inversión privada en los servicios sociales.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	
Estudios y análisis de las necesidades de grupos objetivo.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	
Creación de Centros de Interpretación Temáticos.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	
Dinamización para la puesta en valor del patrimonio.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	
Viabilidad de creación de senderos y vías verdes.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	
Elaboración de publicaciones sobre la identidad comarcal.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	
Recuperación de tradiciones populares.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	
Apoyo técnico para la dinamización del asociacionismo.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	
Creación de foros de participación ciudadana.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	
Conocimiento de la identidad comarcal.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	

Líneas estratégicas	2007				2008				2009					
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4		
Infraestructura y Transportes														
Restauración de la red de caminos rurales.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Creación de una red de transporte público.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Instalación de bases logísticas para mercancías.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Fomento de la producción de biocarburantes.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Campañas sobre la sostenibilidad en el transporte.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Apoyo para la mejora de equipamiento tecnológico.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Diseño de páginas web.														
Apoyos a proyectos de innovación y desarrollo tecnológico.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■		
Acciones que fomenten el teletrabajo.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Incorporación de Biocombustibles en flota cautiva	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Aumento y mejora de las infraestructuras de las telecomunicaciones	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■

Líneas estratégicas	2010				2011				2012				2013			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Infraestructura y Transportes																
Restauración de la red de caminos rurales.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Creación de una red de transporte público.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Instalación de bases logísticas para mercancías.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Fomento de la producción de biocarburantes.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Campañas sobre la sostenibilidad en el transporte.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Apoyo para la mejora de equipamiento tecnológico.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Diseño de páginas web.													■	■	■	■
Apoyos a proyectos de innovación y desarrollo tecnológico.													■	■	■	■
Acciones que fomenten el teletrabajo.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Incorporación de Biocombustibles en flota cautiva	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Aumento y mejora de las infraestructuras de las telecomunicaciones	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■

Líneas estratégicas	2007				2008				2009			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Economía												
Optimización del uso del agua de regadío.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Introducción de nuevos productos agrarios.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Mejora de los sistemas de electrificación rural.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Ayuda a la instalación de plantas potabilizadoras.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Fomento de prácticas agrarias sostenibles.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Incorporación de tecnología en la transformación agraria.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Mejora de los canales de distribución.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Estudios para la implantación de tecnología.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Apoyo a la incorporación de tecnología.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Ayudas para la implantación de normas de calidad.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Valorización de los productos a través de logos.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Estudios sobre viabilidad de la transformación artesanal.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Elaboración de un estudio y plan sobre turismo sostenible.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Apoyo a la creación de establec. de turismo rural.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Creación de una estación náutica.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■

Líneas estratégicas	2010				2011				2012				2013			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Economía																
Optimización del uso del agua de regadío.																
Introducción de nuevos productos agrarios.																
Mejora de los sistemas de electrificación rural.																
Ayuda a la instalación de plantas potabilizadoras.																
Fomento de prácticas agrarias sostenibles.																
Incorporación de tecnología en la transformación agraria.																
Mejora de los canales de distribución.																
Estudios para la implantación de tecnología.																
Apoyo a la incorporación de tecnología.																
Ayudas para la implantación de normas de calidad.																
Valorización de los productos a través de logos.																
Estudios sobre viabilidad de la transformación artesanal.																
Elaboración de un estudio y plan sobre turismo sostenible.																
Apoyo a la creación de establec. de turismo rural.																
Creación de una estación náutica.																

Planificación temporal

Líneas estratégicas	2007				2008				2009					
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4		
Economía														
Creación de una red de puntos de información comarcal.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Apoyo a nuevas prácticas turísticas.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Ayuda para la implantación de normas de calidad ambiental.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Puesta en valor de la artesanía.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Creación de un centro de promoción artesanal.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Análisis de la tipificación de la artesanía local.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■		
Apoyo a la mejora de la ind. auxiliar de la agricultura.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Apoyo a la tecnificación de servicios a la población.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Apoyo a empresas relacionadas con el ocio y el deporte.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Apoyo a la creación de nuevas empresas.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Asistencia técnica a los emprendedores.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Ferias, foros y encuentros para empresarios.													■	■
Apoyo a los intercambios formativos de las empresas.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Elaboración de estudios de mercado.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■		
Comercialización de productos a través de una red.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■

Líneas estratégicas	2010				2011				2012				2013			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Economía																
Creación de una red de puntos de información comarcal.																
Apoyo a nuevas prácticas turísticas.																
Ayuda para la implantación de normas de calidad ambiental.																
Puesta en valor de la artesanía.																
Creación de un centro de promoción artesanal.																
Análisis de la tipificación de la artesanía local.																
Apoyo a la mejora de la ind. auxiliar de la agricultura.																
Apoyo a la tecnificación de servicios a la población.																
Apoyo a empresas relacionadas con el ocio y el deporte.																
Apoyo a la creación de nuevas empresas.																
Asistencia técnica a los emprendedores.																
Ferias, foros y encuentros para empresarios.																
Apoyo a los intercambios formativos de las empresas.																
Elaboración de estudios de mercado.																
Comercialización de productos a través de una red.																

Líneas estratégicas	2007				2008				2009					
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4		
Organización administrativa														
Creación de una red de agentes de desarrollo local.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Creación de una ventanilla única.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Generación de buena coordinación entre admones.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Creación de infraestructuras propias del GDR.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Apoyo técnico al desarrollo rural.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Realización de estudios sectoriales.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■		

Líneas estratégicas	2010				2011				2012				2013			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Organización administrativa																
Creación de una red de agentes de desarrollo local.																
Creación de una ventanilla única.																
Generación de buena coordinación entre admones.																
Creación de infraestructuras propias del GDR.																
Apoyo técnico al desarrollo rural.																
Realización de estudios sectoriales.																

Planificación temporal

Líneas estratégicas	2007				2008				2009			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Otras Líneas Estratégicas establecidas por el Grupo de Desarrollo Rural del Levante Almeriense												
Generación de espacios de encuentro entre sectores.												
Fomento de la incorporación en el planeam. territorial.												

Líneas estratégicas	2007				2008				2009			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Género y Juventud												
Estudios sobre potencialidades de los jóvenes y mujeres.												
Creación de un vivero de empresas.												
Ayudas a mujeres y jóvenes.												
Fomento de actividades de igualdad de oportunidades.												
Ayudas a empresas que incorporen a mujeres y jóvenes.												
Apoyar una red de transportes públicos comarcales												

Líneas estratégicas	2010				2011				2012				2013			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Otras Líneas Estratégicas establecidas por el Grupo de Desarrollo Rural del Levante Almeriense																
Generación de espacios de encuentro entre sectores.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Fomento de la incorporación en el planeam. territorial.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■

Líneas estratégicas	2010				2011				2012				2013			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Género y Juventud																
Estudios sobre potencialidades de los jóvenes y mujeres.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Creación de un vivero de empresas.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Ayudas a mujeres y jóvenes.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Fomento de actividades de igualdad de oportunidades.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Ayudas a empresas que incorporen a mujeres y jóvenes.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Apoyar una red de transportes públicos comarcales	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■

Líneas estratégicas	2007				2008				2009					
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4		
La formación														
Estudio sobre necesidades formativas.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■		
Elaboración de un Plan Formativo.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■		
Formación en nuevas tecnologías.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Formación profesional vinculada a las necesidades reales.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Potenciar la formación a través de las nuevas tecnologías.														

Líneas estratégicas	2010				2011				2012				2013			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
La formación																
Estudio sobre necesidades formativas.																
Elaboración de un Plan Formativo.																
Formación en nuevas tecnologías.																
Formación profesional vinculada a las necesidades reales.																
Potenciar la formación a través de las nuevas tecnologías.																

Planificación temporal



7. Mecanismos de implementación y control

7.1. MECANISMOS DE IMPLEMENTACIÓN

A través del presente Plan de Seguimiento e Implementación, pretendemos explicar la estrategia que se ha diseñado para la ejecución del Plan Estratégico Comarcal; los mecanismos y acuerdos de colaboración entre los actores implicados en la puesta en marcha, los mecanismos que se habilitarán para la ejecución de nuestra propuesta y los mecanismos previstos a fin de garantizar la gestión, el seguimiento y la evaluación del Plan.

7.1.1. Estrategia de ejecución.

La metodología llevada a cabo para la elaboración del Plan Estratégico ha estado marcada por un fuerte componente participativo de los agentes socioeconómicos de la comarca para ello y como estrategia de implementación se seguirá basando en el diálogo y consenso, de participación y concertación, entre los diferentes actores presentes en el territorio. Este proceso no sólo debe estar presente desde el inicio del

Plan, sino que tiene que ser una realidad, hasta que finalice el mismo y se realice la evaluación de impacto correspondiente. Los Principios que inspiran dicha estrategia son los siguientes:

- Enfoque participativo.

El Grupo de Desarrollo Rural tiene experiencia en el desarrollo de este enfoque que es el inspirador del enfoque LEADER y de los Programas de Desarrollo Rural. Con el fin de alcanzar la participación ciudadana ordenada y con sentido práctico de los principales actores, como principio fundamental de la estrategia.

En primer lugar, no se debe olvidar la estructura asociativa del Grupo de Desarrollo Rural, en el que confluyen agentes socioeconómicos del sector público y del sector privado, al igual que en su órgano ejecutivo, la Junta Directiva, con lo cual, la participación de los dichos agentes está garantizada desde el inicio, en el diseño de la propuesta de este Plan Estratégico como proceso NERA, durante la ejecución y hasta la evaluación final.

- Colaboración y cooperación público-privada.

Este principio es fundamental que esté presente en la estrategia para garantizar la máxima sinergia entre los actores públicos y privados. Esta colaboración y cooperación tiene también una vertiente operativa: no solo se trata de "discutir" y "analizar" temas juntos, sino - sobre todo y ante todo- de hacer juntos.

- Complementariedad.

El principio de complementariedad dentro del Plan Estratégico tiene como finalidad la puesta en valor de las potencialidades y especializaciones de cada uno de los actores, asignando roles "inteligentes" en razón de la naturaleza de la actividad y de las capacidades de cada actor.

- Subsidiariedad.

Este principio, aceptado e impulsado por la Unión Europea y todos sus Estados miembros tiene como objeto garantizar la toma de decisiones y la ejecución de acciones que estén lo más cerca posible del ciudadano. A nivel del Plan, el principio se aplicará de la siguiente manera: si son varias las instituciones socios, dar prioridad a la actuación directa a aquellas instituciones más cercanas del grupo meta. Los otros socios reforzarían estas actuaciones, aportando de forma complementaria sus capacidades técnicas, pero evitando solapamientos y repetición innecesaria de acciones.

7.1.2. Mecanismos de gestión, seguimiento y evaluación.

A continuación se describirán detalladamente los mecanismos diseñados que serán puestos en marcha, contando con dos evaluaciones de carácter obligatorio: 1. Evaluación intermedia y 2. Evaluación final. Los mecanismos para la gestión, el seguimiento y la evaluación del Plan Estratégico, son necesarios para

que los actores socioeconómicos y las administraciones públicas que operan en el territorio, tras asegurarse de la puesta en marcha de la propuesta, velen por la correcta ejecución del mismo. Los mecanismos se articularán de común acuerdo entre las partes y adaptados a las formas de trabajo y organización de nuestro territorio. No obstante, es muy importante que existan mecanismos adecuados para cada fase del Plan, por lo que se deberán fijar, entre otros los siguientes mecanismos o instrumentos, divididos en tres grandes bloques:

<i>Bloque</i>	<i>Mecanismos</i>
Bloque I. Gestión y planificación	Informes de Avance realizados por la Gerencia
	Responsabilidades compartidas entre los actores
Bloque II. Seguimiento durante la ejecución.	Comité de Seguimiento
	Planes de trabajo
	Planes de seguimiento y evaluación
Bloque III. La evaluación.	Criterio temporal
	Criterio de responsabilidad
	Ámbito en el que se aplica II. Evaluación
	Metodología a utilizar

Fuente: Elaboración Propia

Bloque I. Gestión y Planificación

- Los "Informes de avance" son un instrumento vital tanto para el Grupo de Desarrollo Rural, como para los actores socioeconómicos del territorio, así como para las Administraciones Públicas y Entidades Públicas que apoyan la realización de la presente propuesta, pues resultan sumamente útiles para medir la marcha del Plan.

Se trata de un barómetro que detecta si el Plan Estratégico está siendo acometido en la dirección correcta, si éste sufre desviaciones significativas, y lo que es más importante, facilita tomar con la antelación suficiente las decisiones adecuadas, tendentes a volver a situar la propuesta en la dirección correcta.

- Responsabilidades compartidas entre los actores.

Las responsabilidades estarán compartidas, sin embargo para ciertas tareas es importante que se realice una división del trabajo. Así la responsabilidad de elaborar y distribuir a las autoridades correspondientes los Planes de trabajo y los Informes de Avance de seguimiento anteriormente citados, recaerá sobre el Grupo de Desarrollo Rural del Levante Almeriense y las entidades encargadas de la gestión del proyecto; mientras que las consultas y decisiones que se tengan que adoptar sobre la base del contenido de los documentos de seguimiento, recaerá nuevamente en todos los actores implicados en la ejecución del Plan Estratégico

Bloque II. Seguimiento durante la ejecución.

Se trata en este bloque de establecer un adecuado mecanismo de seguimiento con el fin de mejorar la gestión, ajustar la estrategia y, en definitiva, mejorar la calidad de la ejecución del Plan Estratégico

El seguimiento durante la ejecución de la propuesta es fundamental, ya que de este modo, se mejora la gestión global del Plan, se fortalece su ejecución y se cumplen varios principios fundamentales que debe inspirar un acuerdo entre actores, la transparencia en la gestión y el principio de información.

En este sentido la presente propuesta de Plan Estratégico incluye los siguientes mecanismos:

- Comité de Seguimiento.

El Comité de Seguimiento estará integrado por los socios que presentan y han de ejecutar la presente propuesta, es decir, los socios del Grupo de Desarrollo Rural del Levante Almeriense representados por su Junta Directiva ejercerá las funciones que el propio convenio especifique y en concreto comprobará que el Promotor designado cumpla con las obligaciones derivadas del mismo durante los cuatro años de vigencia del Programa.

- Planes de Trabajo

Los planes de trabajo como mecanismos de la fase de seguimiento son una herramienta que deberá incluir la previsión temporal para la celebración de las reuniones de seguimiento, valoración y/o evaluación del desarrollo del Plan Estratégico, las cuales deberán ser periódicas y previo establecimiento de un orden del día.

- Planes de Seguimiento y de Evaluación

Los planes de seguimiento y evaluación son la programación de las evaluaciones. Las evaluaciones en nuestro Programa serán internas, es decir, realizadas por los actores implicados, y externas o realizadas por entidades especializadas y ajenas a la ejecución de la propuesta.

En los planes de seguimiento y evaluación se consignarán las fechas y momentos en los que se elaborarán los planes de trabajo y los informes de avance. Además, se establecerá cuándo, cómo y por quién será evaluado el Plan Estratégico.

Bloque III. La evaluación.

Con la evaluación se identificarán los efectos y el impacto que ha provocado la ejecución del Plan Estratégico en el territorio.

En este sentido, en la evaluación se hará énfasis en el análisis del avance que se está produciendo y cómo éste está contribuyendo al logro de los objetivos específicos expresados en la propuesta.

La evaluación es imprescindible para la correcta ejecución del Plan Estratégico. Se trata por tanto, de una herramienta esencial para elevar la capacidad de gestión del Plan y los proyectos específicos que forman parte de él, favoreciendo la elaboración de nuevos proyectos específicos.

Se llevará a cabo una evaluación intermedia, que nos indicará cómo se está desarrollando el Plan, y una evaluación final que nos indicará cómo se ha desarrollado el mismo.

Con la evaluación y sus mecanismos se pretende conocer los siguientes parámetros:

- 1. El grado de efectividad del Plan, si se está logrando concretar los objetivos específicos y alcanzando a sus beneficiarios, si se trata de la evaluación intermedia, o si se lograron cumplir dichos

objetivos al final del Plan Estratégico, en el caso de la evaluación final.

- 2. El grado de eficiencia del Plan en relación a si los resultados previstos para cada proyecto específico continúan justificando los costos asignados.
- 3. La relevancia del Plan Estratégico está teniendo en el territorio.
- 4. La validez y vigencia de la concepción y el diseño de la propuesta.
- 5. La causalidad, o qué acontecimientos o factores específicos, internos y/o externos están afectando a los resultados del Plan.
- 6. Los efectos no previstos en el Plan, si son adversos o favorables y así implementar posibles estrategias alternativas para enfrentar los problemas surgidos o para alcanzar los objetivos específicos previstos.
- 7. La sostenibilidad ex-post del Plan Estratégico. Las evaluaciones nos irán indicando si el Plan ha generado el impulso esperado y si será sostenible una vez finalizado la temporalización del mismo y el apoyo externo.

Por ello la evaluación del Plan Estratégico del Levante Almeriense atenderá a una variedad de criterios:

- 1. Criterio temporal: el momento. Se realizarán:
 - Una Evaluación intermedia, que tendrá lugar en un momento dado del transcurso del Plan, previsiblemente cuándo éste se encuentra en su ecuador. Gracias a ella se podrá corregir los posibles problemas de ejecución y reconducir, si fuera necesario las Estrategias del Plan.
 - Una Evaluación final, que tendrá que averiguar el grado de concreción de los objetivos específicos al finalizar el Programa.
 - Y una Evaluación ex - post, la cual analiza el impacto del Plan Estratégico cierto tiempo después de que éste haya finalizado, teniendo en cuenta que con la DAFO del diagnóstico comarcal, se ha establecido una evaluación ex -antes.
- 2. Criterio de responsabilidad. Siguiendo este criterio, tanto la evaluación intermedia como la final, se llevará a cabo por distintos agentes, de forma que tanto en el momento intermedio como en el final tendremos:
 - Una Auto-evaluación, conducida por quienes tienen la responsabilidad de la gestión del Plan Estratégico en el nuevo Programa, es decir, por las personas que son responsables de su ejecución.

- Una Evaluación independiente, que será de dos tipos:
 - Interna cuando es realizada por personal de los socios involucrados, pero no directamente relacionado con la gestión de la propuesta.
 - Externa a realizar por uno o más consultores externos que representen a los financiadores.
- 3. Criterio del ámbito. Este criterio aplicado al proceso evaluativo del Plan, mide el impacto que este está teniendo o ha tenido, así como también toda su concepción y diseño, analizando además si los objetivos y los proyectos específicos que lo componen, siguen siendo actual o vigente. La evaluación temática de Plan Estratégico se realizará aplicando sistemas de indicadores medioambientales. Para ello será obligatorio, que tanto los proyectos específicos incluidos en el Plan como los que se vayan sumar con posterioridad adjunten a las Memorias de ejecución informes medioambientales, favorables y/o con las medidas correctoras pertinentes.
- 4. Criterio metodológico. Con este criterio se quiere significar que las evaluaciones intermedia/final, autoevaluación/evaluación independiente y/o evaluación de programa/evaluación temática - medioambiental, seguirán distintas técnicas de obtención de la información, como son:
 - Estudio de documentación escrita / fuentes secundarias que utiliza documentos escritos y datos recogidos y compilados por diferentes instituciones y organismos.
 - Taller en donde participan y aportan sus opiniones las personas e instituciones implicadas en la propuesta.
 - Trabajo de campo para recoger datos, informaciones y opiniones sobre los resultados alcanzados.
 - Mixta, combinación de elementos de las tres anteriores, es en general, la más frecuente.

7.2. INDICADORES PARA SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO

Área Temática 1

Objetivos específicos	Indicadores
O (1) .1 Valorizar el Patrimonio Natural y el Medio Ambiente	Indicadores de realización <ul style="list-style-type: none">• Número de proyectos afectados.• Superficie beneficiada.• Volumen total de inversiones.
	Indicadores de resultados <ul style="list-style-type: none">• Número de actuaciones de análisis de datos sobre el territorio• Número de informes sobre el potencial del territorio.
	Indicadores de impacto <ul style="list-style-type: none">• Grado en el que se ha incrementado el conocimiento del territorio por la población de la comarca.• Grado en el que se han puesto en valor recursos endógenos infrautilizados o sin explotar.

Objetivos específicos	Indicadores
<p>O (1) .2. Favorecer la estión Sostenible de los Recursos Naturales Comarcales</p>	<p>Indicadores de realización</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nº de proyectos afectados. • Superficie beneficiada • Volumen total de inversiones. • Nº de entidades a las que se les ha prestado asistencia técnica en la gestión ambiental. • Nº de explotaciones dentro de la Red Natura o en Planes de Gestión derivados de la DMA. • Nº de explotaciones que reciben compensación por dificultades derivadas de estar afectadas por la Red Natura o la DMA.
	<p>Indicadores de resultados</p> <ul style="list-style-type: none"> • Grado de mejora de los ecosistemas naturales, el suelo, el paisaje, la fauna y la cubierta vegetal. • Reducción de la pérdida de la biodiversidad. • Grado de mantenimiento en los usos de suelo agrícola y forestal. • Superficie que ha visto mejorada su situación ambiental. • Mejora en la calidad del agua
	<p>Indicadores de impacto</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento de áreas de cultivo y silvicultura de alto valor natural. • Grado de contribución a la lucha contra el cambio climático. • Aumento de la biodiversidad. • Mantenimiento de los sistemas de alto valor natural.

Área Temática 2

Objetivos específicos	Indicadores
O (2) 1. Mejorar la calidad de vida de la población	Indicadores de realización <ul style="list-style-type: none">• Número de proyectos afectados.• Volumen total de inversiones.
	Indicadores de resultados <ul style="list-style-type: none">• Número de actuaciones de acondicionamiento de la comarca.• Actuaciones tendentes a integrar al territorio con las actividades que ha de desarrollar la población.• Número de actuaciones destinadas a organizar encuentros entre los ciudadanos.
	Indicadores de impacto <ul style="list-style-type: none">• Incremento del número de personas que se instalan en la comarca.• Disminución de la proporción de habitantes de la comarca que emigran a otras.• Percepción de los habitantes sobre su calidad de vida.• Incremento en la utilización de las infraestructuras creadas para la convivencia y comunicación de la comunidad comarcal

Objetivos específicos	Indicadores
O (2) 2. Valorizar el Patrimonio Cultural	<p>Indicadores de realización</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número de proyectos afectados. • Superficie cubierta. • Volumen total de inversiones.
	<p>Indicadores de resultados</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número de actividades tradicionales recuperadas y puestas en explotación. • Número de actividades culturales convocadas. • Número de cursos sobre oficios tradicionales. • Número de centros de interpretación.
	<p>Indicadores de impacto</p> <ul style="list-style-type: none"> • Percepción y conocimiento de la población exógena del patrimonio de la Comarca del Levante Almeriense. • Incremento del número de visitantes a la comarca.

Objetivos específicos	Indicadores
<p>O (2) 3. Generar acciones Sociales y de vertebración del Territorio</p>	<p>Indicadores de realización</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número de proyectos afectados. • Número de asociaciones de ciudadanos creadas. • Incorporación de un mayor número de representantes de la sociedad civil en los distintos cargos de decisión.
	<p>Indicadores de resultados</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número de actuaciones de tipo colectivo. • Número de contactos establecidos entre las Administraciones públicas y las asociaciones civiles.
	<p>Indicadores de impacto</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejora en la percepción de los ciudadanos de su representación en los foros de decisión de la comarca. • Aumento del número de decisiones tomadas por consenso.

Área Temática 3

Objetivos específicos	Indicadores
O (3) 1. Mejorar las infraestructuras y equipamientos de transporte mediante un criterio de ordenación territorial	Indicadores de realización <ul style="list-style-type: none">• Número de proyectos afectados.• Volumen total de inversiones.• Superficie beneficiada.
	Indicadores de resultados <ul style="list-style-type: none">• Número de actuaciones de acondicionamiento de la comarca.• Actuaciones tendentes a crear y mejorar las vías de comunicación de la comarca.• Nº de desplazamientos en líneas públicas de transportes.
	Indicadores de impacto <ul style="list-style-type: none">• Incremento del número de personas que instalan su residencia y negocio en la comarca.• Disminución de la proporción de habitantes de la comarca que emigran a otras.• Percepción de los habitantes sobre su calidad de vida y acceso a los servicios comarcales.• Incremento en la utilización de las infraestructuras creadas para la convivencia y comunicación de la comunidad comarcal.

Objetivos específicos	Indicadores
<p>O (3).2. Fomentar la producción y uso de biocarburantes</p>	<p>Indicadores de realización</p> <ul style="list-style-type: none"> • Volumen total de inversiones. • Número de proyectos afectados.
	<p>Indicadores de resultados</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nº de actuaciones tendentes a sensibilizar sobre el Cambio Climático y sus efectos. • Incremento del número de personas que usan los biocarburantes como fuente de energía.
	<p>Indicadores de impacto</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reducción de los gases de efecto invernadero.

Objetivos específicos	Indicadores
<p>O (3).3. Impulsar la sociedad del conocimiento incrementando la capacidad tecnológica y el despliegue de la sociedad de la información</p>	<p>Indicadores de realización</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nº de proyectos realizados. • Volumen total de las inversiones. • Superficie beneficiada. • Nº de empresas que reciben ayuda para la introducción de las TIC. • Nº de campañas y acciones de sensibilización dirigidas a la población sobre la importancia de las Nuevas Tecnologías y la sociedad del conocimiento. <p>Indicadores de resultados</p> <ul style="list-style-type: none"> • Población en el territorio que se beneficie de las TICs implantadas y mejoradas en el territorio. • Nº de proyectos realizados tanto por la administración, como por otras entidades, asociaciones o empresas de manera conjunta. • Nº de líneas de telefonía móvil, de altas en Internet y de introducción de la TDT. • Incremento de la inversión en I+D+I de las empresas que participan en proyectos conjuntos. • Nº de empresas creadas relacionadas con las TIC. • Nº de empresas que han incorporado tecnologías de la información en sus relaciones comerciales y procesos productivos. • Ventas nuevas o incrementadas en las empresas como consecuencia de la adopción de nuevas tecnologías. • Grado de mejora de la actividad económica.

Objetivos específicos	Indicadores
<p>O (3).3. Impulsar la sociedad del conocimiento incrementando la capacidad tecnológica y el despliegue de la sociedad de la información</p>	<p>Indicadores de impacto</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aumento del nivel de renta en el territorio. • Incremento económico de los sectores productivos. • Crecimiento del empleo en los sectores productivos. • Aumento de la cobertura de Internet, de la telefonía móvil y de la TDT en el territorio. • Grado en el que aumenta la utilización de la tecnología de la información por la población del territorio.

Área Temática 4

Objetivos específicos	Indicadores
<p>O (4) 1. Diversificar el tejido productivo agrario a través del incremento de la capacidad tecnológica, productiva y organizativa</p>	<p>Indicadores de realización</p> <ul style="list-style-type: none">• Número de beneficiarios.• Número de proyectos.• Volumen total de inversiones.• Nº de cursos de formación en nuevos productos y sistemas de producción.• Nº de proyectos innovadores tendentes a diversificar el tejido productivo agrario. <p>Indicadores de resultados</p> <ul style="list-style-type: none">• Nº de empresas en el territorio que se beneficien de ayudas para la diversificación e incremento de la capacidad tecnológica.• Nº de proyectos y/o acciones encaminadas a la mejora en la organización• Grado de mejora de la actividad económica.• Nº de puestos de trabajo en actividades agroalimentarias.

Objetivos específicos	Indicadores
<p>O (4) 1. Diversificar el tejido productivo agrario a través del incremento de la capacidad tecnológica, productiva y organizativa</p>	<p>Indicadores de impacto</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aumento del nivel de renta en el sector. • Incremento económico del sector de la industria agroalimentaria. • Crecimiento del empleo en el sector de la industria agroalimentaria. • Aumento de la promoción y del consumo de los productos agroalimentarios del territorio tanto fuera como dentro del mismo. • Incremento de la calidad de los productos agroalimentarios del territorio. • Aumento del reconocimiento de la calidad de los productos agroalimentarios del territorio tanto en el mismo como en el exterior.

Objetivos específicos	Indicadores
<p>O (4) 2. Apostar por la calidad como elemento diferenciador de nuestros productos y servicios</p>	<p>Indicadores de realización</p> <ul style="list-style-type: none"> • Volumen total de inversiones. • Nº de proyectos realizados. • Nº de acciones encaminadas a la implantación de otros sistemas de calidad en las empresas del sector (certificadas o no). <p>Indicadores de resultados</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nº de empresas en el territorio que se beneficien de ayudas para la promoción de sus productos y servicios. • Nº de proyectos y/o acciones encaminadas a la mejora en la promoción y el marketing. • Grado de mejora de la actividad económica. • Nº de empresas que han implantado un sistema de calidad.

Objetivos específicos	Indicadores
<p>O (4) 2. Apostar por la calidad como elemento diferenciador de nuestros productos y servicios</p>	<p>Indicadores de impacto</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aumento del nivel de renta en el sector. • Incremento económico y de empleo del sector de la industria agroalimentaria. • Aumento de la promoción y del consumo de los productos bajo normas de calidad. • Incremento de la calidad de los productos y servicios. • Aumento del reconocimiento de la calidad de los productos del territorio tanto en el mismo como en el exterior.

Objetivos específicos	Indicadores
O (4) 3. Consolidar el sector turístico comarcal	<p>Indicadores de realización</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nº de proyectos realizados. • Volumen total de las inversiones. • Superficie beneficiada. • Nº de acciones formativas dirigidas a la profesionalización del sector.
	<p>Indicadores de resultados</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nº de actividades formativas realizadas con éxito. • Nº de proyectos realizados tanto por la administración, como por otras entidades, asociaciones o empresas de manera conjunta para la formación y profesionalización de los agentes que trabajan en el sector. • Nº de empresas beneficiadas que han incorporado nuevos productos turísticos como actividades relacionadas con el turismo activo, pesca-turismo.
	<p>Indicadores de impacto</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incremento en la demanda de productos turísticos sostenibles. • Disminución de la temporalidad. • Aumento del nivel de renta en el sector turístico. • Incremento económico de este sector. • Crecimiento del empleo en este sector. • Aumento de las acciones formativas en las empresas del sector en el territorio, dirigidas a la profesionalización del mismo.

Objetivos específicos	Indicadores
O (4) 4. Impulsar y rescatar la artesanía comarcal	<p>Indicadores de realización</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nº de proyectos realizados. • Volumen total de las inversiones. • Superficie beneficiada. • Nº de acciones formativas dirigidas a la formación de nuevos artesanos.
	<p>Indicadores de resultados</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nº de actividades formativas realizadas con éxito. • Nº de proyectos realizados tanto por la administración, como por otras entidades, asociaciones o empresas de manera conjunta para la formación y profesionalización de los artesanos que trabajan en el sector. • Nº de empresas beneficiadas que han incorporado nuevos productos y servicios complementarios a otras empresas.
	<p>Indicadores de impacto</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incremento en la demanda de productos artesanos • Aumento del nivel de renta en el sector artesanía • Incremento económico de este sector. • Crecimiento del empleo en este sector. • Aumento de las acciones formativas dirigidas a la profesionalización del mismo

Objetivos específicos	Indicadores
O (4) 5. Apoyar la creación de industria auxiliar de la agricultura en la comarca	<p>Indicadores de realización</p> <ul style="list-style-type: none"> • N° de proyectos realizados. • Volumen total de las inversiones. • Superficie beneficiada. • N° de acciones formativas dirigidas a la creación del sector.
	<p>Indicadores de resultados</p> <ul style="list-style-type: none"> • N° de actividades formativas realizadas con éxito. • N° de proyectos realizados tanto por la administración, como por otras entidades, asociaciones o empresas de manera conjunta para la formación y profesionalización de los agentes que trabajan en el sector. • N° de empresas beneficiadas que han incorporado nuevos productos y servicios complementarios a otras empresas.
	<p>Indicadores de impacto</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incremento en la demanda de productos auxiliares a la agricultura. • Aumento del nivel de renta en el sector de la industria auxiliar a la agricultura. • Incremento económico de este sector. • Crecimiento del empleo en este sector. • Aumento de las acciones formativas en las empresas del sector en el territorio, dirigidas a la profesionalización del mismo.

Objetivos específicos	Indicadores
<p>O (4) 6. Mejorar los servicios básicos y de proximidad a la población</p>	<p>Indicadores de realización</p> <ul style="list-style-type: none"> • N° de proyectos realizados. • Volumen total de las inversiones. • Población beneficiada. • N° de acciones formativas dirigidas a la creación del sector.
	<p>Indicadores de resultados</p> <ul style="list-style-type: none"> • N° de actividades formativas realizadas con éxito. • N° de proyectos realizados tanto por la administración, como por otras entidades, asociaciones o empresas de manera conjunta para la formación y profesionalización de los agentes que trabajan en el sector. • N° de población beneficiada por estos servicios .
	<p>Indicadores de impacto</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incremento en la oferta y de la demanda de servicios básicos a la población. • Aumento del nivel de renta en el sector servicios.

Objetivos específicos	Indicadores
O (4) 7.Promover el ocio, la cultura y el deporte en la comarca	<p>Indicadores de realización</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nº de proyectos realizados. • Volumen total de las inversiones. • Población beneficiada. • Nº de acciones formativas dirigidas a la creación del sector.
	<p>Indicadores de resultados</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nº de actividades formativas realizadas con éxito. • Nº de proyectos realizados tanto por la administración, como por otras entidades, asociaciones o empresas de manera conjunta para la formación y profesionalización de los agentes que trabajan en el sector. • Nº de población beneficiada por estos servicios.
	<p>Indicadores de impacto</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incremento en la demanda de productos auxiliares a la agricultura. • Aumento del nivel de renta en el sector de la industria auxiliar a la agricultura. • Incremento económico de este sector. • Crecimiento del empleo en este sector. • Aumento de las acciones formativas en las empresas del sector en el territorio, dirigidas a la profesionalización del mismo.

Objetivos específicos	Indicadores
<p>O (4) 8. Dinamizar a los sectores económicos comarcales</p>	<p>Indicadores de realización</p> <ul style="list-style-type: none"> • N° de proyectos realizados. • Volumen total de las inversiones. • Población beneficiada. • Volumen total de inversiones.
	<p>Indicadores de resultados</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incremento de las inversiones sobre explotación de recursos endógenos. • Aumento de los insumos endógenos utilizados en los procesos productivos. • Incremento de actividades relacionadas con la explotación de estos recursos.
	<p>Indicadores de impacto</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incremento del valor añadido de las producciones locales provocado por la explotación de estos recursos. • Puestos de trabajo brutos/netos creados o mantenidos al cabo de dos años (número y porcentaje del total el empleo).

Área Temática 5

Objetivos específicos	Indicadores
O (5) 1. Generar vínculos entre las distintas administraciones que fomenten la cooperación y el trabajo en equipo	Indicadores de realización <ul style="list-style-type: none">• Número de proyectos afectados.• Número actuaciones conjuntas entre las distintas Administraciones que trabajan en la comarca.• Incorporación de un mayor número de representantes de la sociedad civil en los distintos cargos de decisión.
	Indicadores de resultados <ul style="list-style-type: none">• Número de actuaciones de tipo colectivo.• Número de contactos establecidos entre las Administraciones públicas y las asociaciones civiles.
	Indicadores de impacto <ul style="list-style-type: none">• Mejora en la percepción de los ciudadanos de su representación en los foros de decisión de la comarca.• Aumento del número de decisiones tomadas por consenso.

Objetivos específicos	Indicadores
<p>O (5) 2. Potenciar y Consolidar al Grupo de Desarrollo Rural como interlocutor territorial válido</p>	<p>Indicadores de realización</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número de proyectos afectados. • Superficie cubierta. • Volumen total de inversiones.
	<p>Indicadores de resultados</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aumento de la interconexión de las actividades realizadas en la comarca. • Creación de una dinámica de participación del GDR en foros de discusión de la comarca.
	<p>Indicadores de impacto</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejora en la percepción de la sociedad de la organización de las intervenciones públicas en las que participa el GDR • Incremento del valor añadido de las actuaciones productivas fomentadas por el GDR. • Aumento del empleo provocado, de forma directa o indirecta, por las intervenciones del GDR.

Área Temática 6

Objetivos específicos	Indicadores
<p>O (6) 1. Apostar por la ordenación territorial sostenible</p>	<p>Indicadores de realización</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nº de acciones de intermediación (foros) para la ordenación del suelo. • Nº de acuerdos adoptados. • Nº de Planes Generales aprobados consensuados y sostenibles • Nº de campañas de sensibilización. • Nº de acciones formativas.
	<p>Indicadores de resultados</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nº de personas participantes en las acciones formativas y de intermediación. • Equilibrio entre las distintas dotaciones de suelo, industrial, residencial, de servicios, etc. • Grado de mantenimiento en los usos de suelo agrícola y forestal. • Nº de hectáreas forestadas y nº de beneficiarios en las ayudas. • Nº de beneficiados de ayudas para la ordenación sostenible de otros usos del suelo.
	<p>Indicadores de impacto</p> <ul style="list-style-type: none"> • Crecimiento ordenado y sostenible de los núcleos de población • Mantenimiento en los usos de suelo agrícola y forestal. • Valoración sobre un territorio ordenado de manera sostenible.

Área Temática 7

Objetivos específicos	Indicadores
O (7).1.Facilitar la incorporación de la mujer en la vida social y laboral de la comarca	Indicadores de realización <ul style="list-style-type: none">• Número de beneficiarios.• Número de proyectos.• Volumen total de inversiones.
	Indicadores de resultados <ul style="list-style-type: none">• Proporción de beneficiarios que se incorporan al mercado laboral (mujeres, jóvenes, inmigrantes).• Proporción de desempleados que recurren a servicios complementarios de asesoramiento.• Porcentaje de aumento del índice de cobertura de la población de referencia.• Grado de satisfacción de los beneficiarios.
	Indicadores de impacto <ul style="list-style-type: none">• Índice de incorporación al trabajo de beneficiarios al cabo de un año (mujeres, jóvenes, inmigrantes).• Porcentaje de reducción del desempleo en poblaciones afectadas (mujeres, jóvenes, inmigrantes).

Área Temática 9

Objetivos específicos	Indicadores
O (9).1. Aumentar el nivel de conocimiento del capital humano de la comarca	Indicadores de realización <ul style="list-style-type: none">• Número de empleados en programas de formación por tipo y duración (mujeres, jóvenes, inmigrantes).• Número de Pymes y otras entidades públicas y privadas beneficiarias que reciben ayudas financieras para actividades de formación (tamaño, tipo, duración).• Número de beneficiarios (mujeres, jóvenes, inmigrantes).• Volumen total de inversiones.
	Indicadores de resultados <ul style="list-style-type: none">• Aumento del presupuesto de formación en las Pymes locales.• Aumento en la oferta formativa de la comarca.
	Indicadores de impacto <ul style="list-style-type: none">• Número de beneficiarios (personas físicas) que han creado una empresa al cabo de dos años (diferenciación según hombres o mujeres, jóvenes e inmigrantes).• Aumento de la productividad laboral merced al incremento de las calificaciones (porcentaje de aumento por empleado).• Puestos de trabajo brutos/netos creados o mantenidos al cabo de dos años (número y porcentaje del total del empleo).